

Manuales docentes de
TRABAJO SOCIAL

Nº 1

SOCIOLOGÍA

María Eugenia Cardenal de la Nuez
Diego Grimaldi Rey



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Planificación y Calidad

2006

COLECCIÓN: *Manuales docentes de Trabajo Social*
Nº 1 - SOCIOLOGÍA

© del texto:

María Eugenia Cardenal de la Nuez
Diego Grimaldi Rey

© de la edición:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Primera edición, 2006

Maquetación y diseño:

Servicio de Publicaciones de la ULPGC

ISBN:

84-96718-21-2

Depósito Legal:

GC 628-2006

Impresión:

Servicio de Reprografía, Encuadernación y Autoedición ULPGC

Impreso en España. *Printed in Spain*

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	15
GUÍA ACADÉMICA	17
PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA	17
OBJETIVOS GENERALES Y REQUISITOS	18
CONOCIMIENTOS PREVIOS	18
CONTENIDOS	18
METODOLOGÍA: UNA GUÍA PARA EL DESARROLLO	19
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	19
MATERIAL DIDÁCTICO	20
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	20
EVALUACIÓN	20
MÓDULO 1 ¿QUÉ ES LA SOCIOLOGÍA?	21
PRESENTACIÓN	23
OBJETIVOS	23
ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS	24
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS	24
1. Introducción	24
2. La perspectiva sociológica	24
2.1. Significado de la perspectiva sociológica	24
2.2. La importancia de la perspectiva sociológica en la vida cotidiana	27
2.3. El carácter global de la perspectiva sociológica	28
3. La sociología cómo ciencia	28
3.1. Definición de la sociología: ámbito y peculiaridad	28
3.2. El carácter científico de la sociología	29
3.3. Características de la sociología cómo ciencia	30
4. Los orígenes de la sociología	30
4.1. Las transformaciones sociales e intelectuales que dan lugar a la sociología	30

5. Principales paradigmas teóricos	32
5.1. Los clásicos de la teoría sociológica	33
5.2. Paradigmas teóricos más influyentes	35
5.2.1. La sociología del orden: el funcionalismo	36
5.2.2. La sociología del conflicto	36
5.2.3. Enfoques microsociológicos: teoría de la acción	37
RECAPITULACIÓN	38
ACTIVIDADES	40
BIBLIOGRAFÍA	41
EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN	42
SOLUCIONES	45
GLOSARIO DE TÉRMINOS	46
MÓDULO 2. NATURALEZA HUMANA, SOCIABILIDAD Y CULTURA	49
PRESENTACIÓN	51
OBJETIVOS	51
ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS	52
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS	52
1. La naturaleza humana y la vida social: mitos y realidades	52
1.1. El caso de los niños aislados	53
1.1.1. Víctor, “el niño salvaje de Aveyron”	54
1.1.2. Genie	54
1.1.3. Conclusiones	55
1.2. Hominización y sociabilidad desde una perspectiva evolutiva	55
1.2.1. Lenguaje, sociabilidad y cultura	56
2. El concepto de cultura	58
2.1. Definiciones	58
2.2. Elementos de la cultura	58
2.2.1. Elementos cognoscitivos	58
2.2.2. Elementos simbólicos	59
2.2.3. Elementos afectivos o ideológicos	59
2.2.4. Elementos normativos	60
2.2.5. Tecnología y cultura material	61
2.3. Subculturas y contraculturas	61
3. Sociedad, cultura e individuo: las funciones de la cultura	62
RECAPITULACIÓN	62
ACTIVIDADES	63
BIBLIOGRAFÍA	64

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN65
SOLUCIONES67
GLOSARIO DE TÉRMINOS68
MÓDULO 3. SOCIALIZACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL69
PRESENTACIÓN71
OBJETIVOS71
ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS72
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS72
1. Introducción72
2. El proceso de socialización: definición y aspectos relevantes73
3. Los mecanismos de la socialización74
3.1. El aprendizaje74
3.2. La interiorización del otro75
4. Aportaciones sobre el origen social de la personalidad75
4.1. La teoría psicoanalítica de la personalidad: Sigmund Freud75
4.2. La teoría del desarrollo cognitivo: Jean Piaget76
4.3. La construcción del Self: George Herbert Mead77
5. Tipos y clases de socialización79
5.1. Primaria y secundaria79
5.2. Resocialización y socialización anticipada79
6. Agentes de socialización80
6.1. La familia80
6.2. La escuela81
6.3. El grupo de iguales82
6.4. Los medios de comunicación83
6.5. Otras agencias de socialización83
6.6. Los medios ambientales de socialización83
7. El ciclo vital84
7.1. La infancia84
7.2. La adolescencia85
7.3. La etapa adulta85
7.4. El envejecimiento86
7.5. El afrontamiento de la muerte86
8. Conformidad, control social y desviación87
8.1. El control social88
8.2. La desviación social89
9. La interacción y la vida cotidiana89

9.1. Los conceptos de estatus y rol	90
9.2. Las teorías sobre la interacción social	91
9.2.1. La construcción social de la realidad	91
9.2.2. La etnometodología	91
9.2.3. El enfoque dramaturgico	92
RECAPITULACIÓN	93
ACTIVIDADES	95
BIBLIOGRAFÍA	96
EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN	97
SOLUCIONES	100
GLOSARIO DE TÉRMINOS	101
MÓDULO 4. LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD	105
PRESENTACIÓN	107
OBJETIVOS	107
ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS	108
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS	108
1. Introducción: ¿Qué es la sociedad?	108
2. La noción de Estructura Social	109
3. Grupos sociales	110
3.1. Noción de grupo social	110
3.2. Tipologías de grupos	111
3.2.1. Grupos primarios y grupos secundarios	111
3.2.2. Comunidad y sociedad	112
3.2.3. Intragrupo y extragrupo	113
3.2.4. Grupo de pertenencia y de referencia	113
3.2.5. Redes sociales	113
3.3. Dinámicas significativas en el grupo humano	114
3.3.1. Liderazgo	114
3.3.2. Conformidad	115
3.3.3. Tamaño	115
4. Organizaciones formales	116
4.1. Noción de organización formal y tipología	117
4.2. El análisis de la burocracia en Max Weber	117
4.2.1. Estructura formal y estructura informal de la organización	119
4.2.2. Problemas de la burocracia	119
4.3. Teoría de las organizaciones de Michel Foucault: el control del tiempo y del espacio	120
4.4. Alternativas a la burocracia	122

5. Instituciones sociales	124
RECAPITULACIÓN	125
ACTIVIDADES	127
BIBLIOGRAFÍA	128
EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN	129
SOLUCIONES	132
GLOSARIO	133
MÓDULO 5. LA DESIGUALDAD ESTRUCTURADA: ENFOQUES CLÁSICOS	135
PRESENTACIÓN	137
OBJETIVOS	137
ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS	138
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS	139
1. Introducción: la explicación sociológica de la desigualdad social	139
1.1. Diferencias y desigualdades	139
1.2. La desigualdad y la organización social	139
1.2.1. Los sistemas de desigualdad en perspectiva histórica	140
2. Enfoques clásicos sobre la desigualdad	141
2.1. El análisis marxista	141
2.1.1. Fundamentos	141
2.1.2. La desigualdad tiene un origen económico	142
2.1.3. Los actores de la desigualdad	142
2.1.4. Explotación y opresión	143
2.1.5. El concepto clase social	144
2.2. El análisis weberiano	144
2.2.1. Fundamentos	144
2.2.2. La desigualdad se origina en la desigual distribución del poder	145
2.2.3. Los actores de la desigualdad	145
2.2.4. Clase, estamento y partido	146
2.3. El enfoque funcionalista	147
2.3.1. Fundamentos	147
2.3.2. La necesidad funcional de desigualdad	147
2.3.2.1. La desigualdad como elemento motivacional	148
2.3.3. El individuo como actor principal	148
2.3.4. Los conceptos estratificación y estrato	149
2.4. Visiones relacionales frente a visiones gradacionales de la desigualdad	149
3. Movilidad social y reproducción	149
3.1. Conceptos básicos	150
3.2. Recursos y dispositivos para la movilidad	150

3.2.1. Movilidad, reproducción, reconversión	151
3.3. La apertura de las sociedades modernas	151
RECAPITULACIÓN	152
ACTIVIDADES	153
BIBLIOGRAFÍA	154
EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN	155
SOLUCIONES	157
GLOSARIO DE TÉRMINOS	158
MÓDULO 6. LA DESIGUALDAD ESTRUCTURADA: DEBATES ACTUALES Y ANÁLISIS EMPÍRICO ..	159
PRESENTACIÓN	151
OBJETIVOS	151
ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS	162
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS	162
1. Enfoques y debates sociológicos actuales en torno a la desigualdad	162
1.1. Sexo y etnicidad	162
1.1.1. La estratificación por sexo	162
1.1.1.1. La discriminación sexual. Las mujeres y el mercado de trabajo	163
1.1.1.2. La clase social de las mujeres	164
1.1.2. Las desigualdades étnicas	165
1.1.2.1. La dominación y la explotación étnicas	166
1.2. Las clases medias	166
1.2.1. Nuevas y viejas clases medias	166
1.2.2. La heterogeneidad de la clase media	167
1.3. La pobreza y las “nuevas” formas de desigualdad estructurada	167
1.3.1. La pobreza: historia y matices de una definición	168
1.3.2. Pobreza e infracase	169
2. El análisis empírico de la desigualdad	169
2.1. Las categorías basadas en la ocupación	169
2.1.1. Las clases sociales en España según la clasificación de Torres Mora	170
2.1.2. Los estratos ocupacionales según el ISTAC	170
2.2. Las categorías basadas en los ingresos	171
2.3. Las escalas de prestigio	171
2.4. Otras categorizaciones	171
3. Panorama empírico de la desigualdad social en Canarias	172
3.1. Las desigualdades sociales en Canarias	172
3.1.1. El estudio sobre la Estructura Social de Canarias (1996)	172
3.1.2. La Estadística de las condiciones sociales de la población canaria	173
RECAPITULACIÓN	174

ACTIVIDADES	176
BIBLIOGRAFÍA	177
EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN	179
SOLUCIONES	181
GLOSARIO	182
MÓDULO 7. INSTITUCIONES Y REPRODUCCIÓN SOCIAL. FAMILIA, ESCUELA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	183
PRESENTACIÓN	185
OBJETIVOS	185
ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS	186
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS	186
1. La institución familiar	186
1.1. Conceptos básicos	186
1.1.1. La familia nuclear moderna	189
1.1.2. Funciones sociales de la familia	189
1.2. La destradicionalización de la familia	190
1.3. La evolución de la familia en España	190
1.4. La familia como soporte solidario	191
2. Sistema educativo y reproducción	192
2.1. El sistema de enseñanza en las sociedades modernas	192
2.2. Funciones sociales de la escuela	193
2.3. Educación y reproducción social	194
2.3.1. Escolarización, desigualdad y división del trabajo	194
2.3.2. Meritocracia y selección escolar	194
3. Los medios de comunicación de masas	195
3.1. Introducción	195
3.2. La evolución histórica de los medios	195
3.3. Teorías sobre los medios de comunicación de masas	197
3.3.1. Las teorías funcionalistas	198
3.3.2. Las teorías del conflicto	198
3.3.3. Teorías posmodernas	199
RECAPITULACIÓN	199
ACTIVIDADES	200
BIBLIOGRAFÍA	201
EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN	202
SOLUCIONES	204
GLOSARIO	205

MÓDULO 8. INSTITUCIONES Y PODER: POLÍTICA Y ECONOMÍA	207
PRESENTACIÓN	209
OBJETIVOS	209
ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS	210
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS	210
1. Introducción	210
2. La economía: Instituciones económicas	211
2.1. Revisión histórica de la evolución económica	212
2.1.1. La revolución agraria	212
2.1.2. La revolución industrial	212
2.1.3. La revolución de la información y la sociedad postindustrial	213
2.2. Sectores económicos	213
2.3. Sistemas económicos: Capitalismo vs. Socialismo	214
2.3.1. El capitalismo	214
2.3.2. El socialismo	215
2.3.3. Comparación entre los dos sistemas	216
2.4. El trabajo	217
2.4.1. La organización del trabajo	218
2.4.1.1. El trabajo industrial: taylorismo y fordismo	218
2.4.1.2. La transformación del trabajo: postfordismo	219
2.4.2. El desempleo	220
2.5. El consumo	221
3. La política	222
3.1. Poder y autoridad	223
3.2. Génesis y desarrollo del estado moderno	224
3.3. Formas o sistemas políticos	224
3.3.1. Monarquía/República	225
3.3.2. La democracia	225
3.3.3. La dictadura	226
3.4. La participación política	227
3.4.1. Los partidos políticos	227
3.4.2. Los sistemas electorales	228
RECAPITULACIÓN	229
ACTIVIDADES	231
BIBLIOGRAFÍA	232
EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN	233
SOLUCIONES	235
GLOSARIO DE TÉRMINOS	236

MÓDULO 9. CAMBIO SOCIAL	237
PRESENTACIÓN	241
OBJETIVOS	241
ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS	242
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS	242
1. Introducción	242
2. Sociología de la historia: tipos históricos de sociedad	243
2.1. Sociedades de cazadores y recolectores	243
2.2. Sociedades agrícolas y ganaderas	243
2.3. Los primeros imperios agrarios	244
2.4. Sociedades industriales	244
2.5. Sociedades postindustriales	245
3. El cambio social: concepto y factores	245
3.1. Nociones sobre el cambio social	245
3.2. Factores del cambio social	246
3.2.1. El factor demográfico	246
3.2.2. El factor técnico	247
3.2.3. La infraestructura económica	247
3.2.4. Las ideas	248
3.2.4.1. Los valores	248
3.2.4.2. La ideología	249
3.2.5. Los conflictos	249
3.3. Agentes de cambio	250
3.3.1. Las élites	250
3.3.2. Los movimientos sociales	251
3.3.3. Los grupos de presión	252
4. Modernización, modernidad y postmodernidad	253
4.1. Modernización	253
4.2. Modernidad	254
4.3. Análisis teóricos de la modernidad	254
4.4. La posmodernidad	255
5. Un mundo en cambio: ¿Globalización?	256
5.1. Dimensiones de la globalización	257
5.1.1. Factores que contribuyen a la globalización	257
5.1.2. Causas del auge de la globalización	257
5.2. El debate sobre la globalización	258
5.3. El impacto de la globalización en la vida cotidiana	259
RECAPITULACIÓN	260
ACTIVIDADES	262

BIBLIOGRAFÍA263
EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN264
SOLUCIONES266
GLOSARIO DE TÉRMINOS267

PRESENTACIÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es consciente que la función de una universidad moderna no puede limitar su actividad docente a la enseñanza presencial. Nuestra vocación de servicio en el marco de un contexto geográfico discontinuo y nuestras conexiones con África y América, nos urgen a buscar alternativas para acercar la formación superior a sectores que no pueden cumplir las especificaciones de la enseñanza presencial.

Tras la exitosa experiencia de la Licenciatura de Psicopedagogía en Línea, que ya cuenta con tres promociones de egresados, Turismo y Magisterio que inician el segundo curso y la puesta en marcha de Relaciones Laborales en modalidad no presencial, nuestra universidad apuesta por Trabajo Social, una carrera ampliamente demandada por un público adulto con dificultades para acceder de manera presencial a la universidad.

La formación superior en modalidad no presencial exige materiales docentes de calidad que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, y con la experiencia de 46 manuales editados para la Licenciatura de Psicopedagogía, Magisterio y Turismo en modalidad no presencial, iniciamos la edición de una colección de manuales docentes que se publican a la vez en formato papel y en soporte electrónico con distintos volúmenes que responden a los contenidos de las asignaturas de Trabajo Social en modalidad no presencial elaborados por profesores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Estos manuales presentan el mismo diseño instruccional y de publicación que incluye, en primer lugar, la guía académica de la asignatura y desarrolla, posteriormente, cada uno de los módulos con un esquema común que incorpora el índice del módulo, el esquema de la asignatura, los contenidos del módulo, el esquema o mapa conceptual de los contenidos, la exposición de los contenidos, las actividades a desarrollar por los estudiantes, la bibliografía básica para el estudio del módulo y las referencias bibliográficas, los ejercicios de autocontrol y las correspondientes soluciones, un glosario de términos y los anexos.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los autores que ha realizado un esfuerzo para elaborar unos materiales rigurosos y adaptados una nueva forma de enseñar y aprender. Al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por su dedicación, diligencia y eficiencia. Y a la colaboración institucional prestada por los departamentos responsables de la docencia en esta titulación y a la Facultad de Ciencias Jurídicas que ha hecho posible la cristalización de este proyecto.

Esperamos que estos manuales docentes sean una herramienta útil para nuestros estudiantes y les ayuden a construir conocimientos significativos. Esta es nuestra apuesta institucional que pretende acercar la formación universitaria a todos los miembros de la sociedad canaria.

Manuel Lobo Cabrera

Rector

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Este *Manual Docente de Sociología* va dirigido a los alumnos que cursan los estudios universitarios que conducen a la Diplomatura en Trabajo Social. Ha sido confeccionado para ayudar a estudiar la asignatura Sociología, que tiene carácter troncal, anual y está dotada con nueve créditos académicos.

En relación a su contenido, los autores han elegido exponer los temas más importantes y mejor relacionados con la carrera que van a estudiar, teniendo en cuenta el contenido de las demás asignaturas que tendrán que cursar. En este sentido tenemos que advertir sobre la no inclusión de un módulo sobre los fundamentos de la investigación sociológica que suele aparecer en los manuales más recientes, ya que, en primer curso está incluida la asignatura de *Métodos y Técnicas de Investigación Social*. También hemos tenido en cuenta que en segundo curso tendrán que abordar la asignatura *Estructura Social*, para la que resultarán muy útiles los conceptos que se desgranarán en esta asignatura.

Han influido igualmente en la configuración del manual las limitaciones marcadas por la dirección académica de estos estudios en su modalidad no presencial en cuanto al número de módulos a desarrollar y la extensión de los mismos.

Introducirse en el conocimiento de esta disciplina tiene una primera dificultad, que no es otra que la derivada de la amplitud de su objeto de conocimiento. En efecto, estudiar la sociedad es tan complejo como compleja es la misma y aquí está precisamente el argumento definitivo para justificar su existencia como disciplina. Si la sociología no se hubiera “inventado” habría que inventarla para entender la complejidad de la realidad social, agudizada si cabe con los actuales procesos de interdependencia creciente entre las distintas sociedades. El proceso de cambio permanente y cada vez más rápido que estamos viviendo nos obliga a hacernos preguntas continuamente: ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué futuro nos espera? ¿Por qué resulta tan difícil encontrar un empleo estable?

No obstante el esfuerzo merece la pena, porque, como explicaremos más adelante, el conocimiento sociológico no solamente resultará útil como instrumento de carácter profesional. También nos ayudará a entendernos mejor a nosotros mismos y a los demás lo que resultará sumamente útil para mejorar nuestras relaciones con otras personas, grupos u organizaciones.

OBJETIVOS GENERALES Y REQUISITOS

Al concretar los objetivos generales de la asignatura distinguimos dos tipos:

A. Objetivos generales informativos

- Dotar a los alumnos y alumnas de conocimientos sociológicos básicos para una mejor comprensión de la realidad social.
- Transmitir una visión global de la sociedad, sus problemas y las relaciones sociales que en ella se establecen.
- Introducir en el conocimiento de las corrientes de pensamiento o escuelas sociológicas.
- Iniciar a los alumnos y alumnas en la lectura y análisis de textos básicos de la sociología.
- Orientar los enfoques y conceptos centrales de la sociología hacia la aplicación en el ámbito del trabajo social.

B. Objetivos generales formativos

- Despertar el espíritu crítico en la interpretación de los fenómenos sociales.
- Distinguir claramente entre las interpretaciones científicas de esa realidad y las que se basan únicamente en el sentido común.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los conocimientos adquiridos en las asignaturas vinculadas a las ciencias sociales y humanísticas durante la educación secundaria y el bachillerato resultarán muy útiles. Aún así lo esencial para poder aprovechar la materia es el uso fluido de la Lengua Española, tanto en cuanto a la habilidad de lectura comprensiva como de expresión escrita.

CONTENIDOS

El manual ha pretendido integrar en los nueve módulos temáticos que teníamos como límite (uno por cada crédito académico), el contenido más adaptado posible al proyecto curricular de la carrera. Como se puede observar sigue una línea muy parecida a los manuales de Sociología General o Introducción a la Sociología más recientes, algunos de los cuales son citados profusamente en la bibliografía y de los cuales hemos extractado buena parte de la información.

Haciendo un recorrido por los índices de esos manuales, nos podemos encontrar casi invariablemente con una estructura que salvo variaciones muy concretas viene a desarrollarse en base a una primera parte con capítulos que presentan la sociología justificando la importancia de su estudio, su ámbito de aplicación y su fundamentación científica como disciplina teórica y empírica: Corrientes teóricas en Sociología y Métodos y Técnicas de Investigación. Posteriormente se exponen las bases del comportamiento social del ser humano en capítulos sobre Cultura, Socialización, Interacción, Desviación y Formas grupales. Un tercer bloque de temas suelen centrarse en la constatación y estudio de la desigualdad social, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista de otras variables influyentes como el género, la etnia o la edad. A continuación se suele revisar el repertorio de instituciones sociales que pretenden satisfacer las necesidades de los individuos que viven en sociedad como: la familia, la escuela, la economía, la política, la religión, los medios de comunicación de masas o la sanidad. Para terminar se analiza en profundidad el

cambio social, indagando en los factores que lo provocan y haciendo hincapié en los procesos demográficos, de urbanización, de deterioro medioambiental y desarrollo desigual.

Inspirados en esa estructura casi invariable de temas y teniendo en cuenta los límites de la asignatura y las necesidades de los estudiantes hemos propuesto el siguiente índice de contenidos:

Módulo 1. ¿Qué es la sociología?

Módulo 2. Naturaleza humana, sociabilidad y cultura

Módulo 3. Socialización e interacción social

Módulo 4. La organización de la sociedad

Módulo 5. La desigualdad estructurada: enfoques clásicos

Módulo 6. La desigualdad estructurada: debates actuales y análisis empírico.

Módulo 7. Instituciones y reproducción social: Familia, Escuela y Medios de Comunicación

Módulo 8. Instituciones y poder: Economía y Política

Módulo 9. Cambio social

METODOLOGÍA: UNA GUÍA PARA EL DESARROLLO

El desarrollo de cada módulo se ajusta a un mismo esquema, propuesto por la dirección académica de estos estudios y que seguiremos puntualmente con el fin de ayudar al alumno tanto a su lectura, que pretendemos fácil, como a su comprensión lo más asequible posible para la asimilación de los contenidos a través de la participación activa del alumno en las actividades propuestas.

El esquema propuesto será igual en todos los módulos y consta de los siguientes apartados:

1. Presentación del módulo
2. Objetivos del módulo
3. Esquema de los contenidos
4. Exposición de los contenidos
5. Recapitulación
6. Actividades
7. Bibliografía básica y complementaria.
8. Ejercicios de autoevaluación y soluciones.
9. Glosario de términos

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las circunstancias específicas que concurren en la enseñanza en línea, como es en nuestro caso, hacen que las estrategias y recursos didácticos difieran de los que son de uso habitual en la enseñanza tradicional.

En este tipo de enseñanza el trabajo personal, las estrategias de estudio y la iniciativa del alumno son las bases para superar la asignatura.

Proponemos algunas directrices y hacemos algunas sugerencias con el fin de que puedan ayudar al alumno en el estudio de la disciplina:

1. El material básico de estudio es el que se recoge en el manual de la asignatura. Junto con este manual, se deberán trabajar también aquellos otros materiales que el profesor o profesora responsable de la asignatura vaya indicando como básicos a lo largo del curso.
2. La realización de las actividades que figuran en cada uno de los módulos del manual contribuirá a madurar y consolidar los contenidos de la materia.
3. La participación en las diferentes actividades, debates y foros que se propongan, bien de forma presencial, bien a través de la red, complementa y ayuda a una mejor comprensión del desarrollo humano.
4. Las tutorías presenciales y telemáticas son un buen recurso para aclarar dudas y superar los problemas que se puedan presentar.
5. La observación y el análisis de la realidad circundante constituyen una de las fuentes más ricas para el conocimiento de los niños y adolescentes.

MATERIAL DIDÁCTICO

El material básico para preparar la asignatura es el manual titulado *Introducción a la Sociología*, editado por la ULPGC, así como otros textos, artículos y sugerencias de actividades que se recomiendan en dicho manual y otros materiales que se comunicarán a través del soporte informático de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Giddens, A. (2001). *Sociología*. 4ª Edición. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Iglesias de Ussel, J. y Trinidad Requena, A. (coordinadores) (2005). *Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología General*. Madrid: Taurus.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura incluye la realización de trabajos prácticos, la participación en las actividades en línea (foros de discusión, charlas, aportaciones, iniciativas y propuestas del alumnado) y una prueba escrita presencial:

Parte I. La participación en las actividades en línea y la realización de las tareas programadas aporta el 40% de la nota final y se evaluará a partir de la participación en las actividades en línea y la realización de los trabajos previstos. La nota oscila entre 0 y 4. Será necesario obtener una nota mínima de 2 puntos para superar esta parte de la asignatura.

Parte II. La parte teórica de la asignatura aporta el 60% de la nota final y se evaluará mediante una prueba escrita que consta de 30 preguntas de respuesta múltiple. La nota del examen oscila entre 0 y 6. La nota mínima necesaria para superar esta parte de la asignatura es de 3 puntos.

La asignatura se considera superada cuando el estudiante ha conseguido los mínimos necesarios (2 puntos en la parte I y 3 puntos en la parte II). La nota final consiste, superados los mínimos señalados anteriormente, en la suma de las puntuaciones de la parte I y de la parte II.

Manuales docentes de
TRABAJO SOCIAL

MÓDULO 1

¿Qué es la Sociología?

PRESENTACIÓN

Este primer módulo temático pretende presentar la disciplina de forma sencilla y motivante, para que el alumno se interese por la misma y comience a familiarizarse no sólo con el aparato conceptual de la sociología, sino con el cambio en la manera de pensar que el uso de esta materia exige.

El alumno notará que algunos de los aspectos que aparecen en este módulo volverán a aparecer más adelante para explicar otros conceptos y realidades sociales.

Hemos decidido que aunque en todo manual de Introducción a la sociología se incluye un capítulo sobre metodología de la investigación sociológica, no vamos a abordar el tema aquí porque tendrán que estudiarlo específicamente en una asignatura destinada al efecto.

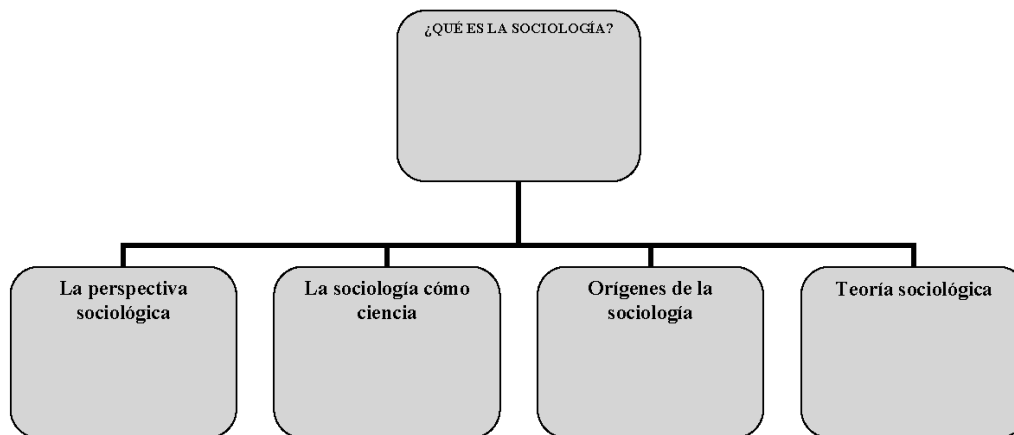
OBJETIVOS

El objetivo genérico y principal de este módulo es interesar al alumno en la disciplina, poniéndolo en contacto con los aspectos esenciales de la misma.

Para ello pretendemos lograr una serie de objetivos específicos:

- Enseñar al alumno a pensar de manera compleja e interrelacional.
- Mostrar la utilidad de la disciplina como un instrumento útil, no sólo para la vida profesional, sino también para el desarrollo personal del alumno.
- Hacerle ver la diferencia entre el modo común de pensar y conocer y el conocimiento científico.
- Presentarle una visión general de la teoría sociológica para facilitar la comprensión de los contenidos que se desarrollan en los siguientes módulos temáticos.

ESQUEMA DE CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

Partir de cero en una disciplina científica para mostrarla de manera apetecible no es tarea fácil. Nos proponemos a continuación presentar a la sociología como una manera peculiar de mirar la realidad para posteriormente fundamentarla como ciencia. Luego explicaremos el por qué de su aparición como disciplina científica, para acabar exponiendo sus fundamentos teóricos a través de sus autores clásicos y de los paradigmas que de ellos se derivaron.

2. LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

La sociología es el estudio sistemático, riguroso y científico de la sociedad. Estudiar un objeto tan complejo supone no sólo revisar un conjunto de contenidos, sino mirar hacia el mundo de una forma muy particular. Un profesor de sociología solía decir a sus alumnos el primer día de clase, que su objetivo principal era contribuir en lo que pudiera a cambiarles la mirada. Lo que quería decir era que adoptaran la perspectiva sociológica para conocer mejor la realidad que les rodeaba y para conocerse mejor a sí mismos.

2.1. Significado de la perspectiva sociológica

Para Peter Berger (1986), la perspectiva sociológica consiste en saber ver lo general en lo particular, o lo que es lo mismo, identificar pautas generales en la experiencia social de las personas. Aunque cada individuo es único, sus experiencias vitales pueden variar según la categoría a la que pertenezca. En nuestra sociedad no es lo mismo ser hombre que mujer, adolescente que anciano, o payo que gitano. Empezaremos a pensar como sociólogos cuando reconozcamos que las categorías en las que se ordena a los individuos influyen en sus experiencias vitales. Las sociedades generan

expectativas sobre los individuos según la categoría a la que pertenezcan. En nuestra sociedad, por ejemplo, se espera que los niños sean dependientes y que los ancianos se vean apartados de la producción. Para saber si es la sociedad o las leyes de la naturaleza las que operan, tendremos que estudiar las sociedades a través del tiempo o comparándolas entre sí.

Emplear la perspectiva sociológica implica dar un paso atrás y ver las cosas desde un ángulo diferente. El propio Berger señalaba en su libro *Invitación a la sociología* que el primer enunciado de la disciplina es que las cosas no son lo que parecen. Esto supone, por ejemplo, cuestionar la idea de que las personas hacen lo que deciden hacer y admitir por el contrario que lo que en realidad hacen y piensan viene determinado por la sociedad en la que viven. ¿Puede un individuo hacer lo que quiera? ¿Querer es poder, en sociedad? Está claro que estudiar una carrera universitaria no depende sólo de las ganas que uno tenga sino de las condiciones en las que uno viva y de las expectativas que se proyecten sobre esa persona. La sociología nos muestra las pautas y procesos sociales que terminan afectando nuestras acciones y nuestras decisiones.

A menudo la perspectiva sociológica contradice ideas o percepciones que nos parecen de sentido común. Por eso tenemos que diferenciar dos formas de conocimiento que a veces se contradicen: el saber o sentido común y el saber científico. El saber común es inmediato, debido a la experiencia vital de cada uno, y no está sistematizado. El saber científico está sujeto a un método de indagación que busca la representatividad de los fenómenos a estudiar, sistematiza la forma de hacerlo y está sujeto al criterio de una comunidad científica. Tanto uno como el otro son útiles para la vida, pero responden a las preguntas de manera diferente: no es lo mismo opinar desde el saber común sobre el significado que puede tener para un individuo el hecho de enamorarse que estudiar científicamente cómo surge y se expresa el enamoramiento en distintas culturas o clases sociales. El saber común es muy útil porque nos ayuda a no tener que estar inventando a cada momento nuestra manera de comportarnos. Por otra parte, no necesitamos conocerlo todo científicamente porque resultaría agotador.

Esta forma de analizar la realidad que nos rodea no dando nada por supuesto la denominó el sociólogo norteamericano Charles Wright Mills (1970) “imaginación sociológica”. La imaginación sociológica supone ser capaz de pensar distanciándonos de las rutinas familiares de nuestras vidas cotidianas para poder verlas cómo si fueran algo nuevo.

A este respecto Giddens (2001) propone un ejemplo significativo: ¿Qué podríamos decir desde el punto sociológico del simple hecho de tomarnos una taza de café?

Veamos:

1. El café no es sólo una bebida, tiene un valor simbólico como parte de la actividad cotidiana y de relación con los demás.
2. Es una droga que contiene cafeína y estimula el cerebro, como tal se asocia al rendimiento en el trabajo. Crea hábito, pero es una droga admitida socialmente.
3. El que bebe una taza de café forma parte de una complicada red de relaciones sociales y económicas que se extienden por todo el mundo. Producción, exportación, fuente de divisas, sistemas de transporte y comercialización bajo marca etc.
4. Beber una taza de café supone que antes se ha tenido que dar un proceso de desarrollo social y económico que lo permite. Casi todo el café que se bebe en occidente proviene de zonas que fueron colonizadas por las grandes potencias históricas.
5. El café es un producto situado en el centro de los debates que en la actualidad se ocupan de la globalización económica, el comercio internacional justo, los derechos humanos y la destrucción

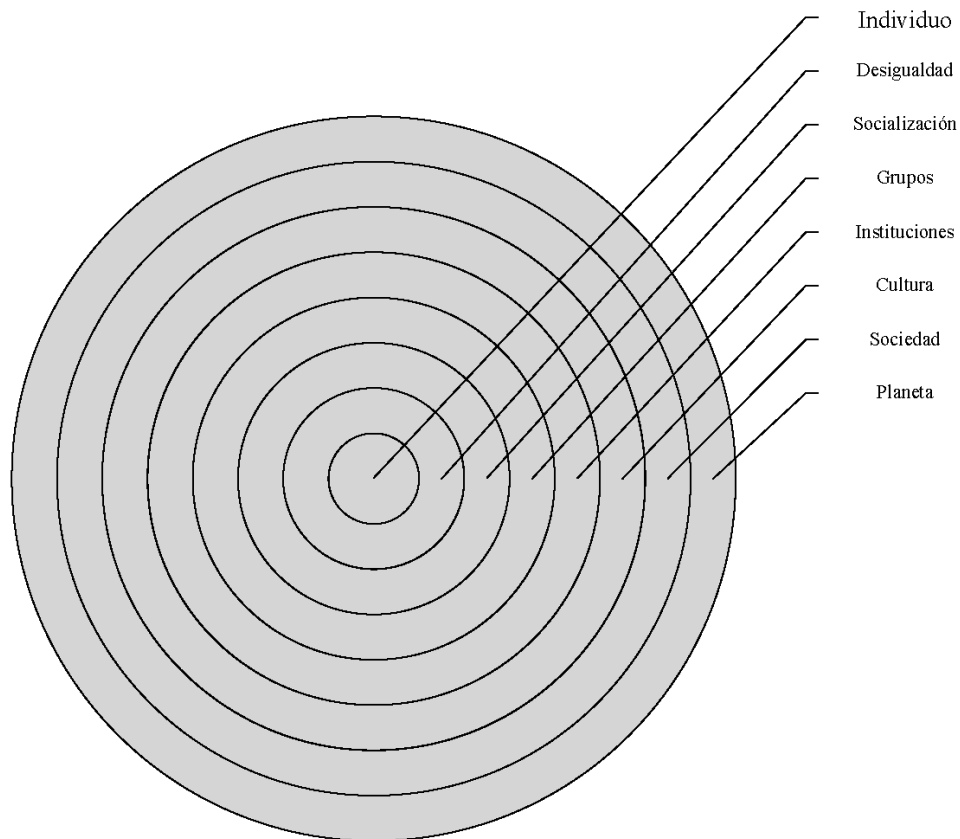
del medioambiente. Debates que pueden influir en las formas de consumo del café por parte de los bebedores.

La imaginación sociológica nos permite darnos cuenta de que acontecimientos que parecen preocupar sólo al individuo en realidad tienen que ver con asuntos más generales. El divorcio puede resultar un proceso muy difícil para el que lo está pasando y constituirse en lo que Mills llama un problema personal. Pero también puede ser un asunto público en una sociedad como la británica en que un tercio de los matrimonios se separan durante sus diez primeros años de convivencia. Ambos problemas, privado y público están relacionados.

Todos estamos influidos por el contexto social, pero nuestro comportamiento no está del todo condicionado por él. Tenemos nuestra propia individualidad y la creamos. La labor de la sociología es investigar la conexión que existe entre lo que la sociedad hace de nosotros y lo que hacemos de nosotros mismos. Nuestras actividades estructuran (dan forma) al mundo social que nos rodea y, al mismo tiempo, son estructuradas por él.

Esta dialéctica individuo/sociedad fue la que intentó analizar Durkheim en su estudio sobre el suicidio, tratando de demostrar que incluso una decisión tan íntima y personal como quitarse la vida está condicionada por el entorno social, concretando en este caso la relación entre el grado de integración social y la pauta de suicidios en un momento dado.

Macionis y Plummer (1999), describen el entorno de la siguiente manera:



Influencia del entorno en el individuo (Macionis y Plummer, 1999)

Cada uno de los elementos contiene al siguiente, la sociedad genera una cultura repleta de instituciones que resuelven necesidades básicas, se forman grupos de diversa índole en los que los individuos interactúan coherentemente porque se han socializado y comparten significados aunque desde posiciones sociales distintas fruto de su edad, género, etnia o clase social en sentido económico.

2.2. La importancia de la perspectiva sociológica en la vida cotidiana

Hay situaciones en nuestra vida en las que, aunque no seamos sociólogos, intuimos perfectamente la influencia del contexto en las personas. Esto es particularmente cierto en dos situaciones. En primer lugar, cuando vivimos en los márgenes de la sociedad y no estamos perfectamente integrados la perspectiva sociológica surge como algo natural. El emigrante, el homosexual, el sin techo, normalmente reflexiona más sobre su condición, y las dificultades que se derivan de prejuicios, costumbres o valores que afectan a su integración social.

En segundo lugar, en los momentos de crisis social. Imaginemos una región cuya estructura económica depende de un sector industrial en declive que necesita reconvertirse. El aumento del desempleo que va a obligar a muchos a cambiar su modo de vida provocará sin duda una mayor reflexión individual y colectiva sobre la situación, sus causas y soluciones, tanto el ámbito público como privado.

Pero salvando estas dos situaciones excepcionales, pensamos que desarrollar la perspectiva sociológica puede ser muy beneficioso para cualquiera. Macionis y Plummer (1999) nos ofrecen cuatro razones:

1. Aumenta el talante crítico que pone en cuestión los valores, las normas, las definiciones y las formas de hacer que damos por supuestas.
2. Nos permite conocer mejor las oportunidades y obstáculos que nos podemos encontrar en la vida.
3. Hace que seamos miembros más activos de la sociedad, porque si desconocemos cómo funciona la sociedad tenderemos más a la mera aceptación de sus condiciones que a la lucha por su transformación.
4. Ayuda a reconocer la existencia de diferencias entre sociedades, a reconocer el sufrimiento humano y a afrontar el reto de vivir en un mundo tan complejo y plural.

No obstante estos mismos autores indican a continuación los problemas y dificultades que tiene esta perspectiva:

1. La sociología estudia un objeto, el mundo, que está en constante transformación, lo que complica mucho el conocimiento y la actualización de datos.
2. Los sociólogos están inmersos en la sociedad que estudian, forman parte del objeto de estudio y por tanto adolecen de la distancia que aconseja la objetividad. Problema éste que nunca tendrá un físico por ejemplo.
3. El conocimiento sociológico acaba formando parte de la sociedad, el sociólogo propone ideas que pueden contribuir a cambiar el objeto de estudio. Esto nunca le ocurrirá a un astrónomo.

2.3. El carácter global de la perspectiva sociológica

En los últimos años, y debido al progreso tecnológico que ha permitido que se pongan en contacto seres humanos de partes muy remotas de la tierra se ha incorporado al pensamiento de distintas disciplinas una perspectiva global para estudiar y analizar los fenómenos y acontecimientos que ocurren a nivel mundial y de la posición de cada sociedad con respecto a otras y al sistema mundial. Se constata una gran diferencia entre países, que se pueden clasificar en tres grandes grupos en función de su riqueza y desarrollo:

1. Unos 40 países industrializados que producen la mayor parte de los bienes y servicios y controlan los recursos. (Países de la UE, EE.UU., Japón, Australia etc.).
2. Unos 90 países con recursos moderados, y relativamente industrializados pero con grandes diferencias sociales. (Europa Oriental, Latinoamérica).
3. Y unos 70 países escasamente industrializados con dificultades de supervivencia y una gran escasez. (África, Asia).

No obstante, este sistema mundial está en permanente mutación y por ejemplo en las últimas décadas se han producido procesos de cambio económico muy importantes en algunos países asiáticos como Corea, Taiwan, o Singapur, con modelos de industrialización muy diferentes. Y así mismo se está gestando una transformación gigantesca en China o incluso India, que van influir poderosamente en el sistema mundial.

Esta perspectiva global no sólo se ha hecho indispensable para entender el mundo, sino también la vida cotidiana en cualquier lugar del planeta: cada vez hay más vinculación entre las distintas sociedades.

La perspectiva sociológica global permite analizar mejor muchos de los problemas que nos afectan, porque en mayor o menor medida, también afectan o han afectado ya antes a otros países, lo que nos permite observar su impacto y cómo se han resuelto en otros lugares. Por ejemplo, los problemas que empieza a tener nuestro país con la inmigración, ya se han vivido antes en otros sitios.

Por último, si la perspectiva global nos conduce a un conocimiento mejor de la diversidad mejoraremos en nuestro autoconocimiento porque sólo podemos entendernos a nosotros mismos si entendemos lo que pasa a nuestro alrededor. Además comprenderemos mejor la sociedad en la que vivimos y seremos mucho más tolerantes, flexibles y creativos.

3. LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA

Una vez que ya nos hemos hecho una idea sobre la orientación y el contenido de la sociología y de la manera sociológica de ver el mundo, tenemos que hacer referencia a su estatuto científico.

3.1. Definición de la sociología: ámbito y peculiaridad

La sociología está incluida, junto con la economía, la psicología, la antropología, o la ciencia política, en un grupo de disciplinas que se denominan ciencias sociales.

No obstante, se ha discutido mucho sobre la posibilidad real de estudiar científicamente la vida social humana y por lo tanto otorgar el carácter de ciencia a la sociología. Lo primero que tenemos que aclarar es la noción de ciencia para posteriormente ver si nuestra disciplina lo es.

La ciencia es el uso de métodos sistemáticos de investigación, pensamiento teórico y examen lógico de argumentos para desarrollar un cuerpo de conocimientos sobre un objeto particular. (Giddens 1991).

Giner (1988), intenta precisar una definición de la sociología que, como ya hemos indicado, es una ciencia social, tiene como objetivo primordial el estudio de la sociedad humana, y más en concreto las colectividades, asociaciones, grupos e instituciones sociales que forman los seres humanos.

La sociología estudia la dimensión social del ser humano, y en eso coincide con otras disciplinas como la economía, que se centra en la producción, intercambio y consumo de bienes y servicios para atender sus necesidades; la historia, que enfatiza en la evolución y transformaciones sociales en el tiempo, o la ciencia política, que se dedica a estudiar la distribución, los cambios y los conflictos de poder.

La sociología investiga la estructura, los procesos y la naturaleza de la sociedad humana y esto quiere decir que mientras que las demás ciencias sociales estudian aspectos parciales, la sociología es diferente en el grado de *generalidad, énfasis y punto de vista*. Pero dado que las distintas ciencias sociales se necesitan mutuamente y las fronteras entre ellas son muy difusas, no podemos decir que la nuestra sea una disciplina superior sino en todo caso más general.

La sociología, continúa Giner (1988), no es una ciencia autónoma sino multidisciplinar, y no puede ser de otra manera por lo amplio de la realidad a estudiar y por la diversidad de temas a tratar. Algunos dudan por eso mismo de su coherencia y unidad.

La unidad de la sociología proviene de su método de enfoque que no puede ser otro que el interrelacional, que permita combinar en el análisis fenómenos que pertenecen a distintos niveles de la vida social. Y trata de establecer las condiciones pertinentes entre distintos tipos de fenómenos políticos, económicos, artísticos, religiosos etc.

Este enfoque interrelacional tiene el mismo significado que el concepto de imaginación sociológica de Mills, ya comentado anteriormente. Es una actitud que nos permite subrayar la unidad y diversidad del mundo social y la interdependencia de todas las áreas de la realidad. Esto no significa que cada nivel social influya de igual manera en la causación de los fenómenos: la labor del sociólogo será establecer que factores son predominantes en cada situación y en qué orden.

3.2. El carácter científico de la sociología

Giner (1989) plantea que la sociología es una ciencia o rama del conocimiento que pretende la comprensión racional y objetiva de una parte de la realidad y cumple todos los requisitos aunque no pueda utilizar todos los métodos de las ciencias naturales. El criterio es que si se avanza en el conocimiento objetivo, comprobable y racional de la sociedad hay que admitir que es ciencia. El debate sobre esta cuestión ha sido largo e intenso desde el mismo momento de la fundación de la disciplina como ya adelantamos anteriormente.

Algunos sociólogos la consideran una *ciencia natural o positiva* y plantean que es posible aplicar los métodos de las ciencias naturales para interpretar cualquier realidad. La realidad social es cuantificable y matematizable. Y la sociología se tiene que basar en la cuantificación y en la experimentación.

En el polo opuesto están quienes la consideran *ciencia de la cultura o del espíritu*, porque el ser humano es libre e incompatible con la cuantificación.

Y añade Giner (1989), probablemente ambos bandos hayan olvidado la advertencia de Durkheim, quién insistía en que la realidad es “sui géneris” con unas propiedades específicas, y unos principios de causalidad peculiares, gobernado por leyes que no encuentran analogías fáciles en otras zonas de la realidad. Y eso supone que en algunos casos cabrá el tratamiento matemático, (sobre todo estadístico) de los fenómenos y en otros se impondrán métodos interpretativos que se apoyan en análisis cualitativo de la realidad. La peculiaridad de la realidad sociológica exige de la combinación de ambos métodos y la creación de otros específicamente sociológicos.

La sociología es pues en palabras de Giner, una disciplina bidimensional, que cumple con el sentido básico de lo que el vocablo latino *scientia* expresa: saber objetivo y racional de la realidad o bien en un sentido más moderno aspiración constante y rigurosa hacia la posesión de un saber.

3.3. Características de la sociología cómo ciencia

La sociología es una ciencia porque reúne las condiciones mínimas de empirismo, teoría, apertura, neutralidad, ética y crítica que toda ciencia exige. Veamos:

1. La sociología es una ciencia empírica: todo su acervo proviene de la observación de la realidad con métodos que aspiran al análisis riguroso de datos comprobables.
2. Es así mismo una disciplina teórica: construye teorías, proposiciones lógicamente ordenadas que intentan explicar una zona de la realidad estableciendo leyes o regularidades.
3. Es una disciplina abierta y por tanto no dogmática, en la ciencia nada puede aceptarse por simple principio de autoridad. Cada proposición debe estar sujeta a la duda metódica, lo que hace que la ciencia sea *cumulativa*, es decir, que datos, hipótesis y teorías más precisos desplazan a los menos precisos (No confundir con acumulación de conocimientos).
4. Es éticamente neutra, porque no utiliza juicios de valor y se basa en la racionalidad, las pruebas objetivas y la reflexión abierta. Pretende ante todo la objetividad.
5. La sociología realiza una crítica de la sociedad por cuanto indaga objetivamente en los mecanismos de su funcionamiento. El sociólogo deja de serlo si justifica ideológicamente una sociedad.

4. LOS ORÍGENES DE LA SOCIOLOGÍA

Es a principios del siglo XIX cuando comenzamos a encontrar pensadores que han sido manifiestamente identificados cómo sociólogos. A continuación examinamos las transformaciones sociales e intelectuales que contribuyeron a su nacimiento (Ritzer 1993).

4.1. Las transformaciones sociales e intelectuales que dan lugar a la sociología

El contexto social configura todos los campos intelectuales y ello es particularmente de cierto en el caso de la sociología, que no sólo se deriva de ese contexto sino que lo toma como objeto de estudio. Las siguientes condiciones sociales que se dieron durante el siglo XIX y principios del XX influyeron definitivamente en el nacimiento de la sociología:

1. Las revoluciones políticas desencadenadas por la Revolución Francesa de 1789, que se produjeron durante el siglo XIX constituyeron el factor más inmediato de la teorización sociológica. Aunque muchas de ellas generaron cambios muy positivos, fueron los factores negativos, el caos y desorden resultantes, los que animaron a muchos pensadores a proponer nuevas bases de orden en las sociedades perturbadas por las revoluciones.
2. La revolución industrial y el nacimiento del capitalismo, que no constituyen un único acontecimiento sino muchos desarrollos interrelacionados que culminaron en la transformación del mundo occidental, que pasó de ser un sistema fundamentalmente agrícola a otro industrial. Aparece la fábrica, la gran burocracia económica que la gestiona para dirigirse con éxito a los grandes mercados en libre competencia con otros. Un sistema en el que unos pocos obtenían enormes ganancias y la mayoría trabajaba muchas horas a cambio de un salario. La consecuencia de ello fue la reacción en contra del sistema industrial y contra el capitalismo en general, lo que condujo a la creación del movimiento obrero y otros movimientos radicales para derrocar al sistema capitalista. Cuatro figuras principales de la historia de la teoría sociológica, entre otros, se sintieron preocupados por este fenómeno: Karl Marx, Max Weber, Emile Durkheim y Georg Simmel.
3. El nacimiento del socialismo, que se puede definir como el movimiento social que propugna la superación del capitalismo. Marx apoyaba el derrocamiento del sistema capitalista y su sustitución por un sistema socialista, mientras que otros autores, como Weber o Durkheim, aunque reconocían los problemas de la sociedad capitalista, se afanaban en encontrar una reforma social dentro del capitalismo antes que apoyar la revolución propuesta por Marx.
4. El proceso de urbanización producido por la revolución industrial, que desplazó a grandes cantidades de personas del campo a la ciudad en busca de los numerosos empleos ofrecidos por las fábricas. La expansión de la ciudad genera una lista interminable de problemas: masificación, contaminación, ruido, tráfico, higiene etc. la vida urbana y sus problemas atrajo el interés de Simmel o Weber por ejemplo.
5. El cambio religioso, puesto que los cambios anteriormente descritos tuvieron un profundo efecto en la religiosidad, al separarse el poder de la Iglesia del Estado.
6. El desarrollo de la ciencia, provocado por los éxitos tecnológicos, dio mucho prestigio a físicos, biólogos y químicos. Algunos de los teóricos de la sociología se preocuparon mucho de la ciencia e incluso pretendieron modelar la sociología siguiendo el método científico. Pronto surgió un debate entre los que defendían ese objetivo y otros, como Weber, que pensaban que la peculiaridad y complejidad de la vida social no lo permitía. Hoy día parece que predominan los que conciben la sociología como una ciencia.
7. Coherentemente con esta cuestión, el descubrimiento de la existencia de leyes sociales: la insistencia positivista hubiera resultado estéril de no incidir en una idea que se generaliza durante el siglo XVIII, la sociedad como la naturaleza, está sometida a un conjunto de leyes que regulan el devenir social de la historia. La idea de que los fenómenos sociales poseen un carácter de regularidad y que por tanto están sometidos a leyes naturales, análogas a las que gobiernan el universo físico. El mérito de Comte reside en el hecho de haber sistematizado dicho principio y haber efectuado el primer análisis completo, porque creyó descubrir una en la formulación de la “ley de los tres estados”: El saber universal ha pasado por tres etapas o “estados”:
 - a) El estado teológico en el que las interpretaciones de los acontecimientos se vinculaba a la acción de seres sobrenaturales.

- b) El estado metafísico en el que se sustituían a los dioses por conceptos teóricos y abstractos (filosóficos)
- c) El estado positivo en el que el ser humano renuncia al saber absoluto sobre el origen y las causas últimas que rigen el universo, e intenta en cambio atenerse a los hechos y conocer mediante la observación y el razonamiento las leyes que rigen la realidad.

Ya hay disciplinas que han alcanzado ese estado (astronomía, física, química, etc.) queda una laguna: el estudio de los fenómenos sociales, Comte sugiere la necesidad de esa nueva ciencia que en principio bautiza como física social y posteriormente como sociología.

En esta misma línea (Giddens 1986) mantiene que la sociología es sobre todo fruto de las transformaciones sociales producidas por la revolución burguesa y la revolución industrial: avances científicos y tecnológicos, producción fabril, emigración campo-ciudad, urbanización, democracia y derechos humanos. Y de la evolución del pensamiento político desde Hobbes, Locke y Adam Smith que fundamentan la idea de que la sociedad es un producto de la acción de los seres humanos, hasta Tocqueville que teorizó sobre la democracia o Marx y Comte que desde planteamientos distintos pensaban que la sociedad era algo más que la suma de los individuos.

5. PRINCIPALES PARADIGMAS TEÓRICOS

La fundamentación científica de la sociología sugiere que es una disciplina teórica y empírica. Una teoría es un enunciado que expresa cómo y por qué, unos determinados hechos están relacionados. Por ejemplo cuando Emile Durkheim estudió el suicidio, trató de demostrar cómo influye en él el nivel de integración social del individuo.

Las teorías tienen que fundamentarse en datos, obtenidos y analizados a partir de un soporte metodológico que cumpla con los principios de la ciencia. Sobre esta cuestión se extenderá la asignatura de *Métodos y Técnicas de Investigación Social*, en la que se podrá ver en profundidad este aspecto tan necesario para el análisis sociológico.

Para construir teorías no partimos de cero, comenzamos a trabajar desde un paradigma teórico, que es una imagen básica de la sociedad que guía la investigación y las reflexiones teóricas.

Una de las cosas que más llama la atención y desconcierta al estudiante de sociología es la gran variedad de enfoques o paradigmas que se encuentran. La sociología nunca ha sido una disciplina con un cuerpo de conocimientos e ideas aceptados unánimemente. Muchos de los autores más influyentes, mantienen duras pugnas a la hora de explicar el comportamiento humano en sociedad. A los pensadores decimonónicos, en el momento en el que aparece la sociología les preocupaban preguntas que aun hoy siguen vigentes: ¿Qué es la naturaleza humana? ¿Qué es lo que explica la estructura de la sociedad? ¿Cómo y por qué cambian las sociedades?

Para comprender mejor los tres paradigmas más influyentes (que no los únicos) de la teoría sociológica, vamos a revisar primero las aportaciones de los tres grandes clásicos: Marx, Durkheim y Weber, que marcaron su influencia en los desarrollos teóricos posteriores y se interesaron por los grandes temas de la disciplina que veremos en los siguientes módulos.

5.1. Los clásicos de la teoría sociológica

1. Karl Marx (1818-1883), desde su juventud, llevó a cabo una actividad política que le ocasionó problemas que aconsejaron su exilio a Gran Bretaña donde asistió al desarrollo de las fábricas y de la producción industrial, así como a las desigualdades que generaba.

Aunque su obra se centra en cuestiones económicas, está llena de observaciones sociológicas porque siempre trató de conectar los problemas económicos con las instituciones sociales. Hasta sus críticos más severos reconocen que su obra fue muy importante para el desarrollo de la sociología.

Marx estudió distintos periodos históricos para poder explicar el cambio producido en la época contemporánea, que él vincula al desarrollo del capitalismo, sistema de producción que contrasta con los anteriores órdenes económicos de la historia y que conlleva la producción de bienes y servicios por las empresas en una situación de mercado de libre competencia para venderlos a una amplia gama de consumidores.

Marx identificó dos elementos principales en las empresas capitalistas. El primero es el capital, es decir, los activos que pueden utilizarse para obtener otros activos, ya sea dinero, máquinas o fábricas. La acumulación del capital va unida al siguiente elemento: el trabajo asalariado, formado por el conjunto de trabajadores que no poseen medios para ganarse la vida y se ven obligados a aceptar el trabajo que les ofrecen los propietarios del capital. A partir de aquí Marx concibe la sociedad como un sistema de dos clases enfrentadas, una minoría de capitalistas que poseen los medios de producción que les permite acumular cada vez más capital y una gran masa de trabajadores que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir.

Su perspectiva, que el propio Marx denominaba *concepción materialista de la historia*, plantea que el cambio social está primordialmente inducido por los factores económicos. Es el conflicto entre las clases el motor de la historia¹. Toda la historia humana es la historia de la lucha de clases. Y estudiando las sociedades anteriores al desarrollo del capitalismo hizo ver que los sistemas sociales pasan de una forma de producción a otra (de forma gradual o mediante revolución) a partir de contradicciones que se producen en sus economías. Y lo mismo que los capitalistas se habían unido para derribar el orden feudal, lo harían los proletarios para hacer lo propio con el sistema capitalista. Para Marx la revolución se produciría de forma inevitable para crear una sociedad sin clases. Con esto no quería decir que fueran a desaparecer todas las desigualdades entre los individuos sino que la sociedad ya no estaría dividida entre una clase minoritaria que monopoliza el poder económico y político y una gran masa de personas que apenas se benefician de la riqueza que genera su trabajo. El sistema económico pasaría a ser de propiedad comunal y se establecería una sociedad más humana en la que la producción sería más eficiente, avanzada y liberadora.

2. Emile Durkheim (1858-1917) tomó algunas ideas de la línea positivista de Comte, aunque consideraba que los trabajos de este autor eran demasiado vagos y que no había logrado darle a la sociología una base científica. Durkheim pensaba que había que estudiar los hechos sociales como cosas, es decir que la vida social podía ser estudiada con el mismo rigor que los fenómenos naturales. De entre los distintos temas que tocó, Giddens (2001) destaca tres: la importancia de la sociología como ciencia empírica, el ascenso del individuo y la formación de un nuevo orden social y las fuentes y naturaleza de la autoridad moral en la sociedad. También hizo apor-

1 Esta cuestión se desarrollará con más detenimiento en el módulo 5.

taciones significativas en la sociología de la religión, la desviación social y la división social del trabajo.

Según este autor, la principal preocupación de la sociología debe ser el estudio de los hechos sociales, es decir, de aspectos de la vida social cómo la influencia de la economía o la religión en nuestras acciones cómo individuos. Planteó que los hechos sociales son formas de actuar, pensar o sentir externas al individuo y ejercen un poder coactivo sobre él. Sin embargo, no se suele reconocer ese carácter condicionante de los hechos sociales porque los individuos piensan que actúan con total libertad y haciendo ejercicio de su voluntad. Los hechos sociales condicionan a los individuos de distintas formas: el castigo por un delito, el rechazo por un comportamiento inaceptable o un simple malentendido.

Durkheim reconocía la dificultad de estudiar los hechos sociales por su intangibilidad y para ello elaboró una propuesta metodológica en *Las reglas del método sociológico*, en la que anima a abandonar los prejuicios y la ideología para poder estudiar los hechos sociales científicamente. Aplicó esta metodología a su estudio sobre el suicidio en el que señala la influencia de factores sociales en las pautas de suicidio.

Como a otros padres fundadores de la sociología, a Durkheim le preocupaban mucho los cambios que en su época estaban transformando la sociedad. Tenía un especial interés en aclarar los mecanismos de solidaridad que mantienen unida a la sociedad e impiden que se precipite hacia el caos.

Los procesos de cambio ocurren a tal velocidad en el mundo contemporáneo que pueden tener efectos perturbadores sobre las formas de vida, la moral, las creencias religiosas y las pautas cotidianas tradicionales sin proporcionar a cambio nuevos valores claros. Durkheim expresaba este fenómeno con el término anomia (etimológicamente ausencia de normas), sensación de falta de sentido o de desesperación que provoca la vida moderna, al menguar la influencia de la religión. Sobre este punto volveremos cuando hablemos del cambio social.

3. Max Weber (1864-1920), al igual que Marx, no puede etiquetarse únicamente cómo sociólogo. Su vasta cultura le permitió hacer aportaciones significativas en la economía, el derecho, la filosofía y la historia comparada además de en la sociología, disciplina en la que se le considera la figura principal, el más influyente. Sobre todo después de la caída del comunismo.

A Weber también se interesó mucho por el desarrollo del capitalismo y los rasgos que diferenciaban a la sociedad moderna de otras formas de organización social anteriores. Indicó algunas de las características de las sociedades industriales e identificó debates sociológicos clave que siguen siendo capitales para la sociología actual.

En su concepción de cambio social estuvo influido por Marx, pero fue muy crítico con algunas de sus ideas. Rechazaba la concepción materialista de la historia y no le daba tanta importancia a los conflictos de clase. Para Weber los factores económicos son importantes, pero el impacto de las ideas y los valores sobre el cambio social es enorme. A diferencia de otros padres fundadores, pensaba que la sociología debía centrarse en la acción social no en el estudio de las estructuras. Señaló que la motivación y las ideas, valores y creencias del ser humano tienen poder para transformar el mundo e impulsan el cambio. Los individuos tienen la capacidad para actuar libremente y conformar su futuro.

No creía, cómo Marx y Durkheim, que hubiera estructuras fuera de los individuos o independientes de ellos. Por el contrario, las estructuras sociales se forman mediante una compleja interconexión de acciones cuyo significado tiene que comprender la sociología.

Esta preocupación por la acción social aparece en sus estudios comparados sobre las religiones, a partir de los que llegó a la conclusión de que ciertos aspectos de la doctrina cristiana protestante calvinista habían influido en el desarrollo del capitalismo.

Un importante elemento de la perspectiva sociológica weberiana es el concepto de tipo ideal, modelo analítico para comprender el mundo. El tipo ideal es infrecuente en la vida real y si existe sólo se dan algunos de sus atributos. Sin embargo estas construcciones hipotéticas pueden ser útiles, porque cualquier situación del mundo real puede interpretarse mediante la comparación con un tipo ideal que sirve de punto de referencia. La noción de “ideal” no se refiere a un objetivo perfecto o deseable, sólo pretendía expresar la forma pura de ese fenómeno. Max Weber utilizó los tipos ideales en sus escritos sobre los tipos de burocracia y de mercado.

Para Weber, la aparición de la sociedad moderna estuvo acompañada de importantes cambios en la acción social. Creía que las personas se apartaban de las creencias tradicionales basadas en la superstición, la religión y la costumbre y cada vez más realizaban cálculos racionales que tenían en cuenta la eficiencia y las consecuencias futuras de las acciones. El desarrollo de la ciencia, de la tecnología y de la burocracia era descrito en conjunto por Weber cómo racionalización: la organización de la vida social y económica en función de principios de eficiencia y apoyándose en conocimientos técnicos. Y esta racionalización se iba extendiendo paulatinamente a un número creciente de áreas vitales, desde la política y la religión hasta la actividad económica. Según su opinión la revolución industrial y el surgimiento del capitalismo eran muestras de una tendencia que conducía a la racionalización. El capitalismo no está dominado por los conflictos de clase sino por la ciencia y las grandes organizaciones burocráticas.

Pero no se mostraba optimista del todo en relación al proceso de racionalización, pues temía que el sistema moderno aplastara el espíritu humano al intentar regular todas las esferas de la existencia. Le inquietaban sobremanera las consecuencias potencialmente asfixiantes y deshumanizadoras de la burocracia y sus implicaciones para el destino de la democracia.

5.2. Paradigmas teóricos más influyentes

A los primeros sociólogos les unía el deseo de comprender las cambiantes sociedades en las que habitaban, pero no sólo querían mostrar e interpretar esos cambios, sino desarrollar formas de estudio que pudieran explicar el funcionamiento general de las sociedades. Como acabamos de ver, los grandes clásicos tenían visiones muy diferentes y estas diferencias de enfoque se han mantenido durante la historia de la teoría sociológica. Tres de los paradigmas más influyentes entroncan directamente con los tres autores que hemos presentado (Giddens, 2001).

ENFOQUES TEÓRICOS EN SOCIOLOGÍA

Auguste Comte
(1798-1857)



Emile Durkheim
(1858-1917)



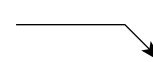
Funcionalismo

Karl Marx
(1818-1883)



Marxismo

Max Weber
(1864-1920)



George Herbert Mead
(1863-1931)



Interaccionismo
Simbólico

5.2.1. *La sociología del orden: el funcionalismo*

El funcionalismo concibe la sociedad como un sistema complejo con partes que encajan, produciendo equilibrio y estabilidad. Nuestras vidas están orientadas por estructuras sociales, que son pautas relativamente estables de relaciones sociales. Por ejemplo las relaciones familiares o cualquier otra relación predecible.

Entiende esas estructuras en términos de funciones sociales que se cumplen, esto es, consecuencias que tienen para el funcionamiento de la sociedad. Toda estructura social contribuye al funcionamiento y al equilibrio de la sociedad.

Este paradigma debe mucho a las ideas de Comte sobre los mecanismos de integración social y al organicismo y darwinismo social de Spencer. Durkheim estudió la solidaridad social o cómo las sociedades se mantenían unidas y sus ideas fueron utilizadas por Talcott Parsons (1902-1979), que fue el máximo exponente del funcionalismo, en pleno desarrollo de la sociología norteamericana a mitad del siglo XX.

Según Parsons, la sociedad es un sistema que tiende al equilibrio y a la supervivencia, su interés se centraba en identificar las tareas y requisitos de una sociedad para sobrevivir, y cómo.

Dentro de esta tradición, Robert K. Merton (1910-2003) reformuló el concepto de función social señalando que las consecuencias de una pauta de acción social puede afectar de formas distintas a distintas personas. Por ejemplo, la familia nuclear tradicional puede ser muy funcional o positiva para el crecimiento de los niños, pero también implica una serie de privilegios de los padres con respecto a las madres.

Además la gente no es consciente de la función que realiza cuando participa en una estructura. Por eso diferenció las *funciones manifiestas* o *consecuencias intencionadas* y reconocidas de la acción social; y las *funciones latentes* o *consecuencias desconocidas* o no intencionadas. Por ejemplo, la función manifiesta del sistema educativo es enseñar, pero también puede cumplir funciones latentes como evitar presión sobre el mercado de trabajo.

Por último, Merton advierte que no todas las consecuencias de la acción son positivas o funcionales. Existen también disfunciones o consecuencias negativas para el equilibrio o funcionamiento de la sociedad que se siguen del funcionamiento de tal o cual estructura o pauta social.

Algunos críticos del funcionalismo indican que decir si tal o cual cosa es disfuncional no sirve de mucho si no se explica por qué se originó o sigue existiendo y critican también la idea del supuesto orden natural que preconizan, cuando se constata tanta diversidad social. Para los críticos, el funcionalismo infravalora la desigualdad y el conflicto.

5.2.2. *La sociología del conflicto*

Dentro de la sociología del conflicto se agrupan las teorías que analizan la sociedad desde el punto de vista de la desigualdad, el conflicto y el cambio social. Estas teorías destacan no la cohesión y el equilibrio, como los funcionalistas, sino la fragmentación y los conflictos sociales que son consecuencia de la desigualdad, ya sea económica, de género, étnica o por razón de la edad.

Advierten que las estructuras sociales perpetúan la distribución desigual de los recursos económicos y del poder político y por tanto se centran en el estudio de las relaciones de dominación de unos países, grupos o individuos sobre otros países, grupos o individuos y en las estrategias de

mejora que intentan éstos últimos. En todos los ámbitos de la sociedad aparecen estos conflictos de interés y la sociología del conflicto nos ayuda a entender cómo las desigualdades y conflictos tienen sus raíces en la misma organización de la sociedad.

Esta tradición de pensamiento sociológico tiene su origen en las aportaciones de Marx, y por tanto se le supone un gran interés por la transformación de la sociedad que era el motor de la filosofía marxista y en particular en la reducción de las desigualdades sociales.

Los críticos de la sociología del conflicto advierten que este paradigma minusvalora los valores compartidos y la interdependencia entre personas y organizaciones que favorecen el equilibrio y la paz social. Por otra parte sugieren que algunos de los teóricos del conflicto tienen objetivos políticos más que científicos. Pero los criticados contestan poniendo en entredicho el mismo ideal de una ciencia objetiva y libre de valores.

5.2.3. Enfoques microsociológicos: teoría de la acción

Los paradigmas que acabamos de ver tienen una orientación *macrosociológica*. Observan a la sociedad “a vista de pájaro” y tratan de desentrañar las grandes estructuras sociales que permitan ver la sociedad cómo un todo. El paradigma de la acción, en cambio arranca desde las personas al estudiar su interacción en los distintos contextos sociales. La *interacción* supone una relación coherente con otra persona, sobre la base de significados o entendimientos acerca del mundo que van creándose, transformándose, cristalizándose o desapareciendo continuamente. Esto supone un enfoque *micro*, es decir, mirar sobre el terreno cómo se relacionan las personas.

El paradigma interaccionista se articula alrededor de un conjunto de teorías que analizan cómo los actores sociales dotan de significado al mundo que les rodea y tiene su origen en la sociología comprensiva de Weber, según la cual hay que entender el contexto desde la perspectiva de los individuos y no podemos entender la acción social sin comprender el significado que tiene la misma para los actores sociales. Esos significados son los que van configurando la sociedad.

En esta misma tradición se inserta el *interaccionismo simbólico* iniciado por el filósofo norteamericano G. H. Mead (1863-1931) que estaba muy interesado en la conformación de la conciencia humana. Según Mead, las personas construyen su propia identidad a partir de sus interacciones con otras personas y la sociedad es un resultado de esas interacciones cotidianas de las personas, que van definiendo o dotando de significado al mundo social que les rodea. Lo cual no garantiza que todo el mundo asigne los mismos significados y reaccionen de la misma manera.

El enfoque dramaturgico de Goffman y la teoría del intercambio de Homans y Blau, son enfoques muy próximos que revisaremos en el módulo tres sobre socialización e interacción social.

CUADRO RESUMEN DE LOS TRES PARADIGMAS TEÓRICOS

Paradigma	Orientación	Visión de la sociedad	Preguntas a las que responde
Funcionalismo	Macro	Sistema estable basado en el consenso moral. Cada parte del sistema contribuye a su equilibrio.	¿Qué es lo que hace que una sociedad se mantenga unida? ¿Cuáles son las partes de una sociedad? ¿Cómo se relacionan esos componentes entre sí?
Sociología del Conflicto	Macro	Basada en la desigualdad y los desequilibrios sociales. Unas. Personas dominan sobre otras. Los conflictos por desigualdad. Provocan cambio social	¿Cuáles son los grupos que dividen a la sociedad? ¿Cuál es el origen de la desigualdad? ¿Cómo se manifiesta la desigualdad? ¿Cómo actúan los grupos dominantes?
Interaccionismo Simbólico	Micro	Proceso continuo de interacción social en el que las personas al dar sentido a las cosas van creando la realidad. Las percepciones individuales de la realidad no tienen qué coincidir, sin embargo.	¿Cómo se vive y se llega a entender una experiencia social? ¿Cómo los individuos cambian el mundo, cambiando el significado de por las cosas? ¿Cómo varía la conducta humana de unas situaciones a otras?

Tomado de Macionis y Plummer (1999)

RECAPITULACIÓN

En este módulo hemos desarrollado una presentación de la sociología siguiendo cuatro temas fundamentales.

En el primero hemos explicado en qué consiste analizar la realidad desde las perspectiva sociológica. Desentrañar su significado nos ha permitido indicar que el sociólogo tiene que aprender a ver lo general en lo particular y dar un paso atrás cuando observa, porque las cosas no son lo que parecen y a veces hay que contradecir al sentido común, superándolo con el conocimiento científico. A esta forma de mirar la llamó Mills “imaginación sociológica” y debe centrarse en estudiar el impacto que las condiciones del entorno social ejercen sobre los individuos.

La perspectiva sociológica hoy día tiene que ser global porque el mundo a la par que diverso y desigual se ha hecho pequeño y sus sociedades muy interdependientes.

Para terminar este primer tema hemos resaltado la importancia que tiene la perspectiva sociológica en la vida cotidiana de los individuos, tratando de ver no sólo sus ventajas sino también los inconvenientes que plantea.

La segunda cuestión que hemos desarrollado pretende fundamentar el carácter científico de la sociología, empezando por definirla para resaltar su peculiaridad en relación a otras disciplinas. Después hemos hecho referencia a la vieja discusión sobre la posibilidad de conocer la realidad social científicamente, para terminar recordando que la sociología cumple las condiciones fundamentales de una ciencia: empirismo, teoría, apertura, objetividad y carácter crítico.

Con el tercer tema pretendimos contestar a la pregunta: ¿Por qué la sociología aparece como disciplina científica a mitad de siglo XIX y no antes? Las fuerzas de carácter social que confluyeron en la época produjeron un cambio tan profundo y súbito que de alguna manera había que explicarlo. Si al impacto de aquellas revoluciones económicas, políticas, científico-tecnológicas y religiosas se le añadimos el soporte de nuevas y diversas ideas en relación a las posibilidades de explicar lo que ocurría científicamente ya tenemos una nueva ciencia social.

Para terminar hemos pretendido hacer un resumen de la historia de la teoría sociológica, sacando a escena a los padres fundadores de la disciplina Marx, Weber y Durkheim, a los clásicos que indiscutiblemente han influido más en los paradigmas teóricos capitales: los contrapuestos del enfoque macrosociológico –funcionalismo y teoría del conflicto– y el paradigma de la acción cómo representante genuino de los enfoques microsociológicos.

ACTIVIDADES

1. Utilizando cómo referencia el ejemplo de la taza de café propuesto por Giddens, y el concepto de imaginación sociológica de Mills, explica cómo abordarías desde la perspectiva sociológica una explicación lo más comprensiva posible de tu visita a un supermercado.
2. Indaga en internet o en alguna biblioteca, si antes del surgimiento de la sociología hubo aportaciones significativas en relación al funcionamiento de la realidad social. ¿Quiénes y desde que disciplinas lo hicieron? ¿Qué diferencia había entre esas especulaciones y el análisis sociológico?
3. Busca en internet información adicional sobre los siguientes autores: Auguste Comte, Karl Marx, Emile Durkheim y Max Weber. Redacta una breve biografía y una ficha sencilla sobre sus obras (un máximo de cuatro) principales.
4. Teniendo en cuenta los tres grandes paradigmas en sociología, ¿qué preguntas se haría un sociólogo, sobre: a) la televisión, b) la guerra, c) el deporte, d) la enseñanza universitaria y e) las relaciones entre hombres y mujeres.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giddens, A. (2001). *Sociología*. 4ª Edición. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Rocher, G. (1975). *Introducción a la Sociología general*. Barcelona: Herder.
- Tezanos, J. F. (1996). *La explicación sociológica: Una introducción a la Sociología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Mills, C. W. (1999). *La imaginación sociológica*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Berger, P. L. (1986). *Invitación a la Sociología. Una perspectiva humanista*. Barcelona: Herder.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giddens, A. (2001). *Sociología*. 4ª Edición. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giner, S. (1989). *Sociología* 5ª ed. Barcelona: Península.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Mills, C. W. (1999). *La imaginación sociológica*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Morales, J y Abad, L.V. (1988) *Introducción a la Sociología*. Madrid: Tecnos.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica clásica*. Madrid: McGraw-Hill.
- Rocher, G. (1975). *Introducción a la Sociología general*. Barcelona: Herder.
- Tezanos, J. F. (1996). *La explicación sociológica: Una introducción a la Sociología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

NOTA: Las respuestas que se dan a las preguntas que se formulan a continuación pueden ser o todas falsas o todas verdaderas, o una o varias verdaderas o una o varias falsas

1. Peter Berger, en su obra *Invitación a la sociología*, dijo que la perspectiva sociológica tiene que saber ver lo general en lo particular. Y esto significa:
 - a) Que la sociología estudia al individuo partiendo de lo más general o universal. V F
 - b) Que las categorías en las que está incluido un individuo influyen en su comportamiento. V F
 - c) Que hay que distanciarse de lo familiar. V F
 - d) Que las personas deciden lo que hacer sin tener en cuenta las estructuras sociales. V F

2. Hoy en día la perspectiva sociológica tiene que ser global para poder explicar bien la realidad. ¿Qué significado tiene esta afirmación?
 - a) Que es fundamental estudiarlo todo. V F
 - b) Que las sociedades se han difuminado y sólo hay una sociedad global que se impone en el mundo entero. V F
 - c) Que hay que estudiar y analizar los fenómenos y acontecimientos que ocurren a nivel mundial y la posición de cada sociedad respecto a otras y al sistema mundial. V F
 - d) Que las sociedades no están aisladas y su posición en el sistema mundial influye en los individuos. V F

3. ¿En que situaciones se manifiesta en los individuos una mayor predisposición a desarrollar espontáneamente una perspectiva sociológica?
 - a) Cuando están en situaciones de marginación social. V F
 - b) Cuando pertenecen a un grupo social discriminado socialmente. V F
 - c) Cuando ocurre un debacle económica en el entorno en el que viven. V F
 - d) Cuando enferman o muere un familiar cercano. V F

4. Cuando se ha tratado de fundamentar el carácter científico de la sociología se han expuesto distintas afirmaciones. ¿Cuales de las que siguen son verdaderas y cuales son falsas?
 - a) La sociología no es una ciencia autónoma, sino en todo caso multidisciplinar. V F
 - b) La sociología necesita de un enfoque interrelacional, que en cierto modo es lo que trató de explicar Mills con su concepto de “imaginación sociológica”. V F
 - c) La sociología es una ciencia y cumple todos los requisitos aunque no pueda utilizar todos los métodos de las ciencias naturales. V F
 - d) La sociología es consustancialmente epistemológica. V F

5. El hecho de que la sociología sea una disciplina abierta garantiza su carácter cumulativo y esto significa...
- | | | |
|--|---|---|
| a) Que cualquier persona puede ejercer la profesión de sociólogo. | V | F |
| b) Que los conocimientos se van recopilando para mejorar las explicaciones. | V | F |
| c) Que las teorías mejor fundamentadas van sustituyendo a las anteriores. | V | F |
| d) Que no hay explicaciones definitivas y nuevos datos pueden variar los criterios teóricos. | V | F |
6. La ley de los tres estados de Auguste Comte se refiere...
- | | | |
|---|---|---|
| a) A su visión de la evolución del Estado-nación en tres etapas. | V | F |
| b) A la evolución del saber humano en tres etapas: Conceptual, Práctica y Ontológica. | V | F |
| c) A la evolución del saber humano en tres etapas: Teológica, Metafísica y Funcional. | V | F |
| d) A la evolución del saber humano en tres etapas: Teológica, Metafísica y Positiva. | V | F |
7. La concepción materialista de la historia de Marx plantea que el cambio social está primordialmente inducido por los factores:
- | | | |
|------------------|---|---|
| a) Ideológicos. | V | F |
| b) Económicos. | V | F |
| c) Tecnológicos. | V | F |
| d) Demográficos. | V | F |
8. Durkheim utilizaba el término anomia para indicar:
- | | | |
|--|---|---|
| a) Sensación de ausencia de normas. | V | F |
| b) Nostalgia de las sociedades tradicionales. | V | F |
| c) Falta de solidaridad en la sociedad moderna. | V | F |
| d) Desesperación que provoca la vida moderna, al menguar la influencia de la religión. | V | F |
9. La sociedad es un sistema que tiende al equilibrio y a la supervivencia. ¿Qué sociólogo hizo tal afirmación?
- | | | |
|----------------------|---|---|
| a) Robert K. Merton. | V | F |
| b) George H. Mead. | V | F |
| c) Talcott Parsons. | V | F |
| d) Peter Berger. | V | F |

10. El paradigma de la acción, le debe mucho a las ideas de:

- | | | |
|---------------------|---|---|
| a) Auguste Comte. | V | F |
| b) Herbert Spencer. | V | F |
| c) Max Weber. | V | F |
| d) Emile Durkheim. | V | F |

SOLUCIONES

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. |
| a) F | a) F | a) V | a) V | a) F |
| b) V | b) F | b) V | b) V | b) F |
| c) F | c) V | c) V | c) V | c) V |
| d) F | d) V | d) F | d) F | d) V |

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 6. | 7. | 8. | 9. | 10. |
| a) F | a) F | a) V | a) F | a) F |
| b) F | b) V | b) F | b) F | b) F |
| c) F | c) F | c) F | c) V | c) V |
| d) V | d) F | d) V | d) F | d) F |

GLOSARIO DE TERMINOS

Acción social: la acción es un comportamiento activado por un sujeto y se denomina acción social si y en cuanto tiene en cuenta al otro o a la situación. La sociología la estudia cómo acto elemental, con un inicio y un fin, con premisas y resultados, que a su vez están relacionados con las situaciones y las otras acciones relevantes.

Anomia: en ciencias sociales la anomia es la falta de normas o incapacidad de la estructura social de proveer a ciertos individuos lo que les sería necesario para lograr las metas de la sociedad. Concretamente, en Durkheim, la anomia implica la falta de normas que puedan orientar el comportamiento de los individuos.

Capital: es factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género, que, en colaboración con otros factores, principalmente el trabajo, se destina a la producción de bienes. Es la cantidad de recursos, bienes y valores disponibles para satisfacer una necesidad o llevar a cabo una actividad definida. Estos recursos, bienes y valores pueden generar una ganancia particular denominada renta.

La actividad que se realiza puede ser la producción, el consumo, la inversión, la constitución de una empresa, etc. Cuando este capital se destina a la producción, se convierte en un factor de producción. El capital se puede acumular con el tiempo, y sus retornos (renta) pueden ser utilizados o reutilizados para aumentar el capital original.

Categoría: concepto bajo el cual se ubican diversos elementos pertenecientes a ella. Mediante las categorías, se pretende una ubicación jerárquica de elementos. Elementos muy parecidos y con características comunes formarán un grupo (categoría), y a su vez varias categorías con características afines formarán una categoría superior.

Disfuncional: hace referencia a las consecuencias negativas que se siguen del funcionamiento de tal o cual pauta social (de la que se dice, por este motivo, que es disfuncional)

Función latente: se refiere a las consecuencias no anticipadas de una pauta de relaciones sociales.

Función manifiesta: hace referencia a las consecuencias queridas o esperadas de una pauta de acción.

Función social: hace referencia a la función que cumple tal o cual pauta de acción social, y que sirve para mantener a la sociedad en equilibrio.

Hechos sociales: para Durkheim son los aspectos de la vida social que configuran nuestras acciones cómo individuos. Según este autor los hechos sociales pueden estudiarse científicamente.

Orientación macro: referente a los paradigmas sociológicos que parten del análisis de las estructuras sociales para hacer investigación sociológica.

Orientación micro: referente a las sociologías que analizan la sociedad a partir de sus unidades más básicas: las personas interactuando con otras en diversos contextos sociales.

Paradigma: es un conjunto de teorías generales, suposiciones, leyes o técnicas de que se vale una escuela de análisis o comunidad científica para evaluar todas las cosas. Thomas Kuhn, historiador de ciencia, habla del “paradigma dominante” cómo el “conjunto de creencias compartidas o de sabiduría convencional acerca de las cosas”. Es una imagen básica de la sociedad, un mapa teórico para la investigación.

Positivismo: es una epistemología, que surge a inicios del siglo XIX de la mano del pensador francés Augusto Comte y del británico John Stuart Mill. Esta epistemología surge cómo manera de legitimar el estudio científico naturalista del ser humano, tanto individual cómo colectivamente.

Saber o sentido común: el término describe las creencias o proposiciones que parecen, para la mayoría de la gente, cómo prudentes, sin depender de un conocimiento esotérico.

Saber o conocimiento científico: se adquiere a través de pasos metódicos y reflexivos que conducen a conocer el qué y por qué de los fenómenos o hechos.

De ahí las características del conocimiento científico:

1. Es cierto, porque sabe explicar los motivos de su certeza, lo que no ocurre con el empírico.
2. Es general, es decir, conoce en lo real lo que tiene de más universal, válido para todos los casos de la misma especie. La ciencia, partiendo de lo individual, busca en él lo que tiene en común con los demás de la misma especie.
3. Es metódico, sistemático. El sabio no ignora que los seres y los hechos están ligados entre sí por ciertas relaciones.

Teoría: conjunto de enunciados consistentes entre sí que explican los hechos observados.

Tipo ideal: herramienta conceptual que sirve para resaltar lo que es esencial o define un fenómeno social.

Trabajo (en Economía): es uno de los tres factores de la producción, junto con la tierra y el capital. Es la medida del esfuerzo hecho por seres humanos. Históricamente la forma predominante de trabajo fue la esclavitud, pero desde mediados del Siglo XIX, la esclavitud ha ido disminuyendo (aunque sin desaparecer del todo) para ser reemplazada por el trabajo asalariado como forma dominante.

Manuales docentes de
TRABAJO SOCIAL

MÓDULO 2

Naturaleza humana, sociabilidad y cultura

PRESENTACIÓN

En este módulo iniciamos nuestra aproximación al conocimiento sociológico planteando una pregunta crucial: ¿Qué papel juega la sociedad en el comportamiento del ser humano? No se trata en absoluto de un interrogante nuevo: los filósofos se lo plantearon ya hace siglos. Sin embargo, la sociología lo aborda de manera sustancialmente distinta a la filosofía ya que, con ayuda de otras disciplinas, responde a esta cuestión desde el conocimiento. Así, en vez de especular acerca de la importancia de la sociedad para el individuo, se trata de indagar en los hechos disponibles. La respuesta es clara: *El ser humano es un producto social*.

Para demostrar este argumento se examinarán varias cuestiones. La primera se refiere a los casos conocidos de niños aislados de la sociedad desde su nacimiento. En estos casos se puede aventurar qué sería del ser humano despojado de su medio social.

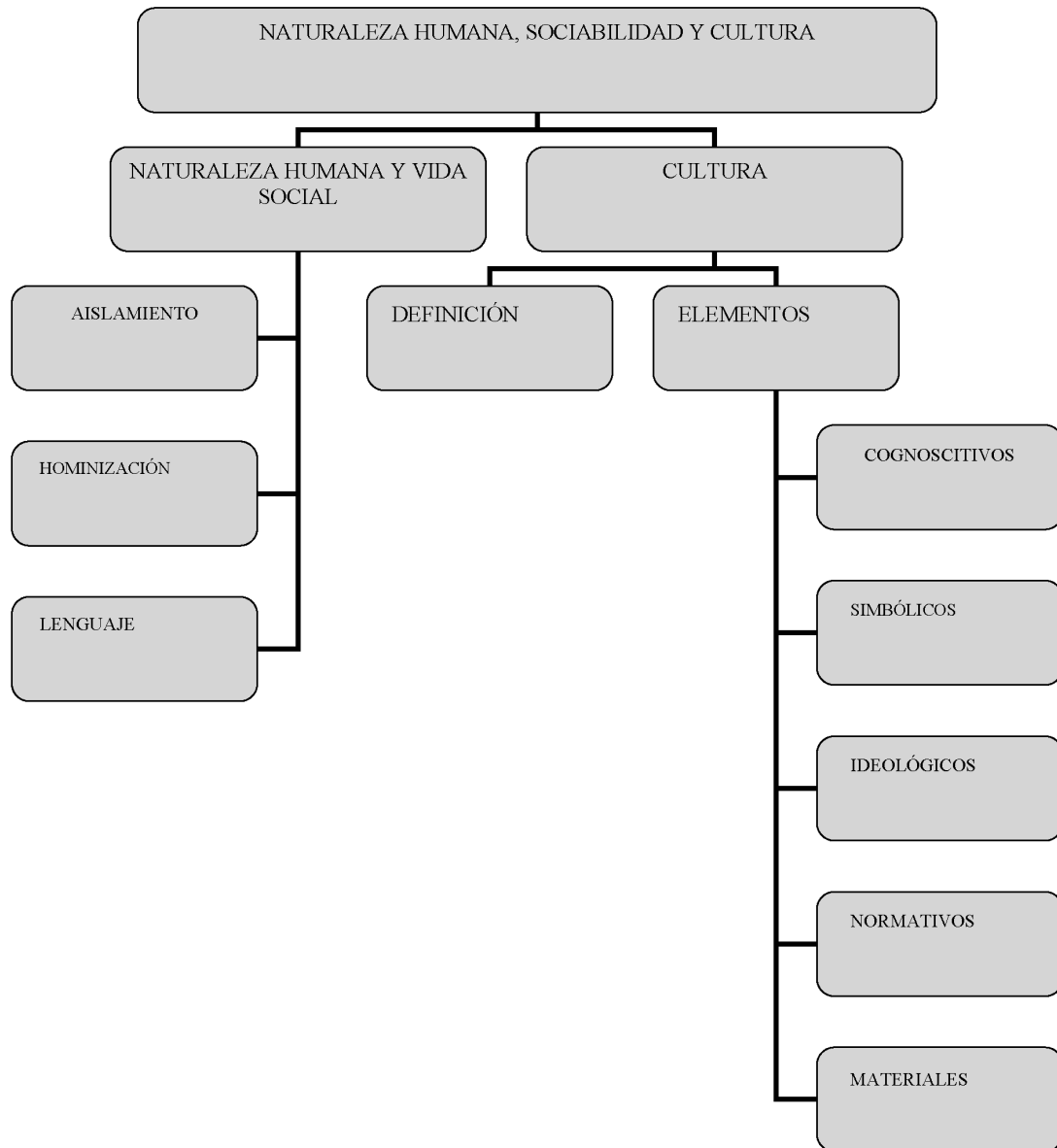
En segundo lugar se revisarán los conocimientos disponibles acerca del proceso evolutivo humano desde nuestros antepasados prehumanos hasta el presente. Esto servirá para comprobar la base biológica que tiene la dependencia de la sociedad por parte del ser humano.

A partir de esta exposición se analizará el papel del lenguaje en la constitución del ser humano y se definirán y desarrollarán dos de los conceptos más importantes en sociología: el concepto de *cultura* y el concepto de *sociedad*.

OBJETIVOS

- El objetivo informativo genérico de este módulo se centra en la exposición de conceptos que faciliten el conocimiento de las primeras premisas del conocimiento sociológico, y, en concreto, en la determinación social del comportamiento humano. Para familiarizarle con conceptos básicos de la disciplina, tales como *cultura* y *sociedad*, y aquellos afines a estos dos términos clave.
- El objetivo formativo genérico se centra en dotar al alumno de suficientes elementos como para que pueda reflexionar sobre el razonamiento fundamentado empíricamente, exponiendo los argumentos y sustentándolos en datos y casos.

ESQUEMA DE CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. LA NATURALEZA HUMANA Y LA VIDA SOCIAL: MITOS Y REALIDADES

Una de las primeras y principales premisas sociológicas hace referencia al carácter fundamentalmente social del comportamiento humano. La consideración del ser humano como un “animal social” es anterior a la sociología, pero con el nacimiento de esta disciplina esta afirmación deja de ser puramente especulativa para tener un fundamento científico.

Dos frases con similar significado ilustran esta evolución. La primera, de Aristóteles, filósofo griego del año 300 a.c., dice así: “El hombre encuentra su lugar entre los animales y los dioses en

tanto que *zoon politikon*¹". La segunda, de Durkheim, sociólogo francés del siglo XIX, sostiene: "El hombre no es hombre más que porque vive en sociedad".

Aristóteles considera que el ser humano ("el hombre") es un animal político, es decir, un animal cívico cuya vida tiene sentido en la dinámica ciudadana, en la vida en sociedad. Sin embargo, el filósofo necesita encontrarle un lugar entre el mundo mítico de los dioses (para él, tan real como el mundo humano) y el mundo natural. El ser humano no puede definirse de manera autónoma a los animales y los dioses, ha de encontrarse un lugar entre los primeros y los segundos. Durkheim, por el contrario, prescinde de ambos mundos para definir al ser humano: la existencia de éste sólo puede identificarse *dentro y desde* la realidad social. De hecho la afirmación del sociólogo es mucho más radical: *no hay ser humano fuera de la sociedad*.

Esto, llevado a sus últimas consecuencias, implica que, más allá de nuestra naturaleza biológica de *Homo Sapiens*, es la sociedad la que nos hace humanos. Se trata de un planteamiento que pone en cuestión buena parte de los mitos que gobiernan nuestra existencia: el mito de la "naturalidad" de ciertos comportamientos o de ciertas divisiones sociales (como las basadas en las diferencias biológicas). La mayoría de la gente considera que buena parte de su conducta es natural, especialmente en lo que se refiere a aquellos aspectos en los que interviene la biología: las relaciones sexuales, la alimentación, etc. O se piensa, por ejemplo, que las diferencias entre hombres y mujeres son básicamente naturales, puesto que se trata de sexos distintos. La perspectiva sociológica desmiente radicalmente estos mitos y desvela cuánto hay de intervención de la sociedad en estas supuestas realidades naturales: lo condicionadas que están nuestras preferencias y conducta sexual y alimentaria por la educación recibida, lo variables que son los modelos de hombre y mujer en las distintas sociedades, de modo que resulta difícil saber cuál es el "verdadero".

En consecuencia, si la sociedad es la que "fabrica" al individuo, nada hay de natural en nuestra conducta. Todo es aprendido, "artificial". Los seres humanos somos sociables en un doble sentido. Por una parte, lo somos en la medida en que nuestra dependencia de los demás humanos es muy intensa. No sólo es material, sino también afectiva. Por otra parte, nuestra sociabilidad se manifiesta en la dependencia de la sociedad para modular nuestro comportamiento.

Estas últimas afirmaciones tienen una base científica consolidada. El estudio riguroso de la vida humana en sus distintas dimensiones permite afirmar que, efectivamente, la naturaleza humana está determinada básicamente por la sociedad. Y esto es así, aunque pueda parecer una paradoja, porque el ser humano está genéticamente diseñado para depender de la misma. La evolución biológica del ser humano desde sus antepasados remotos implica una progresiva autonomía de los instintos y una creciente necesidad de patrones sociales para orientar su comportamiento. *Somos sociables, por así decirlo, "por naturaleza"*.

1.1. El caso de los niños aislados

¿Qué es lo que nos hace humanos? ¿Acaso es nuestra forma humana? ¿Cuánto hay de biológico y cuánto de social —o, dicho de otro modo, cuánto de innato y cuánto de adquirido— en el comportamiento de un ser humano? Para responder a esta cuestión de manera fehaciente sería necesario llevar a cabo lo que conocemos como el "experimento prohibido": habría que aislar a

1 Animal político.

un bebé desde su nacimiento y comprobar qué tipo de evolución experimenta. Obviamente, este tipo de estudio no es posible.

Los casos de niños aislados que se llevan documentando desde hace al menos dos siglos tienen otro origen: el abandono o encierro por parte de los progenitores, bien sea por causa de catástrofes o guerras o por otras razones (como pensar que se tiene un hijo discapacitado). Dado lo dramático de las circunstancias del aislamiento (en no pocas ocasiones acompañado de algún tipo de maltrato) es necesario tomar estos casos con prudencia. Pero por ello no deja de ser un material de gran interés para analizar el papel de la sociedad configuración de la naturaleza humana. Dos casos muy conocidos, el de Víctor, “el niño salvaje de Aveyron”, y el de Genie, se presentan a continuación.

1.1.1. Víctor, “el niño salvaje de Aveyron”

Víctor es el nombre supuesto para un niño que fue encontrado en 1800 en un bosque en Francia. Aparentaba tener unos diez o doce años, pero era incapaz de hablar: sólo emitía chillidos. Defecaba allí donde le parecía y no podía llevar ropa y zapatos. Víctor era incapaz de reconocerse en un espejo y parecía insensible al frío y el calor extremos.

El niño fue puesto al cuidado de Jean Itard, un joven médico que se propuso “civilizar” a Víctor, enseñándole el lenguaje, hábitos, visitiéndole y calzándole. El éxito fue relativo: el niño pudo comprender muchas palabras y de asumir algunos hábitos, como el de llevar ropa. Pero nunca llegó a desarrollar completamente el lenguaje, ni a adaptarse a la sociedad de su tiempo. Murió, a los 40 años, internado en una institución para sordomudos (Giddens, 1993, pp. 94-95).

1.1.2. Genie

Genie, en inglés, significa “genio”. Sus cuidadores le pusieron este nombre supuesto porque salió de la nada, como de una botella o de una lámpara mágica, el 4 de noviembre de 1970. Fue encontrada en su casa atada a una silla con orinal por trabajadores sociales. Su padre había decidido cuando nació que era retrasada y la aisló en una habitación. Apenas tenía otro contacto con su familia que para comer y ser aseada.

Cuando fue localizada la niña apenas podía andar y a sus trece años pesaba apenas veinte kilos. Mostraba una indiferencia total hacia los demás y no sabía hablar. Tampoco era capaz de controlar sus esfínteres. Escupía constantemente.

Genie fue internada en un hospital y sometida a un intenso programa de aprendizaje por parte de un equipo muy cualificado de especialistas (lingüistas, psicólogos, médicos) que intentaron sacarla de su aislamiento y ayudarla. Durante los primeros años realizó grandes progresos en su aprendizaje: fue capaz de ampliar de manera importante su vocabulario, aprendió el lenguaje de los sordomudos, desarrolló varias relaciones afectivas con miembros del equipo. Pero al cabo de cuatro años de tratamiento este progreso se ralentizó. Las disputas entre los especialistas que la trataban por la dirección que debía llevar el trabajo y las querellas entre la madre y el hospital que la trataba, que acabaron con el regreso de la niña con su progenitora, complicaron aún más su aprendizaje. Genie vive hoy en un hogar para adultos discapacitados mentales (Giddens, 1993, pp. 95-96).

1.1.3. Conclusiones

Es necesario ser cautelosos a la hora de apuntar conclusiones definitivas en casos como estos, puesto que el aislamiento no se ha producido sin la concurrencia de otros factores condicionantes –pensemos en los malos tratos recibidos con seguridad por Genie–. Esto condicionó, sin duda, las posibilidades de aprendizaje posterior de ambos. Sin embargo, hay un hecho claro que nos permite avanzar en nuestra reflexión: los niños aislados no han tenido una infancia humana. Sus condiciones de vida (ya sea al aire libre, como en el caso de Víctor, o encerrada en su propio domicilio, como en el de Genie) se caracterizan por una casi total ausencia de contacto con humanos. No han podido interiorizar ni desarrollar lo que para cualquiera de nosotros, a la edad en que fueron encontrados, sería algo perfectamente “natural”: el lenguaje con sentido gramatical, hábitos y pautas de conducta que regulen su vida, una dependencia afectiva de los demás, unos valores respecto a lo que está bien o mal... Por no hablar de los conocimientos que cualquier niño o niña tiene a los 10 ó 12 años. Todos estos rasgos característicos del comportamiento humano necesitan ser aprendidos, y en el caso de no hacerlo, no se desarrollan de una manera espontánea. No están en nosotros al nacer, sino fuera, en el mundo social. Nos son transmitidos a lo largo de años de manera tan cotidiana que nos parecen naturales.

1.2. Hominización y sociabilidad desde una perspectiva evolutiva

La distinción entre reflejos, instintos y necesidades biológicas es importante para entender el papel de la sociedad en la conducta de los seres humanos. Podemos definir los **instintos**, siguiendo a Giddens, como pautas complejas de comportamiento determinadas genéticamente. Los **reflejos**, por el contrario, son respuestas espontáneas y simples (1993, p. 70). El ritual de apareamiento de muchos animales es un ejemplo de conducta instintiva. Se trata de un comportamiento complejo (no es la mera respuesta a un determinado estímulo) que tiene sus fases y sus procedimientos. *Toda la información necesaria para llevar a cabo dicho ritual está en el código genético del animal en cuestión (incluyendo el a quién, cuándo y cómo del procedimiento)*. La succión es un ejemplo de acto reflejo que manifiestan los bebés al nacer (Giddens, 1998, p. 71). Se trata de una respuesta simple y espontánea, una reacción del sistema nervioso.

En cuanto a las **necesidades biológicas**, cualquier especie animal, incluyendo la humana, las tiene. Esto incluye la comida, la bebida y el apareamiento. La cuestión es cómo se satisfacen: si gracias a información codificada genéticamente (sería el caso de los instintos) o a causa de información codificada socialmente. En el caso de los humanos, la respuesta es la segunda: los instintos no juegan ningún papel en la satisfacción de esas necesidades, por muy biológicas que sean.

La dependencia del ser humano del medio social es fruto de un proceso evolutivo muy largo que recibe el nombre de proceso de *hominización*. Durante aproximadamente tres millones de años, los antepasados de los seres humanos fueron transformándose en seres progresivamente independientes de los instintos. El proceso de hominización descansa sobre cuatro innovaciones:

- La postura y la marcha erguidas. Los fósiles prueban que los primeros antepasados del ser humano (cuyo nombre técnico es *Australopithecinos*) tenían como rasgo distintivo el caminar erguidos. Esta postura supone una gran ventaja en la supervivencia al favorecer una carrera más veloz, y también porque implica la liberación de la mano. La mano humana evolucionará, así, para fabricar herramientas y usar los brazos para actividades distintas que las piernas. El pulgar

ponible (un rasgo específicamente humano) permite, de hecho, que podamos elaborar y utilizar herramientas muy sofisticadas y, también, lanzar objetos (como piedras o lanzas) con gran precisión. Ambas posibilidades supusieron para nuestros antecesores una ventaja adaptativa muy importante (Harris, 1999, p. 97).

- El incremento del tamaño y la complejidad del cerebro: el cerebro de los homínidos fue haciéndose progresivamente más grande y más especializado que el de otras especies afines, y su capacidad de almacenar y procesar información compleja se fue haciendo mucho mayor. Ello implica que nuestros antepasados fueron paulatinamente capaces de imaginar, probar y ensayar la fabricación de útiles y objetos cada vez más sofisticados con fines de supervivencia (hachas, lanzas, instrumentos de costura; viviendas preparadas para hacer frente a las inclemencias del tiempo; vestimentas, etc.). También pudieron, al menos desde los primeros *Homo sapiens* modernos, imaginar mundos míticos y animales fantásticos, como podemos comprobar en las cuevas de Altamira (Harris, 1999, pp. 226-232). El ser humano no es sólo un animal que razona; también es un animal que sueña.
- La complejidad de la organización social. Los homínidos convivían en sociedades dotadas de una intensa cooperación social. Los fósiles permiten suponer que residían en campamentos relativamente estables y que desarrollaban gran cantidad de actividades coordinadas (caza, fabricación de útiles, cocinado y consumo de alimentos). También se encuentran indicios de rituales funerarios, lo que implica un compromiso importante con respecto a los distintos miembros de esa sociedad.
- La comunicación. Los antepasados humanos fueron capaces de dar una serie de saltos cualitativos en la comunicación gracias al progresivo desarrollo de un lenguaje articulado. Este lenguaje, cuyas características se analizarán en la sección 4, permitió una comunicación más intensa y favoreció la circulación de información y de patrones de comportamiento, lo cual reforzó progresivamente las tres innovaciones anteriores.

De ahí que se considere que la evolución humana es fruto de un proceso de “retroalimentación positiva²” entre el aumento de la inteligencia, la fabricación de útiles, la comunicación y la cooperación, “todo ello conduciendo lentamente a una satisfacción más efectiva de los impulsos y necesidades biológicas básicas, como la alimentación, el sexo, la higiene, la seguridad frente a los depredadores, el cobijo, etc., y, como consecuencia, a un mayor éxito reproductivo de los individuos y grupos humanos” (Harris, 1999, p. 118). De este modo, hace unos 35.000 años, la especie de los *Homo Sapiens Sapiens*, se consolidó como la única especie de humanos que existe sobre la tierra.

1.2.1. Lenguaje, sociabilidad y cultura

Hoy en día existe un importante consenso en que el factor decisivo en la hominización (o, mejor dicho, en la *sapientización*, puesto que el resto de especies humanas se extinguió) es el desarrollo de un lenguaje con características sustancialmente diferentes del utilizado por el resto de los animales.

Dichas características son las siguientes (Harris, 1999, pp. 183-197):

2 El término hace referencia al hecho de que cada cambio sucesivo incrementa la tendencia al cambio (Harris, 1998, p. 490).

- **Productividad.** El lenguaje humano permite producir un número infinito de mensajes sobre un número finito de materias, sin que sea posible predecir los mensajes siguientes a partir de los anteriores. Así, mientras los gritos y señales utilizados por los simios sólo pueden intensificar su significado a base de repetición (por ejemplo, emitiendo varias veces una señal que signifique peligro), nuestro lenguaje permite comunicar información tan compleja como: “Estoy en peligro porque me persigue un elefante y no tengo armas”. La productividad del segundo mensaje es mucho mayor que la repetición de la palabra “peligro” o de gritos que alerten sobre el peligro.
- **Desplazamiento.** Se dice que un mensaje está desplazado “cuando el emisor o el receptor no tienen ningún contacto sensorial directo e inmediato con las condiciones o acontecimientos a los que se refiere el mensaje” (Harris, 1999, pp. 189-190). El lenguaje humano permite que podamos hablar o pensar en acontecimientos pasados o futuros, de personas que no están, de sentimientos (algo intangible) e incluso de realidades puramente imaginadas (pensemos en la literatura fantástica).

Esto no ocurre con los restantes lenguajes animales, que necesitan siempre de una referencia sensorial para poder comunicar.

- **Arbitrariedad.** Los sonidos que constituyen el lenguaje humano son arbitrarios y se combinan asimismo de manera arbitraria, de modo que su codificación genética es imposible. Así, los sonidos que componen la palabra “casa” lo son por pura convención. Nada hay en estos sonidos que los relacione directamente con una casa, como demuestra el hecho de que esta palabra e incluso esos sonidos en otro idioma no tengan ningún significado. Es más, el hecho de nacer en España no predispone genéticamente a utilizar palabras españolas. Un niño español que viva en Francia podrá aprender francés con tanta facilidad (o casi, si ya es mayor) como un nativo.
- **Dualidad de organización.** Esta característica hace referencia a que los sonidos que constituyen el lenguaje humano (un número muy limitado) “se combinan y recombinan para formar mensajes diferentes” (Harris, 1999, p. 192). Por ejemplo, los sonidos que forman la palabra “cala” se combinan de nuevo para formar la palabra “laca”. El significado de los sonidos no es intrínseco a ellos (c, a, l, a no significan absolutamente nada), sino que depende de la manera en que se combinan.

Aunque no cabe duda de que cada lengua es adquirida, la evidencia apunta a que el lenguaje humano tiene una base biológica sin la cual no podría aprenderse. El cerebro humano está diseñado para adquirir el lenguaje, es decir, para interiorizar no sólo los sonidos y las palabras, sino la estructura gramatical del mismo. Una prueba de ello es que los niños han de aprender las excepciones gramaticales (verbos irregulares, por ejemplo), pues de manera espontánea aplican, sin saberlo, la regla gramatical que han aprendido –de manera implícita– a través de las palabras y oraciones que conocen, *generalizando* a partir de casos individuales.

El conjunto de características antes mencionadas convirtieron al lenguaje humano en el vehículo fundamental de transmisión de saberes, normas, valores y creencias. Se cree que el *Homo Sapiens Sapiens* fue la única especie humana que desarrolló plenamente este tipo de lenguaje, y que ésta es la razón fundamental de su supervivencia frente a las otras especies: disponer de este instrumento de comunicación y análisis proporciona una gran ventaja adaptativa (Harris, 1993, p. 161). Gracias a su predisposición para el aprendizaje y el uso del lenguaje articulado, el ser humano se ha convertido en el único animal que depende enteramente de información no codificada genéticamente para sobrevivir.

2. EL CONCEPTO DE CULTURA

2.1. Definiciones

Puede afirmarse que los seres humanos disponemos de una herencia biológica, de una constitución genética humana, que es claramente insuficiente para garantizar nuestra supervivencia y asegurar la adaptación al medio. Necesitamos la “herencia social”: los códigos de conducta, los valores, los conocimientos, el lenguaje etc. que nos permiten actuar como seres humanos. Dicha herencia social recibe el nombre de **cultura**. La cultura es el estilo de vida propio de una sociedad determinada, o, si se prefiere, la herencia social que se transmite de generación en generación y que completa nuestra naturaleza humana.

Para comprender las distintas dimensiones que tiene este concepto podemos recurrir a una de las definiciones más completas del término **cultura**, la del antropólogo Tylor en 1871. Para el autor se trata de “aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (en Kahn, 1975).

Esta definición apunta varias cuestiones importantes:

- El término cultura designa a un “todo complejo”: es decir, a un conjunto de características o elementos relacionados entre sí.
- Comprende “el arte, la moral, el derecho, las costumbres”... Cuando en sociología se habla de cultura se hace referencia no sólo a lo que habitualmente se entiende como tal (“el arte...”), sino a todo aquello que tiene que ver con la manera en que viven los miembros de una determinada sociedad: la moral, las costumbres, y también los hábitos y capacidades.
- Se trata de “hábitos y capacidades adquiridos por el hombre...”. *La cultura es aprendida*. No está en nuestros genes, sino fuera de ellos. Necesita ser interiorizada para poder pertenecer a ella.
- La cultura se adquiere en tanto que cada uno es “miembro de la sociedad”. No existe una cultura universal y única, sino que existen culturas, y cada uno de nosotros aprende, interioriza, la que es propia de la sociedad en la que está destinado a vivir. De la misma manera, la cultura no es estática: cambia, evoluciona... El **cambio cultural** es inherente a la cultura.

2.2. Elementos de la cultura

Cada tratado de Sociología hace hincapié en distintos componentes de la cultura. Aquí se destacarán los siguientes:

2.2.1. Elementos cognoscitivos

Con esta denominación se hace referencia a los conocimientos de los que dispone cada sociedad para transmitir a la siguiente generación. Los conocimientos pueden constituir un *corpus* más o menos científico, pero en cualquier caso se refieren a saberes fruto de cierta observación sistemática de la realidad (y en ese sentido tienen un fundamento objetivo), y que permiten afrontar las necesidades colectivas con cierta solvencia. Así, las distintas sociedades disponen de conocimientos acerca de cómo obtener, conservar y cocinar alimentos (un aspecto fundamental de la

supervivencia), de la manera de vestirse y calzarse para afrontar las inclemencias climatológicas, de distintos medios de transporte o de la manera de defenderse de ataques de animales o de grupos hostiles.

2.2.2. Elementos simbólicos

Los seres humanos viven en una realidad propia, un mundo de significados. Y esto lo hacemos transformando los elementos de la vida social (artefactos, gestos, miradas...) en símbolos.

Un **símbolo** es todo aquello que tiene un significado determinado o específico para aquellos que comparten una misma cultura. (Macionis y Plummer, 1999). Un semáforo en rojo, la cruz o la media luna, el puño levantado, el logotipo de una marca, todos ellos son símbolos.

El hecho de que no todos los símbolos tengan el mismo significado en las diferentes culturas puede provocar el choque cultural, que no es más que la incapacidad para desentrañar el significado que le dan a ese símbolo en una sociedad extraña.

Los contenidos simbólicos pueden cambiar con el tiempo o en función del contexto dentro de una misma sociedad. El pantalón vaquero fue en principio ropa de trabajo, luego un signo de rebeldía y hoy día simplemente ropa cómoda.

Los símbolos permiten a las personas entender su sociedad y también dar la imagen que quieren dar de sí mismas. Sirven para entender y construir sus vidas. Empleándolos correctamente permiten interactuar con los demás con eficacia.

La *semiótica* es la disciplina que tiene por objeto estudiar los símbolos y los signos. En términos generales la semiótica sugiere que no hay significados inherentes a los objetos, esto es, que los significados se construyen a través de una serie de prácticas. Los estudiosos de la semiótica estudian como un signo puede tener distintos significados en diferentes contextos.

El código simbólico por excelencia para los seres humanos es el lenguaje, que permite comunicarnos entre nosotros y del que ya hemos hablado anteriormente.

2.2.3. Elementos afectivos o ideológicos

Al contrario que los elementos cognoscitivos, los elementos afectivos de la cultura se basan en lo subjetivo, en la interpretación “parcial” de la realidad. Valores y creencias tienen en común que son construcciones puramente evaluativas de la realidad.

- **Los valores** son nociones acerca de lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, etc. Por ejemplo, acerca de la justicia de la desigualdad social, o acerca de la bondad intrínseca de los seres humanos. Considerar la desigualdad como algo que está bien o mal es algo que tiene que ver con estos conocimientos, sino con nuestros valores.
- **Las creencias** son concepciones subjetivas acerca de la sociedad, el universo, el ser humano, etc. Por ejemplo, podemos creer firmemente que existe el alma humana, o que existe Dios, o que la tierra es plana (o redonda). Nos adherimos a esa definición desde la fe, no desde el conocimiento.

2.2.4. Elementos normativos

Cuando se habla de elementos normativos se hace referencia a las “reglas y expectativas sociales a partir de las cuales una sociedad regula la conducta de sus miembros” (Macionis, 2001, p. 112). Las normas fijan, por lo tanto, los límites de la conducta esperada de cualquier miembro de la sociedad.

Según el carácter de dichas normas puede distinguirse entre las que tienen un sentido *prescriptivo* y las que tienen una orientación *proscriptiva* (Macionis, 2001, p. 112). En el primer caso la norma establece cuál es la conducta apropiada en una situación dada (por ejemplo, se debe tratar de usted a las personas mayores). En el segundo caso se prohíben determinados comportamientos (como, por ejemplo, ocurre con las prohibiciones de rebasar los límites de velocidad en carretera). Ambos tipos de normas son fundamentales para regular nuestro comportamiento pues permiten saber, en cada situación, lo que se debe o se puede hacer.

Otra distinción pertinente en lo que se refiere a los elementos normativos tiene que ver con la manera en que se imponen. Siguiendo este criterio identificamos leyes, costumbres y hábitos:

- Las **leyes** pueden definirse como *reglas establecidas por el poder político y cuyo cumplimiento se garantiza mediante algún tipo de sanción previamente establecida*. Las leyes suelen ser proscriptivas (es decir, fijan los límites de lo que no se puede hacer y las consecuencias en caso de hacerlo), aunque a veces los reglamentos también fijan lo que se debe hacer (por ejemplo, la normativa universitaria establece que para ser alumno de la institución es necesario pagar la matrícula en las cantidades y plazos previstos). Solemos pensar en las leyes como algo escrito, pero en gran cantidad de culturas orales las leyes no están escritas, sin que por ello tengan menor fuerza que las que lo están. Es el caso de las consecuencias de la trasgresión de las normas matrimoniales o de las normas respecto a la propiedad.
- Las **costumbres** son *normas cuyo cumplimiento viene sancionado por la tradición y por considerarse moralmente positivo, puesto que se considera que redundan en el bienestar del grupo*. Ocurre por ejemplo que en España es costumbre casarse antes de tener hijos y que la mayoría de la gente lo considera apropiado. En Noruega, sin embargo, donde más del 50% de los hijos nacen fuera del matrimonio, esta costumbre tiene mucha menos influencia.
- Podemos definir los **hábitos** como *usos establecidos por el tiempo*. Los hábitos no tienen una connotación moral, sino que son más bien fruto de la rutina colectiva. En España, por ejemplo, es habitual comer entre las dos y las tres de la tarde, mientras que en Francia se come en torno a las doce y media de la mañana.

La fuerza de la costumbre y el hábito descansan en su interiorización como comportamientos moralmente aceptables y como parte de la tradición colectiva. Su práctica se asocia a la identidad y a la pertenencia al grupo. Ello implica que pueden llegar a contradecir las leyes y ser mejor aceptados que ellas. Ocurre con las normas de tráfico o con las normas respecto al tabaco y el alcohol. Se puede considerar apropiado transgredirlas como forma de resistencia al poder establecido.

La razón de este hecho no reside exclusivamente en el hecho de que costumbres y hábitos estén tan incorporados a nuestra vida cotidiana que se consideran “naturales”. Tiene que ver también con el hecho de que, al tratarse de normas aprendidas en entornos cotidianos, la reprobación o la aprobación de los más próximos a nosotros suelen ser más valiosas —precisamente porque su influencia en nuestro bienestar es más directa— que la de los poderes más remotos. De ahí que el

carácter educativo de las leyes sea (sobre todo en sociedades en las que el poder político resulta muy lejano al ciudadano común) tan o más importante que el proscriptivo.

2.2.5. Tecnología y cultura material

Cada sociedad tiene sus “artefactos” característicos, los objetos que le son propios. El calzado y el vestido, los objetos de uso doméstico, los instrumentos de caza y pesca, las armas, las herramientas, etc., son elementos tangibles de cualquier cultura y constituyen su cultura material.

La cultura material de una sociedad tiene un doble componente: tecnológico y simbólico. Por una parte, los artefactos son fruto del desarrollo técnico de una sociedad y nos hablan, por lo tanto, de los conocimientos disponibles en la misma. Por otra parte, tiene una importante carga simbólica, es decir, remite a los elementos afectivos de la cultura (Macionis, 2001, p. 114).

La primera dimensión de la cultura material es que suele tenerse más clara. Los objetos surgen del trabajo humano y son fruto de un cierto nivel de desarrollo tecnológico que se expresa de manera concentrada en esa cosa en particular. Algo tan cotidiano para nosotros como el interruptor de la luz lleva detrás muchas décadas de indagación, ensayo y prueba, y es inconcebible sin la existencia previa del conocimiento científico. La dimensión ideológica o simbólica de la cultura material no resulta tan evidente, y sin embargo es fundamental. El valor que en nuestra cultura se otorga a los coches particulares va más allá de su utilidad concreta. Casi nadie compra un 4x4 para transitar por caminos embarrados y peligrosos. Más bien se trata de lo que estos coches “transmiten” (o mejor dicho, lo que la publicidad ha decidido que transmiten): seguridad, poder, etc.

El aspecto simbólico de la cultura material lleva a que ese valor añadido se incorpore a la continuidad intergeneracional y represente un factor importante para la cohesión social. Pensemos en la importancia de heredar ciertos artefactos, como el ajuar doméstico en las mujeres o los instrumentos de trabajo entre los artesanos. La transmisión de este pequeño patrimonio puede ser necesaria desde el punto de vista de la supervivencia del grupo (no hay que fabricarlos de nuevo), pero el hecho de que existan reglas sobre quién tiene derecho a heredar nos informa también de lo que dichos objetos significan en esa cultura en particular.

2.3. Subculturas y contraculturas

Al concepto de cultura van unidos algunos conceptos afines que permiten refinar y matizar mejor el área de estudio y análisis en torno a este hecho social.

El primero de los conceptos de interés es el de **subcultura**. Suele emplearse para designar la cultura —o las especificidades culturales— propias de un determinado segmento de la población dentro de un marco cultural más amplio. Así, hablamos de *subculturas juveniles* para identificar formas de comportamiento (de vestir, de hablar, de consumir...) propias de sectores adolescentes o postadolescentes en nuestra sociedad. En otros casos las subculturas son propias de comunidades más cerradas, como ocurre en determinadas poblaciones con una identidad étnica diferenciada —en España sería el caso de la subcultura gitana—.

Cuando las subculturas tienen un componente crítico con respecto a la **cultura predominante** reciben la denominación de **contraculturas**. Es el caso del movimiento *hippie* en los años sesenta del siglo XX, o del movimiento *punk* de los años 70-80. Estos grupos intentaron experimentar un estilo de vida alternativo al modelo dominante, poniendo en cuestión las relaciones entre el

hombre y la mujer, o la forma de criar de los hijos (en el caso de los *hippies*) o el modelo de propiedad privada y de obediencia a la autoridad y al orden (caso de los *punk*).

3. SOCIEDAD, CULTURA E INDIVIDUO: LAS FUNCIONES DE LA CULTURA

La cultura tiene funciones tanto desde el punto de vista de la sociedad –lo que podríamos denominar la función social de la cultura (Rocher, 1990, p. 117)– como desde el punto de vista del individuo –lo que se puede designar como la función psíquica de la misma (Rocher, 1990, p. 118)–:

- Desde el punto de vista social cabe decir que la cultura cumple una función esencial de dotar de unidad al conjunto social. La pertenencia a una misma cultura nos vuelve reconocibles frente a los demás y nos permite comunicarnos. Gestos tan sencillos como el saludo tienen una definición cultural que, en el caso de desconocerse, puede convertirse en una verdadera barrera frente a los demás. De ahí que Rocher considere que “la cultura se nos revela (...) como el universo mental, moral y simbólico común a una pluralidad de personas, gracias al cual y a través del cual pueden las personas comunicarse entre sí, reconociéndose mutuamente unos vínculos, unos lazos, unos intereses comunes” (1990, p. 117).
- Desde el punto de vista individual la cultura cumple una función modeladora de la **personalidad** individual. Podríamos decir que la personalidad es la suma total de los patrones actuales o potenciales de pensamientos, sentimientos y conducta que presenta un individuo en particular. Esta es fruto en parte de ciertas disposiciones biológicas *en interacción* con los elementos aprendidos, de manera que “el niño que nace y crece en una cultura particular (...) está destinado a preferir determinados manjares, a comerlos de una manera especial, a vincular determinados sentimientos a ciertos colores, a casarse de acuerdo con ciertos ritos, etc.” (Rocher, 1990, p. 118). Hay que ver este molde, sin embargo, como un patrón flexible que permite importantes variaciones, de manera que puede constituirse la identidad **individual**.

De la manera en que las sociedades transmiten la cultura y vigilan el mantenimiento de la conducta dentro de unos límites nos ocuparemos en el módulo 3.

RECAPITULACIÓN

La naturaleza humana es básicamente social, es decir, está condicionada y moldeada socialmente. Los casos conocidos de niños aislados y los conocimientos disponibles acerca de nuestro proceso evolutivo apuntan a que la sociabilidad es una condición “natural” del ser humano. Esto significa que esta sociabilidad no es elegida sino que nace de una determinación biológica: sin aprendizaje de la cultura el ser humano queda convertido en un ser incapaz de valerse por sí mismo y de comunicarse con los demás. Se produce así la paradoja de que la libertad humana nace de su dependencia social: el ser humano necesita ser socializado para convertirse en un miembro de pleno derecho de la sociedad, y así nace el individuo, autónomo, apto para pensar y actuar por sí mismo, capaz incluso de cuestionar radicalmente la sociedad en la que vive, y ello a causa de la influencia que la sociedad ha ejercido en él.

ACTIVIDADES

1. Identifica tres creencias importantes de nuestra cultura y explica cuándo y cómo se manifiestan.
2. ¿Dirías que los valores de tu generación son sustancialmente distintos a los de tus padres? ¿Se ha producido, entonces, un proceso de cambio cultural en relación con la generación anterior a la tuya? Razona tu respuesta.
3. Señala qué elementos de la cultura material son destacables en tu entorno cultural directo.
4. Razona sobre lo siguiente: ¿Crees que existe una cultura canaria específica, distinta de la española, o es más razonable hablar de una subcultura? Para fundamentar la respuesta apóyate en los elementos de la cultura que consideras destacables y proporciona ejemplos concretos.
5. ¿Dirías que existe alguna contracultura relevante hoy en día en nuestra sociedad canaria? Razona tu respuesta y proporciona ejemplos concretos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Giddens, A. (1993, 1998). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Harris, M. (1993, 1999). *Introducción a la Antropología General*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Kahn, J. S. (comp.) (1975). *El concepto de cultura*. Barcelona: Anagrama.
- Linton, R. (1973). *Cultura y personalidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rocher, G. (1990). *Introducción a la Sociología General*. Barcelona: Herder.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Durkheim, E. (2003). *Educación y Sociología*. Barcelona: Península.
- Leakey, R. (1994). *Nuestros orígenes: en busca de lo que nos hace humanos*. Barcelona: Crítica.
- Pinker, S. (1995). *El instinto del lenguaje: cómo el lenguaje crea la mente*. Madrid: Alianza.
- Wilson, F. (2002). *La mano. De cómo su uso configura el cerebro, el lenguaje y la cultura humana*. Barcelona: Tusquets.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Giddens, A. (1993, 1998). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Harris, M. (1993, 1999). *Introducción a la Antropología General*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Kahn, J. S. (comp.) (1975). *El concepto de cultura*. Barcelona: Anagrama.
- Macionis, J. y Plummer, K. (2001). *Sociología*. Madrid: Prentice-Hall.
- Rocher, G. (1990). *Introducción a la Sociología General*. Barcelona: Herder.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

NOTA: Las respuestas que se dan a las preguntas que se formulan a continuación pueden ser o todas falsas o todas verdaderas, o una o varias verdaderas o una o varias falsas.

1. Señala cuáles de las siguientes afirmaciones sobre la naturaleza del ser humano son verdaderas o cuáles son falsas.

a) El hombre encuentra su lugar entre los animales y los dioses en tanto que animal político.	V	F
b) La existencia del ser humano no puede identificarse dentro y desde la realidad social.	V	F
c) “El hombre no es hombre más que porque vive en sociedad”.	V	F
d) Buena parte de la conducta humana es natural.	V	F

2. Valora la veracidad de las siguientes afirmaciones:

a) Los reflejos, los instintos y las necesidades biológicas tienen el mismo significado.	V	F
b) Las necesidades biológicas las tiene cualquier animal incluido el hombre.	V	F
c) Los seres humanos también tienen instintos.	V	F
d) Los seres humanos tienen reflejos.	V	F

3. El proceso de hominización descansa sobre cuatro innovaciones.

a) La postura y la marcha erguidas.	V	F
b) La complejidad de la organización social	V	F
c) La comunicación	V	F
d) El incremento del tamaño y la complejidad del cerebro.	V	F

4. Harris determinó cuatro características del lenguaje humano que lo diferencian del utilizado por el resto de los animales:

a) Productividad, articulación, arbitrariedad, y dualidad de organización.	V	F
b) Productividad, desplazamiento, arbitrariedad y dualidad de organización.	V	F
c) Productividad, desplazamiento, organización y dualidad de organización.	V	F
d) Productividad, desplazamiento, versatilidad y dualidad de organización.	V	F

5. De entre los elementos cognoscitivos de la cultura hay que destacar los siguientes:

a) Las normas y las costumbres.	V	F
b) Los hábitos.	V	F
c) Los valores y las creencias.	V	F
d) Los valores, las creencias y las normas	V	F

6. Son funciones de la cultura:

- | | | |
|---|---|---|
| a) El modelado de la personalidad individual. | V | F |
| b) La articulación de las clases sociales. | V | F |
| c) El cambio social | V | F |
| d) El dotar de unidad al conjunto social | V | F |

7. El término subcultura se define como:

- | | | |
|------------------------------------|---|---|
| a) Una cultura de rango inferior. | V | F |
| b) Una cultura poco evolucionada. | V | F |
| c) Una cultura de un grupo étnico. | V | F |
| d) Un cultura juvenil o de barrio | V | F |

8. El término contracultura significa:

- | | | |
|---|---|---|
| a) Un grupo de individuos organizados culturalmente | V | F |
| b) Una subcultura que critica a la cultura predominante. | V | F |
| c) Un movimiento que propone a alternativas a los valores e instituciones establecidos en una sociedad. | V | F |
| d) Una cultura enfrentada a otra. | V | F |

9. La semiótica es una disciplina que estudia:

- | | | |
|--|---|---|
| a) Las lenguas muertas. | V | F |
| b) Las estructuras profundas del lenguaje. | V | F |
| c) Los símbolos y los signos. | V | F |
| d) El significado de las palabras | V | F |

10. Las experiencias de aislamiento prolongado durante la primera infancia provocan:

- | | | |
|---|---|---|
| a) Ausencia de control de esfínteres. | V | F |
| b) Limitaciones en la psicomotricidad. | V | F |
| c) Una mayor resistencia a la frustración | V | F |
| d) Dificultades graves de aprendizaje | V | F |

SOLUCIONES

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. |
| a) V | a) F | a) V | a) F | a) F |
| b) F | b) V | b) V | b) V | b) F |
| c) V | c) F | c) V | c) F | c) F |
| d) F | d) V | d) V | d) F | d) F |

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 6. | 7. | 8. | 9. | 10. |
| a) V | a) F | a) F | a) F | a) V |
| b) F | b) F | b) V | b) F | b) V |
| c) F | c) F | c) V | c) V | c) F |
| d) V | d) F | d) F | d) F | d) V |

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Cultura: la cultura consiste en los valores, normas y bienes materiales característicos de un determinado grupo.

Contracultura: la contracultura la componen los rasgos o manifestaciones culturales que se oponen a la cultura y valores dominantes.

Hominización: se denomina hominización al proceso por el que los primeros homínidos se convirtieron en humanos.

Identidad: la identidad se refiere a las características que diferencian el carácter de una persona o un grupo. Tanto la identidad individual como la de grupo proceden principalmente de los marcadores sociales. Así, el nombre es un importante marcador de identidad individual. El nombre también es importante para la identidad de los grupos. Por ejemplo, la identidad nacional se halla determinada por ser “inglés”, “francés”, “español”, etc.

Instintos: instinto es una pauta fija de comportamiento que tiene origen genético.

Lenguaje: el lenguaje es un sistema de símbolos que permite a los miembros de una sociedad comunicarse entre sí.

Personalidad: la personalidad es un entramado relativamente consistente de las formas de pensar sentir y actuar de una persona.

Símbolo: símbolo es todo aquello que tiene un significado determinado o específico para aquellos que comparten una misma cultura.

Sociabilidad: la sociabilidad es una característica de los seres humanos generada por nuestra dependencia de los demás que se manifiesta en la dependencia de la sociedad para modular nuestro comportamiento.

Sociedad: una sociedad es un grupo de personas que vive en un determinado territorio, que está sometida a un sistema común de autoridad política y que es consciente de poseer una identidad común que lo distingue de los otros grupos que les rodean

Subcultura: se trata de los valores y normas de un grupo que está encuadrado dentro de una sociedad y que son diferentes de los de la mayoría.

Universales culturales: se trata de formas de comportamiento que se encuentran en todas o casi todas las culturas.

Manuales docentes de
TRABAJO SOCIAL

MÓDULO 3

Socialización e interacción social

PRESENTACIÓN

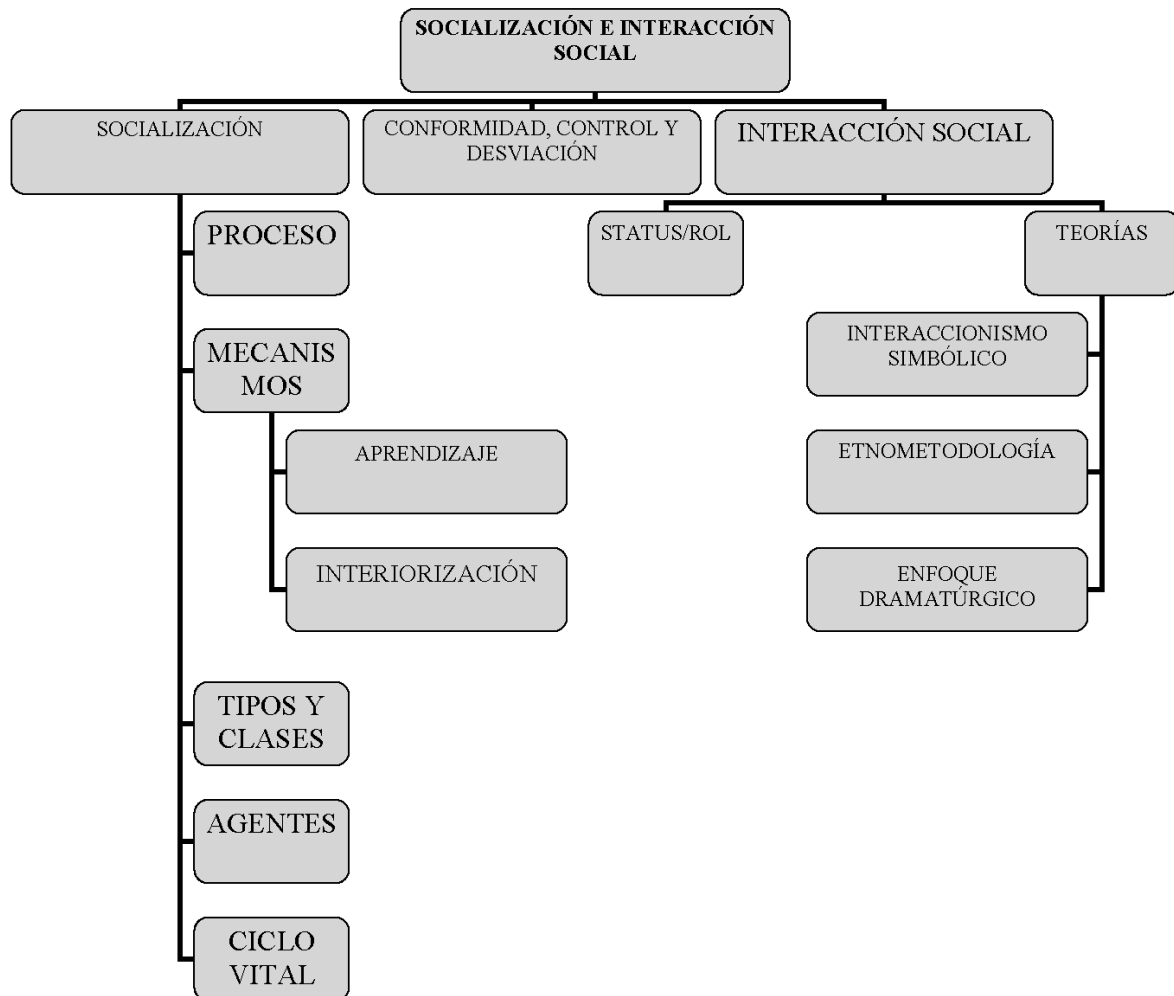
Después de haber presentado la cultura como el factor diferencial por excelencia entre la especie humana y las demás, abordamos a continuación el proceso por el que el ser humano asimila esa cultura y se adapta e integra en la sociedad en la que vive. Se explica además cómo la personalidad y la conciencia tienen un origen eminentemente social. Se identifican los grupos o instituciones sociales que influyen en dicho proceso a lo largo de un ciclo vital que se construye socialmente y se subraya cómo, a lo largo de la socialización, se pretende la conformidad social, y por tanto las agencias de socialización operan como mecanismos de control social frente a la desviación.

Para finalizar el módulo se explica una noción fundamental que se deriva de la socialización: la interacción humana, que está mediatizada por la posición social (estatus) y la función (rol) de las personas que interactúan y por el contexto cultural.

OBJETIVOS

- El objetivo informativo genérico de este módulo se centra en la exposición de conceptos que faciliten el análisis del proceso de socialización humano y su aplicación en la comprensión de las interacciones entre los individuos en la vida cotidiana.
- El objetivo formativo genérico se centra en dotar al alumno de suficientes elementos como para reflexionar sobre su propia biografía e identificar el origen de su forma de ser y comprender así mismo la esencia de sus relaciones con los demás.

ESQUEMA DE CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

Hay un hecho biológico básico. El individuo al nacer se encuentra en total dependencia del grupo que lo acoge, y para sobrevivir requiere una protección considerablemente más prolongada que cualquier otro animal. Sin ser acogido y protegido por el grupo, la vida humana cesaría de inmediato. Pero esta insuficiencia está compensada con creces, porque a diferencia de los animales, cuya vida social está basada en el instinto, el ser humano cuenta con capacidad de aprendizaje y con capacidad de comunicar y transmitir lo aprendido.

Una vez que se ha nacido físicamente, se debe continuar naciendo. Se tiene que nacer para el grupo y en ese proceso el organismo individual humano se convierte en “personalidad”, en “socio”, en miembro de la sociedad. Es un proceso de aprendizaje en el sentido psicológico que incorpora en el individuo el contenido de una cultura lo realizan grupos concretos de la sociedad, lo que implica a la sociología.

Aunque parezca paradójico la individualización o construcción de la personalidad proviene de la aceptación de la existencia de los demás, lo que algunos llaman “el otro generalizado”.

No hay que creer, sin embargo, que la personalidad sea un resultado exclusivo del proceso de socialización. Otros factores también la condicionan igualmente. Dejando al margen el entorno físico, muy poco estudiado por los sociólogos, habría que mencionar en primer lugar la herencia biológica. Una adecuada herencia biológica posibilita la socialización y al mismo tiempo la requiere. Materia prima que bajo la influencia de otros actores puede dar lugar a los más dispares resultados. Lo biológico, junto con la historia personal y el aprendizaje social, en permanente interacción constituyen los datos esenciales del desarrollo de la personalidad. Pero en todo caso la presencia de la sociedad en la personalidad es decisiva, como han señalado autores que luego revisaremos, como Freud, Piaget o Mead.

2. EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN: DEFINICIÓN Y ASPECTOS RELEVANTES

Rocher (1975) define la **socialización** como el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir.

Esta definición incluye elementos que desarrollamos a continuación y sugiere tres aspectos fundamentales:

- La adquisición de la cultura: se adquieren conocimientos, modelos de comportamiento, valores, normas, el significado de los símbolos. En definitiva, los modos de sentir, pensar decir y hacer, propios de los grupos, la sociedad o la civilización en las que uno va a vivir. Durante la primera infancia esta adquisición es mucho más intensa pero eso no significa que el proceso acabe ahí, la socialización prosigue durante toda la vida haciéndose otra vez intensa en determinados momentos, como cuando tengamos que adaptarnos a un trabajo o educar a un hijo, o divorciarnos, o emigrar, o incluso envejecer.
- La integración de la cultura en la personalidad: algunos elementos de la sociedad y la cultura pasan a ser parte integrante de la personalidad psíquica. No es posible calibrar en qué proporción porque eso varía en cada persona. Lo integrado en la personalidad se convierte en regla de conciencia y en la manera “natural” o “normal” de sentir, pensar, decir y hacer. Lo que hace que no se sienta la obligación de obedecer permanentemente a la presión de una autoridad externa. De la propia conciencia brota la fuente de conformidad que asegura la tranquilidad de no parecer extravagante o perturbado.
- La adaptación al entorno social: la persona socializada “pertenece” a la familia, al grupo, a la religión, a la nación etc., lo que significa que tiene un lugar propio en esa colectividad y comparte con el resto de los miembros sentimientos, aspiraciones, gustos, actividades etc. para identificarse en el “nosotros” de cada una de ellas. Esta adaptación afecta a la personalidad en profundidad a un triple nivel: biológico o psicomotor (gestos, mímica, forma de expresarse), afectivo (expresiones de ternura o agresividad propios de cada cultura), y mental (categorías mentales, imágenes, conocimientos, prejuicios, estereotipos etc.).

3. LOS MECANISMOS DE LA SOCIALIZACIÓN

¿Cómo una persona es inducida a orientar su acción de acuerdo con los contenidos de una determinada cultura? ¿Cómo se impone el orden de la cultura al ser humano?

Como advierte Rocher, este problema es en líneas generales el problema planteado por Hobbes en *El Leviatán*: ¿A qué se debe que los seres humanos se mantengan en una sociedad estable en vez de descuartizarse unos a otros? La respuesta radica en los mecanismos psíquicos de la socialización humana: El **aprendizaje** y la **interiorización del otro** o alteridad. Aunque estos dos mecanismos se exponen por separado están íntimamente relacionados.

3.1. El aprendizaje

El aprendizaje consiste en la adquisición de hábitos y actitudes que se inscriben en el organismo y en la psique de las personas. Podemos recordar aquí brevemente los experimentos y teorías acerca de cómo aprendemos los seres humanos. En primer lugar hay que tener presente que el aprendizaje se basa en la interacción, aprendemos por **imitación** de los que nos rodean. En segundo lugar hay que recordar los reflejos condicionados que describió Pavlov cuando explicó el aprendizaje a partir del esquema estímulo-respuesta o del **condicionamiento reactivo** o clásico, indicando que a un estímulo natural se le puede asociar otro añadido que mediante repetición acabará produciendo la misma respuesta que el original. El alimento produce secreción salivar, la repetición de la asociación alimento-campanilla también la produce. La campanilla sin alimento igualmente: si la asociación deja de producirse se acaba olvidando. Si nos fijamos bien, en las sociedades modernas se ha desarrollado una actividad muy presente en nuestras vidas que se basa en la asociación de estímulos y en la repetición y por tanto es eminentemente pauloviana: nos referimos por supuesto a la publicidad.

Siguiendo con esta reflexión hay otra forma de socializarnos como consumidores que es la actividad de la promoción de ventas, que consiste en incentivarnos los cambios de conducta con un determinado premio o castigo. En este sentido la promoción es una actividad que sigue los del **condicionamiento operante** descrito por Skinner de manera inversa, o sea, respuesta-estímulo: se puede construir o inhibir una respuesta de comportamiento premiando o castigando. Para comprender lo que decimos puede revisarse la novela de Anthony Burgess “La naranja mecánica”, magistralmente llevada al cine por Stanley Kubrick.

En resumen: la repetición, la imitación, la recompensa-castigo y el ensayo-error son los procedimientos principales a través de los cuales opera el aprendizaje.

A partir de estas reflexiones, se puede hacer referencia a la larga polémica acerca de la influencia de la herencia y el medio externo en el aprendizaje entre psicólogos conductistas inspirados en los experimentos de Pavlov que defendían la importancia de los estímulos externos en el aprendizaje y los psicólogos seguidores de las teorías del instinto, como McDougall, que consideraban que la acción humana es producto de instintos inscritos en el organismo biológico. Aunque esta discusión subsiste, se ha ido suavizando y puede afirmarse que hay un cierto grado de acuerdo en dos cuestiones. En primer lugar se admite que una teoría del aprendizaje ha de contar con ambos elementos y su constante interacción, y en segundo lugar se admite que no se puede explicar el aprendizaje sin recurrir al significado que tienen para el sujeto que aprende las personas que lo rodean, la relación que tiene con ellas y su conducta con las mismas. Por ejemplo, todos hemos

experimentado que nuestra preferencia y rendimiento en una asignatura u otra ha dependido muchas veces de nuestra identificación con quién la impartía.

3.2. La interiorización del otro

Es en este último punto donde entra en juego el segundo mecanismo de la socialización, la interiorización del otro o alteridad que completa la acción del aprendizaje. Entender la construcción del “sí” o el “mí mismo” frente a los demás, explicar cómo el hecho de cada uno pueda decir “yo”, “mío” o “mía”, es profundamente social. O lo que es lo mismo, sólo nos completamos con personas diferenciadas y autónomas cuando incorporamos lo social, o sea la cultura con sus contenidos y significados y las interacciones con los que nos rodean a nuestra forma de ser. Explicar el origen social de la personalidad desde distintos enfoques es lo que hacen los autores que exponemos a continuación

4. APORTACIONES SOBRE EL ORIGEN SOCIAL DE LA PERSONALIDAD

Hay una cierta unanimidad en los distintos manuales de sociología en cuanto a los autores que se citan para explicar, nos referimos a continuación a los más citados.

4.1. La teoría psicoanalítica de la personalidad: Sigmund Freud

Sigmund Freud (1856-1939) no solo influyó de manera determinante en el desarrollo de la psicología moderna; fue una de las principales figuras intelectuales del siglo XX y el impacto de sus ideas sobre el arte, la literatura, la filosofía y las ciencias sociales es innegable por muy controvertida que haya sido su obra. Su técnica terapéutica, el psicoanálisis, se basaba en hacer hablar libremente a sus pacientes acerca de sus vidas y sus recuerdos más remotos. Freud pensaba que lo que gobierna en gran parte nuestro comportamiento es el inconsciente, y que el modo de enfrentarnos a nuestras ansiedades en la infancia persiste en la madurez. La mayoría de estas experiencias primeras se pierden en nuestra memoria consciente, aunque son la base sobre la que se establece nuestra autoconciencia. (Giddens 1991)

Para explicar la conformación de la personalidad, Freud parte de la existencia de las pulsiones o necesidades básicas del individuo al nacer: la búsqueda del placer y el afecto que llamó **pulsión erótica** o “eros” (amor) y la expresión de la agresividad a la que denominó **pulsión tanática** o “thanatos” (muerte). Estas dos fuerzas opuestas operan a nivel inconsciente generando grandes tensiones internas. Como estas pulsiones necesitan ser controladas de algún modo utiliza un modelo de personalidad para explicar ese proceso de control.

El modelo de personalidad freudiano consta de tres partes: El **id** (ello) que se refiere a las pulsiones básicas que operan a nivel inconsciente y exigen una satisfacción inmediata. El recién nacido llega lleno de exigencias afectivas y sexuales y la sociedad no tolera ese egoísmo y se opone (reprime) esas pulsiones. El **ego** (yo) representa el sentido del realismo que supone encontrar un equilibrio entre la búsqueda del placer y las exigencias sociales. El ego se desarrolla cuando nos vamos haciendo conscientes de nuestra propia existencia separada de los otros y madura cuando caemos en la cuenta de que no podemos satisfacer todos nuestros deseos. El **superego** (super yo)

hace referencia a la influencia de la cultura en el individuo, su desarrollo nos permite ver por qué no podemos cumplir todos nuestros deseos y consiste en el repertorio de valores y normas interiorizados al nivel de lo consciente. Comienza a formarse cuando el niño asume que los padres pueden ejercer control sobre su comportamiento.

El proceso de socialización se describe según esta visión de la personalidad como un proceso de conflicto permanente entre el id (yo deseo) y el superego (yo debo) mediado por el sentido de la realidad que aporta el ego (yo me doy cuenta). De la mano del superego, la cultura interviene para controlar las pulsiones humanas mediante la represión, inevitable en toda sociedad para que sus miembros no actúen exclusivamente según sus deseos. Las necesidades contradictorias entre individuo y sociedad se resuelven mediante el compromiso (sexualidad-matrimonio) o sublimación (agresividad-deporte)

Otro concepto fundamental en el pensamiento freudiano y en su teoría de la socialización es el complejo de Edipo, que hace referencia a los conflictos entre niños y niñas con su madre o su padre. En el caso masculino se explicaría como celos del padre ante su posible en la relación privilegiada con su madre. La superación del complejo mediante la identificación con el padre permitirá en este caso el niño interiorizar la figura de autoridad paterna lo que contribuirá de manera decisiva a la cristalización del superego.

Las aportaciones de Freud fueron muy controvertidas en su momento por cuanto destacaba mucho la importancia de la sexualidad en una sociedad muy puritana. Recientemente se le ha criticado también su androcentrismo pues en su obra la mujer viene reflejada en modo muy negativo en relación al hombre. (Macionis y Plummer, 1999).

4.2. La teoría del desarrollo cognitivo: Jean Piaget

Jean Piaget (1896-1980), famoso por sus aportes en el campo de la psicología evolutiva. Su interés se centró en el estudio de los procesos cognitivos, esto es, en los procesos mentales que guían el pensamiento y la comprensión de la realidad. Observando a sus hijos descubrió que la capacidad cognitiva y la inteligencia se encuentran estrechamente ligadas al medio social y físico. Así considera Piaget que los dos procesos que caracterizan a la evolución y adaptación del psiquismo humano son los de la asimilación y acomodación. Ambas son capacidades innatas que por factores genéticos se van desplegando ante determinados estímulos en muy determinadas etapas o estadios del desarrollo, en determinadas edades sucesivas.

- **Asimilación:** consiste en la interiorización o interiorización de un objeto o un evento a una estructura de comportamiento y cognitiva preestablecida. Por ejemplo, el niño utiliza un objeto para efectuar una actividad que preexiste en su repertorio motriz o para decodificar un nuevo acontecimiento en base a experiencias y elementos que ya les eran conocidos (por ejemplo: un bebé que se aferra a un objeto nuevo y lo lleva a su boca, –el aferrar y llevar a la boca son actividades prácticamente innatas que ahora son utilizadas para un nuevo objetivo–).
- **Acomodación:** consiste en la modificación de la estructura cognitiva o del esquema de comportamiento para acoger nuevos objetos y acontecimientos que hasta el momento eran desconocidos para el niño (en el caso ya dado como ejemplo, si el objeto es difícil de aferrar, el bebé deberá, por ejemplo, modificar los modos de aprehensión).

Ambos procesos (asimilación y acomodación) se alternan dialécticamente en la constante búsqueda de equilibrio para intentar el control del mundo externo (con el fin primario de sobrevivir). Cuando una nueva información no resulta inmediatamente interpretable en base a los esquemas preexistentes el sujeto entra en un momento de crisis y busca encontrar nuevamente el equilibrio, para esto se producen modificaciones en los esquemas cognitivos del niño, incorporándose así las nuevas experiencias.

En sus estudios Piaget notó que existen distintas etapas de desarrollo: en algunas prevalece la asimilación, en otras la acomodación. De este modo definió una secuencia de cuatro etapas cognitivas muy definidas en el humano.

1. **Etapa sensomotriz:** desde el nacimiento hasta aproximadamente un año y medio a dos años. En tal estadio el niño usa sus sentidos (que están en pleno desarrollo) y las habilidades motrices para conocer aquello que le circunda, confiándose inicialmente en sus reflejos y, más adelante, en la combinatoria de sus capacidades sensoriales y motrices.
2. **Etapa pre-operacional** o intuitiva: de los 2 a los 7 años la actitud del niño es aún muy egocéntrica, ve las cosas desde una sola perspectiva: la suya (o, mejor dicho, la que ha internalizado de sus padres, en especial desde su madre). Por eso “explicará”, por ejemplo, que “el césped crece para que si él se cae no se lastime”. Cree el niño a esa edad que todos piensan como él y por esto, que todos deben entenderle. A esa edad es típico que los niños inventen relatos que ellos entienden pero que son ininteligibles para el prójimo. Ya tienen capacidad de fingir y de utilizar símbolos. Por ejemplo: una escoba “es un caballo”, una lata de atún vacía “es una cacerola”.
3. **Etapa de las operaciones concretas:** de 7 a 11 años. Cuando se habla aquí de operaciones se hace referencia a las operaciones lógicas usadas para la resolución de problemas. El niño en esta fase ya no sólo usa el símbolo, es capaz de usar los símbolos de un modo lógico y, a través de la capacidad de conservar, llegar a generalizaciones atinadas.
4. **Etapa de las operaciones formales:** desde los 12 a los 14 años. El sujeto que se encuentra en la etapa de las operaciones concretas tiene dificultad en aplicar sus capacidades a situaciones abstractas. Si un adulto (sensato) le dice “no te burles de x porque es gordo... ¿qué dirías si te sucediera a ti?”, la respuesta del sujeto en la etapa de sólo operaciones concretas sería: “Yo no soy gordo”.

La visión de Piaget no es conflictiva como la de Freud, sino más bien constructiva y creativa: su contribución se basa en la idea de que el desarrollo es un proceso predecible en el que intervienen a la par el desarrollo biológico y las experiencias sociales que va acumulando el individuo. Fue criticado por el hecho de que se consideró a su teoría excesivamente etnocéntrica puesto que puede que esas etapas no se den en otras culturas. También han señalado otros autores que un porcentaje significativo de la población no llega a completar la etapa de las operaciones formales.

4.3. La construcción del Self: George Herbert Mead

Lo que hoy sabemos sobre la socialización se debe en gran parte a las aportaciones de George Herbert Mead (1863-1931), que denominó a su perspectiva teórica *conductismo social* en referencia al conductismo en psicología desarrollado por John Watson. Ambos pensaban que el entorno tenía una enorme influencia en el individuo. Mead, a diferencia de Watson, que se centró en el estudio

de la conducta externa, estaba interesado en el estudio sobre la formación de la conciencia, porque según su idea es el rasgo distintivo de la especie humana.

El concepto fundamental de su teoría es el **self**, dimensión de la personalidad configurada por la conciencia y la imagen que de sí mismo tiene el sujeto. Según Mead el self no puede existir al margen de la sociedad porque nace únicamente de la experiencia social del individuo (niega la tesis freudiana de las pulsiones instintivas). Esa experiencia social es un intercambio simbólico en el que a través del lenguaje las personas crean significados. Además, para entender la intenciones de los otros debemos tener la capacidad de imaginar la situación desde la perspectiva ellos. En efecto, nuestra capacidad para crear símbolos nos permite separarnos de nosotros mismos y ponernos en la piel de otras personas, por eso podemos anticipar su reacción. La interacción social requiere que nos veamos a nosotros mismos desde la perspectiva de las personas con quienes interactuamos y esto requiere que nos pongamos en el lugar de otros.

En efecto en la vida social los otros hacen la función de espejos en los que uno se mira y se forma una imagen de sí mismo, Charles Horton Cooley, contemporáneo de Mead elaboró el concepto de **“looking glass self”** (self especular): las personas se ven a sí mismas según cómo les ven otras personas.

Así pues nuestra capacidad de vernos a nosotros mismos a través de otros implica que el self tiene dos componentes: el “self sujeto” que emprende la acción al que denominó **yo** y el “self objeto” que permite mirarnos a nosotros mismos para hacernos una imagen de nosotros mismos o autoevaluarnos y al que llamó **mi**. La interacción social es entonces un diálogo permanente entre el yo y el mi: el yo emprende la acción pero no lo hace aleatoriamente sino anticipando la reacción de los demás mediante la información que le trasmite el mi, que es la conciencia o en términos freudianos el superego.

Mead explica que el self se desarrolla interactuando con los otros y aprendiendo a ponernos en su lugar. Empezamos imitando sin entender la intención de esas acciones porque no tenemos capacidad para usar símbolos. Mediante el juego empezamos a manejar códigos simbólicos y a ponernos en el lugar de “otros significativos” en situaciones concretas, como por ejemplo cuando jugamos a papás y a mamás. Más adelante aprendemos juegos más complejos: juegos colectivos, como por ejemplo el fútbol, que ya exigen ponerse en lugar de varios de manera coordinada. Nótese que cuando niños muy pequeños empiezan a jugar al fútbol todos corren detrás del balón, sólo cuando van madurando pueden hacerse una idea mental de la posición en el campo, tanto de sí mismos como de sus compañeros. Por último se llega a una etapa en la que uno puede verse a sí mismo desde la perspectiva de otras muchas personas, conocidas o desconocidas, y en más de una única situación. O lo que es lo mismo, empezamos a reconocer los valores y normas que son válidos para los demás y los incorporamos a nuestro self.

Mead acuñó el término **“otro generalizado”** para referirse a las normas y valores culturales ampliamente aceptados que nos sirven de base para autoevaluarnos.

Pero el proceso de socialización no termina con la culminación de esta etapa, continúa a lo largo de la vida y los individuos acumulando experiencias pueden ir al mismo tiempo reconfigurando su self. (Macdonald y Plummer 1999).

5. TIPOS Y CLASES DE SOCIALIZACIÓN

5.1. Primaria y secundaria

Iglesias de Ussel (1988) distingue en primer lugar entre socialización primaria y secundaria, siguiendo a Berger y Luckmann en *La construcción social de realidad*: El individuo no nace miembro de la sociedad, sino con una predisposición hacia la sociedad, y luego llega a ser miembro de la sociedad.

- La **socialización primaria** es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez. Por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Es decisiva no sólo por la plasticidad, sensibilidad y dependencia en la que se encuentra el niño, sino porque interioriza el mundo que le transmiten los otros como el único existente y posible. Esto significa que supone algo más que un mero aprendizaje cognoscitivo por cuanto implica una adhesión emocional a esos otros significantes. Y eso es lo que le permite identificarse a sí mismo en un yo que supone un reflejo de las actitudes de los demás hacia él. Es un proceso en el que se va haciendo una abstracción paulatina de los roles y actitudes de otros específicos a los roles y actitudes en general: el otro generalizado del que hablamos en el capítulo anterior, la sociedad, en definitiva.

Los contenidos que se interiorizan durante la socialización primaria varían entre distintas sociedades y distintos momentos de tiempo. El proceso finaliza cuando cuando el concepto del otro generalizado se ha establecido en la conciencia del individuo.

Pero por muy importante que sea, no acaba aquí el proceso de socialización aunque disminuya su intensidad y campo de acción después de la infancia.

- La **socialización secundaria** se refiere a cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de la sociedad. En sociedades primitivas y simples este segundo proceso quizá no era muy importante, pero no es así en las sociedades modernas mucho más complejas, con una división del trabajo más sofisticada y una mayor distribución del conocimiento.

La socialización secundaria consiste en un conjunto de procesos en los que se interiorizan diversos aspectos o “submundos específicos” que suponen realidades parciales en contraste con el “mundo de base” adquirido en la primaria.

Este tipo de socialización no tiene por qué requerir identificación emocional –uno puede aprender una profesión sin cambiar su identidad– pero en algunos casos como el sacerdocio o las labores artísticas pueden necesitar de esa implicación emocional, incluso de una entrega total. Además la socialización secundaria permite establecer un cierto distanciamiento entre el yo total y la realidad del individuo por una parte y el yo parcial específico del rol por y su realidad por la otra.

Por otra parte hay que decir que suele aprenderse en contextos institucionales, con alto grado de formalidad y anonimato, lo que le confiere una menor subjetividad.

5.2. Resocialización y socialización anticipada

Otras nociones importantes son la de re-socialización y socialización anticipada.

- La **re-socialización** pretende sustituir a la socialización anteriormente recibida por el individuo. Comporta un cambio básico y rápido con respecto al pasado. Es difícil de efectuar porque exige reproducir las condiciones de la socialización primaria pero en la época adulta. Para conseguirlo se tendrían que dar ciertas condiciones como el control total sobre el individuo, la supresión de sus estatus pasados, la negación moral del viejo yo, la participación del individuo en su propia re-socialización, las sanciones extremas o la intensificación de las presiones y apoyo del grupo de iguales. Esta noción se suele aplicar a situaciones tan dispares como la rehabilitación de delincuentes, el divorcio o la emigración.
- La **socialización anticipada**, es un término propuesto por Merton que alude al grupo según el cual el individuo se socializa. Ocurre cuando los individuos adoptan como grupo de referencia un grupo al que no pertenecen, pero aspiran a pertenecer en el futuro, socializándose de acuerdo a lo que perciben de sus normas antes de haberse incorporado a él. Se amplía así el concepto de determinación grupal de la conducta sugiriendo dos nociones diferentes de grupo: el de pertenencia y el de referencia. Si uno pretende ser aceptado por un determinado grupo social empezará por comportarse tal y como supone que lo hacen los miembros de ese grupo, que puede ser cercano o no, y positivo o negativo para el individuo. Esto puede tener gran importancia en los procesos de movilidad social. Reflexiónese sobre la influencia que en este sentido tiene los medios de comunicación de masas, en cuanto a la gran cantidad de referentes que aparecen tanto en los contenidos como en la publicidad.

6. AGENTES DE SOCIALIZACIÓN

Lo que diferencia a las distintas sociedades no es el proceso de socialización en sí mismo sino los valores transmitidos, las agencias que intervienen y la influencia que producen.

La expresión agencias de socialización se utiliza para referirse a las instancias o vías mediante las cuales se transmiten los conocimientos y valores (Iglesias de Ussel 1988). Podemos referirnos a los grupos y los contextos sociales dentro de los cuales se producen importantes procesos de socialización con el término agencias de socialización (Giddens, 1991).

Rocher (1975) propone tres criterios para clasificar las agencias de socialización. En primer lugar se trata de distinguir agencias que socializan en el seno de grupos identificables –como la familia y la escuela– y agencias que socializan de manera más difusa porque dirigen a una masa, como los medios de comunicación. En segundo lugar se pueden distinguir las agencias cuyo fin primordial es educar e inculcar principios y así lo hacen (como la familia o escuela) y agencias cuyo fin instrumental no es socializar pero de hecho lo hacen (como el partido o la empresa). Y por último se pueden distinguir las agencias según el grupo que conforman sean de edades homogéneas –como el grupo de iguales– de edades heterogéneas –como la familia– o con una combinación de ambas edades –como la escuela–.

A continuación describimos las más importantes.

6.1. La familia

La familia desempeña un papel básico en la socialización debido a la imposibilidad del cachorro humano de sobrevivir por su cuenta. Así pues, en primer lugar, garantiza la supervivencia. Socializa, pero no crea los valores que inculca, que tienen distintas procedencias: religión, clase

social, nación etc. Por tanto transmite valores, normas y conocimientos generados fuera de ella es pues esencialmente un agente transmisor. Y lo hace de una forma continua y difusa.

Iglesias de Ussel (1988) cita a Davis en la descripción de la familia como agencia de socialización en base a seis características:

1. Es la primera agencia que recibe al niño y en ella se inicia el proceso. Influencias posteriores lo harán sobre el terreno ya marcado por la familia.
2. Su influencia es profunda porque es persistente. En la primera infancia la socialización es exclusivamente familiar. Luego los vínculos se mantienen aunque haya movilidad geográfica.
3. Es el grupo más íntimo, proporciona un sentido de identificación mutua que define un “nosotros”, esencial para la transmisión de actitudes y sentimientos.
4. Está vinculada con la satisfacción de todas las necesidades de sus miembros tanto físicas como emocionales.
5. Proporciona relaciones tanto autoritarias (Padres-hijos) como igualitarias (Hermanos entre sí).
6. La comunidad general identifica a los miembros de la familia entre sí. La primera identificación del niño es con su familia y eso determina muchas otras formas de pertenencia. Esa identificación dura toda la vida.

La familia además, transmite la posición social (estatus) y contribuye a la reproducción de la estructura social. Es mediadora con otras agencias de socialización. En las familias se elige por ejemplo el tipo de escuela o se incorpora a niños y niñas a otras experiencias socializadoras que completen la educación de sus hijos.

Más adelante ampliaremos esta breve descripción analizando la familia como institución social de capital importancia que es, desde un punto de vista histórico y actual.

6.2. La escuela

El sistema educativo constituye el ámbito formal organizado para la transmisión cultural de una generación a otra. La socialización se efectúa en el contexto de una acción sistemática y planeada, ejercida por agentes específicos y con medios y órganos especiales. En su seno actúan grupos de iguales que influyen en la socialización.

La escuela ensancha el mundo de relaciones del niño: allí se encuentra con personas distintas a las de su familia, algunas con poder sobre él, otras en su misma situación pero de proveniencias distintas.

Los contenidos que transmite la escuela no se limitan sólo a los conocimientos programados explícitamente. Existe también un currículum oculto que puede incluir valores como la competitividad, el sentido del esfuerzo o incluso diversas formas de adoctrinamiento nacional o político.

En la escuela se experimenta por primera vez una forma de trato que se basa en lo que uno hace más que en lo que uno es. Se es evaluado y surge la meritocracia en el aula como una metáfora de lo que luego va a ser la desigualdad en la sociedad real.

Igualmente se experimenta el sometimiento a normas estrictas y explícitas: puntualidad, horario, silencio, uniformidad etc. que también resultan el ensayo general de lo que será en el futuro la incorporación a las organizaciones donde cada uno tenga que trabajar.

También puede observarse cómo la escuela transmite actitudes y comportamientos distintos en función del género.

La escuela como institución social será objeto de estudio más amplio en el módulo 7.

6.3. El grupo de iguales

Además de la familia hay otros grupos primarios que intervienen en el proceso de socialización. Se trata de los llamados **grupos de iguales o de pares**, en los cuales las relaciones son también íntimas y cara a cara. En algunas culturas, particularmente en pequeñas sociedades tradicionales, los grupos de pares se formalizan por niveles de edad. Cada generación tiene ciertos derechos y responsabilidades que varían a medida que aumenta la edad. Estos sistemas por grados de edad suelen estar limitados a los varones, y existen a menudo ceremonias o ritos especiales que marcan la transición de los individuos de un nivel de edad a otro. Los que pertenecen a un grado de edad determinado suelen mantener contacto estrecho y amistoso durante toda su vida. Los hombres no cambian de nivel como individuos sino como grupos enteros (Giddens1991).

En las sociedades modernas el papel del grupo de iguales se vive de forma distinta, aunque no hay grados de edad, a partir de los cuatro o cinco años muchos de nuestros niños pasan mucho tiempo juntos en guarderías o escuelas y por tanto las relaciones entre iguales son muy importantes en la socialización.

El grupo de iguales se puede definir entonces como un grupo social compuesto por personas de edad y posición social similar y con intereses comunes. Para un niño sus iguales pueden ser sus vecinos o amigos de juegos, más adelante se tienen compañeros de colegio o de actividad específica, deporte etc. Posteriormente compañeros de carrera o de trabajo o incluso los padres de los amigos de los hijos.

En la infancia el grupo de iguales transmite a sus miembros la noción de autoridad informal y por tanto desarrolla una idea de mando diferente al de la estructura familiar, una autoridad respetada por otros motivos. Además permite a los niños eludir el control de los adultos, con lo que se va ganando una cierta independencia personal, lo que resulta clave para aprender a establecer sus propias relaciones y para formarse una imagen de sí mismos distinta de la que reciben de sus padres o profesores.

Así mismo les ayuda a compartir y explorar inquietudes, aficiones y experiencias vitales de diversa índole. En las sociedades occidentales sometidas a ritmos de cambio muy rápidos los grupos de iguales pueden rivalizar con la autoridad de los padres, especialmente en la época de la adolescencia en la que los jóvenes empiezan a distanciarse de sus padres y formarse una imagen de adultos. En este momento de sus vidas los jóvenes pueden desarrollar un fuerte sentimiento de adhesión al grupo de iguales, que le ofrece una nueva identidad. Recordemos que en ese proceso de identificación se puede dar la socialización anticipada en el momento en el que los adolescentes escogen su grupo de iguales de referencia como hemos explicado anteriormente. Se puede discutir si en este momento de sus vidas el grupo de iguales es la agencia de socialización más importante en competencia con la familia. Macionis y Plummer (1999) citan las investigaciones de Davies y Kandel que concluyen que los padres influyen más en las decisiones de sus hijos sobre aspectos más importantes, como los estudios.

Aunque es en la adolescencia cuando se experimenta de una manera más intensa con esta agencia de socialización, se puede decir que el grupo de iguales influye en las demás etapas del ciclo

vital, bien porque se mantienen los viejos amigos de la infancia o porque en función de los cambios en la situación vital se van cambiando también los referentes. Este fenómeno se describe muy bien en la obra de Riesman *La muchedumbre solitaria* cuando describe el “tipo” moderno de individuo inserto en la masa que orienta su comportamiento en función de los otros.

6.4. Los medios de comunicación

Los **medios de comunicación de masas** o “mass media” son capaces de transmitir información de forma simultánea e impersonal a un gran número de individuos. Los primeros diarios y revistas aparecen a finales del siglo XVIII pero solo un siglo después empezaron a formar parte de la vida cotidiana de miles de individuos. Posteriormente aparecieron los medios electrónicos: la radio en nuestro país está a punto de cumplir ochenta años, la televisión cumple ahora cincuenta, se ha desarrollado la transmisión de datos vía satélite o a través de la fibra óptica y por si esto fuera poco ha aparecido la red de interconexión de millones de ordenadores en todo el mundo, internet.

Es incuestionable la influencia de los todos estos medios en el conocimiento, la opinión y las actitudes de las personas, por esa razón se considera que los medios constituyen una poderosa agencia de socialización. Giddens (1991) advierte que un niño británico ve una cantidad de televisión al año equivalente a 100 días de colegio. Y otro tanto ven los adultos. No obstante los estudios que se han realizado sobre la influencia en el comportamiento de la televisión no son concluyentes. Quizá porque, como advierte Iglesias de Ussel (1988) sus efectos se producen interactuando con otras agencias de socialización, de ahí que sus efectos sean menos directos de lo que popularmente se imagina. Tienden a reforzar orientaciones ya preexistentes, más que a modificarlas drásticamente.

6.5. Otras agencias de socialización

Giddens (1991) advierte que existen otras agencias de socialización, además de las mencionadas, como grupos o contextos sociales en los que los individuos pasan gran parte de sus vidas. El trabajo por ejemplo se vive de manera muy distinta en función del tipo de sociedad, por ejemplo, en los países industrializados “salir a trabajar” por primera vez marca una transición en la vida del individuo más compleja de lo que significaba trabajar en la sociedades tradicionales. El entorno laboral supone cambios en la apariencia y en el comportamiento de las personas.

Por otra parte, se puede hablar también de otras formas asociativas de carácter voluntario que influyen en la socialización como clubes, iglesias, organizaciones vecinales, sindicatos o partidos políticos.

6.6. Los medios ambientales de socialización

No podemos terminar sin recordar que, tal y como recuerda Rocher (1975), no es suficiente con identificar las agencias de socialización, es necesario también referirse los medios ambientales a los que pertenecen o conocer los medios en que se inspiran, por ello es útil la distinción entre medios de pertenencia y medios de referencia.

En los medios de pertenencia los agentes de socialización y los individuos socializados están integrados ecológica, económica y sociológicamente: son aquellos medios de los que forman parte. La familia es el medio de pertenencia primigenio, pero a su vez forma parte de diversos medios de pertenencia como la stirpe (antepasados) en sentido vertical o la parentela en sentido horizontal. Además puede pertenecer al medio rural o urbano que condicionan sobremanera su funcionamiento, muchos profesores que han desarrollado su labor en escuelas rurales o urbanas suelen describir con precisión las diferencias observadas entre unos y otros niños. La familia puede pertenecer al mismo tiempo a un grupo racial, étnico, cultural o minoritario que se encuentre en una situación desfavorable con todo lo que ello implica. También se advierten diferencias significativas en la forma de socializar según la clase social en la que se inserte la familia en cuanto a las aspiraciones, expectativas e ilusiones que se transmiten a los hijos.

En cuanto a los medios de referencia, son aquellos de los que un agente de socialización, sin pertenecer a ellos, toma los modelos y los valores, y se inspira en los mismos para ejercer su función. Por ejemplo, se ha escrito que la escuela en Estados Unidos se inspira en los valores y normas de la clase media. También hay padres que educan según los referentes que tienen de un grupo social de estatus más elevado al que aspiran a pertenecer o que pertenezcan en el futuro sus hijos. Esta noción de grupo de referencia, como ya se ha señalado, fue muy utilizada por Merton.

En suma, los medios de pertenencia y referencia tienen una doble función, por una parte proporcionan valores, normas o símbolos que inspiran el comportamiento y por otra ayudan a configurar la identidad del individuo.

7. EL CICLO VITAL

Con todo lo que hemos planteado hasta el momento estamos en disposición de reflexionar sobre la vida desde una perspectiva integral. A simple vista parece que las diversas transiciones o cambios que ocurren en la vida de las personas están determinados biológicamente, desde la infancia a la madurez para terminar en la muerte. Sin embargo, el hecho es que las etapas de la vida son de naturaleza social tanto como biológica. Están influenciadas por diferencias culturales, circunstancias materiales o por el tipo de sociedad. Las etapas de la vida reconstruyen socialmente, y su concepción y duración está en permanente cambio.

Se suelen identificar cuatro grandes etapas con sus correspondientes subdivisiones.

7.1. La infancia

Aunque el rango de edad que se plantea es de 0 a 12 años, lo que llamamos la niñez es un estadio concreto y diferenciado de la vida. Los niños son diferentes a los bebés y a los que gatean, la niñez se sitúa entre la infancia y el comienzo de la adolescencia.

En las sociedades industrializadas se concibe esta etapa como aquella en la que los niños deben quedar libres de responsabilidades propias de la vida adulta como el trabajo para la obtención de un sustento. Esto no ha sido siempre así: en la época medieval los niños se incorporaban mucho antes a la vida adulta. Tampoco se puede afirmar que sea así hoy día en todo el mundo, porque en muchos lugares los niños realizan trabajos de jornada completa a veces en régimen de sobreexplotación inhumana.

En las sociedades avanzadas se están dando ciertas contradicciones. Por una parte se ha ido alargando la infancia y la adolescencia como etapa de “irresponsabilidad” de los niños siempre al cuidado de los adultos “responsables”, porque se considera esencial que durante la misma adquieran una serie de habilidades y conocimientos. Por otra parte los niños crecen ahora tan rápido que el rango separado de la niñez está disminuyendo de nuevo. Muchos niños pequeños están viendo los mismos contenidos televisivos que los adultos y se familiarizan antes con el mundo adulto que en generaciones precedentes. El síndrome del adulto prematuro que tienen que enfrentarse a problemas como violencia, drogas o sexo sin contar apenas con el apoyo de los adultos o los “niños de la llave” que se ven obligados a pasar mucho tiempo solos en casa porque el horario de trabajo de sus padres excede el horario escolar. Se discute si todo esto se debe a una nueva concepción de la infancia o simplemente lo que cambian son las condiciones de vida y trabajo de las distintas clases sociales.

7.2. La adolescencia

La existencia de adolescentes es un concepto específico de las sociedades modernas. (Giddens 1991). La adolescencia está relacionada con el cambio biológico experimentado por hombres y mujeres en la pubertad, momento a partir del cual se puede tener una actividad sexual adulta y reproducirse: esto es universal. Sin embargo entendiendo la adolescencia como proceso de transición entre la infancia y la adultez se observa que no tiene el mismo significado, dificultad y duración en distintas sociedades. En sociedades tradicionales con grados de edad y ritos particulares de transición el proceso es más sencillo porque los jóvenes tienen menos que “desaprender”, ya que han estado vinculados al mundo adulto de una manera más estrecha. En las sociedades occidentales el proceso está cargado de tensiones y conflictos porque el ritmo de cambio es más lento. La particularidad de ser adolescente en las sociedades occidentales se relaciona con la expansión permanente de los derechos del niño y del proceso educativo formal (extensión de la escolaridad obligatoria), pero teniendo en cuenta la clase social a la que se pertenece y la evolución de las condiciones de vida, acceso al empleo y a vivienda etc. La sociología moderna a desarrollado al categoría “juventud” para centrar el estudio de esta problemática. Categoría que se expande paulatinamente hasta edades superiores incluso a los treinta años, por el retraso paulatino que se produce en la emancipación de los jóvenes respecto a su familia de origen.

7.3. La etapa adulta

La adultez en la sociedad moderna puede explicarse a partir de dos rasgos de sentido contrario.

En primer lugar un alargamiento de la vida. Los adultos occidentales jóvenes, ciudadanos de un país avanzado, tienen una alta probabilidad de vivir mucho más que sus antepasados. En segundo lugar, algunas de las tensiones a las que nos vemos sometidos eran menos pronunciadas en épocas anteriores en las que había más relación con los padres y otros parientes, los horarios estaban mejor adaptados a la interacción entre las personas de un mismo ámbito. Hoy tenemos que “hacernos” nuestra vida en mayor grado que el pasado. Por ejemplo, a la hora de establecer vínculos sexuales y maritales tenemos que usar la iniciativa y la selección personal, lo que genera una mayor libertad pero también una mayor tensión.

La mayor longitud del proceso y su mayor complejidad y potencial de cambio ha hecho que algunos autores distingan dos fases diferenciadas en la etapa adulta (Macionis y Plummer, 1999):

- Durante los primeros años de la etapa adulta se tiene una personalidad definida aunque sujeta a cambios. Hay que resolver en primer lugar la transición que supone iniciar la vida laboral. Es, pues, una etapa de lucha por los metas y por los sueños personales durante la cual se aprenden nuevos roles y se asumen nuevas responsabilidades que tienen mucho que ver con la atención a las demandas de hijos (si se han tenido) o de progenitores con necesidad de ayuda.
- En un momento dado, una vez consolidados en lo profesional y en lo familiar suele surgir una nueva transición hacia una segunda etapa de la adultez. Esto que algunos llaman la “crisis de los cuarenta”, y ocurre cuando se piensa que de ahí en adelante la vida ya va a cambiar poco y uno se plantea si esa situación era la que uno quería lamentando los sacrificios realizados y dudando incluso de la propia valía. Esta crisis puede ser más aguda si viene acompañada por una ruptura afectiva o por el “síndrome del nido vacío”, cuando los hijos se van de casa, lo que es particularmente significativo en el caso de mujeres que no trabajan fuera del hogar. Sin embargo en determinadas profesiones los momentos más brillantes y prolíficos se dan justamente a partir de estas edades.

7.4. El envejecimiento

El enorme incremento de la esperanza de vida durante el siglo XX en las sociedades opulentas ha hecho necesario replantearse sociológicamente el envejecimiento. Al mismo tiempo, la modernidad y el desarrollo del capitalismo ha cambiado el valor social que se asigna a los ancianos, a los que se tenía un profundo respeto en las sociedades tradicionales, ya que ganaban en autoridad al mismo tiempo que cumplían años. Por contraste, en las sociedades industriales las personas mayores tienden a perder autoridad y prestigio social una vez retirados de las tareas productivas. No obstante, en los Estados de bienestar está cambiando la consideración de los jubilados porque cada vez aumentan su peso específico relativo demográficamente hablando y porque además se llega a esa edad con una gran vitalidad y muchas posibilidades de ocio y consumo sobre todo en las clases más acomodadas. Por eso puede decirse que hoy por hoy en países como el nuestro se da una visión ambivalente de la jubilación según la posición de clase que se disfrute.

Por otra parte desde el punto de vista de la provisión de servicios públicos a la población de edad avanzada hay que tener en cuenta que según los demógrafos el grupo de edad que va a experimentar un mayor crecimiento es el de las personas mayores de 85 años. Si eso lo combinamos con la aparición de “nuevas enfermedades degenerativas y crónicas” y la gran cantidad de mayores que viven solos no resulta difícil entender la necesidad y justificación de iniciativas políticas recientes, como la aprobación de la “ley de dependencia”.

7.5. El afrontamiento de la muerte

En las sociedades tradicionales la muerte tenía mucha presencia y muy poca consideración con la edad de las personas, mientras que hoy en día, el 85% de las muertes afecta al grupo de personas de más de 55 años en un país avanzado. En la Europa medieval la muerte era más visible de lo que es hoy. En el mundo moderno se muere en recintos cerrados, de la muerte no se habla, al

enfermo desahuciado se le oculta, se la considera el final de la vida individual más que parte del proceso de renovación de las nuevas generaciones. Tanto Giddens (1991) como Macionis y Plummer (1999) citan a Kübler-Ross (1975) para hacer referencia al afrontamiento de la muerte: el proceso de adaptación ante la inminencia de la muerte es un proceso de socialización comprimido que incluye varios estadios. El primero es la negación, porque la persona rehúsa aceptar lo que le ocurre. El segundo es la ira ante el hecho de verse privados de la vida, sobre todo en los más jóvenes. El tercero es la negociación: se contrata con el destino o una deidad la prolongación momentánea hasta un acontecimiento determinado, boda cumpleaños etc. El cuarto es la depresión; finalmente, el quinto, si se sobrepone uno al anterior es la aceptación, logrando una actitud de paz ante la inminencia de la muerte.

En las sociedades en las que las distintas generaciones conviven en la misma casa se suele tener una conciencia más clara de la conexión de la muerte con la sucesión de las generaciones y se la acepta mejor.

En resumen: el ciclo vital no es solo un proceso biológico, es una construcción social, ya que cada etapa se configura en base a expectativas que difieren mucho entre las distintas sociedades. Las distintas transiciones suponen procesos de aprendizaje. El ciclo vital está cruzado por otras variables como etnia, clase social o género. Las experiencias que puede tener una persona en las distintas etapas del ciclo dependen del contexto político, económico y social que haya vivido su cohorte de edad o generación.

8. CONFORMIDAD, CONTROL SOCIAL Y DESVIACIÓN

Toda sociedad humana distingue entre el comportamiento que se atiene a los convencionalismos vigentes y el que se desvía de ellos de una u otra forma.

Toda sociedad humana dispone, además, de una serie de instituciones que se ocupan de las personas cuyo comportamiento se considera desviado.

A su vez todas contienen un complicado conjunto de reglas y preceptos, formalizadas como leyes o expresadas como costumbres, que sirven para organizar la actividad de las personas que viven en ellas. Y que en sociología se suelen denominar “normas”.

La sociedad se sustenta en la aceptación mayoritaria de un conjunto de normas de comportamiento sin las cuales la vida en sociedad sería imposible. En la medida en que acatar o seguir las normas no depende del código genético sino del proceso de socialización, el ajuste no es automático.

De acuerdo con estas premisas, la **conformidad** es definida como el ajuste de la acción a la norma. La conformidad es más un hecho del comportamiento que una actitud psicológica. Para Merton la conformidad supone la aceptación, por parte del individuo, tanto de las metas culturales como de los medios institucionalizados para alcanzarlas. En una sociedad estable y bien integrada, la conformidad es la pauta más común y ampliamente difundida.

Muy ligada con la conformidad, y confundiendo con ella en gran parte está la **cohesión social**, entendida como una especie de aglutinante social que une a los miembros del grupo, y como aquellas fuerzas sociales que actúan sobre los miembros del grupo para que permanezcan en él.

El nivel de conformidad existente determina el grado de cohesión social del grupo. La cohesión social entraña también un estado de solidaridad que se manifiesta de forma diferente en la

sociedad tradicional y en la sociedad moderna. Cuando hablemos del cambio social (módulo 9) introduciremos esta doble noción, que proviene de Durkheim.

Sin embargo, el consenso completo es imposible, pues la sociedad está siempre en tensión entre las fuerzas cohesivas y las centrífugas que resultan de sus procesos internos de diferenciación social y de su deficiente adaptación al medio. Estrecha y muy conservadora sería una visión de la sociedad que sólo resaltara la conformidad, y distorsionada si sólo se entendieran los fenómenos sociales en términos de opresión, explotación y coerción. En todo caso habrá que determinar en qué situaciones el orden social es mantenido coercitivamente y en que casos es mantenido consensualmente, y en última instancia la medida y el grado en que ambos fenómenos están presentes (Giner, 1985).

8.1. El control social

Si el fenómeno de la desviación es una constante universal, también lo es la existencia de mecanismos de control mediante los cuales la sociedad induce a los individuos a adecuarse a la norma. El **control social** es el conjunto de mecanismos reguladores del orden social, mediante los cuales la sociedad, por una parte, presiona al individuo para adherirse a las normas y, por otra, reprime la manifestación de los comportamientos desviados (Giner, 1985).

Sin embargo, la parte fundamental del aparato del control social en cualquier sistema no es la red de organismos que comprende, sino una parte invisible de la vida cotidiana. De modo que el mecanismo más importante de control social es la interiorización de las normas y valores de la sociedad a la que se pertenece. A través del proceso de socialización se prepara al individuo para que ajuste su conducta a las normas de forma espontánea o incluso inconsciente. Los mecanismos de autocontrol o de control interno aprendidos en dicho proceso son los más eficaces. En este sentido el control social está plasmado en nociones como la “conciencia colectiva” de Durkheim o el “superego” de Freud o el “mí” de Mead.

El control social abarca pues no sólo los esfuerzos organizados y conscientes para controlar a los individuos sino también todos los factores que intervienen, latentes e informales y que operan en la situación del grupo. En consecuencia el estudio del control comprende las instituciones legales, la autoridad, los castigos, los códigos y además las costumbres, las tradiciones y las influencias sutiles de las expectativas del grupo. Sólo una mínima parte de los mecanismos de control se han formalizado o cristalizado en instituciones específicas. La aparición de la policía, el ejército o el aparato de justicia es tardía y está asociada al surgimiento de las sociedades estatales. El mantenimiento del orden social y la salvaguarda de la ley se convierten en una cuestión capital. En ellas, en último término, el recurso a la coacción física (policía-cárcel) constituye un argumento decisivo para el mantenimiento del orden social. Sin embargo, se emplean generalmente métodos más sutiles para controlar la voluntad de los ciudadanos. A través de la educación, los medios de comunicación y el incremento de los tiempos de ocio se programa la conciencia de los individuos, para inducirlos a comportarse según los deseos de quienes poseen poder e influencia.

Siguiendo a Nemesio y Serra (1991) describimos tres tipos de control: los controles sociales informales, los controles sociales formales y el auto control:

- El control social informal relacional se da entre los miembros del grupo que comparten los mismos modelos de comportamiento. Está formado por aquellas reacciones a la desviación que tienen por objetivo reforzar la conformidad de los grupos primarios como la familia. Es impor-

tante porque se dirige al control de la vida cotidiana y se basa en la motivación de ser aceptado por el grupo.

- El control social formal está formado por las instituciones legitimadas por la sociedad para defenderse de los comportamientos desviados con respecto a las leyes y reglamentos oficiales, mediante sanciones.
- El autocontrol se configura en el proceso de socialización, institucionalizando un *superyo* que se encarga de premiar mediante la autosatisfacción y la autocomplacencia o castigar mediante el sentimiento de culpa o vergüenza.

8.2. La desviación social

Para que la máquina del control social formal funcione es necesario que estén definidos los comportamientos que se consideran desviados, y esta definición la realiza el Estado. La definición legal de la desviación depende de la estructura de poder existente en cada sociedad.

En todas las sociedades algunas personas dejan de comportarse como se espera de ellas, y aunque la disconformidad varía mucho en forma y frecuencia, existen algunos rasgos comunes en la desviación.

Ningún comportamiento es desviado por sí mismo, se vuelve desviado cuando se define como tal. La **desviación** es, pues cualquier comportamiento definido como una violación de las normas de un grupo o sociedad. Sin reglas no hay desviación y, en un sentido más amplio, sin organización social no cabe hablar de desviación social.

La desviación es al mismo tiempo una amenaza a la estabilidad social y una forma de protección: con su efecto de contraste sirve para valorar la conformidad. Si todos fuéramos conformes, la bondad sería banal y nadie podría felicitarse a sí mismo.

Otra función positiva de la desviación es la de servir de indicador de cambio. Cuando la transgresión de una norma empieza a generalizarse se hace necesaria una revisión de la misma lo que puede llevar a considerarla inútil o carente de sentido y cambiarla por otra.

Finalmente, una de las más importantes funciones de la desviación consiste en la integración del grupo. El desviado es considerado como un enemigo externo capaz de perturbar el bienestar del grupo. La cohesión entre los miembros conformes aumenta cuando tratan de diferenciarse y de protegerse de él.

9. LA INTERACCIÓN Y LA VIDA COTIDIANA

El estudio de la socialización nos ha permitido conocer su carácter interactivo. A continuación vamos a ver cómo, a partir de lo que llamamos *interacción cara a cara*, vamos construyendo con los otros la realidad que nos rodea.

La interacción social puede definirse como el proceso según el cual una persona actúa y reacciona en relación a otras personas siguiendo unas pautas establecidas culturalmente.

En nuestra vida cotidiana estamos continuamente interactuando con otras personas, pero no de cualquier modo sino siguiendo unas pautas sociales determinadas.

9.1. Los conceptos de estatus y rol

Existen dos elementos estructurales muy básicos que permiten a los miembros de una sociedad dar sentido a las situaciones en las que se ven inmersos: El estatus y el rol.

El **estatus social**, hace referencia a la posición social que ocupa un individuo y los demás reconocen. Esa posición implica responsabilidades, privilegios y expectativas. Así pues el estatus que ocupa una persona nos va a decir mucho sobre cómo va actuar esa persona en un determinado contexto social. El estatus de profesor es distinto del estatus de alumno, la relación entre ambos está mediatizada por la posición que cada uno ocupa. Ese estatus nos dice quién y qué somos en relación a la otra persona y que es lo que esperan esas otras personas de nosotros. Nos confiere una identidad social que esperamos que los demás la reconozcan.

Todos estamos sometidos a un **conjunto de estatus**, ocupamos diversas posiciones en distintos ámbitos durante un determinado periodo de tiempo. Podemos ser profesor, decano, jefe de un grupo de investigación, padre, miembro de un club deportivo, crítico de cine etc. al mismo tiempo.

Un estatus puede ser **adscrito** si esa posición se ocupa por nacimiento o se le adjudica al individuo independientemente de su voluntad, como es el caso del Príncipe Felipe; o **adquirido** si ese individuo obtiene la posición mediante esfuerzo personal, por ejemplo un médico del Servicio Canario de Salud. No obstante, en la vida real, el estatus social de una persona no depende sólo de su esfuerzo personal sino de la influencia que sobre él ejercen otro tipo de variables como el género, la familia de origen o la etnia a la que pertenece.

De ese conjunto de estatus que hemos descrito para cada persona suele haber alguno más importante que los demás al que se denomina **estatus dominante**. Éste define la identidad social de la persona y tiene una gran influencia sobre su vida. En las sociedades industriales el estatus dominante suele ser la ocupación a la que más esfuerzo se dedica o la profesión, porque hace referencia a otras variables como el origen social, el nivel de estudios, los ingresos y el estilo de vida de esa persona. En ocasiones el estatus dominante puede ser el estigma que supone ser etiquetado de enfermo, loco o discapacitado, y que puede eclipsar cualquiera otra cualidad del individuo.

El **rol** hace referencia a las expectativas del comportamiento que cabe esperar de una persona según su estatus. Es la manifestación dinámica y observable de un estatus, el repertorio de actuaciones, tareas y comportamientos que apareja una determinada posición. Por eso puede decirse que el estatus se ocupa (posición) y el rol se desempeña. El rol es mucho más dinámico y cambiante porque está muy sujeto al cambio cultural, mientras que el sistema de status de una sociedad cambia muy lentamente y de manera abrupta sólo si se da un proceso revolucionario.

Lo mismo que estamos sujetos a un conjunto de estatus, tenemos que desempeñar un **conjunto de roles** en cada una de las posiciones sociales que ocupamos. Por ejemplo, una profesora tiene que actualizar sus conocimientos, impartir docencia, investigar, evaluar, programar y organizar la actividad docente etc. Si además es madre tendrá que asumir otro conjunto de roles asociados a su posición. Y así sucesivamente. Esta complejidad de actuaciones puede acabar generando un **conflicto** que se puede dar **entre roles** de distintas posiciones (entre consolidarse en la profesión y dedicar más tiempo a sus hijos, por ejemplo) o bien entre dos roles de la misma posición o **intra-rol** (por ejemplo asumir una nueva posición de autoridad en una organización frente a quienes hasta ayer eran mis compañeros y a los que ahora tendré que evaluar).

Estos dos conceptos influyen de manera definitiva en la interacción en la vida cotidiana que es lo que vamos a explicar a continuación.

9.2. Las teorías sobre la interacción social

Existe en la teoría sociológica, una corriente que trata de analizar la realidad con los pies en el suelo mirando a las personas cara a cara, para explicar la realidad cotidiana. Este enfoque no pretende grandes teorías que expliquen el funcionamiento de la sociedad en su conjunto: por eso a esta perspectiva se la tipifica como *microsociológica*.

El origen último de esta línea teórica está en la sociología comprensiva weberiana, continua con el **interaccionismo simbólico** que adelanta Mead y desarrolla Blumer y se completa con las aportaciones más recientes de Berger y Luckmann con su idea de la construcción social de la realidad, la **etnometodología** de Garfinkel, y Goffman con su **enfoque dramático**.

9.2.1. La construcción social de la realidad

Aunque la conducta de las personas depende del par estatus/rol, los individuos pueden definir la situación en la que intervienen, influyendo con su inteligencia y capacidad para negociar en el resultado final de las situaciones en las que intervienen. En otras palabras, lo que llamamos la “realidad” no es algo fijo que se impone a las personas, sino que éstas pueden hacer que la realidad sea una u otra al definirla de una u otra manera. Berger y Luckmann (1967) acuñaron la expresión “construcción social de la realidad” con la que se sugiere que las personas, interactuando unas con otras, van definiendo la situación o la realidad en que se encuentran. Esta idea proviene del interaccionismo simbólico.

La interacción social implica una negociación continua entre las personas que participan en esa interacción o encuentro. En las interacciones sociales que se producen en la vida cotidiana hay (o se va estableciendo) un acuerdo aunque sea mínimo, acerca de lo que está sucediendo y esto es lo que permite que continúe la interacción y no se interrumpa. Estos acuerdos no son inmutables: en el desarrollo de la conversación van limándose, cambiando o incluso llegan a trastocarse sustancialmente. La realidad no es una foto fija, es más bien algo mudable que se va negociando y así, construyendo.

9.2.2. La etnometodología

Pero, ¿cómo definen o dan sentido las personas a su realidad?, responder a esta pregunta es uno de los objetivos de la etnometodología.

Hablar de etnometodología supone referirse a la obra de su creador Harold Garfinkel y a su libro, *Studies in Ethnometodology*, publicado en 1967.

Su intención es la de estudiar las actividades prácticas, es decir, las actividades de la vida diaria. Actividades mediante las cuales los miembros de una sociedad organizan su vida diaria y dan sentido a la misma. El orden social no es otra cosa que las reglas sociales con las que los miembros de una sociedad se enfrentan a tareas cotidianas. Reglas que suponen un conocimiento práctico de los actores sociales y que les sirven para producir y manejar el día a día de sus interacciones. En este sentido, la etnometodología puede ser considerada como una sociología de la vida cotidiana.

El objetivo de la etnometodología es explicar cómo las personas dan sentido a infinidad de situaciones o contextos que les son absolutamente familiares. Al observar esas situaciones podemos

ver a las personas hablando y actuando de cierta manera, pero “debajo” de todo esto que podemos ver y oír hay toda una serie de suposiciones o entendimientos que damos por hechos y que hacen que la interacción pueda seguir adelante del modo que habíamos anticipado. Por ejemplo, si alguien al saludar le dice a otro: “¿Qué tal estás?”, se sobreentiende que no es quiera saber exactamente cómo le va a esa persona en asuntos de trabajo, salud o amor: se trata simplemente de un saludo y ambos lo entienden así.

La etnometodología analiza esos entendimientos básicos, esas suposiciones que dan congruencia a la interacción humana en un contexto cultural determinado. Una forma de sacar a la luz esos entendimientos es estudiar lo que ocurre cuando alguien viola deliberadamente las reglas convencionales de la interacción social. Garfinkel animaba a sus alumnos a realizar experimentos de este tipo, como, por ejemplo, comportarse en el hogar familiar como si fueran unos extraños y pedir permiso para tomarse un vaso de agua.

9.2.3. *El enfoque dramático*

Irving Goffman (1922-82), uno de los más importantes investigadores en los enfoques micro-sociológicos, analizó la interacción social desde una perspectiva dramática.

En este estudio empleamos la perspectiva de la actuación o representación teatral; los principios resultantes son de índole dramática. En las páginas que siguen consideraré de qué manera el individuo se presenta y representa su actividad ante otros, en las situaciones de trabajo corriente, en qué forma guía y controla la impresión que los otros se forman de él, y qué tipo de cosas puede y no puede hacer mientras actúa ante ellos (Goffman 1959, 11).

Preocupado por el análisis de la interacción cara a cara, presenta ésta como una representación de carácter escénico. Un análisis de los “encuentros” (encounters) en los que es preciso tener en cuenta la presencia mutua de las personas y en los que éstas realizan “actuaciones” (performances) para influirse mutuamente.

La idea del mundo como un gran teatro es la que sirve a este sociólogo para analizar cómo influimos y ejercemos control sobre los otros a través de la forma de presentarnos o, dicho de otra manera, del manejo de impresiones.

Desde esta perspectiva, los conceptos de estatus y rol tienen sus equivalentes exactos: el estatus es el personaje y el rol es el contenido del guión incluyendo gestos, posturas y movimientos.

Pero a diferencia del teatro, en la interacción social uno es personaje y audiencia al mismo tiempo, pues va evaluando cómo los demás representan su papel y cómo lo va representando uno mismo.

El equivalente a representar un papel teatral es lo que Goffman llama presentación de la persona en el mundo real, pues al igual que el actor tiene que esforzarse en hacer creíble su personaje, una persona en la vida cotidiana tiene que esforzarse para crear unas determinadas impresiones sobre otras personas y hacer creíble la imagen de sí misma que quiere dar.

Para ello componemos actuaciones que tenemos que adecuar al contexto en el que tienen lugar: El atuendo y los objetos que manejamos, el lenguaje, los gestos, el tono de voz, etc. nos sirven para hacerlas creíbles. Imagina que estando en la cama de un hospital aparece alguien a tomarnos una vía intravenosa vestido con un mono azul de mecánico y botas de soldado...

No hay que olvidar el contexto o escenario donde tiene lugar la actuación. Cuando alguien quiere transmitir sensación de poder probablemente tiene un despacho más amplio que el resto y con un mobiliario más lujoso, el respaldo de la silla más alto, la mesa más grande...

Se puede transmitir mucho sin una sola palabra, de ahí la importancia que se le da a la comunicación no verbal, que hace referencia a la transmisión de información a través de los movimientos corporales, los gestos y las expresiones faciales. Mirar de una forma u otra, sonreír, señalar con el dedo, todo tiene un significado. Si queremos interpretar correctamente la verdad en las interacciones en las que participemos, debemos atender a algo más que las palabras. Ekman (1985) sugiere que tengamos en cuenta cuatro elementos en la comunicación interpersonal: Las palabras, el tono de voz, el lenguaje corporal y las expresiones faciales. Puede que sea relativamente fácil engañar con la palabra, mucho más difícil es, hacerlo con el cuerpo. El conocimiento de todo este repertorio de significados nos puede servir además para entrenar a personas que tengan que trabajar cara al público para que puedan afrontar con éxito las situaciones conflictivas en las que se puedan encontrar.

Todos estos elementos varían de una cultura a otra y se aprenden e interiorizan en el proceso de socialización afectando a aspectos tan dispares como la representación de papeles vinculados al género masculino o femenino, las llamadas “buenas maneras”. Según el estatus social, el uso del espacio en las relaciones en cuanto a mirar, sonreír, acercarse o tocar, lo considerado vergonzoso o tabú, el sexismo en el lenguaje o incluso el sentido del humor.

Obviamente, el enfoque dramático refiere a un nivel de análisis microsociológico sobre el arte de manejar las impresiones cara a cara. Su mérito consiste en realizar una minuciosa radiografía de la estructura de las interacciones sociales. Pero, al contrario que interaccionistas simbólicos, Goffman entiende que los papeles que representamos y las máscaras que utilizamos para llevar a cabo la re-presentación de nosotros ante los demás vienen prescritas socialmente. Esta definición social de las pautas de acción que se consideran como correctas en la puesta en escena de uno mismo, no supone considerar al actor como un títere en manos de un guión socialmente prescrito.

El actor puede mostrar su propia identidad, adecuándose a los aspectos ritualizados de la actuación o distanciándose de los mismos. Finalmente, Goffman considera que la idea de la vida social como un teatro debe ser utilizada como una analogía útil y no de forma literal.

RECAPITULACIÓN

En este módulo hemos descrito el proceso de socialización humana, que permite al individuo integrarse en la sociedad en la que vive y construirse una identidad propia.

Para ello hemos destacado los aspectos clave del proceso y los mecanismos que lo permiten: el aprendizaje y la interiorización, explicando desde tres enfoques diferentes el origen social de la personalidad.

Hemos identificado las agencias que influyen en el proceso: desde la familia, pasando por la escuela, hasta los medios de comunicación, el trabajo etc. Y los distintos entornos medioambientales que lo contextualizan.

A continuación se ha descrito cómo el ciclo vital del ser humano es algo más que un proceso de evolución biológica, y se ha explicado que las distintas etapas de la vida se construyen socialmente en función de las condiciones de vida y de la cultura de cada sociedad.

Luego explicamos cómo la socialización está íntimamente ligada a las nociones de conformidad y desviación social y forma parte de los mecanismos de control social.

Por último hemos hecho una aplicación de los conocimientos adquiridos hasta ahora en ambos módulos para aproximarnos a la explicación del comportamiento humano a la hora de relacionarnos entre nosotros en la vida cotidiana.

ACTIVIDADES

1. Describa al menos tres aplicaciones que se pueden hacer en la vida cotidiana del conocimiento de los conceptos desgranados en este módulo.
2. Escriba el relato de un día normal en su vida y luego haga una lista de las influencias culturales y sociales que han influido a formar su personalidad en relación con los acontecimientos descritos.
3. Haga una lista de las posiciones sociales que ocupa actualmente. ¿En que medida sus características adscriptivas han determinado que ocupe esas posiciones sociales?
4. Observe, describa y explique con los conceptos aprendidos las actuaciones de la gente en los siguientes lugares o situaciones: Un ascensor, la sala de espera de un médico, una guagua, un grupo de personas cenando en un restaurante de lujo, un grupo de jóvenes en un restaurante de comida rápida, una discoteca.
5. Indague en internet sobre la desviación social, los delitos, sus tipos y datos sobre ellos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Rocher, G. (1975). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alvaro, J. L. y Garrido, A. (2003). *Teoría sociológica y vínculos psicosociales* En José Luis Alvaro Estramiana (Ed.) *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. Barcelona: EDIUOC.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad* Buenos Aires: Amorrortu.
- Ekman, P. (1985). *Telling lies: clues to deceit in the marketplace, Politics and marriage*. New York: W.W. Norton.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giner, S. (1989). *Sociología* 5ª ed. Barcelona: Península.
- Goffman, E. (1959/87). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Iglesias de Ussel, J. (1988). *Socialización y control social* en *Tratado de Sociología*, 2ª ed. Salustiano del Campo (Ed.) Madrid: Taurus.
- Kübler-Ross, E. (1969). *On death and dying*. New York. MacMillan.
- Macionis, J.J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Nemesio, R. y Serra, I. (1991) *Personalidad y socialización* en *Pensar nuestra sociedad*. Manuel García Ferrando (Coordinador). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Rocher, G (1975). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

NOTA: Las respuestas que se dan a las preguntas que se formulan a continuación pueden ser o todas falsas o todas verdaderas, o una o varias verdaderas o una o varias falsas

1. El condicionamiento reactivo propuesto por Pavlov, cuando explicó el aprendizaje a partir del esquema estímulo-respuesta, se explica mediante:

a) La aplicación de castigos y recompensas.	V	F
b) La asociación de estímulos y la repetición.	V	F
c) La repetición de los comportamientos.	V	F
d) La observación de las reacciones de los individuos.	V	F

2. En la etapa pre-operacional o intuitiva el niño puede ya:

a) Inventar relatos.	V	F
b) Percibir las relaciones causales en su entorno.	V	F
c) Fingir y utilizar símbolos.	V	F
d) Usar los símbolos con lógica.	V	F

3. Según Mead, el self tiene dos componentes: el “self sujeto” que emprende la acción al que denominó yo y el “self objeto” que permite autoevaluarnos y al que llamó mi. Si lo comparamos con la teoría psicoanalítica de la personalidad observamos que:

a) El yo se parece al ego y el mi al id.	V	F
b) El mi se parece al superego.	V	F
c) El yo se parece al superego.	V	F
d) El yo se parece al id y el mi se parece al superego.	V	F

4. La socialización anticipada, es un término propuesto por Merton que alude al grupo según el cual el individuo se socializa. ¿De que tipo de grupo se trata?

a) Del grupo de pertenencia.	V	F
b) Del grupo de origen.	V	F
c) Del grupo de referencia.	V	F
d) Del grupo al que no se pertenece pero se aspira a pertenecer.	V	F

5. El grupo de iguales es una agencia de socialización:

a) Que influye sobre el individuo sólo en su adolescencia.	V	F
b) Formada por individuos de edad similar e intereses comunes.	V	F
c) Que se genera fundamentalmente en la escuela.	V	F
d) Que opera en distintos momentos de nuestra vida	V	F

6. A lo largo del ciclo vital se producen algunos momentos de transición o crisis que suponen auténticos procesos de aprendizaje.
- a) La crisis de la adolescencia se vive de la misma manera en todo tipo de culturas. V F
 - b) Durante la etapa adulta no se da ningún tipo de crisis. V F
 - c) El envejecimiento se conceptúa de una forma muy distinta desde la revolución industrial. V F
 - d) La infancia tiene un significado muy distinto según el tipo de cultura de la que se trate. V F
7. La conformidad es definida como el ajuste de la acción a la norma. Para Merton la conformidad supone la aceptación, por parte del individuo de:
- a) Las condiciones de vida de cada individuo.
 - b) Las metas culturales y de los medios institucionalizados para alcanzarlas.
 - c) Los principios de todos los demás, aunque no tengan la misma cultura.
 - d) La posición social de cada uno.
8. Determina cuales de las siguientes afirmaciones son verdaderas y cuales son falsas.
- a) Siempre hay uno de entre los estatus que ocupa el individuo que explica mejor su identidad social. V F
 - b) Cuando a un individuo se le adscribe a una posición social, todas sus estatus son adscritos. V F
 - c) La posición social otorgada por nacimiento es la que más influye en la vida del individuo. V F
 - d) Todas las posiciones sociales que ocupa un individuo son igualmente importantes para su identidad social. V F
9. Berger y Luckmann acuñaron la expresión “construcción social de la realidad” con la que se sugiere que las personas, relacionándose entre sí van definiendo la situación o la realidad en que se encuentran. ¿De que escuela de pensamiento sociológico proviene esa idea?
- a) Del funcionalismo. V F
 - b) Del enfoque dramático. V F
 - c) Del positivismo. V F
 - d) Del interaccionismo simbólico. V F
10. El objetivo de la etnometodología es:
- a) Explicar como las personas dan sentido a infinidad de situaciones o contextos que les son absolutamente familiares. V F
 - b) Estudiar científicamente las diferencias de comportamiento entre las distintas etnias que conforman una sociedad. V F

- c) Desentrañar toda una serie de suposiciones o entendimientos que damos por hecho y que hacen que la interacción pueda seguir adelante. V F
- d) Mejorar los métodos de investigación de carácter positivista. V F

SOLUCIONES

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. |
| a) F | a) V | a) F | a) F | a) F |
| b) V | b) F | b) V | b) F | b) V |
| c) F | c) V | c) F | c) V | c) F |
| d) F | d) F | d) V | d) V | d) V |

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 6. | 7. | 8. | 9. | 10. |
| a) F | a) F | a) V | a) F | a) V |
| b) F | b) V | b) F | b) F | b) F |
| c) V | c) F | c) F | c) F | c) V |
| d) V | d) F | d) F | d) V | d) F |

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acomodación: consiste en la modificación de la estructura cognitiva o del esquema de comportamiento para acoger nuevos objetos y eventos que hasta el momento eran desconocidos para el niño.

Agencias de socialización: se utiliza para referirse a las instancias o vías mediante las cuales se transmiten los conocimientos y valores a los individuos.

Aprendizaje: es el proceso de adquirir conocimiento, habilidades, actitudes o valores, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza.

Asimilación: consiste en la interiorización o interiorización de un objeto o un evento a una estructura de comportamiento y cognitiva preestablecida.

Condicionamiento reactivo: o condicionamiento clásico, también llamado “condicionamiento pavloviano” y “condicionamiento respondiente”, es un tipo de aprendizaje, causado por la asociación entre dos estímulos y la repetición.

Condicionamiento operante: es una forma de aprendizaje en la que la consecuencia (el estímulo reforzador) es contingente a la respuesta que previamente ha emitido el sujeto.

Conflicto entre roles: conflicto que surge cuando una persona ocupa distintas posiciones sociales.

Conflicto intrarrol: conflicto entre los roles asignados a una misma posición social.

Conformidad: es definida como el ajuste de la acción a la norma. La conformidad es más un hecho del comportamiento que una actitud psicológica. Para Merton la conformidad supone la aceptación, por parte del individuo, tanto de las metas culturales como de los medios institucionalizados para alcanzarlas.

Conjunto de status: todos los estatus o posiciones sociales que tiene u ocupa un individuo en un determinado periodo de tiempo.

Conjunto de roles: variedad de papeles reunidos en un único estatus o posición social.

Cohesión social: entendida como una especie de aglutinante social que une a los miembros del grupo, y como aquellas fuerzas sociales que actúan sobre los miembros del grupo para que permanezcan en él.

Control social: es el conjunto de mecanismos reguladores del orden social, mediante los cuales la sociedad, por una parte, presiona al individuo para adherirse a las normas y, por otra, reprime la manifestación de los comportamientos desviados.

Desviación social: es cualquier comportamiento definido como una violación de las normas de un grupo o sociedad. Sin reglas no hay desviación y en un sentido más amplio, sin organización social no cabe hablar de desviación social.

Ego: en la estructura de la personalidad según Freud, es la parte consciente de la persona que intenta equilibrar los impulsos de búsqueda del placer y las exigencias de la sociedad.

Enfoque dramaturgico: propuesto por Goffman, consiste en estudiar la interacción social en términos de una representación teatral.

Estatus social: hace referencia a la posición social que ocupa un individuo y los demás reconocen.

Estatus adquirido: posición social que, para bien o para mal, una persona adquiere por sus propios esfuerzos.

- Estatus adscrito*: posición social que, para bien o para mal, ocupa una persona al nacer o se le adjudica.
- Estatus dominante*: aquel estatus que tiene una importancia fundamental para definir la identidad social de una persona y que determina la vida de esa persona.
- Etapa de las operaciones concretas*: en el esquema de Piaget, etapa en la que los niños son capaces de percibir las relaciones causales en su entorno.
- Etapa de las operaciones formales*: en el esquema de Piaget, etapa en la que el niño ya es capaz de razonar en términos abstractos y con sentido crítico.
- Etapa preoperacional*: en el esquema de Piaget, etapa en la que el niño ya es capaz de entender y emplear algunos símbolos como las palabras.
- Etapa sensomotriz*: en el esquema de Piaget, etapa en la que los niños conocen el mundo únicamente a través de sus sentidos.
- Etnometodología*: corriente sociológica desarrollada por Garfinkel desde la que se estudia la forma en que las personas entienden o dan sentido a su vida cotidiana.
- Grupo de iguales*: grupo social compuesto de personas que tienen más o menos la misma edad y posición social, y unos intereses comunes
- Id*: en la estructura de freudiana de la personalidad, conjunto de pulsiones básicas de las personas.
- Interacción social*: proceso según el cual una persona actúa y reacciona en relación a otras personas siguiendo unas pautas preestablecidas culturalmente.
- Looking glass self*: (traducido a veces como self espejular), término de Cooley que resume su hipótesis de que la imagen que tiene una persona de sí misma depende de la imagen que de ella tienen otras personas.
- Medios de comunicación de masas*: son los medios de comunicación capaces de transmitir información a un gran número de individuos de forma simultánea e impersonal.
- Otro generalizado*: concepto acuñado por Mead con el que se hace referencia a las normas y valores culturales ampliamente aceptados con los que los individuos se evalúan a sí mismos.
- Pulsión*: según Freud, factores o energías innatos que movilizan la acción del individuo. Describió dos pulsiones antagónicas: Eros, una pulsión sexual tendente a la preservación de la vida, y Tánatos, la pulsión agresiva, de muerte.
- Rol*: hace referencia a las expectativas del comportamiento que cabe esperar de una persona según su estatus.
- Resocialización*: proceso que consiste en alterar radicalmente la personalidad de un individuo por medio de la manipulación de sus necesidades y de su entorno vital.
- Self*: para Mead es una dimensión de la personalidad compuesta por la conciencia y la imagen que de sí mismo tiene un individuo.
- Socialización*: es el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir.
- Socialización anticipada*: aprendizaje de las normas, valores o conductas sociales que tiene como objetivo alcanzar una determinada posición.

Superego: en la estructura de la personalidad según Freud, es la parte que hace referencia al conjunto de valores y normas culturales que el individuo ha interiorizado.

Manuales docentes de
TRABAJO SOCIAL

MÓDULO 4

La organización de la sociedad

PRESENTACIÓN

Después de sentar las bases de la sociabilidad humana habiendo descrito el contenido de la cultura y del proceso por el que los seres humanos se adaptan a la sociedad en la que viven, nos proponemos en este módulo echar un vistazo a la sociedad en su conjunto para intentar comprenderla como un todo organizado.

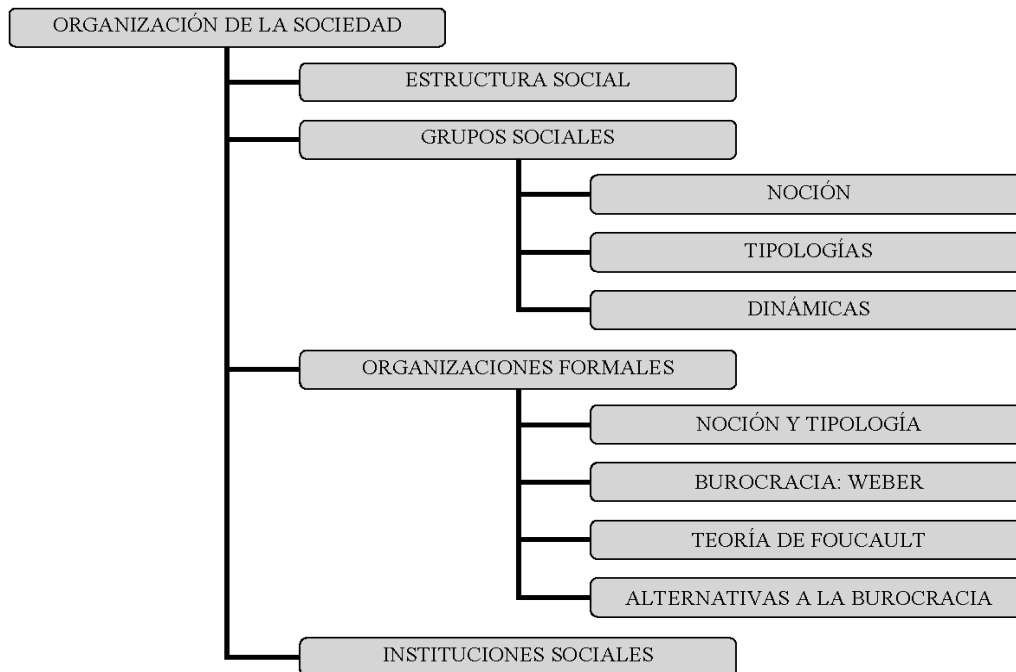
Para ello partiremos de la noción de estructura que completará la visión que hemos desarrollado en el capítulo anterior sobre la (Inter)acción. La estructura social la concebiremos como un complejo entramado de grupos e instituciones. De ahí que nos fijemos en los distintos tipos de grupos humanos y en especial de los grupos organizados u organizaciones formales con las que tanto nos tenemos que relacionar a lo largo de nuestra vida. Desde su definición como burocracia hasta los problemas que se han ido presentando en el desarrollo de las organizaciones a medida que han aumentado su tamaño y complejidad.

Para terminar introduciremos el concepto de institución social nombrando a las más importantes, algunas de las cuales estudiaremos en profundidad en otros módulos.

OBJETIVOS

- El objetivo informativo genérico de este módulo se centra en la exposición de conceptos que faciliten la comprensión de la sociedad como un todo complejo, que se puede ordenar mediante el uso de términos específicos, para entenderla mejor.
- El objetivo formativo genérico se centra en dotar al alumno de suficientes elementos como para reflexionar sobre su manera de vivir sus relaciones en grupo y sobre los problemas que pueden surgir cuando se acerque a las organizaciones formales como usuario o trabajador.

ESQUEMA DE CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción: ¿Qué es la sociedad?

Ya se dijo anteriormente que el objeto de estudio de la sociología es la sociedad. Ya hemos visto cómo el ser humano tiene una tendencia clara a asociarse con otros para resolver sus problemas de supervivencia y adaptación al medio, además de cubrir sus necesidades de equilibrio interno y desarrollo personal. Para ello la especie humana ha ido construyendo la cultura, que aprende e interioriza cada individuo para integrarse adecuadamente a la sociedad en la que vive.

Ahora nos toca describir y explicar esa sociedad. ¿Qué es realmente? ¿Cómo puede analizarse?

En los tiempos que nos toca vivir constatamos en primer lugar que la sociedad en la que vivimos es muy compleja: vivimos en sociedades de masas, en grandes ciudades, donde el peso de lo colectivo es cada vez más grande. Por si fuera poco, además de complejas nuestras sociedades son muy dinámicas, están sujetas a un cambio cada vez más vertiginoso. Para saber en qué han cambiado las sociedades tenemos que estudiar la sociedad atendiendo en primer lugar a sus problemas y a las partes que la integran, es decir a su estructura social, y en segundo lugar atendiendo a los procesos y relaciones sociales.

Con respecto a la noción de estructura puede recordarse que en la teoría sociológica llegaron a proponerse explicaciones simplistas basadas en la analogía organicista de Spencer, que comparaba a la sociedad con un cuerpo humano en el que cada parte cumple su función¹. Pero más allá

1 Recordemos que este es el punto de partida de la teoría funcionalista y del enfoque funcionalista acerca de la estratificación social, expuestos en el módulo 1 (p. 36 y siguientes) y 5 (p. 147 y siguientes).

de esas interpretaciones, si tuviéramos que explicar la sociedad en pocas palabras, podríamos decir, de acuerdo con Tezanos (1996), que en toda sociedad existen diversos grupos sociales, distintas clases sociales, diferentes formas de comportamiento y modos regulares de interacción, así como un conjunto de instituciones que cumplen funciones específicas, como la familia, la escuela, las instituciones políticas y las económicas entre otras. La sociología tiene que estudiar toda esta complejidad, su estructura, sus cambios y sus problemas. En el presente módulo, nos vamos a centrar en las nociones de **estructura social**, **grupo social**, **organización formal** y la de **institución social**, puesto que se han analizado en el módulo anterior los roles sociales y las interacciones, y que el concepto **clase** como expresión de la desigualdad social se revisará en el siguiente módulo.

2. LA NOCIÓN DE ESTRUCTURA SOCIAL

La noción de **estructura** responde a la idea elemental de que la realidad no es un caos o un proceso fluido y sin orden. Su imagen se corresponde con una sucesión ordenada de partes que forman un conjunto. La idea de conformación regular y ordenada está tan asociada al sentido común, que se ha llegado a considerar que el concepto no aporta valor analítico alguno, no siendo otra cosa que una mera referencia a lo obvio.

Según Tezanos (1996), el concepto de estructura implica tres elementos: la idea de un conjunto o totalidad, la existencia de unas partes que componen ese conjunto y una disposición ordenada de relaciones o posiciones de las partes de un conjunto. Refleja este concepto la imagen de un haz de relaciones espaciales.

Incluso en las sociedades humanas más simples y primitivas puede identificarse una estructura de una cierta complejidad. No se puede concebir una sociedad sin estructura.

En la sociología se han formulado diferentes definiciones vinculadas a diferentes paradigmas teóricos.

El esfuerzo definitorio más elaborado proviene del funcionalismo, y más concretamente del enfoque estructural-funcional a través de Parsons. Para este autor, la estructura sería un “conjunto de relaciones de unidades pautadas relativamente estables”, y, dado que “la unidad del sistema social es el actor”, y teniendo en cuenta que éste participa en el sistema social desempeñando roles, define la estructura como “un sistema de relaciones pautadas de actores en cuanto a la capacidad de éstos para desempeñar roles los unos respecto a los otros” (en Tezanos, 1996).

Más allá de la complejidad de las definiciones, las ideas comúnmente aceptadas que están en la base del concepto de estructura social son cuatro:

1. Es entendida como una red o sistema de relaciones sociales regulares y pautadas, que prevalecen a los individuos concretos y los anteceden. Es decir que existen en las sociedades uniformidades o esquemas de relaciones, dependencias u ordenaciones que son relativamente estables, mientras que las partes que la forman son variables y reemplazables. Por ejemplo la estructura de clases es más estable que la movilidad de los individuos que las conforman.
2. Sus contenidos son “esquemas de acción pautadas”, es decir formas de hacer o de estar socialmente dadas.
3. Implica distintas formas estandarizadas de relaciones de ordenamiento, de distancias sociales, de jerarquías y dependencias de unos individuos y grupos frente a otros: según los roles que desempeñan, según sus características personales, sociales y culturales y de acuerdo con el reparto de funciones establecido en la sociedad.

4. Está formada por un conjunto de subestructuras o estructuras específicas interconectadas entre sí de formas diversas. Por ejemplo podemos diferenciar la estructura de clases, la estructura de poder, la estructura económica, la estructura ocupacional, etc.

Por último hay que dejar claro que aunque la estructura hace referencia a los elementos más permanentes de la sociedad e invariantes de la sociedad, hay que tener en cuenta que las estructuras concretas están sometidas a un proceso de cambio histórico. Hoy nadie niega el carácter dinámico de las estructuras sociales. El concepto de estructura tiene su correlato directo en el concepto de cambio social que desarrollaremos en el módulo nueve.

En términos más sencillos, Morales y Abad (1988) citan a Ginsberg, que define la estructura social como un complejo entramado de grupos e instituciones. Ambas nociones las aclararemos en este módulo.

3. GRUPOS SOCIALES

El grupo social es la realidad más inmediata y central para la sociología, sin embargo sus teóricos clásicos no le prestaron mucha atención hasta bien entrado el siglo XX con las aportaciones de Cooley y posteriormente con las investigaciones de Elton Mayo en psicología industrial sobre la importancia de los grupos en el trabajo.

La dimensión social del ser humano se manifiesta desde su infancia y a lo largo de su vida en relación a un conjunto de grupos muy diversos: familia, grupos de vecinos o amigos, compañeros de clase o de trabajo etc.. Si nos fijamos con detalle podremos observar que la sociedad está formada por una tupida red de grupos sociales.

3.1. Noción de grupo social

Pero, ¿qué es un **grupo social**? ¿Cómo podemos definirlo? Si partimos de una noción genérica de grupo, definiéndolo como una pluralidad de individuos constatamos que no podemos llamar grupo a cualquier colectividad.

¿Es un grupo social el conjunto de espectadores en un partido de fútbol? ¿Y los médicos de España? ¿Y los estudiantes universitarios de Canarias? ¿Y nuestra familia? No todas estas pluralidades de individuos pueden considerarse grupos sociales, lo que significa que tenemos que distinguir conceptos diferentes para denominar esas realidades.

En primer lugar definiremos lo que algunos llaman **agregados o aglomeraciones**, que son conjuntos de personas que están en el mismo sitio al mismo tiempo. Son, pues, pluralidades efímeras y “de interacción recíproca difusa”, como diría Goffman. De las aglomeraciones pueden surgir grupos en un momento determinado, por ejemplo a fuerza de coincidir en el estadio podemos acabar formando una peña de aficionados.

En segundo lugar hay que definir el término **categoría social**, que tiene un sentido meramente clasificatorio, es un conjunto de personas con alguna característica común o que realizan los mismos roles y que puede ser de interés para el análisis sociológico. A este colectivo no se le llama grupo, porque aunque tienen algo de común no están vinculados entre sí, ni interactúan recíprocamente

ni se reúnen en lugar alguno; no dan valor a la característica común que poseen. Por ejemplo hombres, mujeres, abogados, jóvenes, toxicómanos etc.

Por último definimos lo que es un **grupo social**. El elemento definitorio fundamental de los grupos sociales es que estén formados por personas que tienen algún tipo de relación social entre sí. Se caracterizan porque tienen una cierta estabilidad y los que pertenecen a ellos se identifican como tales y pueden ser identificados desde fuera como un grupo. (Tezanos, 1996). Por ejemplo una familia o una pandilla de amigos que viajan juntos.

Según Homans (1968/1950), para que un grupo exista como tal se necesita:

- Motivos (sentimientos) por parte de sus miembros.
- Tareas (actividades) para que éstos las realicen.
- Algún tipo de comunicación (interacción) entre ellos.

Así pues, podemos decir que cuando en un conjunto de personas se da con cierta continuidad alguna forma de interacción comunicación mutua, existe sentimiento de pertenencia y ciertos intereses, valores y propósitos comunes, entonces se puede decir que ahí hay un grupo social.

3.2. Tipologías de grupos

Los grupos se pueden clasificar siguiendo múltiples criterios:

- Según grado de inclusión: Grupos o subgrupos (forman parte de uno mayor).
- Según su carácter: Abiertos (puede pertenecer cualquiera) o cerrados.
- Según su estructura: Formales (con normas explícitas) o informales.

También se pueden distinguir entre obligatorios y voluntario, naturales y artificiales etc.

Sin embargo desde el punto de vista científico nos interesan más otras dicotomías:

3.2.1. Grupos primarios y grupos secundarios

Los **grupos primarios** tienen básicamente cuatro rasgos:

1. El tamaño debe ser lo suficientemente pequeño como para que sean posibles las relaciones cara a cara. Suele oscilar entre 10 y 15 personas.
2. Las relaciones deben ser personales y con cierto grado de proximidad e intimidad.
3. El sentido de conciencia grupal o grado de identificación mutua debe ser el suficiente como para que las personas que lo formen desarrollen un sentimiento de pertenencia que les permita hablar y verse a sí mismos como un “nosotros”.
4. La importancia para sus miembros, porque les permite alcanzar fines u objetivos (fin instrumental) y les proporciona gratificaciones personales y emocionales (fin expresivo).

En términos más sencillos se puede definir como “una cierta cantidad de personas que se comunican a menudo entre sí durante cierto tiempo y que son lo suficientemente pocas como para que cada una de ellas pueda comunicarse con las demás cara a cara. (Homans', 1968).

La presencia de este tipo de grupos en la vida social es muy intensa. Están presentes en todas las áreas del comportamiento humano: la familia en la que nos socializamos, los primeros amigos, los compañeros de trabajo, los vecinos. En ellos realizamos buena parte de nuestras tareas y a través de ellos obtenemos todo tipo de satisfacciones. Por eso se ha investigado tanto sobre ellos y a través de ellos.

En cuanto a los **grupos secundarios**, éstos se corresponden con las organizaciones a gran escala, en las que las relaciones sociales están formalizadas y reguladas en diferentes grados y formas. Sus características serían justamente las contrarias: las relaciones son impersonales, los vínculos generalmente son contractuales, la cooperación se produce de forma indirecta, existe un alto grado de división y diferenciación de tareas y de roles sociales, predominan los procedimientos formalizados.

Los principales grupos secundarios son las organizaciones formales (de las que nos ocuparemos más adelante) y las entidades sociales macroscópicas, como el Estado.

En la realidad, como es lógico se produce un entramado complejo de relaciones propias de los grupos primarios y secundarios, pudiendo identificarse en las grandes organizaciones un sinnúmero de grupos primarios cuyas formas de interacción se superponen y entremezclan con las relaciones formalizadas de los grupos secundarios.

3.2.2. Comunidad y sociedad

Este criterio de clasificación se refiere a la naturaleza de las relaciones que se establecen entre sus integrantes. Fue Tönnies a finales de siglo XIX el que distinguió los términos comunidad (**Gemeinschaft**) y sociedad (**Gesellschaft**). Según este autor las relaciones sociales son creaciones de la voluntad humana porque son relaciones entre voluntades humanas. El término *voluntad* lo utiliza en sentido amplio, para referirse a los mecanismos que motivan y orientan la acción. Tönnies distingue dos tipos de voluntad: la *esencial* u *orgánica*, que nace del organismo biológico y se refiere al conjunto de tendencias básicas e instintivas que dirigen la acción “desde dentro”; y la *voluntad arbitraria* o *reflexiva*, que es un tipo de voluntad finalista y deliberativa sometida al control de la racionalidad y la inteligencia. Se trata, según Tönnies, de una voluntad artificial porque el ser humano ha debido forjarla por añadidura. Ambas son opuestas y responden sucesivamente al corazón y a la razón. Cada una de ellas da lugar a un tipo social distinto: *si las relaciones sociales se basan en la preeminencia de la voluntad orgánica estaremos ante lo que denominó comunidad, si por el contrario predomina la voluntad reflexiva dará lugar a lo que llamó sociedad.*

- En la comunidad los individuos están unidos por vínculos espontáneos y el sentimiento que predomina es la cooperación en el logro de objetivos colectivos. La unidad del grupo está garantizada por el sentimiento de simpatía que les une y les hace ver la unión como un bien en sí mismo. La familia o el grupo de iguales son buenos ejemplos.
- En la sociedad las relaciones se basan en el logro de los intereses particulares. Nace como un instrumento calculado para conseguir un fin determinado y no por el valor de las relaciones sociales. Las relaciones societarias son esencialmente competitivas y anónimas. La ciudad y el Estado modernos se basan en este tipo de vínculo.

Por supuesto, se trata de dos tipos que no se dan en estado puro, pero le sirven a Tönnies como modelos para ordenar las relaciones sociales (Morales y Abad 1998) y para explicar la diferencia

entre sociedades tradicionales y modernas: en las primeras abundarían las formas de agrupación comunitarias, mientras que en las segundas se irían imponiendo las societarias.

3.2.3. *Intragrupo y extragrupo*

El criterio más inmediato para definir un grupo es el de *pertenencia*. Así, dividimos los grupos entre aquellos a los que pertenecemos y los que nos resultan extraños. Fue Sumner el que desarrolló esta distinción al acuñar los términos *in-group* o grupo de nosotros o **intra-grupo** y *out-group* o “grupo de ellos” o **extra-grupo**.

Cada grupo presume de su superioridad, exalta sus divinidades y mira con desprecio a los extraños. Cree que sus costumbres son las correctas despreciando las ajenas. Desarrollan relaciones de hostilidad con los extraños.

Este mismo acuñó el término etnocentrismo, que ya fue revisado anteriormente, para referirse a esa manera de actuar (Morales y Abad 1998).

3.2.4. *Grupo de pertenencia y de referencia*

Este par de conceptos supone una revisión actualizada de los anteriores, y fue utilizado por Merton. Que la conducta del individuo está condicionada por los grupos a los que pertenece ya es una idea consolidada en la psicología social y en la sociología norteamericana (Cooley, Mead), según la cual ese individuo orienta su comportamiento en función de las normas y valores de aquellos grupos, normas y valores que actúan como sistemas de referencia.

La teoría de los grupos de referencia muestra que, con frecuencia, el individuo adopta sistemas de referencia de grupos exteriores a él que se convierten así en grupos de referencia. Recuérdese el concepto de *socialización anticipada* a este respecto. El emigrante que pretende integrarse en la sociedad de destino o el nuevo rico que acaba de ascender en la escala constituyen dos buenos ejemplos. Existen dos formas de referencia: la *normativa*, que fija normas de valoración y conducta para el individuo y la comparativa que aporta una estructura de comparación en relación a la cual el individuo se valora a sí mismo y a los demás.

El grupo de referencia no siempre actúa en sentido positivo suministrando normas y patrones. Con frecuencia actúa también en sentido negativo de rechazo y se convierte en referencia de lo que no debe hacerse.

Hay que tener en cuenta que no todo grupo de referencia puede convertirse en grupo de referencia simplemente porque el individuo lo desee. Esto puede explicar distintas formas de marginación social (Morales y Abad 1998).

3.2.5. *Redes sociales*

Formalmente una **red social** es un entramado de vínculos sociales, que une, siquiera temporal o superficialmente a distintas personas entre sí. No implica pues relaciones estrechas o permanentes entre las personas. Las redes son más porosas y difusas que los grupos porque sus límites nunca están bien definidos y tampoco se reclama a sus miembros que cultiven un sentimiento de

lealtad o pertenencia a la red. Además mientras que un grupo está orientado hacia dentro, una red social sirve generalmente para conectarse con el exterior.

En algunas redes sociales los contactos entre sus miembros son regulares, como entre antiguos compañeros de estudios que se reúnen cada cierto tiempo. Pero generalmente, las redes sociales agrupan personas de las que sabemos (o personas que saben de nosotros) y con las que como mucho interactuamos esporádicamente (o no interactuamos en absoluto).

Los vínculos que unen a las personas en una red social pueden ser débiles, pero al mismo tiempo muy importantes para esas personas. Por ejemplo, para buscar trabajo Einstein estuvo más de un año haciendo entrevistas hasta que el padre de un compañero de estudios intercedió por él. Lo que muestra la importancia de tener conocidos. Las redes sociales pueden agrupar personas de la misma promoción, aficionados a un deporte, miembros de un partido político etc. Existen redes más elitistas que agrupan a personas de elevado estatus con prestigio, influencias y poder que se ayudan entre sí. Es lo que coloquialmente se denomina tener buenos contactos. Si ese tipo de red es extensa las posibilidades de obtener algún beneficio son mayores. El ejemplo más significativo lo conforma la red de jóvenes profesionales con alto nivel de estudios que vive en centros urbanos.

3.3. Dinámicas significativas en el grupo humano

Fruto de la gran cantidad de investigaciones que se han hecho sobre los grupos humanos se han obtenido conclusiones diversas sobre el funcionamiento de los grupos.

3.3.1. Liderazgo

Una de las dimensiones más significativas del grupo es el **proceso de liderazgo**. En efecto, se puede constatar que en todos los grupos se da un proceso de asunción del liderazgo: alguien en un momento dado toma decisiones, marca objetivos, reparte tareas etc.. Se pueden distinguir en el grupo humano dos tipos de liderazgo:

El **liderazgo instrumental** se ejerce tomando en consideración el cumplimiento de unos objetivos previamente planteados. Los miembros del grupo esperan que el líder organice las tareas necesarias para la consecución de esos objetivos. Los líderes de este tipo suelen tener una relación con el resto del grupo más formal, impersonal o profesional. Están abocados a asignar premios o sanciones a los miembros del grupo y son evaluados a base de su eficiencia.

El **liderazgo expresivo**, por el contrario, es el que se ejerce tomando en consideración el bienestar del colectivo. En este caso el líder se centra más en las personas y su estado de ánimo que en el cumplimiento de objetivos. Se ocupa sobre todo de reducir tensiones y neutralizar los conflictos que se puedan dar. Las relaciones que mantienen con los miembros del grupo suelen ser más cálidas, centradas en dar apoyo al que lo pasa mal y en el mantenimiento de la cohesión grupal. Valoran más la obtención del afecto que del respeto a su autoridad.

En el modelo de familia nuclear tradicional europea se han manifestado estos dos tipos de liderazgo con un claro sesgo de género. Mientras que se esperaba que los hombres (padres) ejercieran el liderazgo instrumental enfocado a la obtención de un *modus vivendi*, eran las mujeres (madres) las encargadas de ejercer el liderazgo expresivo que tenía por objetivo mantener unido y libre de conflictos el entorno familiar. Por supuesto que este modelo está cambiando lentamente con el proceso de liberación de la mujer y la aparición de nuevos modelos de familia.

Los estudios sobre el liderazgo grupal se han desarrollado mucho en el ámbito organizativo, y en muchas de las aportaciones de los expertos sobre liderazgo aparece esta dualidad aplicada a las organizaciones formales aún con formulaciones diferentes. En vez de instrumental o expresivo se habla del liderazgo orientado hacia la tarea frente al liderazgo orientado a las personas. Así mismo han ido apareciendo en la literatura sobre el liderazgo distintas tipologías de líder, atendiendo a las distintas formas de actuar. Macionis (1999) cita una de las más sencillas y populares, la que identifica tres estilos de liderazgo:

- El **liderazgo autoritario**, que es eminentemente instrumental y orientado a la tarea. En este caso el líder asume la toma de decisiones e impone las tareas sin que puedan ser cuestionadas. Este tipo de liderazgo puede resultar más eficaz en el corto plazo pero va deteriorando el clima de relación.
- El **liderazgo democrático** compensa tarea y persona es más expresivo que el anterior y se basa en implicar a los subordinados en los procesos de toma de decisiones mediante la negociación. Este tipo puede resultar menos eficaz cuando hay que tomar decisiones urgentes pero contribuye a mejorar la motivación de los miembros del equipo.
- El **liderazgo *laissez faire*** implica que el líder prácticamente no interviene y permite que el grupo se autorregule por sí mismo. Este estilo solo puede ser eficaz si el grupo está compuesto por miembros de mucha valía e implicación.

3.3.2. Conformidad

Otro de los procesos que ha sido muy investigado es el de la conformidad. En el mundo occidental no nos gusta pensar que somos conformistas, y seguimos más o menos dócilmente las pautas o directrices de los grupos a los que pertenecemos. Preferimos pensar que nos distinguimos del resto, quizá más conformista que nosotros mismos.

Pero si pensamos en la necesidad de aceptación que tenemos en los distintos grupos a los que pertenecemos probablemente nos daremos cuenta, como han demostrado distintas investigaciones, de que tenemos una fuerte inclinación hacia la conformidad debido a la presión del grupo.

Macionis y Plummer (1999) exponen las investigaciones de Asch, que sugieren que mucha gente prefiere poner en entredicho su propio juicio antes que enfrentarse a los demás, incluso cuando no se conoce a esas otras personas. Revisan así mismo las investigaciones de Milgram, que concluyen que las personas no sólo tienen una gran tendencia a obedecer a aquellas otras personas que están investidas de autoridad, sino también a cualquier otra persona, de su mismo estatus o posición, que pertenezca a su grupo.

3.3.3. Tamaño

Parece evidente que el número de personas que lo componen afecta a la formación y a la dinámica de los grupos. Para entender esto hay que tener en cuenta la relación matemática entre el número de personas que componen el grupo y el número de relaciones que se establecen entre ellas. Un grupo de dos personas implica una relación, uno de tres personas tres relaciones, uno de cuatro seis, uno de cinco diez, uno de seis quince... Como se ve, el aumento del número de personas dispara el número de relaciones. A partir de seis, como es imposible establecer una única conversación viva, el grupo tiende a subdividirse en grupos más pequeños.

Simmel (1858-1918) escribió sobre la dinámica de los grupos sociales pequeños. Acuñó los términos *díada* y *tríadas*, grupos sociales de dos y tres personas, que a su juicio son muy especiales.

Las **díadas** se dan en romances, matrimonios o amistades íntimas, son grupos muy especiales porque, en primer lugar, la interacción social es muy intensa y los vínculos sociales son muy fuertes y significativos. Y en segundo lugar, son grupos más precarios o inestables porque para mantenerse necesita del esfuerzo de ambos miembros.

Las **tríadas** son más estables, porque si empeora la relación entre dos miembros siempre hay un tercero que puede operar como mediador y recomponer el grupo. Por esta razón en las *díadas* cuando hay problemas se busca un tercero que arbitre el conflicto. Por otra parte, la *tríada* presenta una novedad, y es la posibilidad de coaliciones dos contra uno. Recordemos lo incómodo que resulta acompañar a una pareja.

A partir de aquí, cuanto más numeroso es el grupo, más probabilidad tiene de mantenerse a flote porque la pérdida de algún miembro no amenaza su supervivencia. Al mismo tiempo el incremento en el número de miembros disminuye la intensidad de las relaciones personales entre sus miembros. Los grandes grupos dependen más del cumplimiento de unas reglas formales que de la intensidad de las relaciones. Estas reglas permiten que el grupo persista en el tiempo pero no lo hace inmune al cambio. Los grupos numerosos están más abiertos al exterior y por tanto son más permeables a los cambios.

¿Existe un tamaño ideal para un grupo social? La respuesta depende de los objetivos que tenga el grupo. Si lo que se pretenden son relaciones intensas, cuanto más pequeño mejor. Sin embargo, para acometer otro tipo de metas más ambiciosas o complejas puede interesar un tamaño mayor.

4. ORGANIZACIONES FORMALES

En las sociedades tradicionales la mayoría de la gente satisfacía sus necesidades e intereses en el seno de grupos sociales como la familia, los grupos religiosos, la comunidad residencial etc. Hoy en día rara es la actividad de un individuo que viva en una sociedad avanzada en un entorno urbano que no vincule a este individuo con una organización formal.

Desde el nacimiento hasta la muerte el cambio en la solución de los problemas cotidianos se centra en la aparición de las organizaciones formales. Por ejemplo, hemos pasado de parir en casa ayudada por las vecinas o una comadrona experta a alumbrar en un hospital. Tanto nuestro nacimiento como nuestro fallecimiento deben ser registrados por otra organización que recoge de manera regular datos sobre nuestras vidas. Y así podríamos seguir si pensamos en cualquier actividad, por simple que sea, que afecte a nuestra vida cotidiana como disponer de agua corriente y electricidad y a la escuela, utilizar el transporte público, pagar impuestos etc..

Charles Perrow (1992) advierte como las organizaciones formales parecen haber absorbido muchas de las funciones que antes estaban en manos de aquellos otros grupos sociales.

Ahora bien, ¿es del todo beneficiosa tanta influencia de las organizaciones en nuestras vidas? Es verdad que muchas veces dependemos en exceso de funcionarios o expertos sobre los que tenemos poco control. Las organizaciones que nos afectan son fuentes de poder, que tienen la facultad de someter a los individuos a dictados de los que éstos no pueden resistirse (Giddens, 2001).

4.1. Noción de organización formal y tipología

Una **organización formal** es una asociación de personas que tienen unos objetivos determinados y que funciona no de un modo espontáneo, sino siguiendo un esquema establecido. Hoy en día funcionan así empresas, oficinas de administración pública, una universidad o un partido político.

Las organizaciones formales se crean para alcanzar objetivos que por su ambición o complejidad no pueden ser obtenidos por grupos informales o personas que actúan individualmente. Las relaciones entre sus miembros están marcadas de antemano según un esquema preestablecido que se suele denominar organigrama. Éste hace referencia a dos dimensiones: una de *carácter horizontal* que está relacionada con la especialización en una tarea concreta o función, y otra de *carácter vertical*, vinculada a la jerarquía o capacidad variable de cada miembro de la organización para asumir responsabilidades, tomar decisiones e impartir órdenes.

Normalmente las organizaciones formales tienen además una marcada vocación de permanencia en el tiempo.

A la hora de establecer una tipología de organizaciones nos podemos encontrar con diferentes criterios. Macionis y Plummer (1999) citan a Etzioni y su sistema de clasificación, que atiende a las razones por las que una persona acaba perteneciendo a una organización. Se identificarían de esta manera tres tipos:

- **Organizaciones utilitarias**, en las que las personas trabajan a cambio de un salario voluntariamente. Por supuesto que además del salario esas personas pueden recibir también otro tipo de compensaciones como un buen clima laboral o una cierta capacidad de iniciativa que también se consideran a la hora de valorar los costes y beneficios de la pertenencia a esa organización.
- **Organizaciones normativas**, en las que los que participan lo hacen por razones de tipo moral o ético, también de manera totalmente voluntaria. Los partidos políticos o las organizaciones de voluntarios son buenos ejemplos.
- **Organizaciones coercitivas**, en las que la pertenencia no es voluntaria como en las ya citadas. Uno es miembro de esa organización aún en contra de su voluntad. Ejemplos de este tipo de organizaciones son los manicomios o las cárceles. En muchas ocasiones se distinguen de las anteriores físicamente, puesto que suelen estar rodeadas de verjas y sistemas de seguridad. El objetivo de estas organizaciones se concreta en aislar del exterior a los internos para intentar su resocialización.

Esta clasificación permite que una misma organización pueda incluirse en las tres categorías al mismo tiempo porque una cárcel puede ser utilitaria para un funcionario, normativa para un voluntario social que colabore en tareas de atención los internos, y coercitiva para un preso.

4.2. El análisis de la burocracia en Max Weber

Max Weber desarrolló la primera interpretación sistemática sobre la aparición de las organizaciones modernas. Para él, las organizaciones son una forma de coordinar las actividades de los grupos humanos o la gestión de los bienes que producen de una forma regular a través del tiempo y del espacio.

Según Weber, todas las grandes organizaciones tienden a ser burocráticas. La palabra **burocracia** fue acuñada por Monsieur de Gournay en 1745 (de *bureau*, oficina o mesa para escribir y *kratos* en griego clásico gobernar). En consecuencia, significa el gobierno de los funcionarios y si bien al principio el término se refería a este colectivo de trabajadores, poco a poco se fue aplicando el término a las grandes organizaciones en general.

Desde el principio se utilizó en sentido peyorativo. De Gournay se refería al creciente poder de los funcionarios como una enfermedad “buromanía” y para el novelista Balzac la burocracia era un poder gigantesco ejercido por pigmeos. Esta idea se ha mantenido hasta hoy: para muchos, burocracia es sinónimo de lentitud, papeleo y despilfarro. Sin embargo, para otros autores la burocracia es en realidad la forma de organización más eficiente que ha ideado el ser humano porque todas las tareas están reguladas por estrictas normas de procedimiento.

El análisis weberiano se mueve entre estos dos extremos. Por una parte considera que la burocracia sólo se ha desarrollado plenamente en la modernidad como una expresión de la racionalización de la sociedad que ha afectado a otras facetas de la vida como la ciencia, la educación o el gobierno. Su expansión es inevitable en las sociedades modernas, porque la autoridad burocrática es la única forma de enfrentarse a las necesidades de administración que generan sistemas sociales tan complejos. En efecto, labores más complejas requieren sistemas de control y gestión para manejarlas. La burocracia es una respuesta racional y eficiente a esas necesidades. Sin embargo Weber también plantea que la burocracia adolece de grandes defectos con importantes consecuencias para la vida moderna.

Con el fin de examinar el origen y el carácter de la burocracia Weber construye lo que el mismo llamaba un *tipo ideal*, en el sentido de forma pura de burocracia. Este tipo ideal tendría entre otras las siguientes características, citadas en Giddens (2001) y Macionis y Plummer (1999):

1. **Especialización:** las tareas están repartidas entre los distintos funcionarios que han sido capacitados específicamente para hacerse cargo de ellas. Este punto se corresponde con la *dimensión horizontal* de un hipotético organigrama, como ya indicamos anteriormente.
2. **Jerarquía de autoridad:** todos los miembros de la organización responden ante un superior de las tareas asignadas y de las que dependen de sus subordinados. La burocracia se asemeja a una pirámide con la máxima autoridad en la cima. Hay una cadena de mando que va desde la cumbre hasta la base y hace posible la toma de decisiones coordinadas. Cada órgano superior controla y supervisa al inferior en la jerarquía. Esta es la *dimensión vertical* del organigrama.
3. **Reglas y procedimientos** que orientan la actuación de los funcionarios, lo que permitirá una coordinación entre las distintas unidades orgánicas. Cuanto más elevada sea la posición del funcionario más libertad tendrá a la hora de interpretar las normas.
4. **Competencia técnica:** las tareas se asignarán a los distintos funcionarios teniendo únicamente en cuenta su capacitación para realizarlas.
5. **Impersonalidad:** en su relación con los clientes las burocracias aplican normas universales y e impersonales a fin de conseguir evitar favoritismos y un funcionamiento más eficiente.
6. **Comunicaciones formales** por escrito para evaluar la eficacia de sus miembros y registrar toda la actividad. Si son excesivas generan el tan denostado “papeleo”.
7. **Los funcionarios son asalariados a tiempo completo** con sueldo definido y fijo y posibilidades de promoción o carrera profesional.
8. Las **tareas** del funcionario dentro de la organización y su vida externa están completamente **separadas**.

9. Los miembros de la organización **no son los propietarios de los recursos materiales** con los que operan.

Para Weber cuanto más se aproxime una organización a este tipo ideal más efectiva será en la consecución de los objetivos para los que se ha establecido.

La teoría de weberiana sobre la burocracia sigue siendo punto de partida hoy día en el análisis de las organizaciones, no obstante se han hecho aportaciones por parte de otros sociólogos que han debatido sobre sus esperanzas y temores sobre la burocracia.

4.2.1. Estructura formal y estructura informal de la organización

En el tipo de ideal de burocracia de Weber toda actividad está regulada de antemano. El autor se refiere sobre todo a las relaciones formales entre los miembros de la organización o, lo que es lo mismo, a las que están sujetas a las normas de procedimiento y a la jerarquía. Sin embargo, sobre esta **estructura formal** u organigrama se superpone otra informal basada en las relaciones informales entre los individuos y la importancia que tienen los grupos sociales en el trabajo.

En ocasiones esa **estructura informal** puede hacer que la organización sea más eficiente cuando el funcionamiento del soporte formal se ha hecho demasiado rígido. El aporte de lo informal puede resolver los problemas de una forma más creativa.

En principio, el poder en la organización burocrática reside en los cargos y no en las personas: se obedece al superior por el hecho de serlo. En la vida real la personalidad de los que ocupan los cargos pueden influir en la forma de trabajo, el clima de relaciones y los resultados. Es incuestionable que para explicar el funcionamiento de la organización hay que tener en cuenta, además del diseño o la estructura formal, aquellas estructuras informales que, por unas razones u otras, se han ido superponiendo a la primera.

Por eso tenemos que revisar los problemas que se generan a partir de esa relación dialéctica entre las personas y las estructuras.

4.2.2. Problemas de la burocracia

1. **Alienación burocrática:** aunque Weber reconoce la superioridad técnica de la burocracia como modelo organizativo, no se le escapaba que podía deshumanizar a aquellos a los que pretende servir, porque la aplicación sistemática e impersonal de las normas no permite que se tengan en cuenta las características particulares y personales de los administrados, a los que se atiende más como un número de expediente que como personas. Esto provoca un sentimiento de alienación, por lo que Weber entiende que la expansión de la burocracia supone una amenaza al desenvolvimiento de valores como la libertad y la responsabilidad individual.
2. **Ineficiencia por ritualismo:** Giddens (2001) cita al sociólogo funcionalista Robert K. Merton en relación al examen que hace sobre el tipo ideal de burocracia. En él llega a la conclusión de que varios elementos del mismo pueden generar consecuencias dañinas para su funcionamiento. Los denomina *disfunciones de la burocracia*.

Merton mantiene que al burócrata se le forma para que siga de forma estricta las reglas y procedimientos. Merton temía que esta rigidez provocara un ritualismo burocrático que convierte

al procedimiento en un fin en sí mismo. Hay funcionarios que valoran más el cumplimiento de la norma que buscar soluciones creativas que contribuyan a conseguir los objetivos de la organización y a satisfacer las expectativas de sus clientes.

3. **Inercia:** se refiere a la tendencia de las organizaciones burocráticas a autoperpetuarse. El propio Weber ya lo expresó: “Una vez establecida, la burocracia es una de las estructuras sociales más difíciles de dismantelar”. Incluso cuando una organización ha cumplido sus objetivos los burócratas hacen lo posible por mantenerla en funcionamiento, aunque sea buscando nuevos objetivos.
4. **Oligarquía:** uno de los discípulos de Weber, Robert Michels, estudió las tendencias antidemocráticas en las organizaciones y concluyó que por muy democrática que sea una organización acaba emergiendo una oligarquía o élite que utiliza los recursos disponibles en la organización para mantenerse a toda costa en el poder, aunque de ello se derive una traición de los objetivos generales de la organización. Estaba tan convencido de lo inevitable de esta tendencia que la expresó en forma de ley, denominándola “ley de hierro de la oligarquía”. El pesimismo de Weber en relación con la expansión de la burocracia se acentúa en este autor, que advierte que la división de tareas y responsabilidades pone en manos de los funcionarios tal cantidad de recursos que resulta difícil no utilizarlos para orientar la organización de acuerdo de acuerdo con sus intereses y al margen de las aspiraciones del resto de sus miembros o clientes. Michels estudió este fenómeno en el partido socialdemócrata alemán a principios del siglo XX, observando que a medida que el partido tenía éxito iba apropiándose de él una burocracia interna cuya cúpula acabó por adueñarse del partido, de igual manera que en los partidos conservadores a los que se oponía. Al igual que su maestro, Michels identificó una fuente de tensión en las sociedades modernas entre las tendencias a la burocracia y el desarrollo de la democracia.
5. **Género en las organizaciones:** el pensamiento feminista de los años setenta produjo una revisión sobre las cuestiones de género en las principales instituciones sociales, entre ellas las organizaciones formales y la burocracia. No solo se llamó la atención sobre el desequilibrio de roles de género dentro de las organizaciones, además se llegó a señalar que la aparición de las organizaciones modernas y la carrera burocrática dependían de una determinada configuración de género, factor que se arraiga de dos formas en la estructura de las organizaciones modernas. En primer lugar las burocracias se caracterizan por una segregación ocupacional de género. Las mujeres, al ir incorporándose al mercado laboral, tienden a verse segregadas en categorías profesionales mal pagadas, con labores rutinarias y en puestos subordinados a los ocupados por hombres que por otra parte disfrutaban de mejores opciones de promoción profesional. En segundo lugar, la idea de desarrollar una carrera en la burocracia es una empresa masculina en la que la mujer tiene un papel de apoyo en labores rutinarias de secretaria u oficinista que permitían a los hombres desarrollarse profesionalmente. Este apoyo se extiende a la esfera doméstica, en la que son ellas las que cuidan del hogar y los niños para permitir la carrera profesional del burócrata.

4.3. Teoría de las organizaciones de Michel Foucault: el control del tiempo y del espacio

Las organizaciones modernas funcionan en entornos físicos especialmente diseñados. Michel Foucault puso de manifiesto que la arquitectura de una organización está relacionada muy directamente con su estructura social y con su sistema de autoridad. Sus estudios sobre las prisiones modernas que se centraron en gran medida en el estudio de sus peculiaridades físicas, puede iluminar

algunos de los problemas investigados por Weber. Los edificios de las grandes empresas se construyen como si fueran una metáfora de la jerarquía de autoridad, la “alta dirección”, “el último piso”, son expresiones que se emplean para indicar el máximo poder.

La geografía de una organización influye en su funcionamiento, sobre todo en la que se refiere a las relaciones informales entre sus miembros y la proximidad física que permite la configuración de grupos primarios o la lejanía que los polariza y diferencia.

Las organizaciones necesitan además la regularidad en el trabajo, que solo se puede conseguir mediante el control del tiempo. Las actividades tienen que coordinarse de forma coherente en el tiempo y en el espacio, algo que se encuentra determinado por el entorno físico y por una precisa programación de horarios. Por ejemplo una universidad sería un caos sin un horario determinado, que hace posible la utilización intensiva del tiempo y del espacio.

Otro elemento fundamental para Foucault es la vigilancia, he hizo notar que la visibilidad o no en los emplazamientos de las distintas tareas la facilita. La visibilidad permite la supervisión de la actividad. Cuanto más baja es la categoría del individuo más estrecha es la vigilancia.

La vigilancia adopta dos formas: Una es la supervisión directa del trabajo de los subordinados, por ejemplo en el aula los alumnos se sientan en fila ante la mirada atenta del profesor. La otra es más sutil y consiste en mantener archivos, registros e historiales de la vida de las personas. Aunque Weber advirtió la importancia de los registros escritos, no adivinó hasta que punto podían utilizarse para reglamentar conductas. Los registros de los empleados se pueden utilizar para su promoción, o para la configuración de su retribución.

La expansión de las tecnologías de la información en los centros de trabajo y en los organismos públicos ha planteado nuevas preocupaciones en relación con la vigilancia. El uso del correo electrónico y de internet puede ser controlado por la dirección de la organización bajo el pretexto de controlar la productividad del empleado pero en cualquier caso supone una intromisión en la intimidad porque la organización puede obtener información confidencial.

Tanto Foucault, como anteriormente Weber, conviene que la forma más eficiente de dirigir una organización es maximizar la vigilancia, es decir, establecer una división clara y coherente de la autoridad. Esta supervisión directa puede funcionar bien en las organizaciones en las que los subordinados son hostiles a la autoridad y no quieren tener relación con ella, como en las prisiones. Pero en organizaciones en las que los directivos desean contar con la cooperación de otras personas para conseguir objetivos comunes, la situación es diferente. Demasiada supervisión directa, distancia y desmotiva a los empleados.

Las personas también tienden a resistirse a los altos niveles de vigilancia, entendida como recogida intensiva de información sobre ellos, esta fue una de las causas de la caída de las sociedades de tipo soviético en las que se espía a la gente de forma regular a través de la policía secreta. El resultado fue una sociedad autoritaria desde el punto de vista político, al final, ineficiente desde el punto de vista económico. Llegando a convertirse en una gigantesca prisión con el descontento, la oposición y los conflictos que generan las prisiones, un sistema del que al final, la población escapó.

Foucault tenía razón en lo tocante al papel de vigilancia en las sociedades modernas, cuestión que cada día es más importante debido al impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Vivimos lo que algunos han denominado sociedad de la vigilancia, aquella en la que todo tipo de organizaciones recogen información sobre nuestras vidas. Estamos controlados por la hacienda pública, el sistema sanitario, la seguridad social o la dirección general de tráfico

gracias a los sistemas informáticos. El temor weberiano a una merma en las libertades individuales ante la expansión de la burocracia nunca ha estado tan fundamentado.

4.4. Alternativas a la burocracia

Ya hemos señalado algunas de las patologías que puede sufrir la burocracia entendida como tipo ideal. El modelo de organización rígido y jerarquizado, aun siendo en principio un alarde de modernidad, ha sido fuertemente contestado en diversos contextos. Muchas burocracias hoy en día revisan sus principios tratando de convertirse en organizaciones menos jerarquizadas y centralizadas, más horizontales que verticales, en las que los problemas se resuelvan allí donde se generen. Organizaciones más participativas que aprovechen la imaginación y creatividad de todos sus miembros para promover la innovación que permita adaptarse a nuevas exigencias por parte de los usuarios o clientes y en el caso de las empresas, competir adecuadamente en mercados cada vez más globalizados.

Giddens (2001) se refiere a las empresas japonesas como pioneras en muchos de estos cambios que están adoptando hoy, organizaciones de todo el mundo. Las grandes corporaciones japonesas se apartaron del modelo weberiano en los siguientes aspectos:

1. Toma de decisiones de abajo a arriba, basada en la implicación de los niveles inferiores mediante negociación de objetivos y formas de hacer.
2. Menos especialización, haciendo rotar a los empleados de nueva incorporación por distintos puestos y departamentos para que se hagan una idea más completa de la organización en la que trabajan.
3. Seguridad en el empleo, proponiendo al empleado una larga carrera profesional en la empresa.
4. Producción en grupo, mediante la formación de equipos de trabajo a los que se evalúa colectivamente.
5. Integración de la vida laboral y la vida privada, las empresas japonesas satisfacen muchas de las necesidades de sus trabajadores para obtener a cambio un elevado nivel de lealtad de los mismos.

En la década de los 80, muchas organizaciones occidentales comenzaron a introducir nuevas técnicas de gestión para impulsar la productividad y la competitividad, inspirados en parte en el modelo japonés y se desarrollaron distintas corrientes de orden teórico aplicadas a la gestión. Giddens (2001) destaca dos:

En primer lugar la gestión de recursos humanos, que parte de la idea de que la mano de obra es vital para la competitividad económica y hay que hacer todo lo posible por integrar a los trabajadores en la organización y conseguir su implicación personal en el proyecto. Lo que antes era el departamento de personal, se convierte en un asunto estratégico de capital importancia que afecta a los directivos de todos los departamentos.

Y en segundo lugar, la articulación del concepto de cultura corporativa, que está muy ligado a lo anterior. Establecer principios de funcionamiento, valores y normas, símbolos y ritos que permitan conseguir lo mismo que la cultura significa para la especie humana, una adaptación y supervivencia en un medio hostil y por otro lado una integración interna que haga que todos los implicados se orienten hacia la misma dirección. La cultura corporativa sería como la forma que tiene cada organización de resolver esos problemas, el modo de ser y actuar tanto interna como externamente.

Por otra parte hay que pensar en el impacto que está teniendo para las organizaciones el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación que alimentan el tan debatido proceso de globalización, (pensemos en el comercio electrónico, la videoconferencia, o el teléfono móvil conectado a un ordenador con el que puede intercambiar información de todo tipo). Existen organizaciones con presencia mundial que pueden manejar información generada en distintos lugares del mundo en tiempo real y transferir de igual manera una ingente cantidad de recursos financieros. Estos fenómenos obligan a que nos replanteemos algunas de las observaciones de Foucault en relación importancia del tiempo y del espacio como elementos esenciales de un ente organizado. Hoy día, las grandes transnacionales puede que tengan su sede física en un lugar concreto pero al mismo tiempo no están en ninguna parte o en todas al mismo tiempo. Lo que ha hecho que resulte difícil en algún caso identificar los límites físicos de las organizaciones que antes se concretaban en edificios o factorías. “Los límites materiales de las organizaciones están siendo arrasados por la capacidad que tienen las nuevas tecnologías de la información para ir más allá de los países y los usos horarios” (Giddens 2001, 469).

El proceso descrito afecta igualmente al trabajo de las organizaciones y a su manera de coordinarlo, muchas han descubierto que si están vinculadas a una red de relaciones complejas con otras entidades, su funcionamiento será más eficiente. Manuel Castells en *La sociedad red* (1996), señala que la **empresa red** es el modelo que mejor se adapta a las nuevas condiciones que se derivan de la economía global de la información. Y tanto si se es una gran corporación o un pequeño negocio es muy difícil sobrevivir si no se forma parte de un entramado basado en la interconexión electrónica que permita entrar en contacto en tiempo real y organizar actividades conjuntas en beneficio mutuo. Según este autor todo ello representa dimensiones diferentes del proceso de desintegración de la burocracia racional tradicional.

Esta última de idea de Castells está siendo muy discutida en la sociología actual, Giddens (2001) se hace eco del debate establecido entre diferentes autores ante la pregunta: ¿Estamos asistiendo a un declive gradual de las burocracias de cuño weberiano (proceso de desburocratización) o siguen siendo las más típicas?

Para responder a esta pregunta revisa las aportaciones de Mintzberg, Clegg y Ritzer.

Según Mintzberg, no existe un único modelo de burocratización, sino que existen varias estructuras organizativas que responden a diferentes necesidades. Identifica cinco tipos de burocracia de los cuales cuatro representan variaciones de la racional weberiana y un quinto modelo al que denomina **adhocracia** (de “ad hoc”) que no realiza labores normalizadas según procedimientos fijos, cambiando constantemente sus funciones y su composición. La adhocracia se basa en el trabajo en equipo que realizan pequeños grupos de profesionales para trabajar en proyectos específicos o resolver problemas concretos. Es fluida y flexible y muy orientada a la innovación y a la solución de problemas. Se suele dar en sectores como la publicidad o consultoría de empresas. No obstante no parece un buen sistema para la realización de funciones especializadas de forma regular y por tanto no puede sustituir totalmente la estable eficiencia de las formas burocráticas tradicionales.

Clegg, pone en tela de juicio los pronósticos de Weber sobre un aumento indefinido de la racionalización y la centralización cuando apunta algunas tendencias de las organizaciones posmodernas. En primer lugar destaca como la influencia de los valores y estilos de vida inherentes a una cultura influyen en el funcionamiento de las organizaciones e imponen determinadas estructuras organizativas. Se refiere por ejemplo a la pervivencia en Francia de las pequeñas tahonas tradicionales que venden pan recién horneado frente a la fabricación y distribución masiva de pan. Además propone el término **desdiferenciación** para referirse al hecho de que en las corporaciones posmodernas

es más importante ser competente en muchas vertientes del trabajo que desarrollar una estrecha especialización.

Sin embargo Ritzer, se alinea con los que piensan que la idea de que estamos asistiendo a un proceso de desburocratización es exagerada. Y señala que aunque han aparecido ciertas tendencias hacia la desburocratización, lo que en realidad estamos contemplando es una macdonalización de la sociedad. Utiliza la metáfora del conocido restaurante de comida rápida para advertir que los principios que lo orientan como negocio, la eficiencia, el cálculo, la uniformidad y el control mediante la automatización, se están extendiendo cada vez más a distintas facetas de la vida cotidiana para demostrar que con el paso del tiempo nuestra sociedad está cada vez más racionalizada. Cada vez tendemos más a la estandarización y regulación de nuestros comportamientos e interactuamos más con mecanismos automáticos: máquinas expendedoras, contestadores, servicios de atención telefónica, comercio electrónico etc. Ritzer al igual que Weber antes que él, teme los efectos dañinos que pueda tener la racionalización sobre el espíritu y la creatividad del ser humano.

En resumen podemos decir tal y como indica Giddens (2001) que aunque determinadas tendencias de evolución en las organizaciones parezcan apartarnos de la idea pesimista de Weber sobre la burocracia, deberíamos tomarnos con cautela ese punto de vista. Los sistemas burocráticos son más flexibles internamente de lo que creyó el genial alemán, sin embargo no es probable que desaparezcan como los dinosaurios. y concluye: “En el futuro próximo es probable que continúe un tira y afloja entre las tendencias hacia un gran tamaño, la impersonalidad y la jerarquía en las organizaciones, y las influencias opuestas” (Giddens, 2001, p. 474).

5. INSTITUCIONES SOCIALES

Durkheim definió las instituciones como los conglomerados de creencias y las maneras de obrar instituidas por la Sociedad que preexisten a los individuos concretos formando parte de la supremacía de la propia sociedad.

Morales y Abad (1988) relacionan las instituciones con las necesidades básicas de supervivencia y adaptación de la especie humana. El ser humano atiende a estas necesidades de modo indirecto, es decir mediante la cooperación con los demás en el seno de una sociedad organizada. Además el lenguaje y la capacidad de pensar en abstracto podemos acumular y transmitir a otros nuestra experiencia en relación con nuestra forma de resolver los problemas derivados de la satisfacción de estas necesidades, función esencial de cultura. Al conjunto de pautas de comportamiento, recurrentes y estables, que tienen como finalidad específica la satisfacción de alguna necesidad básica del grupo se le denomina **institución**.

Las instituciones son intencionales porque satisfacen una necesidad real, tienen un contenido relativamente permanente, están coordinadas y estructuradas, funcionan como una unidad y están cargadas de valor porque las regularidades de conducta se vuelven códigos normativos.

Así pues un grupo y una institución son entidades distintas, el primero hace referencia a un conjunto de personas la segunda a un conjunto de pautas de comportamiento.

Las instituciones ayudan a simplificar el comportamiento de las personas y las relaciones entre ellas y sistematizan y coordinan la cultura, pero por otro lado obstaculizan el cambio social, limitan la expresión personal del individuo y dispersan la responsabilidad.

Tezanos (1996) propone que, desde un punto de vista muy general, lo que caracteriza a las instituciones sociales es que cumplen funciones necesarias para la propia existencia de la Sociedad

como tal. Y recuerda que algunos sociólogos han hablado de un conjunto de pre-requisitos funcionales universales, imprescindibles para que una sociedad tenga todo lo necesario para continuar funcionando correctamente. Parsons (1976) hablaba de que los elementos fundamentales de la sociedad, lo que podía denominarse “sociedad mínima” se centra en cuatro componentes:

1. Sistemas de reproducción y socialización básica de los individuos.
2. Estructuras económicas, instrumentales y de división del trabajo.
3. Un sistema de poder, de articulación territorial y de utilización legítima de la fuerza.
4. Un sistema de creencias, de religión o de integración de valores.

Para realizar cada una de estas funciones básicas las sociedades se han dotado de un conjunto de instituciones sociales específicas a través de las cuales regulan los comportamientos de los individuos y los orientan al cumplimiento de determinados fines. Por ejemplo la necesidad de reproducción y socialización básica se cumple a través de la **familia**, cuyas formas de actuación están reguladas socialmente. En las sociedades avanzadas las familias cuentan con la ayuda de otras instituciones socializadoras como el **sistema educativo** (escuela) que permite una mejor inserción del individuo en la sociedad y transmite los contenidos culturales más sofisticados. De igual manera las instituciones educativas coadyuvan al buen funcionamiento de las **instituciones económicas** capacitando trabajadores más cualificados y productivos que puedan mejorar la provisión a la sociedad de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento. Las **instituciones políticas** por su parte regulan y ordenan el ejercicio del poder, estableciendo diversas formas de autoridad y diversos procedimientos de participación, implicación, subordinación, prestación de contribuciones y organización de formas de convivencia regladas, cuya violación dará lugar a sanción por parte de aquellos en los que la sociedad delega el uso de la fuerza. Finalmente las sociedades articulan sus sistemas de creencias a través de distintas **instituciones ideológicas y expresivas** entre las que las iglesias y las religiones mantenido hasta la fecha un papel relevante.

A su vez, a partir de estas instituciones básicas surgen otras instituciones y formas de articulación social como las clases sociales, a las que nos referiremos en el próximo módulo, y que son un resultante de la forma en la que se organizan las instituciones económicas y de la forma que operan las instituciones políticas en las que a su vez influyen las propias clase sociales a través de complejos procesos de interacción, en los que también se hacen notar el peso de las instituciones ideológicas y expresivas.

Esto último nos sirve como ejemplo para entender que las instituciones sociales no funcionan como compartimientos estancos sino como un entramado complejo de interrelaciones e interdependencias entre ellas. Por eso, cuando hablamos de instituciones sociales estamos hablando de la estructura social, como tal a través del prisma concreto del cumplimiento de unas funciones sociales específicas.

RECAPITULACIÓN

En este módulo hemos pretendido explicar el funcionamiento de la sociedad en su conjunto desde el punto de vista de las formas de agrupación. Para ello comenzamos definiendo la noción de estructura social, descubriendo que se trata de un complejo entramado de grupos e instituciones sociales.

Luego resaltamos que no toda pluralidad de individuos constituye un grupo social, y lo distinguimos de agregados y categorías para posteriormente describir los tipos de grupos más significativos que tienen influencia en nuestras vidas y algunos de los procesos más interesantes que tienen lugar en su seno.

En el cuarto epígrafe hemos hecho una descripción pormenorizada de la forma de agrupación más representativa de la modernidad: la organización formal. Desde su definición como tipo ideal por Weber hasta los problemas por los que atraviesa y los intentos actuales de reformulación y humanización de la misma.

Para terminar hemos definido el concepto y significado del término institución social he identificado su repertorio en la sociedad moderna.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué queremos decir cuando establecemos que la familia es un grupo y cuando decimos que la familia es una institución? ¿Tiene esto sentido?
2. Identifique y describa los grupos primarios y secundarios a los que usted pertenece, aquellos con los que se relaciona y aquellos con los que se identifica.
3. Haga una lista de ventajas y otra de inconvenientes de que se ocupen de muchos de nuestros asuntos de forma burocrática.
4. ¿Por qué a veces se dice que tal o cual comportamiento o acontecimiento se ha institucionalizado? ¿Qué significado sociológico tiene?

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giddens, A. (2001). *Sociología. 4ª Edición*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Tezanos, J. F. (1996). *La explicación sociológica: Una introducción a la sociología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Castells, M. (1996). *La sociedad red. Vol 1 de La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giddens, A. (2001). *Sociología. 4ª Edición*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Homans, G. C. (1968/1950). *El grupo humano*. Buenos Aires: Eudeba.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Morales, J y Abad, L.V. (1988) *Introducción a la sociología*. Madrid: Tecnos.
- Parsons, T. (1976) *El sistema social*. Madrid: Biblioteca de la Revista de Occidente.
- Tezanos, J. F. (1996). *La explicación sociológica: Una introducción a la sociología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

NOTA: Las respuestas que se dan a las preguntas que se formulan a continuación pueden ser o todas falsas o todas verdaderas, o una o varias verdaderas o una o varias falsas

1. Según Tezanos (1996), el concepto de estructura implica tres elementos:

a) El funcionamiento, el equilibrio y la evolución.	V	F
b) La idea de conjunto, la existencia de unas partes que lo componen y una disposición ordenada de relaciones o posiciones de esas partes.	V	F
c) La acción social, la disposición de los actores y las situaciones previamente determinadas.	V	F
d) Los grupos, las instituciones y las relaciones entre ellos.	V	F

2. Indica cuáles de las afirmaciones siguientes son verdaderas o falsas en relación a la consideración de grupo social de diferentes pluralidades de individuos.

a) Los jugadores de un equipo de fútbol constituyen un grupo social.	V	F
b) La peña Ultranaciente constituye un grupo social.	V	F
c) Los asistentes a un partido constituyen un grupo social.	V	F
d) Los futbolistas de Canarias constituyen un grupo social.	V	F

3. Los grupos primarios tienen básicamente cuatro rasgos:

a) El tamaño debe ser lo suficientemente pequeño como para que sean posibles las relaciones cara a cara.	V	F
b) Los objetivos a cumplir no justifican su existencia.	V	F
c) Las relaciones deben ser personales y con cierto grado de proximidad e intimidad.	V	F
d) La admiración entre sus miembros.	V	F

4. Si observamos que en una familia el padre es el único encargado de obtener los recursos para la subsistencia mientras la madre se dedica a crear las condiciones para que en el hogar se dé una buena convivencia. Podremos decir que:

a) Ambos ejercen el liderazgo instrumental.	V	F
b) La madre ejerce el liderazgo expresivo y el padre el instrumental.	V	F
c) No hay liderazgo en esa familia.	V	F
d) El padre ejerce el liderazgo instrumental y la madre el expresivo.	V	F

5. Las organizaciones pueden ser utilitarias, normativas o coercitivas. Indica cuales de las siguientes afirmaciones son verdaderas y cuales son falsas:

a) Un hospital es una organización coercitiva.	V	F
b) Un hospital es una organización coercitiva para los médicos que trabajan allí.	V	F

- c) Un hospital es una organización utilitaria para un loco peligroso internado allí. V F
- d) Un hospital es una organización normativa para una joven que ejerce como voluntaria acompañando a enfermos sin familia. V F
6. La burocracia aliena al administrado porque:
- a) Lo trata como a un número de expediente siguiendo normas rígidas. V F
- b) Lo somete a un intenso papeleo. V F
- c) No permite que se tengan en cuenta sus condiciones personales. V F
- d) Lo hace esperar en interminables colas. V F
7. Algunos autores opinan que se está dando un proceso de desburocratización creciente y hacen afirmaciones como las siguientes.
- a) Clegg sugiere que las empresas cada vez se especializan más. V F
- b) Mintzberg mantiene que la desburocratización solo se produce realmente en los modelos adhocráticos. V F
- c) Ritzer piensa que se está dando un proceso de macdonalización de la sociedad, que no indica desburocratización alguna. V F
- d) Castells opina que las burocracias son cada vez más complejas. V F
8. La teoría de la organización de Michel Foucault se centra en el control del tiempo y del espacio y en:
- a) La vigilancia. V F
- b) La gestión regular. V F
- c) La eficiencia. V F
- d) La estructura organizativa. V F
9. Giddens se refiere a las empresas japonesas como pioneras en muchos de estos cambios que están adoptando hoy, organizaciones de todo el mundo.
- a) Producción en grupo, mediante la formación de equipos de trabajo a los que se evalúa colectivamente. V F
- b) Desintegración de la vida laboral y la vida privada. V F
- c) Toma de decisiones de abajo a arriba, basada en la implicación de los niveles inferiores mediante negociación de objetivos y formas de hacer. V F
- d) Precariedad en el empleo, proponiendo al empleado una carrera profesional variada y flexible. V F

10. Teniendo en cuenta las nociones de grupo e institución, distingue la veracidad o falsedad de las siguientes afirmaciones:

- | | | |
|--|---|---|
| a) La propiedad privada es una institución. | V | F |
| b) El mercado es una institución pero no un grupo. | V | F |
| c) La familia es una institución y un grupo. | V | F |
| d) La empresa es una institución pero no un grupo. | V | F |

SOLUCIONES

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. |
| a) F | a) V | a) V | a) F | a) F |
| b) V | b) V | b) F | b) V | b) F |
| c) F | c) F | c) V | c) F | c) F |
| d) F | d) F | d) F | d) V | d) V |

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 6. | 7. | 8. | 9. | 10. |
| a) V | a) F | a) V | a) V | a) V |
| b) F | b) V | b) F | b) F | b) V |
| c) V | c) V | c) F | c) V | c) V |
| d) F | d) F | d) F | d) F | d) F |

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Adhocracia* (de “ad hoc”): modelo de organización que no realiza labores normalizadas según procedimientos fijos, cambiando constantemente sus funciones y su composición.
- Agregados* (o aglomeraciones): son conjuntos de personas que están en el mismo sitio al mismo tiempo, son pues pluralidades efímeras y de interacción recíproca difusa.
- Alienación burocrática*: sensación de pérdida de poder sobre el control de la situación, que genera una gran burocracia sobre el administrado.
- Burocracia*: hace referencia al tipo de organizaciones que están diseñadas de forma racional y según criterios de maximización de la eficiencia.
- Categoría social*: es un conjunto de personas con alguna característica común o que realizan los mismos roles y que puede ser de interés para el análisis sociológico.
- Diada*: grupo social de dos personas.
- Empresa red*: es el modelo que mejor se adapta a las nuevas condiciones que se derivan de la economía global de la información. Consiste en un entramado basado en la interconexión electrónica que permita entrar en contacto en tiempo real y organizar actividades conjuntas en beneficio mutuo.
- Estructura formal* (u organigrama): esquema de funcionamiento de una organización, previamente establecido, que indica los puestos de trabajo de la misma ordenados según su función y jerarquía y las relaciones que se dan entre ellos.
- Estructura informal*: basada en las relaciones informales entre los individuos y la importancia que tienen los grupos sociales en el trabajo.
- Estructura social*: “un sistema de relaciones pautadas de actores en cuanto a la capacidad de éstos para desempeñar roles los unos respecto a los otros”.
- Gemeinschaft (comunidad)*: concepto acuñado por Tönnies para describir el tipo de organización social en la que la gente está unida por lazos familiares y de tradición.
- Gesellschaft (sociedad)*: concepto acuñado por Tönnies para describir el tipo de organización social en el cual la gente está unida entre sí débilmente y motivada por el interés propio.
- Grupo de referencia*: grupo social que sirve como punto de referencia a la hora de evaluar una situación o tomar decisiones.
- Grupo primario*: grupo social pequeño, cuyos miembros mantienen una relación personal y duradera entre sí.
- Grupo secundario*: grupo social grande, cuyos miembros, antes que estar unidos por lazos afectivos o personales, lo están porque mantienen una actividad o persiguen un interés común.
- Grupo social*: grupo de dos o más personas, cada una de las cuales con una identidad reconocida por el resto, y que mantiene algún tipo de vínculo o relación entre sí.
- Ingroup*: grupo social que reclama de sus miembros cierto grado de apoyo y lealtad.
- Institución*: conjunto de pautas de comportamiento, recurrentes y estables, que tienen como finalidad específica la satisfacción de alguna necesidad básica del grupo.
- Liderazgo expresivo*: es el que se ejerce teniendo en consideración el bienestar del colectivo.
- Liderazgo instrumental*: es el que se ejerce teniendo en consideración el cumplimiento de objetivos planteados previamente.

Oligarquía organizativa: surge cuando los líderes utilizan los recursos disponibles de la organización para autoperpetuarse en el poder, aunque ello traicione los objetivos de la organización.

Organización formal: es una asociación de personas que tienen unos objetivos determinados y que funciona no de un modo espontáneo sino siguiendo un esquema establecido.

Outgroup: grupo con el que se está compitiendo o que se rechaza simplemente.

Red social: es un entramado de vínculos sociales que une siquiera temporal o superficialmente, a distintas personas entre sí.

Ritualismo burocrático: se produce cuando los burócratas transforman las reglas y procedimientos de gestión interna, que no son más que medios para alcanzar los objetivos, en fines en sí mismos.

Tríada: grupo social de tres personas.

Manuales docentes de
TRABAJO SOCIAL

MÓDULO 5

La desigualdad estructurada: enfoques clásicos

PRESENTACIÓN

La valoración de la desigualdad social ha variado enormemente en la historia, y ello ha influido de manera muy notable en las explicaciones sobre su origen. Aunque no es algo generalizado, muchas sociedades premodernas consideraron la desigualdad como algo propio de la desigual naturaleza de los seres humanos: es el caso de la atribución a las mujeres, los miembros de otros grupos étnicos, los esclavos, etc. de una condición “inferior” o de “no personas”. Esta cita de Aristóteles ilustra la mentalidad de la antigua Grecia: “La relación del macho con la hembra es, por razón de la naturaleza, tal que uno es superior y otra inferior, uno domina y otra es dominada” (en Crompton, 1994, p. 17).

La consideración de la desigualdad como algo inscrito en la naturaleza va a cambiar con el pensamiento ilustrado característico de la modernidad. *La idea de que los seres humanos nacen iguales, y que es la sociedad la que crea las diferencias, se consolida poco a poco en el pensamiento social desde el siglo XVII*, aunque ese mismo pensamiento continuará haciendo distinciones entre hombres y mujeres, o entre “razas”, hasta el siglo XX.

En cualquier caso, el estudio sistemático de la desigualdad tiene su base en la consideración de este fenómeno como un hecho de carácter social, no natural. “Todos los hombres nacen iguales y con aptitudes iguales; tan solo la educación crea las diferencias”, es la afirmación que realiza el filósofo Helvetius en 1758 y que abre el camino para analizar de manera sociológica las desigualdades, al atribuirles un fundamento social.

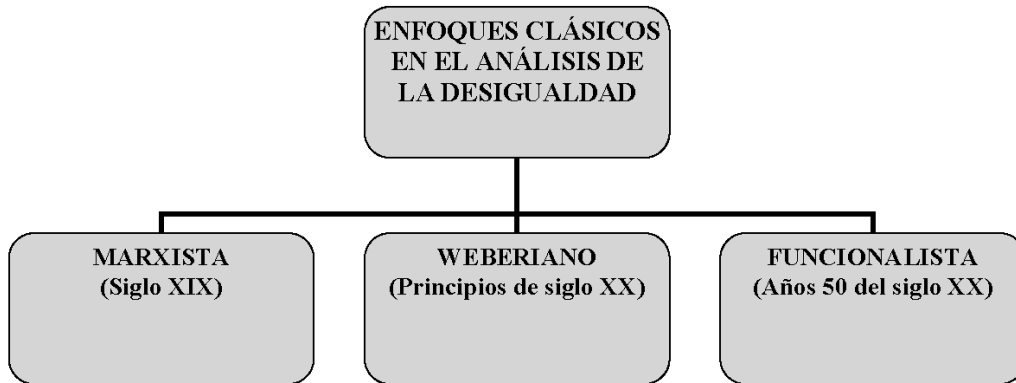
Este módulo está dedicado a los enfoques y debates sociológicos clásicos en torno a la desigualdad. Para ello, en primer lugar se explicitan, a modo de introducción, los fundamentos de la mirada sociológica sobre las desigualdades. En segundo lugar se desarrollan los aspectos clave de los enfoques clásicos: marxismo, teoría weberiana y funcionalismo. Por último se definen los conceptos básicos para analizar la movilidad y la reproducción social.

OBJETIVOS

- El objetivo informativo genérico de este módulo se centra en la exposición de conceptos que faciliten inicien al alumnado en la reflexión sociológica sobre la desigualdad social, familiarizándole con los debates y conceptos básicos del análisis clásico sobre la misma. Se incluirán asimismo los conceptos básicos relacionados con la movilidad y la reproducción social.

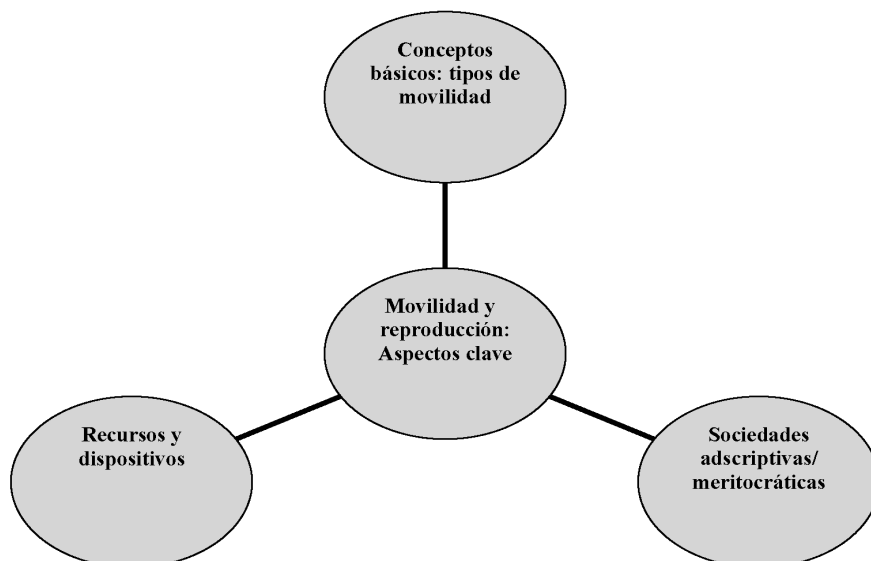
- El objetivo formativo genérico se centra en dotar al alumno de suficientes elementos como para se sensibilice con respecto a una dimensión de la sociedad que suele ser minusvalorada en las sociedades opulentas.

ESQUEMA DE CONTENIDOS



Esquema comparativo de los tres enfoques clásicos sobre la desigualdad

	Marxismo	Teoría weberiana	Funcionalismo
<i>Origen de la desigualdad</i>	Propiedad de los medios de producción	Distribución desigual del poder	Necesidad universal de organización social
<i>Dónde se produce</i>	En el escenario económico/la producción	En el mercado (económica); en los lugares de encuentro y de consumo (prestigio); en las instituciones (política)	En la estructura de la sociedad
<i>Actores</i>	En cada modelo económico, dos principales. Actores colectivos.	Diversos. Individuales y colectivos. Depende del escenario.	Individuos
<i>Categoría clave</i>	Clase	Clase, estamento, partido	Estrato



EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN: LA EXPLICACIÓN SOCIOLOGICA DE LA DESIGUALDAD SOCIAL

1.1. Diferencias y desigualdades

La explicación de la desigualdad requiere de la distinción entre diferencias y desigualdades. Cuando hablamos de diferencias nos referimos al hecho de que las sociedades humanas son extremadamente heterogéneas. Toda sociedad se compone de individuos diversos entre sí: la edad, el sexo, la altura, el color de la piel o del pelo son diferencias biológicas entre seres humanos. Esto no tiene como consecuencia necesaria la desigualdad. Lo mismo puede decirse de diferencias no biológicas, como disponer de determinados conocimientos o tener un título.

Las desigualdades implican una jerarquía entre los miembros de un colectivo determinado, es decir, una *estructuración de las diferencias que genera una "superioridad" y una "inferioridad"* entre los componentes de un grupo social. El fundamento puede ser muy variado (el sexo, el color de piel, tener un título académico o uno nobiliario) pero, en cualquier caso, es totalmente arbitrario. Tiene sentido para esa sociedad en particular, que ha convertido ciertas diferencias (nunca todas) en desigualdades.

El ejemplo de la importancia de los títulos puede servir para comprender el sentido de esta distinción. En una sociedad como la feudal, los títulos nobiliarios otorgan a aquellas personas que disponen de ellos (los nobles) una serie de derechos y privilegios de los que carecen los plebeyos. Los títulos académicos también generan ventajas, pero en inferioridad de condiciones respecto a los de nobleza. Un abogado siempre estará, en una sociedad aristocrática, por debajo de un conde. En nuestra sociedad, los títulos nobiliarios existen (por lo tanto se conservan las diferencias entre quienes son nobles y quienes no lo son), pero no otorgan ningún *status* superior a quien los tiene. Los títulos académicos, en cambio, determinan o pueden determinar en gran medida la posición social. Son la base de importantes desigualdades (salariales, de prestigio, de poder..).

1.2. La desigualdad y la organización social

Además de la distinción entre desigualdades y diferencias es importante comprender que las desigualdades que estudiamos en sociología están *estructuradas*, es decir, están inscritas en la organización social. No tienen su base en lo casual o lo aleatorio, sino que se fundamentan en la manera en que se organiza la sociedad, de modo que la propia desigualdad está, de alguna manera, organizada. Esto tiene dos consecuencias importantes:

- En primer lugar, la desigualdad responde a un patrón identificable. Hay un orden desigual que responde a una lógica que es posible identificar, describir y desentrañar y que recibe, según la corriente de que se trate, denominaciones distintas: **estructura de clases**, **sistema de estatus**, **sistema de estratificación**... Cada término –ya veremos su significado– hace hincapié en un aspecto distinto de la desigualdad, pero todos tienen en común remitirnos a la idea de sistematicidad.
- En segundo lugar, la desigualdad estructurada está relacionada tanto con el orden social como con el cambio. Los sistemas de desigualdad se perpetúan, se reproducen, y los actores sociales formamos parte de esos mecanismos de reproducción. Pero, también, los sistemas de desigualdad

se destruyen, se disuelven o se vienen abajo, en buena medida a causa de la acción de los elementos más dinámicos de este sistema.

Desigualdad y estructura social están, por lo tanto, íntimamente ligadas¹.

1.2.1. Los sistemas de desigualdad en perspectiva histórica

La relación entre desigualdad y estructura social se comprueba con claridad si analizamos ambas realidades en clave histórica. Típicamente se distingue en sociología entre la esclavitud, los sistemas de castas, los sistemas estamentales y los de clases.

- El sistema de esclavitud divide a la sociedad en dos grupos, el de los hombres libres y el de los esclavos. Su fundamento es la propiedad de la persona, una propiedad amparada jurídicamente y arropada por prejuicios y estereotipos que justifican la esclavitud. Los esclavos son mano de obra que debe trabajar obligatoriamente para su dueño y que están regulados por un sistema jurídico propio, que, según las sociedades, les reconoce más o menos derechos (incluido el de adquirir su libertad). Las sociedades esclavistas tienen distintos mecanismos de reclutamiento. En las antiguas Grecia y Roma se obtenía buena parte de la mano de obra esclava a través de las incursiones militares. La Norteamérica esclavista, por su parte, se basaba en el comercio de esclavos.
- El sistema de castas es propio de la India y persiste aún, con modificaciones, desde hace tres mil años. Su principio básico es la división social en cuatro categorías jerárquicamente dispuestas –según lo que para ellos son grados de pureza– cada una de las cuales tiene asignado un lugar en la sociedad que va acompañado de rituales, deberes sociales y ocupaciones propios (Giddens, 1993, p. 249). La pertenencia a la casta es hereditaria y se reproduce por la obligación de contraer matrimonio dentro del grupo. *El sostén del sistema de castas es religioso*: la creencia de que los contactos entre castas son contaminantes sirve para perpetuar cotidianamente el modelo.
- En cuanto al sistema estamental, es propio del feudalismo y el Antiguo Régimen. Su fundamento es, como en el caso de las castas, hereditario, aunque, al carecer del componente sagrado de las castas, las posibilidades de adquirir una nueva posición son algo mayores. En cualquier caso, la pertenencia a un estamento está regulada jurídicamente (por ejemplo, siervos y señores *no* son iguales ante la ley). El sistema estamental está ligado a la propiedad de la tierra y es defendido por el poder militar y religioso. La aristocracia ocupa la cúspide de la pirámide social, mientras que sacerdotes y militares ocupan un escalafón superior. Los siervos están en el escalón más bajo de este sistema jerárquico (Giddens, 1993, p. 249- 250).
- El sistema de clases es propio de las sociedades capitalistas. Las clases, a diferencia de los estamentos o las castas, no están reguladas jurídicamente. *Lo propio de la desigualdad de clase es la igualdad jurídica combinada con la desigualdad económica*. A la hora de establecer los rasgos característicos existen diferencias de perspectiva entre los dos principales enfoques: el marxista y el weberiano. A esta cuestión dedicaremos buena parte del siguiente capítulo.

¹ La desigualdad es un fenómeno que atraviesa también a las instituciones, muchas de las cuales se organizan en una disposición jerárquica. En una familia, los padres tienen poder sobre los hijos; en la escuela, que es una organización burocrática mucho más compleja, se superponen varias estructuras de poder. Se profundizará en estas cuestiones más adelante, en los módulos 7 y 8.

2. ENFOQUES CLÁSICOS SOBRE LA DESIGUALDAD

El estudio de la desigualdad social está ligado a los orígenes de la sociología. Algunos de los más importantes sociólogos clásicos tomaron la desigualdad como tema central de sus investigaciones, convirtiéndola en el eje de su análisis de la vida social. En este capítulo se van a desarrollar las tesis clave de los tres enfoques teóricos más influyentes de la sociología clásica, hoy en día discutidos por distintas razones que se comentarán en el módulo 6. Los enfoques se expondrán siguiendo el orden cronológico de su aparición. En cada uno se tratarán las siguientes cuestiones: *cuál es el origen* de la desigualdad social según cada enfoque; *dónde se produce*; *quiénes son los actores sociales principales* en el escenario social que retratan, y *qué categorías clave* manejan en su análisis.

2.1. El análisis marxista

2.1.1. Fundamentos

El estudio de la desigualdad iniciado por Carlos Marx (1818- 1833) es uno de los más influyentes: no sólo en la sociología, sino también en la política y en la economía. Su punto de partida es lo que el autor, junto con su colaborador, Federico Engels, denominó la *concepción materialista de la historia*. Esta concepción del análisis de la vida social sostiene que *son las condiciones de vida material las que determinan la conciencia del ser humano*, de manera que es posible, en toda sociedad, distinguir entre su estructura económica (llamada **infraestructura**) y su estructura política, cultural, jurídica, etc. (denominada por Marx **superestructura**). La infraestructura es la que determina la superestructura, como se expone en el siguiente párrafo:

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su realidad; por el contrario, es la realidad social la que determina su conciencia (en Crompton, 1994, p. 45).

La determinación de la economía, su papel preponderante en la organización social, es, pues, una de las claves de análisis marxista. Un ejemplo puede servir para comprender este planteamiento. En una sociedad sin mercado y sin propiedad privada (como muchas sociedades tribales), diría un marxista, son innecesarias instituciones como el Estado o la empresa. Nadie puede reclamarse propietario de nada valioso, y, por lo tanto, nadie puede comerciar con ello: ¿Para qué instituciones como el Estado, que repriman a los potenciales usurpadores o legislen para proteger a los propietarios? De la misma manera, las *ideas* de propiedad resultan absurdas, pues no tienen base. Estos párrafos del estudio sobre Los Nuer (una tribu del Sur del Sudán) realizado por Evans-Pritchard en 1940 nos ilustran sobre estas cuestiones:

[Entre los Nuer] existe muy poca desigualdad de riqueza y ningún privilegio clasista. Un hombre no adquiere más objetos de los que puede usar. Si así lo hiciera, sólo podría deshacerse de ellos regalándolos. Es cierto que se puede amasar ganado, pero, exceptuando una cuantas manadas sagradas guardadas por los profetas, de hecho no se da este fenómeno. (...) Cuando una manada alcanza determinado tamaño, el propietario —en caso de que podamos hablar de un propietario de una manada con respecto a la cual muchas personas tienen derecho de uno u otro tipo— está moralmente obligado a deshacerse de una parte de ella para su propio matrimonio o para ayudar a un pariente a casarse. (...) En sus relaciones

diarias con sus compañeros, un nuer muestra respeto a sus mayores, a sus “padres” y a determinadas personas de posición ritual, dentro de su círculo de relaciones, mientras no atenten contra su independencia, pero no se someterá a autoridad alguna que choque con sus intereses y no se considera obligado a obedecer a nadie (1977, pp. 106; 200).

2.1.2. *La desigualdad tiene un origen económico*

La consecuencia de la tesis marxista es que es el escenario económico el que determina la desigualdad social, y, más concretamente, el espacio de la producción. La razón para señalar la producción como el lugar decisivo en la configuración de las desigualdades sociales es que producir, dice Marx, es lo que distingue a las sociedades humanas de las sociedades animales: el ser humano se caracteriza por modificar la naturaleza gracias a las herramientas, por transformar la materia prima en productos y procurarse así la supervivencia. Quien posee los recursos (la tierra, el agua, etc.) y/o las herramientas necesarios (lo que Marx denominará los **medios de producción**) tiene un poder enorme sobre quien carece de ellos: el poder de forzar a quien carece de medios de producción a trabajar para quien los posee y procurarse de este modo lo que necesita. Nadie puede escapar a la necesidad de alimentarse, vestirse o calzarse. La propiedad privada sobre los medios de producción genera, pues, una división social radical, un abismo de poder entre poseedores y no poseedores de los recursos necesarios para subsistir. Este es el germen de las **clases sociales**, el concepto clave en el análisis marxista.

Marx se apoyó fuertemente en los conocimientos aportados por los primeros estudios realizados en sociedades primitivas a lo largo del siglo XIX. En ellos se constatará la ausencia de propiedad privada en estas sociedades y la inexistencia de una estructura de poder consolidada. Ello llevará a Marx a plantear una relación de causa y efecto entre un fenómeno y el otro y a considerar corroborada su idea de que *es la propiedad sobre los medios de producción, es decir, sobre todos aquellos recursos necesarios para producir y garantizar la subsistencia*, el factor determinante de la desigualdad social.

2.1.3. *Los actores de la desigualdad*

Libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos (Marx y Engels, 1848).

La de Marx es una concepción *dualista* o *dicotómica* de la desigualdad, como ilustra esta cita de *El Manifiesto Comunista*, redactado por este autor y por Federico Engels. La división social de la que hablábamos en el punto anterior fracciona a la sociedad en dos y convierte a dos grupos sociales en los actores principales en el escenario de la desigualdad. Ello no implica que no existan otros grupos implicados, pero siempre dentro de la dinámica general en la que están envueltos poseedores y no poseedores de los medios de producción.

Esta visión es inseparable de la noción conflictiva que este autor tiene de cómo se desarrolla y materializa la desigualdad y la relación entre los actores protagonistas. La cita completa que encabezaba este apartado reza de la siguiente manera:

Libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos, frente a frente siempre, empeñados en una lucha ininterrumpida, velada unas veces, y otras franca y abierta, en una lucha que conduce en cada etapa a la transformación revolucionaria de todo el régimen social o al exterminio de ambas clases beligerantes (Marx y Engels, 1848).

El conflicto entre propietarios y no propietarios de los medios de producción es inherente a la desigualdad. La razón está en la naturaleza dependiente de la relación entre ambos grupos sociales: de nada sirve a los propietarios disponer de los medios si nadie está dispuesto a trabajar en ellos —así que deben idear algún mecanismo para obligar a los no poseedores a hacerlo—, y, a su vez, los no propietarios necesitan de los medios de producción para subsistir. Ambos grupos sociales no pueden ignorarse, antes al contrario, se necesitan mutuamente.

2.1.4. Explotación y opresión

El poder que ejercen los propietarios sobre los que no lo son toma la forma de **explotación**, pero también de **opresión**. **Explotación** es un término que hace referencia a una relación económica, de obtención de **excedente** a través del trabajo del otro, el que produce para el poseedor. Naturalmente, el tipo de excedente depende de las características del sistema económico:

- Así, cuando el medio de producción principal es la tierra, caso del *sistema feudal*, el no propietario que trabaja esos medios (típicamente, el siervo de la gleba) entrega al señor feudal (el poseedor) un excedente en forma de diezmo (la décima parte de lo producido). La razón es que en el modelo feudal el mercado ocupa un lugar secundario en el escenario económico, y el beneficio obtenido en la compraventa es reducido. El siervo, sobre todo, abastece al señor, aunque también paga impuestos en metálico.

La razón por la que el siervo trabaja para el señor es, sobre todo, de orden tradicional y legal. El vínculo feudal establece que el siervo pertenece a la tierra y la tierra pertenece al señor. El señor lo es porque así lo fija la ley, una ley que afirma que los derechos de propiedad del señor sobre la tierra son insolubles. Pero el siervo, gracias a su trabajo, puede abastecerse de lo que necesita para vivir, pues es él el que maneja los medios de producción.

- En el *capitalismo* la relación de explotación es más compleja. En primer lugar, *el vínculo que une al no propietario (el trabajador) con el propietario (el capitalista) no es de lealtad, ni de pertenencia*. Se trata simplemente de un contrato que pueden disolver libremente ambas partes.

En segundo lugar, *la economía capitalista es una economía de mercado*, no de autosubsistencia. Quien necesita abastecerse ha de comprar los productos en el mercado, requiere de dinero para subsistir. Esto condiciona profundamente la relación entre el capitalista y el trabajador. El obrero jurídicamente es libre para marcharse o para trabajar para el capitalista. Pero, al carecer de medios de subsistencia, debe vender su **fuerza de trabajo** a cambio de un salario.

En tercer lugar, *el trabajador no produce individualmente*: un coche no es fruto del trabajo de un único obrero, sino del trabajo coordinado de varios. El obrero —el **proletario**, en el lenguaje clásico marxista— no “entrega” el coche al capitalista —el **burgués**—. Lo que le entrega es su fuerza de trabajo. El capitalista debe vender el producto en el mercado, y es de su venta de lo que obtiene el beneficio del trabajo del obrero.

La explotación capitalista reside, entonces, en el beneficio que el trabajador produce para el empresario, y que se vuelve “invisible” en el proceso de producción-venta.

Frente al de explotación, el de **opresión** es un término con connotaciones sobre todo políticas e ideológicas. Tiene que ver con la coacción ejercida sobre los explotados, con las distintas formas de represión que se practican las **clases dominantes** frente a las protestas y denuncias de los no propietarios (que se rebelan frente a las injusticias cometidas por los explotadores). La manipulación (por ejemplo a través de la religión) y la represión física (en forma de cárcel u otras formas

de maltrato) son formas habituales de opresión. Para Marx, la forma principal de opresión se ejerce a través del Estado, desde el cual las clases dominantes imponen su ideología y las formas políticas que más le convienen.

2.1.5. *El concepto clase social*

Como se planteaba en epígrafes anteriores, el concepto clave en el análisis marxista de la desigualdad es el de **clase social**. Para el marxismo las clases son grupos sociales divididos entre sí por la propiedad de los medios de producción, hecho que coloca a los actores protagonistas en lugares opuestos en la estructura social, y enfrentados, inevitablemente, entre sí.

Tres son las características de este concepto en la teoría marxista (Feito, 1995, pp. 67-69):

- Oposición de intereses materiales: las clases sociales nacen en el terreno económico con intereses materiales contrapuestos. El excedente que obtiene el explotador es a costa del explotado.
- Experiencia vivida: las clases sociales tienen estilos de vida relativamente homogéneos y experiencias compartidas. Se relacionan con actores sociales de su misma posición, habitan en lugares vecinos, consumen productos similares, se casan con miembros de clases afines, etc.
- Acción colectiva: las clases no tienen sólo una dimensión económica. Actúan colectivamente en el escenario político, pues buena parte del conflicto entre clases se resuelve en ese terreno. El ejemplo más evidente, en la economía capitalista, es el del sindicalismo y su organización contrapuesta, la patronal de los empresarios.

2.2. El análisis weberiano

2.2.1. *Fundamentos*

El análisis weberiano es posterior al marxista. Max Weber, también alemán, desarrolla su sociología ya a principios del siglo XX (moriría, muy joven, en 1922). Su estudio de la desigualdad es, en buena medida, una crítica al modelo marxista. Las objeciones al marxismo como modelo de análisis de la desigualdad tienen que ver con la excesiva simplificación que, a juicio de este sociólogo, supone la hipótesis marxista de la primacía de lo económico. Para el autor, son múltiples las esferas de las que puede provenir el poder que origina la desigualdad. Lo comprobamos en esta cita de *Economía y Sociedad* (1922), una de sus obras capitales:

Como es natural, el poder “condicionado económicamente” no se identifica con el poder en general. Más bien ocurre lo inverso: el origen del poder económico puede ser la consecuencia de un poder ya existente por otros motivos. Por su parte, el poder no es ambicionado sólo con fines de enriquecimiento económico. Pues el poder, inclusive el económico, puede ser valorado “por sí mismo”, y con gran frecuencia la aspiración a causa de él es motivada también por el “honor” social que produce (Weber, 1993, p. 683).

2.2.2. La desigualdad se origina en la desigual distribución del poder

El título del capítulo de *Economía y Sociedad* dedicado a la desigualdad resulta ya significativo: “División del poder en la comunidad: clases estamentos y partidos”. El poder, su monopolio o no, su distribución desigual, está en el origen de la desigualdad. Y el poder, como ya se señaló con anterioridad, no tiene exclusivamente un fundamento económico. La distinción de tres esferas en la distribución del poder es uno de los argumentos clave de enfoque weberiano:

- La esfera económica tiene como escenario principal al mercado. Aquí la distinción entre *mercado de bienes* y *mercado de trabajo* es fundamental. La propiedad es decisiva en el mercado de bienes, ya que influye en las probabilidades de existencia de los individuos, en sus posibilidades de obtener beneficios en este espacio o de verse obligados a vender su fuerza de trabajo. Por otra parte, en el mercado de trabajo, donde compiten los no propietarios en búsqueda de un empleo, las cualificaciones se vuelven decisivas.
- La esfera social es para Weber la esfera del “honor” o, diríamos hoy, del prestigio. El prestigio es para el autor un factor de diferenciación social fundamental, aunque de índole subjetiva: depende de la consideración de los demás. El poder que se tenga para imponer determinadas características como las cualidades prestigiosas genera una estructura de desigualdad diferenciada de la económica.
- La esfera política. La política se desarrolla en aquellos escenarios en los que se trata de influir en la acción de los demás para conseguir ciertos objetivos. La acción política puede tener como fin la consecución de un programa o, simplemente, aumentar el poder personal, pero requiere, en cualquier caso, de una organización de algún tipo.

2.2.3. Los actores de la desigualdad

La multiplicidad de escenarios y bases de la desigualdad introduce una gran complejidad en el análisis weberiano. La *multiplicidad de actores*, frente a la dualidad marxista, es otra de las características de su modelo:

- Si nos centramos en el espacio económico, y concretamente en el mercado, a los grupos poseedores de medios de producción hay que añadir los puros propietarios de bienes (como los rentistas: dueños de acciones o inmuebles que obtienen intereses o rentas). A ellos hay que añadir a los grupos sociales que surgen en el mercado de trabajo, como los trabajadores cualificados y no cualificados. En su obra Weber distingue cuatro grupos fundamentales de clases: la clase obrera; la pequeña burguesía; los técnicos, administradores y especialistas y “las clases privilegiadas por la propiedad y la educación” (en Crompton, 1996, p. 51).
- Si nos centramos en la esfera del prestigio es necesario hablar de grupos positiva y negativamente privilegiados por razones étnicas, de sexo, o incluso de clase. Los estamentos feudales, basados en la herencia, serían los prototípicos, pero Weber considera estamentos a ciertos grupos profesionales que reivindican privilegios corporativos e incluso a colectivos marcados por la diferencia étnica (como los judíos en la Alemania de su época).
- En cuanto a la esfera política, es el lugar de distintos tipos de organizaciones destinadas a influir en el curso de los acontecimientos. Los actores sociales no son en este caso los individuos, sino las asociaciones, dedicadas en buena medida a socializar a sus miembros y a la población acerca de sus objetivos.

2.2.4. Clase, estamento y partido

De acuerdo con esta visión tridimensional del poder y la desigualdad, Weber propone tres conceptos clave para identificar a los protagonistas de cada escenario: clase, estamento (hoy en día denominado grupo de *status*) y partido:

- Según Weber, las clases son grupos sociales que tienen en común unas probabilidades de existencia determinadas por la posición ocupada en el mercado (de bienes o de trabajo). Las clases tienen su suelo en lo económico, y son *exclusivas* de las sociedades donde existe el mercado. El elemento lucrativo y de posibilidades de vida según la posición económica es el elemento definitorio de las clases.
- Los estamentos son comunidades cuyos miembros comparten destino en función de que una serie de cualidades sean positiva o negativamente valoradas socialmente. Su característica fundamental es vivir según un estilo de vida determinado, de acuerdo con ciertas convenciones impuestas por la tradición. Es propio de los grupos de estatus positivamente privilegiados llevar a cabo prácticas de “cierre” para mantener las distancias sociales: matrimonio “entre iguales”, clubs de reunión, ciertos colegios, etc. El estamento está asociado a las prácticas de discriminación, puesto que la clave del poder estamental es el monopolio de ciertos privilegios y derechos (profesiones, lugares de residencia y ocio, maneras de vestir, costumbres...). Weber reconoce que para llevar adelante un cierto estilo de vida es imprescindible el dinero, pero también plantea que existen estamentos positivamente privilegiados (caso de las profesiones artísticas) donde éste no es imprescindible.
- Weber utiliza el término partido en un sentido más amplio que el que se maneja habitualmente, pues con él se refiere a cualquier organización (el autor habla de un “aparato”) destinada al ejercicio del poder. Es fundamental para entender la diferencia entre este concepto y los dos anteriores que, mientras que las clases y los estamentos “surgen” de la estructura social de manera no deliberada, los partidos son creados con el fin de obtener o ampliar o conservar el poder (político, económico, social): son instituciones que reclutan y socializan a sus miembros.

Los dos conceptos weberianos más influyentes en el análisis de la desigualdad son los de **clase** y **estamento**, y especialmente el segundo, por lo que conlleva de estudio de desigualdades no necesariamente económicas (como las que tienen su origen en la discriminación). La cuestión es si el principio estructurador de la sociedad capitalista moderna es el del privilegio o el del mercado, el grupo de status o la clase. A este respecto, el autor es claro: la capitalista no es una sociedad estamental, sino, sobre todo una sociedad de clases. Por el contrario, el Antiguo Régimen es una sociedad ante todo estamental, en la que este tipo de desigualdad tiene incluso un fundamento jurídico.

La razón para el predominio de la clase en la sociedad capitalista está para Weber en el peso del mercado en la organización social. Ahora bien, la estabilidad económica y social puede conducir a la cristalización de los estamentos, puesto que puede arraigarse un determinado estilo de vida y una serie de convenciones propias de esta estructura de poder:

En cuanto a las condiciones económicas generales para el predominio de la organización “estamental”, sólo se puede decir (...) que cierta (relativa) estabilidad de los fundamentos de la adquisición y distribución de bienes la favorece, en tanto que todo trastorno y toda sacudida técnico- económica la amenaza, colocando en primer plano a la “situación de clase” (Weber, 1993, p. 693).

2.3. El enfoque funcionalista

2.3.1. Fundamentos

El análisis funcionalista de la desigualdad es mucho más reciente en el tiempo que los enfoques marxista o weberiano, al menos como corriente con influencia en la manera de estudiar las desigualdades. Se trata de un enfoque sociológico cuyos paradigmas centrales ya estaban en parte de la sociología clásica decimonónica y en la antropología británica de los años 30 del siglo XX, pero que cobrará peso en el mundo académico sobre todo en y desde Estados Unidos a partir de los años 50.

La primera premisa funcionalista no es nueva –ya la había formulado Comte en sus escritos y desarrollado Emile Durkheim a mitad del siglo XIX–: la sistematicidad del orden social, cuyas partes se articulan entre sí, acoplándose sus distintas funciones para formar un todo unitario. Dicho de otro modo: toda sociedad se puede descomponer en distintos elementos (grupos, instituciones, ideología, etc.). Estos elementos están relacionados entre sí, se influyen mutuamente. A su vez, cada elemento cumple una función que es la que le da sentido dentro del sistema.

Esta premisa se conoce en sociología como la **analogía organísmica**: la sociedad se interpreta como un organismo vivo, con sus órganos vitales, cada uno de los cuales ha de desempeñar una función y contribuir de este modo a la perpetuación del mismo. En el caso del organismo humano, encontraríamos el cerebro y sus funciones, la mano y las suyas, la columna vertebral, etc.

Para los funcionalistas, la sociología es ante todo el estudio de los sistemas sociales y de las funciones que desempeñan las instituciones: la contribución que éstas hacen a la continuidad del conjunto social.

2.3.2. La necesidad funcional de desigualdad

Consecuentemente con este planteamiento, la columna vertebral del análisis funcionalista de la desigualdad es su **necesidad funcional**: la contribución que la desigualdad realiza a la reproducción del orden social. Quienes exponen con más claridad el argumento son los sociólogos norteamericanos Kingsley Davies y Wilbert Moore, quienes en 1945 escribirán un artículo titulado “El continuo debate sobre la igualdad. Algunos principios de estratificación” (en Bendix y Lipset, 1972, pp. 155-160). Los autores comienzan su exposición partiendo de dos proposiciones fundamentales:

- En primer lugar, existe una relación entre desigualdad y orden social.
- En segundo lugar, la desigualdad es una necesidad universal de toda sociedad.

¿Qué relación existe entre ambas premisas? Davies y Moore plantean que, en la medida en que en toda sociedad existen una serie de tareas a desempeñar por sus miembros y no todas son igualmente agradables, vitales o requieren las mismas capacitaciones, debe existir algún estímulo o recompensa que facilite que las tareas más importantes estén desempeñadas por los más capacitados. De este modo, “los premios y su distribución llegan a ser una parte del orden social, y así se origina la estratificación” (Davies y Moore en Bendix y Lipset, 1972, p. 157).

Este es el párrafo donde sintetizan su planteamiento:

La desigualdad es así una idea inconscientemente desarrollada por la que las sociedades aseguran que las posiciones más importantes están conscientemente ocupadas por las personas más calificadas. De ahí que cada sociedad, no importa que sea simple o compleja, deba diferenciar a las personas en términos de prestigio y estimación y deba por esto poseer una cierta cantidad de desigualdad institucionalizada (Davies y Moore en Bendix y Lipset, 1972, p. 157).

2.3.2.1. La desigualdad como elemento motivacional

La desigualdad es vista así como algo funcional, *algo que las sociedades necesitan para garantizar su correcto funcionamiento*. La razón está en “la escasez diferencial de personal”, es decir en la falta de personas capacitadas o de talentos que, en la medida en que requieren entrenamientos largos, costosos y elaborados, no todos están dispuestos a adquirir, y que, sin embargo, al ser vitales para la sociedad, deben recompensarse adecuadamente. Los premios son entonces un recurso para regular el orden social, en la medida en que garantizan que las funciones sociales son realizadas por las personas competentes, pero también son un elemento motivador para que los individuos estén dispuestos a adquirir las competencias necesarias para ocupar las posiciones que resultan más importantes para la sociedad.

Un ejemplo claro de este planteamiento es, en sociedades modernas, la remuneración diferencial de los individuos en función del título del que dispongan. Si no existieran recompensas en forma de sueldos más altos, mayor prestigio social o mayor autonomía o poder de decisión probablemente —plantean los funcionalistas— nadie estaría dispuesto a ocupar puestos de responsabilidad que además requieren en muchas ocasiones de una formación prolongada, es decir, de largos años de sacrificio (pensemos en lo que cuesta, en términos de esfuerzo, convertirse en médico). Sin esos premios —que inevitablemente originan desigualdad— nadie estaría dispuesto a ocupar esas funciones y el orden social se tambalearía.

2.3.3. El individuo como actor principal

La desigualdad que se origina de la necesidad funcional de garantizar que las posiciones más importantes están ocupadas por las personas más preparadas no nace, pues, de la propiedad o el monopolio del poder (económico o político), sino del propio sistema social. Es la sociedad la que genera el sistema de posiciones sociales que los individuos ocupan. Cada uno de ellos está —o alcanza— el lugar que socialmente se le ha asignado, sin que ello implique necesariamente una relación conflictiva con los demás. El actor principal de la sociología funcionalista sobre la desigualdad es por lo tanto el individuo, pero no en tanto que poderoso o desposeído que se une o comparte intereses con los de su misma condición (esa es la dinámica de las clases y los estamentos), sino más bien como sujeto que “se coloca” en un lugar determinado.

La perspectiva que adoptan los funcionalistas es, en este sentido, menos de explicar cómo se origina la desigualdad y quién ejerce el poder. Una vez establecido que esto es irrelevante, pues la desigualdad es inherente al orden social, *se trata más bien de saber cómo se distribuye la desigualdad en una sociedad determinada*.

2.3.4. Los conceptos *estratificación* y *estrato*

Parsons, otro de los autores esenciales del funcionalismo, define la **estratificación social**, en un artículo de 1940, como “la ordenación diferencial de los individuos humanos que componen un sistema social dado y el orden de superioridad o inferioridad recíprocas que guardan sobre ciertos aspectos socialmente importantes” (en Tezanos, 1988, p. 349).

De esta definición pueden extraerse dos ideas importantes. En primer lugar, *ordenación* implica una tarea básicamente descriptiva, de identificación de determinadas características distribuidas, en este caso, jerárquicamente, como si fuera una escala (de menor a mayor o de mayor a menor).

De la misma manera, el concepto **estrato** desarrollado como alternativo al concepto clase –del mismo modo que el término *estratificación social* es alternativo al de *estructura de clases*– nos remite a la idea de capas sociales, unas por encima de otras, pero sin que haya una gran distancia entre una capa y la siguiente. La desigualdad que retratan los estratos es gradual, frente a la visión conflictiva –ya sea dicotómica, en el caso de Marx, o con múltiples orígenes, en el caso de Weber–.

2.4. Visiones *relacionales* frente a visiones *gradacionales* de la desigualdad

A la hora de comparar los tres modelos de análisis expuestos, cabe resaltar un rasgo común entre las perspectivas marxista y weberiana que contrasta claramente con la funcionalista. Pese a las diferencias entre los dos autores, tanto el análisis marxista como el weberiano tienen en común que adoptan una perspectiva **relacional** de la desigualdad: en ambos enfoques la desigualdad se explora como una derivada del poder –ya sea principalmente económico, como en el caso de Marx, o multidimensional, caso de Weber–, del desigual reparto de privilegios o propiedades. Esto lleva a los autores a interesarse menos por cuántas clases o grupos de estatus hay y más por identificar los mecanismos de generación y perpetuación de la desigualdad. En sociología decimos que los marxistas y weberianos comparten una visión relacional puesto que la desigualdad nace y se reproduce en un proceso de relación tensa y conflictiva entre grupos sociales. El uso del concepto **estructura de clases**, muy frecuente en estos enfoques, refleja bien esta idea: la metáfora está tomada de la arquitectura, de la idea de elementos interrelacionados necesariamente entre sí para tenerse en pie. Además, un edificio es una construcción humana, no natural.

La perspectiva funcionalista, por el contrario, excluye la dimensión relacional y se concentra en la descripción y contabilización de los estratos. La noción de estrato nos remite no a la sociedad y al ser humano, sino a la naturaleza (más concretamente a la geología), a las capas y sedimentos que se van depositando en la tierra, poco a poco y de manera gradual, que es como aparecen ante nosotros. De ahí que se considere el análisis funcionalista de la desigualdad como hecho desde una perspectiva **gradacional**.

3. MOVILIDAD SOCIAL Y REPRODUCCIÓN

Para finalizar esta exposición acerca de los análisis clásicos sobre la desigualdad se desarrollarán algunos de los conceptos y debates fundamentales acerca de la movilidad social y la reproducción de la desigualdad. Se trata, ante todo, de ofrecer una visión general, sin entrar en las posibilidades de análisis empírico (que se apuntarán en el módulo 6) ni la evolución histórica y el uso diferencial de los dispositivos de movilidad (que se tratarán en la asignatura Estructura Social).

3.1. Conceptos básicos

El estudio científico de la **movilidad social** es iniciado por el sociólogo ruso Sorokin, quien en 1927 la definirá como “el paso de un individuo de una posición social a otra en una constelación de grupos y estratos sociales” (en Carabaña, 1993, p. 209). Hablamos de movilidad social, pues, cuando se produce un desplazamiento de los individuos entre posiciones sociales.

Existen distintas maneras de experimentar la movilidad, y distintas dimensiones de la misma que en sociología se consideran de interés. Puede distinguirse, por ejemplo, entre **movilidad vertical** y **movilidad horizontal**. En el primer caso se trata de un desplazamiento hacia arriba (**movilidad ascendente**) o hacia abajo (**movilidad descendente**) en la escala social, es decir, el individuo mejora o empeora su posición social. La movilidad horizontal es un desplazamiento sin alteraciones sustanciales de posiciones sociales, como cuando los jornaleros del campo pasan a ser obreros industriales.

Otra distinción interesante es la que hace referencia a *quién experimenta la movilidad*. Cuando el desplazamiento se produce a lo largo de la vida de un individuo o de una generación, se habla de **movilidad intrageneracional**. Es el caso de las personas que, por ejemplo, mejoran sus condiciones de vida desde que se incorporaron al empleo (se trataría entonces de una movilidad intrageneracional ascendente). Cuando los cambios se producen de una generación a otra —típicamente, de padres a hijos— se utiliza el término **movilidad intergeneracional**. Un caso de movilidad intergeneracional descendente sería aquél en el que el padre es empresario y el hijo trabaja como obrero.

Por último, merece la pena aclarar los conceptos **movilidad estructural** y **movilidad circulatoria**. Ambos hacen referencia a las *condiciones bajo las cuales se produce la movilidad*. Se considera que hay movilidad estructural cuando ésta se produce a consecuencia de cambios profundos que afectan o tienen su base en la estructura de la sociedad. Por ejemplo, aquellos que tienen que ver con reconversiones económicas (industrialización, crisis económica, etc.). Los individuos son “forzados”, “empujados” como quien dice, a la movilidad. La movilidad circulatoria, por el contrario, se produce en condiciones de relativa estabilidad social.

3.2. Recursos y dispositivos para la movilidad

La movilidad es, en cualquier caso, el resultado de las estrategias desplegadas por los individuos, que a su vez pertenecen a distintas clases o estratos sociales. Dicho de otro modo: cada individuo (y cada familia) tiene ante sí unas posibilidades —o unas oportunidades— desiguales para la movilidad. Ello depende de la interacción de tres factores: los recursos de los que dispone, los dispositivos a su alcance y el contexto sociohistórico en el que se esté.

Los **recursos** o medios de los que dispone cada individuo —o, mejor dicho, su familia— son, básicamente de dos tipos: **recursos objetivos** (externos al individuo) y **recursos subjetivos** (capacidades de cada individuo en particular, como la belleza, la inteligencia, la simpatía, etc.).

Los recursos objetivos son los de mayor interés para la sociología, puesto que hacen referencia a la distribución social de la riqueza, el poder, etc., que determina en buena medida las oportunidades de los individuos de cara a la movilidad. En sociología se suele hablar, también, de **capital** para referirse a estos recursos, puesto que son medios que se pueden movilizar con el fin de mejorar las posibilidades de movilidad de cada cual.

Es clásica la distinción de tres tipos de capital, siguiendo al sociólogo francés Pierre Bourdieu (1980):

- **Capital económico**, como “bienes muebles o inmuebles, rentas, negocios, etc.” (Carabaña, 1993, p. 210).
- **Capital social**, “en forma de contactos, influencias, redes de amistad, de parentesco, etc.” (Carabaña, 1993, p. 210).
- **Capital cultural**, como el nivel educativo de los padres, los conocimientos de los que disponen y transmiten, etc.

Existen distintos **dispositivos** que favorecen la movilidad social. Entre ellos, el matrimonio y el sistema educativo están entre los más utilizados en las sociedades modernas.

3.2.1. *Movilidad, reproducción, reconversión*

Pero no en todos los casos la intención o el resultado de las decisiones de los actores sociales dan como resultado la movilidad (es decir, el desplazamiento de posiciones). En no pocas ocasiones las estrategias de los actores (o el resultado involuntario de sus acciones) dan como resultado la “inmovilidad”, es decir, la perpetuación de la posición. En tal caso hablamos de **reproducción** de la posición social.

Un aspecto interesante dentro de los procesos de reproducción es el que tiene que ver con la **reconversión** del lugar social que se ocupa. El término, acuñado por Pierre Bourdieu, hace referencia a las estrategias desarrolladas por los descendientes de las clases intermedias o superiores para aprovechar el capital del que disponen –y que puede estar siendo cada vez menos útil– de la manera más provechosa posible, de modo que se garantice la reproducción. El caso típico sería el de los descendientes de los grupos sociales dependientes del capital económico –por ejemplo, hijos de dueños de pequeños negocios– que no pueden aspirar a heredar todos a la empresa familiar. En estos casos, el capital económico se utiliza para adquirir capital cultural (se “reconvierte”, por ejemplo, enviando a los hijos a centros educativos privados y a universidades de prestigio) con el fin de garantizar una posición social equiparable a la de origen.

La preferencia por un tipo de estrategia u otro (movilidad, reproducción o reconversión) y las posibilidades objetivas de llevarla a cabo no dependen exclusivamente de la posición de origen –quienes ya están arriba en la escala social pueden estar más interesados en “mantenerse” que en “seguir escalando”– sino del grado de **apertura** de la sociedad en que se desarrolla la existencia, así como de la coyuntura concreta. Examinaremos ambas cuestiones a continuación.

3.3. La apertura de las sociedades modernas

La estructura económica y social de cada sociedad puede favorecer bien la movilidad o bien la reproducción social. Así, las sociedades de castas y estamentales están organizadas de modo que los individuos permanecen en la posición social de nacimiento a lo largo de su vida: son sociedades “cerradas” en cuanto a movilidad, y también sociedades adscriptivas –en tanto en cuanto el *status* adscrito es el que predomina–. Existe una estructura institucional que ampara y protege la reproducción: el sistema jurídico, la religión, las instituciones políticas, etc. favorece, cuando no

imponen la permanencia de los individuos en su posición de origen. Instituciones como el matrimonio y la herencia funcionan como dispositivos de reproducción, garantizando la continuidad intergeneracional del orden establecido.

Por contraste, en las sociedades modernas los soportes jurídicos y políticos de la reproducción han desaparecido (no así, probablemente, los religiosos, pero la religión se considera un asunto privado), aunque permanezcan convenciones e instituciones que pueden ser utilizadas tanto con fines reproductivos como con fines de movilidad (de nuevo, matrimonio y herencia, así como el sistema de enseñanza). Pero el desarrollo tanto del mercado –que elimina las trabas legales que imponían los estamentos y garantiza la circulación de los individuos– como del Estado –y especialmente de un sistema de enseñanza “de masas”– van a permitir una mayor apertura social, y una mayor importancia del estatus adquirido por méritos propios: lo que denominamos **meritocracia**. De ahí que se considere que las sociedades modernas favorecen una mayor movilidad intergeneracional que las sociedades estratificadas premodernas. Esta consideración requiere de importantes matices que se desarrollarán en la asignatura Estructura Social.

Es necesario tener en cuenta, en cualquier caso, que las coyunturas pueden ser más o menos favorables a la movilidad (intra o intergeneracional) ascendente, favorecer la reproducción e incluso provocar fuertes descensos sociales. Es el caso de las épocas de crisis económica, cuando millones de personas pierden su empleo y ver descender su nivel y calidad de vida.

La apertura o el mayor grado de meritocracia no implica necesariamente una mayor igualdad social. Las sociedades meritocráticas pueden estar muy jerarquizadas, ahora bien, hay una mayor fluidez entre las posiciones sociales. Esto tiene como consecuencia que, para muchos, la desigualdad meritocrática se valore como más legítima que otras.

RECAPITULACIÓN

El análisis sociológico acerca de la desigualdad tiene como punto de partida el carácter social de las desigualdades sociales. Dichas desigualdades implican una disposición jerárquica y estructurada de los individuos y los grupos. Históricamente los sistemas de desigualdad han variado enormemente y han fundamentado su legitimidad en sistemas de creencias antiigualitarios y instituciones religiosas y/o militares.

La sociología clásica toma la desigualdad como uno de sus grandes temas, empezando por el marxismo. Este enfoque se centra sobre todo en la desigualdad provocada por la propiedad privada de los medios de producción, y el antagonismo de clases que esto genera. Frente a esta visión centrada en lo económico el enfoque weberiano propone un análisis multidimensional y tres conceptos clave: clase, estamento y partido. El funcionalismo, por su parte, adopta una perspectiva gradacional y defiende la funcionalidad de la desigualdad social.

El análisis de la desigualdad lleva incorporado el estudio, también, de los recursos y dispositivos necesarios para su reproducción social e individual. En este último terreno es donde el análisis de la movilidad social (es decir, del desplazamiento individual entre posiciones sociales) tiene interés. Existe distintos tipos de movilidad, así como distintas clases de recursos y dispositivos que favorecen tanto la movilidad como la reproducción y la reconversión.

Las sociedades modernas se consideran comúnmente como las más abiertas, es decir, las que más favorecen la movilidad, en buena medida porque en ellas operan los principios meritocráticos a través del mercado y el sistema educativo. Esto, sin embargo, no las hace más igualitarias.

ACTIVIDADES

1. Reflexiona sobre la vigencia o no de las castas y los estamentos en una sociedad como la canaria. ¿Puedes poner algún ejemplo concreto que ilustre lo que afirmas?
2. Clasifica a las personas de tu entorno directo en función de los criterios marxistas (clases), weberianos (clases y grupos de estatus) y funcionalistas (estrato). Ordena o estructura de la manera que te parezca más conveniente los grupos que surjan.
3. A partir de este ejercicio, ¿cuál de los tres enfoques te parece que retrata mejor la desigualdad social? ¿Por qué?
4. ¿Qué opinas del argumento funcionalista de que la desigualdad es un elemento motivacional esencial de la sociedad? Razona la respuesta proporcionando ejemplos concretos.
5. Razona sobre lo siguiente: ¿Hasta qué punto es cierto que vivimos en una sociedad meritocrática que promueve el *status* adquirido? ¿De qué depende que la movilidad social se produzca? ¿Cuáles son, según tu criterio, los factores que pueden obstaculizarla?
6. Describe los recursos objetivos y los dispositivos de movilidad que tienes a tu alcance. ¿Dirías que actualmente estás en un proceso de movilidad, de reconversión o de reproducción? Razona tu respuesta.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Marx, K. (1974). *El Manifiesto Comunista*. Madrid: Ayuso (1ª ed. 1848).
- Weber, M. (1993). *Economía y Sociedad. Esbozo de la Sociología Comprensiva*. Madrid: F.C.E (1ª ed. 1922).
- Davies, K. y Moore, W. (1972). El continuo debate sobre la igualdad. Algunos principios de estratificación, en Bendix, R. y Lipset, S. (1972). *Clase, status y poder*. Tomo I. Madrid, Euramérica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Crompton, R. (1994). *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos.
- Feito Alonso, R. (1995). *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*. Madrid: Siglo XXI.
- Giddens, A. (1980). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Bourdieu, P. (1980). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Carabaña, J. (1993). Sistema de enseñanza y clases sociales. En García de León, M. A., De la Fuente, G. y Ortega, F. *Sociología de la Educación*. Barcelona: Barcanova.
- Crompton, R. (1994). *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos.
- Davies, K. y Moore, W. (1972). El continuo debate sobre la igualdad. Algunos principios de estratificación, en Bendix, R. y Lipset, S. (1972). *Clase, status y poder*. Tomo I. Madrid: Euramérica.
- Evans- Pritchard, E. E. (1977). *Los Nuer*. Barcelona: Anagrama.
- Feito Alonso, R. (1995). *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*. Madrid: Siglo XXI.
- Giddens, A. (1980). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza.
- Macionis, J. y Plummer, K. (2001). *Sociología*. Madrid: Prentice-Hall.
- Marx, K. (1974). *El Manifiesto Comunista*. Madrid: Ayuso (1ª ed. 1848).
- Weber, M. (1993). *Economía y Sociedad. Esbozo de la Sociología Comprensiva*. Madrid F.C.E (1ª ed. 1922).

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

NOTA: las respuestas que se dan a las preguntas que se formulan a continuación pueden ser o todas falsas o todas verdaderas, o una o varias verdaderas o una o varias falsas

1. Determina la veracidad de las siguientes afirmaciones sobre la desigualdad:

- | | | |
|---|---|---|
| a) La desigualdad responde a un patrón identificable. | V | F |
| b) La perspectiva sociológica considera la desigualdad como un fenómeno natural. | V | F |
| c) La desigualdad estructurada está relacionada tanto con el orden social como con el cambio. | V | F |
| d) Las desigualdades que estudiamos en sociología están <i>estructuradas</i> . | V | F |

2. Los sistemas de estratificación históricos más relevantes son:

- | | | |
|---|---|---|
| a) La esclavitud, el de castas, el estamental y el de clases. | V | F |
| b) La esclavitud, el de castas, y el de clases. | V | F |
| c) La esclavitud, el estamental y el de clases. | V | F |
| d) El de castas, el estamental y el de clases. | V | F |

3. Según Marx:

- | | | |
|--|---|---|
| a) El origen de la desigualdad social está en la desigual distribución del poder político. | V | F |
| b) Son las condiciones de vida material las que determinan la conciencia del ser humano. | V | F |
| c) La infraestructura es la que determina la superestructura. | V | F |
| d) Las ideas religiosas influyen en el capitalismo. | V | F |

4. Tres son las características del concepto de **clase social** para el marxismo:

- | | | |
|--|---|---|
| a) Lucha de clases, oposición dialéctica y base real. | V | F |
| b) Experiencia vivida, acción material y oposición dual. | V | F |
| c) Experiencia colectiva, acción permanente y oposición. | V | F |
| d) Oposición de intereses materiales, experiencia vivida y acción colectiva. | V | F |

5. Según Max Weber el poder, está en el origen de la desigualdad. Y no tiene exclusivamente un fundamento económico. La distinción de tres esferas en la distribución del poder es uno de los argumentos clave de enfoque:

- | | | |
|--|---|---|
| a) La esfera religiosa, la esfera política y la esfera social. | V | F |
| b) La esfera económica, la esfera social y la esfera política. | V | F |
| c) La esfera social, la esfera religiosa y la esfera económica. | V | F |
| d) La esfera política, la esfera económica y la esfera de las ideas. | V | F |

6. Los dos conceptos weberianos más influyentes en el análisis de la desigualdad son los de:
- | | | |
|-----------------------|---|---|
| a) Clase y prestigio. | V | F |
| b) Clase y partido. | V | F |
| c) Clase y estatus. | V | F |
| d) Clase y estamento. | V | F |
7. Son premisas funcionalistas sobre la desigualdad las siguientes:
- | | | |
|--|---|---|
| a) La sistematicidad del orden social. | V | F |
| b) La desigualdad es una necesidad funcional. | V | F |
| c) No existe ninguna relación entre desigualdad y orden social | V | F |
| d) La desigualdad es una necesidad universal de toda sociedad. | V | F |
8. En relación al concepto de estrato se ha dicho:
- | | | |
|---|---|---|
| a) El concepto estrato retrata una desigualdad dual. | V | F |
| b) El concepto estrato nos remite a la idea de capas sociales. | V | F |
| c) El concepto estrato equivale al concepto clase. | V | F |
| d) El concepto estrato supone una visión gradual de la desigualdad. | V | F |
9. Los conceptos de movilidad estructural y movilidad circulatoria hacen referencia a las condiciones bajo las cuales se produce la movilidad:
- | | | |
|--|---|---|
| a) Hay movilidad estructural cuando se dan cambios profundos en la estructura de la sociedad. | V | F |
| b) Hay movilidad circulatoria cuando los individuos se ven obligados a cambiar de trabajo. | V | F |
| c) Hay movilidad circulatoria en condiciones de relativa estabilidad social. | V | F |
| d) Hay movilidad circulatoria cuando se dan cambios profundos en la estructura de la sociedad. | V | F |
10. Las siguientes afirmaciones sobre la movilidad social, ¿son verdaderas o falsas?
- | | | |
|--|---|---|
| a) Movilidad es lo contrario de reproducción. | V | F |
| b) El capital cultural es un dispositivo de movilidad. | V | F |
| c) La movilidad intergeneracional es más probable en las sociedades tradicionales. | V | F |
| d) La belleza es un recurso objetivo. | V | F |

SOLUCIONES

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. |
| a) V | a) V | a) F | a) F | a) F |
| b) F | b) F | b) V | b) F | b) V |
| c) V | c) F | c) V | c) F | c) F |
| d) V | d) F | d) F | d) V | d) F |
| 6. | 7. | 8. | 9. | 10. |
| a) F | a) V | a) F | a) V | a) V |
| b) F | b) V | b) V | b) F | b) F |
| c) F | c) F | c) F | c) V | c) F |
| d) V | d) V | d) V | d) F | d) F |

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Burguesía:* la burguesía es la clase propietaria de los medios de producción en el sistema capitalista.
- Sistema de castas:* el sistema de castas se basa en características de tipo adscriptivo y hereditario, e incluye la prohibición del matrimonio entre miembros de distintas castas, así como otros contactos “impuros”. El sistema de castas tiene carácter sagrado.
- Clase:* las clases sociales son grupos sociales situados en posiciones de poder o de subordinación por razones económicas.
- Clase dominante:* en el marxismo, la clase dominante es la clase que tiene el poder económico y político.
- Estamentos:* los estamentos, en su definición más general, son grupos sociales con acceso diferencial a derechos y privilegios según la herencia (*status* adscrito), cuya desigualdad tiene un respaldo jurídico. En la sociología weberiana el concepto estamento tiene un significado más amplio, pues se trata de grupos sociales con acceso diferencial a derechos y privilegios según cualidades adscritas o adquiridas, cuyo fundamento es la convención.
- Estrato:* los estratos son capas sociales ordenadas de manera jerárquica que se distancian entre sí de manera gradual. Su fundamento principal es la ocupación, en ocasiones combinada con el prestigio.
- Estructura de clases:* la estructura de clases puede definirse como el orden sistemático de posiciones sociales de poder y subordinación que surge de la desigualdad económica.
- Explotación:* la explotación es, en la definición marxista, la extracción de excedente del trabajo de las clases subordinadas por parte de las clases dominantes.
- Fuerza de trabajo:* la fuerza de trabajo es la energía humana aplicada al proceso de trabajo.
- Funcionalismo:* el funcionalismo es una corriente teórica de la sociología que analiza las sociedades como sistemas organizados en los que cada institución realiza una contribución al funcionamiento de la sociedad.
- Infraestructura:* la infraestructura es, para la teoría marxista, la base económica de la sociedad.
- Meritocracia:* la meritocracia es un sistema de estratificación basado en la supremacía del mérito individual (o logro) frente a la adscripción.
- Movilidad social:* la movilidad social es el desplazamiento de un individuo de una posición social a otra.
- Opresión:* la opresión en el marxismo hace referencia a la dominación política e ideológica que ejercen las clases dominantes.
- Poder:* poder es, según Weber, la capacidad de exigir la obediencia de los demás aún en contra de su voluntad (1993, p. 682).
- Proletariado:* el proletariado o clase obrera es una clase que se define por carecer de medios de producción y por vender su fuerza de trabajo a la burguesía a cambio de un salario.
- Sistema de estratificación o estratificación social:* la estratificación social es una clasificación o jerarquización de los individuos según la categoría a la que pertenecen (Macionis y Plummer, 2001, p. 238).
- Superestructura:* la superestructura es la estructura ideológica, jurídica y política que, según Marx, se levanta sobre la infraestructura económica y le proporciona legitimidad y continuidad.

Manuales docentes de
TRABAJO SOCIAL

MÓDULO 6

La desigualdad estructurada: debates actuales y análisis empírico

PRESENTACIÓN

Las escuelas clásicas de análisis siguen teniendo un gran peso en la sociología actual. Neomarxistas, neoweberianos y neofuncionalistas continúan debatiendo y refinando las propuestas realizadas por los fundadores de cada enfoque en su búsqueda por encontrar la manera más adecuada y precisa de explicar y retratar la desigualdad.

Sin embargo, estos modelos presentan limitaciones tanto desde el punto de vista explicativo como desde el punto de vista descriptivo. Desde el punto de vista explicativo, que es el que ocupará las próximas páginas, se muestran claramente insuficientes para dar cuenta de realidades surgidas de las transformaciones económicas y sociales experimentadas a lo largo del siglo XX (y lo que llevamos del XXI), como el aumento del bienestar económico y social en los países desarrollados, la menor importancia de la clase a la hora de definir la identidad o el papel creciente de las mujeres en el mercado laboral. Asimismo, desigualdades “de siempre”, como las étnicas, las relacionadas con el sexo, o las relacionadas con el desempleo y la pobreza, fueron abiertamente ignoradas por estos modelos. Hoy estas desigualdades ocupan un lugar importante en las preocupaciones sociales y requieren de la atención de la sociología.

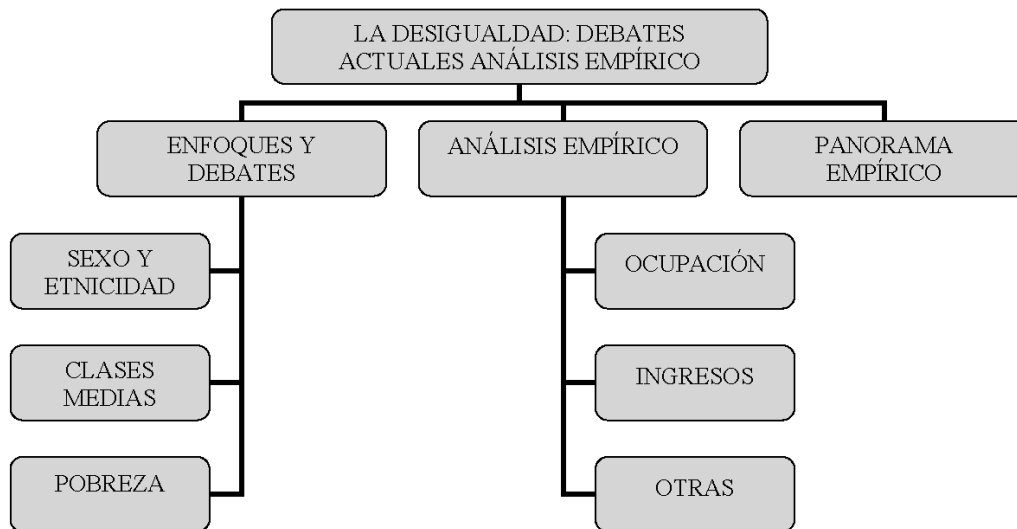
Desde el punto de vista descriptivo el problema es otro. Se trata de cómo diseñar, a partir de los modelos teóricos analizados, categorías que permitan realizar un análisis empírico de la desigualdad, es decir, identificar a los grupos sociales previamente definidos, establecer su tamaño y composición interna, su localización, etc. De las dificultades para reflejar empíricamente las distintas dimensiones de la desigualdad y de las más importantes categorizaciones tratará el capítulo 2 de este módulo.

Por último, en el capítulo 3 se ofrecerá un panorama empírico de la desigualdad en la Comunidad Autónoma Canaria a través de dos de los informes disponibles.

OBJETIVOS

- Introducir al alumnado en algunos de los debates actuales en torno a la desigualdad.
- Familiarizarle con las categorizaciones más importantes para el estudio empírico de la desigualdad.
- Dar a conocer los resultados de los estudios empíricos disponibles.

ESQUEMA DE CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. ENFOQUES Y DEBATES SOCIOLOGICOS ACTUALES EN TORNO A LA DESIGUALDAD

1.1. Sexo y etnicidad

El sexo y la etnia son factores importantes en la configuración de desigualdades. Los sistemas de estratificación por sexo (es decir, las jerarquías de poder y privilegios desiguales según esta característica) existen en muchas sociedades. La marginación de ciertos grupos étnicos está también muy generalizada (pensemos, en España, en el caso gitano).

Sin embargo, han ocupado un lugar muy secundario en los análisis clásicos. La figura central de estos modelos es un varón, blanco, que desempeña una determinada ocupación o profesión. El tema central de la sociología clásica sobre la desigualdad será, al menos hasta los años 50 del siglo XX, la explotación económica y el conflicto subsiguiente en torno a las condiciones de trabajo: *el tema de la clase, en definitiva*.

Las desigualdades relacionadas con el sexo o el grupo étnico se vinculan sólo en parte al tema de la clase y la explotación. Tienen un fundamento diferente, más relacionado con la concepción weberiana del *status*: la discriminación y la dominación por tener (o carecer de) determinadas cualidades adscritas, y las consecuencias que ello tiene en cuanto al acceso a derechos o privilegios.

En las páginas que siguen se expondrán algunos de los análisis sociológicos más relevantes en torno a la desigualdad sexual y étnica.

1.1.1. La estratificación por sexo

A la hora de analizar las desigualdades relacionadas con el sexo de los individuos es necesario realizar una primera distinción importante: la que existe entre los términos **sexo** y **género**. El tér-

mino **sexo** se refiere a la condición biológica del ser humano, y particularmente a sus atributos sexuales. Nacemos con los atributos femeninos o masculinos: es nuestro sexo biológico. Por el contrario, el **género** es el conjunto de atributos *sociales* asociados a un determinado sexo, es decir, lo que cada cultura define como apropiado, oportuno, pertinente, etc. acerca del comportamiento de hombres y mujeres. El sexo es una propiedad invariable de cada individuo, mientras que el género es una propiedad variable del grupo.

Las sociedades pueden ser más o menos igualitarias en cuanto a los roles atribuidos a los sexos y proponer roles de género más o menos simétricos, pero lo cierto es que la desigualdad es la situación más generalizada tanto en las sociedades tradicionales como en modernas. El **sexismo**, “la creencia de que el sexo propio es, por definición, superior al contrario” (Macionis y Plummer 2001, 351) hacia las mujeres es el sostén ideológico de las sociedades **patriarcales**, aquellas en las que los hombres “dominan, oprimen y explotan a las mujeres” (Macionis y Plummer 2001, 350). El resultado, según Macionis y Plummer, es una distribución desigual de la riqueza, el poder y los privilegios favorable a los hombres.

1.1.1.1. La discriminación sexual. Las mujeres y el mercado de trabajo

La discriminación sexual se manifiesta de múltiples maneras en las distintas sociedades. En algunas, como es el caso de los regímenes islamistas ortodoxos, se aparta a las mujeres de la vida pública por completo, impidiéndoles el acceso a la formación, el empleo o la sanidad y penalizándolas con mayor severidad en el caso de ciertas conductas (como la infidelidad matrimonial). No es el caso de las sociedades occidentales donde el patriarcado, en caso de existir –este es un debate abierto– no tiene respaldo legal alguno.

En éstas la discriminación adopta formas más sutiles, dentro de un marco de reconocimiento de derechos muy consolidado. El terreno donde se observa con más claridad la discriminación es el laboral: las mujeres tienen peores condiciones de acceso al empleo y de conservación del mismo, así como salarios más bajos. En España, por ejemplo, el sexo es un factor importantísimo a la hora de establecer diferencias en la pauta de inserción laboral: a pesar de la espectacular mejora de los niveles educativos de las mujeres en las últimas décadas, y de su mejor rendimiento en el sistema escolar, las mujeres presentan cifras más bajas que los hombres en los niveles de actividad, y en cambio, tasas más altas de paro y temporalidad (Torns y Carrasquer 1999, 255-259; INE 2005, Salido 2002).

Torns y Carrasquer (1999, 257) destacan dos características a la hora de analizar la norma de integración laboral de las mujeres. La primera es que existe una notable *polarización* en sus ocupaciones. La fuerza de trabajo femenina se concentra en el empleo cualificado (principalmente en el sector público, sobre todo en educación y sanidad) o bien en el empleo poco cualificado (en el sector privado, característicamente comercio y hostelería).

La segunda peculiaridad hace referencia a la “sensibilidad” de las tasas de actividad femeninas al matrimonio. Por ejemplo, para la población de 25 a 29 años, las tasas de actividad masculinas son más altas entre los casados que entre los solteros, mientras que las femeninas son más bajas entre las casadas respecto a las que no lo están, excepto entre las mujeres con titulación universitaria, que son, además, las que más se aproximan al dato de los varones casados (INE 1999).

Este hecho está relacionado directamente con el papel de las mujeres en la reproducción social, puesto que, si bien se ha producido un –aún claramente incompleto– proceso de incorporación

de las mujeres a la vida pública, su rol permanece, en el ámbito privado, inalterado. La dedicación al empleo de la fuerza de trabajo femenina no puede establecerse, aún, en términos igualitarios con los hombres¹. El problema de la integración laboral de las mujeres no está, por lo tanto, relacionado exclusivamente a las prácticas discriminatorias llevadas a cabo por los empleadores, sino también con las dificultades experimentadas para conciliar el ámbito laboral y el doméstico. Como plantea Tobío,

El trabajo remunerado de las mujeres no se puede entender si no se tienen en cuenta sus funciones familiares. (...) Y el trabajo de los hombres no puede entenderse tampoco sin tener en cuenta la organización doméstica en que generalmente se apoya, haciendo posible su elevada disponibilidad para la vida profesional (2005, 104).

Con todo, en el caso español, cabe afirmar que las trayectorias laborales femeninas han sufrido una importante transformación en las últimas décadas. Garrido resume estos cambios planteando que entre las mujeres nacidas antes de 1950 la pauta biográfica era el trabajo asalariado de baja cualificación en la empresa privada durante la primera juventud (desde los 16 hasta los 23 años) para abandonar este empleo para casarse. Su vida laboral asalariada duraba como media seis años. La vida laboral de las mujeres nacidas posteriormente es similar a la de los hombres (unos cuarenta años), aunque menos intensa (la tasa de ocupación no llega al 50%). Éstas se incorporan al trabajo —predominantemente al empleo público—ligeramente más cualificadas que los hombres, y, lo que es más significativo, *no se retiran al casarse*, ni tampoco, sobre todo entre las cualificadas, al ser madres (1992, 26).

1.1.1.2. La clase social de las mujeres

¿Tienen las mujeres una posición de clase propia o debe deducirse de la ocupación de sus parejas? ¿Qué ocupación ha de tomarse como referencia cuando se intenta establecer la clase de origen de las familias o de los descendientes no emancipados?

La sociología clásica ni siquiera se planteaba estas preguntas: a pesar de la presencia de mano de obra femenina en la estructura ocupacional (y sobre todo en ciertos puestos de trabajo manuales y administrativos), la estructura de clases era analizada exclusivamente en términos de las ocupaciones masculinas. Será a partir de la Segunda Guerra Mundial, con la incorporación masiva de las mujeres al empleo y el desarrollo de la sociología feminista, cuando el debate sobre la clase social de las mujeres se ponga sobre la mesa en el análisis de la desigualdad social.

Parte de la sociología contemporánea (tanto de inspiración marxista como weberiana) defenderá el mantenimiento del modelo tradicional, es decir, basado en el varón cabeza de familia. La razón está en la inferior tasa de actividad femenina y en la mayor dependencia económica de muchas mujeres de sus padres o de sus esposos en comparación con los hombres. La no superación de la división sexual del trabajo sería, pues, un argumento *a favor* de conservar la perspectiva

1 Otro dato que confirma esta cuestión es la ocupación compartida con las labores del hogar según género. Las mujeres presentan siempre porcentajes más altos en cuanto a duplicidad de tareas que los hombres: el 63,5% de las mujeres ocupadas comparte la ocupación con las labores del hogar, mientras que entre los hombres la proporción es del 35% (EPA, *último trimestre de 2004*, elaboración propia).

tradicional de estudiar las desigualdades de clase a partir de la estructura de ocupaciones masculina. Dicho de otro modo: según este punto de vista, la clase social tiene más peso que el sistema de género a la hora de estructurar la sociedad (Crompton 1994).

Como consecuencia de esta perspectiva, la estructura ocupacional femenina está menos estudiada que la masculina, como lo está la movilidad social femenina. Pero los estudios comparativos revelan tiene sentido detenerse en esta dimensión de la desigualdad: los comportamientos en el mercado de trabajo son muy diferentes a los de los hombres, y la movilidad femenina sigue pautas propias. Las investigaciones realizadas por Olga Salido sobre la movilidad ocupacional de las mujeres en España revelan, por ejemplo, que el empleo de tipo administrativo constituiría el escalón más bajo que las mujeres de clase alta estarían dispuestas a bajar y el más alto al que suelen llegar las mujeres de origen social bajo (2001, 285).

1.1.2. *Las desigualdades étnicas*

Las desigualdades experimentadas por grupos étnicos no son nuevas. En muchas sociedades los extranjeros, las personas provenientes de otras culturas o quienes tienen rasgos físicos distintos de los dominantes (rasgos que muchos confunden erróneamente con las razas) son discriminados de diversas maneras. El racismo y la xenofobia son dos de las manifestaciones más relevantes de esa discriminación.

Es necesario comprender que no existen las razas humanas propiamente dichas. La **raza** es una clasificación que hace referencia a los rasgos genéticos que comparten poblaciones relativamente aisladas. En el caso de los seres humanos, las frecuencias genéticas que comparten determinadas poblaciones están tan dispersas que es imposible hablar de tipos puros o arquetipos raciales (Harris 1993). Cualquier clasificación que utilice los rasgos físicos como el color de la piel y los ojos o el pelo para identificar poblaciones es, en ese sentido, arbitraria: tiene que ver con la ideología, no responde a ninguna base científica. Es el caso de las denominaciones típicamente norteamericanas (*caucasianos* para referirse a los blancos, *afroamericanos* para referirse a los negros, etc.) o de las nuestras (*blanco, negro, chino, moro*, etc).

Resulta mucho más apropiado hablar de **etnias** o incluso de **poblaciones** para referirse a los miembros de las distintas culturas, aunque este término no implica en absoluto una distinción de rasgos físicos específicos. En sociología suele utilizarse el término **minorías étnicas** para identificar a aquellas personas de culturas y territorios distintos de la cultura dominante que viven en un determinado territorio.

Las desigualdades étnicas –como buena parte de las sexuales– tienen su fundamento en la discriminación, que a su vez se basa en el **prejuicio** y los **estereotipos**. Los prejuicios son “generalizaciones rígidas e irracionales acerca de toda una categoría de personas” (Macionis y Plummer, 2001, p. 320). Un ejemplo puede ser la idea de que los gitanos son vagos por naturaleza, o que los negros tienen una aptitud natural para el deporte. Estos prejuicios son la base de los estereotipos, “imágenes distorsionadas y cargadas de prejuicios acerca de toda una categoría de personas” (Macionis y Plummer 2001, 321). El estereotipo del gitano ladrón e incapaz de ganarse la vida se basa en el prejuicio descrito anteriormente.

El racismo y la xenofobia son ideologías en las que cristalizan y toman cuerpo los prejuicios y estereotipos étnicos. El **racismo** es la creencia en las razas y la superioridad congénita de unas sobre otras, mientras que **xenofobia** significa, literalmente, odio al extranjero.

1.1.2.1. La dominación y la explotación étnicas

Algunos regímenes políticos del siglo XX se han basado en parte en la dominación étnica, llevando hasta el límite el racismo y la xenofobia: creando programas de “limpieza étnica”, promulgando leyes contrarias al contacto entre distintos grupos étnicos y creando marcos legales distintos para los mismos (incluyendo derechos sociales y laborales desiguales). Es el caso del régimen nazi en Alemania desde 1933 hasta 1945 o del *apartheid* en Sudáfrica (1944-1990).

Otras formas de dominación son menos visibles, puesto que se practican en países democráticos donde, teóricamente, estas prácticas están perseguidas. Sin embargo, tienen lugar, sobre todo, en forma de explotación económica, acompañada en no pocas ocasiones de formas muy severas de dominación política y social. Es el caso de ciertas economías sumergidas o semi-legales que subsisten en buena medida gracias a la mano de obra inmigrante, como la prostitución o los cultivos de invernadero en ciertas zonas de España.

La situación de los inmigrantes en las zonas de cultivos bajo plástico ha sido muy estudiada por los antropólogos y sociólogos de las Universidades de Huelva y Almería. Los estudios sobre la calidad de vida de los inmigrantes trabajadores de los cultivos de Almería revelan sus dificultades para acceder a viviendas dignas, la inseguridad laboral en la que viven (sin contratos laborales ni de arrendamiento) y sus bajos salarios, que contrastan con los altos precios que pagan por los servicios básicos (Checa y Fernández 2003).

1.2. Las clases medias

El debate sociológico en torno a lo que comúnmente denominamos “clases medias” está relacionado con el crecimiento de los sectores asalariados que difícilmente pueden ser calificados de obreros a lo largo del siglo XX. La creciente importancia del comercio y de los servicios, el aumento de tamaño de las empresas y, finalmente, el desarrollo de la administración y los servicios públicos—esto último sobre todo a partir de los años 50 del siglo pasado— implica que una proporción cada vez más importante de la fuerza de trabajo no responde al perfil de obrero típico del proletariado decimonónico: se trata de empleados no manuales, con cualificación, encargados de tareas de gestión o de trato con el público, en no pocas ocasiones de sexo femenino, que no visten el clásico “mono” del trabajador obrero: trabajadores, en definitiva, de **cuello blanco**—el color de las camisas de traje de chaqueta, uniforme de este empleado que contrasta con el **cuello azul** del mono obrero—.

La cuestión de la denominación de estos grupos ocupacionales en términos de clase, su composición interna, su identidad y sus intereses será una de las controversias más importantes de la sociología contemporánea.

1.2.1. Nuevas y viejas clases medias

Es típica la distinción entre “nuevas” y “viejas” clase medias en este ámbito, para diferenciar a los pequeños propietarios de medios de producción de los asalariados no obreros. La denominación de **viejas clases medias**—llamadas en muchas ocasiones **pequeña burguesía**— se refiere, como se planteaba con anterioridad, a aquellos individuos que, poseyendo medios de producción,

no requieren el empleo de fuerza de trabajo o, en el caso de tenerla, ésta es muy reducida. Esto incluye de manera predominante a los propietarios de comercios y establecimientos hosteleros o de pequeños talleres. Se trata de un grupo social pequeño, pero que pervive —a pesar de las predicciones marxistas acerca de su desaparición— y se recicla con el paso del tiempo.

Las **nuevas clases medias**, por el contrario, son, por definición, grupos desposeídos de medios de producción pero diferenciados del empleo manual clásico por la mayor y distinta cualificación de los empleados y por realizar tareas no vinculadas directamente a la producción.

1.2.2. *La heterogeneidad de la clase media*

Los rasgos denominadores comunes no pueden obviar el hecho de que el empleo no manual es sumamente heterogéneo. Las ocupaciones de inferior nivel comparten, de hecho, buena parte de sus características con las propiamente proletarias, como los bajos salarios, la rutinización y la subordinación. Las ocupaciones de cuello blanco de nivel superior, por el contrario, se encuentran cerca de las posiciones de poder en cuanto a ingresos, autonomía y poder.

Esta división elemental implica identidades e intereses distintos, cuando no divergentes, entre estos dos grupos sociales, aunque esta cuestión resulta controvertida. Autores como Lockwood (1958) llegan a la conclusión, tras un minucioso estudio de que las oportunidades de vida de los oficinistas de categorías inferiores eran siempre mejores que las de los trabajadores manuales, y que, por lo tanto, no podían considerarse categorías homologables (en Crompton, 1994). Wright, en un estudio realizado en los años 70, subraya la **proletarización** del empleo no manual de categorías inferiores: la acentuación de la rutina y la subordinación en sus trabajos (en Crompton, 1994).

En cuanto a los empleos de cuello blanco de nivel superior (directivos, técnicos de nivel superior, intelectuales, etc.) el debate es otro. Se trata de trabajadores provistos de **capital cultural** en forma de titulaciones y con gran autonomía y capacidad de decisión en lo que se refiere a sus propias tareas, y en ocasiones (especialmente en el caso de los directivos) con un importante poder de organización del trabajo de los demás. De ahí que hayan recibido, entre otras denominaciones, la de **Clase Profesional Directiva**. Se trata de un grupo que, “al igual que la clase obrera, trabaja asalariadamente, pero, a diferencia de ella, no se ve expropiado del control de su proceso de trabajo” (Feito, 1995, p. 190). La consideración de estos trabajadores como afines cuando no pertenecientes a la clase dominante —entendida en un sentido amplio— está muy extendida. La razón está en su cercanía con el poder (económico, político y social) y el interés que tienen en preservar sus privilegios. Pero es necesario destacar, como hizo Gouldner a finales de los años 70, que al menos una parte nada desdeñable de los intelectuales asalariados (sobre todo en el caso de los profesores y profesionales de los medios de comunicación) desarrollan en no pocas ocasiones posicionamientos críticos con el poder, cuando no se alían con las clases subordinadas contra él.

Estos debates reflejan que *la ambigüedad de status* es la característica principal de las denominadas clases medias, grupo social extremadamente heterogéneo pero con un peso específico importante en las sociedades modernas avanzadas.

1.3. La pobreza y las “nuevas” formas de desigualdad estructurada

La última cuestión que trataremos en este capítulo es la que hace referencia a la pobreza y las desigualdades relacionadas con la existencia de grupos sociales necesitados de asistencia pública.

Los debates sobre las causas de estas formas de desigualdad y sobre la posición social de los más desfavorecidos ocuparon durante décadas un lugar relativamente secundario en la sociología, pero hoy se han revitalizado como consecuencia del aumento, desde los años 70 del siglo pasado, de las desigualdades sociales y la reaparición de importantes bolsas de pobreza en las sociedades modernas más avanzadas.

1.3.1. La pobreza: historia y matices de una definición

El concepto **pobreza** no está dotado, a pesar de su significado aparentemente evidente, de un sentido unívoco. El debate sobre el origen social o individual de la pobreza y sobre su carácter permanente o provisional ha estado presente desde los primeros intentos de definición. Así, en la sociedad estamental la pobreza se consideraba una condición inherente a los grupos sociales desposeídos a los que era obligatorio ayudar en virtud de las reglas de caridad, pero los pobres no eran vistos como elementos peligrosos o amenazantes, sino como parte integrante de la vida común. Ser pobre era carecer de recursos (de dinero, de comida, de casa, puede que todo eso a la vez) y esto podía afectar al 60% de la población (Kumar, 1998).

A lo largo del siglo XVII, en Inglaterra, a medida que la pobreza se extiende como consecuencia del avance de la industrialización y la administración pública comienza a buscar medidas que resuelvan el problema, empieza a realizarse una distinción con importantes consecuencias en la percepción de la desigualdad: la que separa a los “pobres válidos” de los “pobres inválidos”, es decir, a los capaces de valerse por sí mismos de los incapaces y condenados, por lo tanto, a la dependencia y a la asistencia. La pobreza se asocia *bien* a la ausencia de medios para ganarse la vida o a la incapacidad para disponer de recursos propios (por enfermedad o vejez), principalmente. Esta diferenciación tendrá sus consecuencias: el gobierno británico reglamentará la necesidad de implantar una asistencia obligatoria a los pobres inválidos, y *la obligación de trabajar para los pobres válidos*. El pobre válido es, por lo tanto, un trabajador potencial, asimilable a la figura contemporánea del **desempleado** (Kumar, 1998).

La industrialización implica, pues, el paso de una concepción **fatalista** de la pobreza, en la que el pobre es integrado en el sistema gracias a la caridad, a otra **individualista**, en la que *a ciertos pobres se les debe “estimular” para que trabajen*², pues son válidos para ello.

La tendencia a lo largo del siglo XX ha sido la de combinar estas dos visiones con una concepción más social –la que mantiene que la pobreza tiene una raíz estructural–, que implica la necesidad de paliar o compensar a través de medidas o ayudas específicas las desigualdades extremas que genera la dinámica del sistema económico.

En cualquier caso, la **pobreza** se puede definir sociológicamente como un estado de carencia absoluta o relativa de recursos, lo que impide llevar adelante una vida en condiciones mínimas de salud y bienestar. En el apartado 2 se expondrán algunas de las medidas más conocidas para calcular los índices de pobreza.

2 Esto incluye, según las leyes de pobres de 1834 en Inglaterra, no sólo la ausencia de ayudas, sino la obligatoriedad de ingresar en “casas de trabajo” (*workhouses*) en las que se obligaba a los “pobres válidos” a vivir en unas condiciones “tan desagradables como compatibles con la salud” (en Kumar, 1998, p. 146).

1.3.2. Pobreza e infraclase

El debate acerca de las causas y consecuencias de la pobreza se ha reavivado, como planteábamos en la introducción a este apartado, como consecuencia del aumento de los niveles de pobreza en las sociedades avanzadas a partir de finales de los 70. No es este el lugar para analizar las causas y consecuencias de este hecho³, pero sí conviene señalar que, a partir de ésta época se reaviva el debate sobre la pobreza nacida de la crisis económica y, sobre todo, el aumento del desempleo, unido a otros factores, como son (Crompton, 1994):

- El aumento de los hogares con familias monoparentales en situación de pobreza.
- La concentración espacial de los más pobres en zonas urbanas degradadas.
- Las creciente dependencia de ciertos grupos sociales (minorías étnicas que conviven en familias monoparentales, por ejemplo) de la asistencia social.

El concepto “infraclase” pretende reflejar esta situación, localizando a los grupos sociales empobrecidos y *atrapados en esta situación* en la estructura de clases y, más concretamente, en los segmentos inferiores, debajo de la clase obrera.

2. EL ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA DESIGUALDAD

El análisis empírico de la desigualdad requiere de la construcción de categorías que permitan reflejar las realidades existentes respecto a este tema. Ello tiene evidentes dificultades: las construcciones teóricas son, en buena medida, “tipos ideales”, abstracciones que suprimen buena parte de los matices que la realidad social contiene.

Las distintas categorías e indicadores utilizados se basan en tres criterios básicos: ocupación, ingresos y prestigio. A continuación exponemos las más relevantes.

2.1. Las categorías basadas en la ocupación

El fundamento de las categorizaciones basadas en la ocupación está en los análisis marxista y weberiano de la importancia del lugar ocupado en la vida económica para determinar las oportunidades de vida. La ocupación nos indica la tarea a la que se dedica el individuo, el lugar ocupado en la jerarquía laboral, el sector de actividad al que pertenece, su nivel de cualificación... de manera que se puede construir una “medida” de la desigualdad bastante refinada.

Dos ejemplos nos permiten contrastar la aplicación de criterios relacionales y gradacionales a la construcción de un sistema de categorías basado en las ocupaciones. El primero es la clasificación propuesta por José Antonio Torres Mora de clases sociales en España, el segundo es el modelo de estratos ocupacionales elaborado por el Instituto Canario de Estadística.

3 Esta cuestión se tratará en profundidad en la asignatura Estructura Social.

2.1.1. Las clases sociales en España según la clasificación de Torres Mora

La operacionalización de las clases sociales realizada por Torres Mora agrupa las categorías socioeconómicas del censo según los siguientes criterios:

- Propiedad/ no propiedad de los medios de producción, diferenciando entre “grandes” propietarios (capitalistas) y “pequeños” (clases medias patrimoniales).
- Entre los no propietarios, Trabajadores de cuello blanco (clases medias funcionales, divididas a su vez según su nivel de cualificación en el empleo) y trabajadores de cuello azul (obreros).

Esta es la clasificación que propone el autor:

- **Capitalistas:** empresarios con asalariados agrarios, industriales y de servicios.
- **Clases medias patrimoniales (CMP):** empresarios sin asalariados, miembros de cooperativas.
- **Clases medias funcionales supraordinadas (CMFa):** profesionales y técnicos por cuenta propia y ajena, directores de explotaciones agrarias, directivos de empresas no agrarias y de la Administración Pública, jefes de departamento de empresas no agrarias y de la Administración Pública
- **Clases medias subordinadas (CMFb):** personal administrativo y de servicios no incluido antes, contra maestres y capataces no agrarios, profesionales de las fuerzas armadas.
- **Obreros:** resto de trabajadores agrarios, resto del personal de servicios, operarios especializados no agrarios y operarios sin especializar no agrarios (Carabaña 1993, 216).

2.1.2. Los estratos ocupacionales según el ISTAC

Los estratos sociales definidos por el ISTAC combinan la situación profesional con la ocupación principal y agrupan las siguientes situaciones:

- **Estrato alto:** empleadores de personal que son directivos de empresas o profesionales y técnicos superiores.
- **Estrato medio-alto:** empleadores de personal del resto de categorías ocupacionales, incluyendo propietarios de establecimientos hoteleros, comerciales y agrícolas que trabajan en los mismos. También se compone de profesionales y técnicos superiores, directivos y gerentes de la Administración y las empresas que trabajan por cuenta propia o ajena.
- **Estrato medio:** trabajadores autónomos, mandos intermedios del sector servicios, de la industria y la construcción, trabajadores especializados de la construcción e industria por cuenta propia, personal técnico auxiliar (autónomo o asalariado). También lo componen los pensionistas si tienen estudios universitarios y no hay terceros que dependan de ellos.
- **Estrato medio-bajo:** trabajadores por cuenta ajena especializados y semiespecializados de la construcción e industria, empleados administrativos y personal de hostelería y los servicios personales. Agricultores, ganaderos y pescadores por cuenta ajena o miembros de cooperativas.
- **Estrato bajo:** dependientes del comercio, personal de seguridad y servicio doméstico por cuenta propia, trabajadores del sector primario por cuenta ajena y peones y trabajadores no especializados (ISTAC 1998).

2.2. Las categorías basadas en los ingresos

Las categorizaciones basadas en los ingresos presentan un problema fundamental: la gente suele estar poco dispuesta a facilitar información acerca de su renta, y tiene cierta predisposición a mentir sobre ello. A ello hay que añadir las dificultades que tienen quienes no obtienen un sueldo para calcular el monto total obtenido (Gobernado 2005). Existen tres formas básicas de analizar las rentas (Gobernado 2005):

- Lo que denominamos **distribución funcional**. El concepto hace referencia a la procedencia de las rentas: capital, trabajo, tierra, empresa o gobierno.
- Lo que se conoce como **distribución personal o familiar**. Hace referencia a los ingresos brutos o netos percibidos por el individuo o la unidad familiar.
- Lo que denominamos **distribución por categorías ocupacionales**, es decir, la distribución de los ingresos contrastando unas categorías con otras.

2.3. Las escalas de prestigio

Las escalas de prestigio son **indicadores reputacionales** de la desigualdad social, es decir, reflejan la reputación (o el prestigio) atribuido a un sistema de categorías previamente construido (normalmente, cualquiera basado en categorías ocupacionales). La forma más habitual de construir una escala de prestigio es mediante entrevistas a la población, de manera que son las respuestas de los entrevistados las que permiten construir la escala en cuestión. El método consiste en presentarles un listado de ocupaciones y pedirles que lo ordenen según el prestigio atribuido a cada ocupación de la lista, normalmente de uno a 100. Una vez realizada la valoración se saca la media de cada ocupación para el conjunto de la población entrevistada (Gobernado 2005).

2.4. Otras categorizaciones

En este apartado se explicarán dos de los indicadores más habituales para el análisis de la pobreza: los indicadores de **pobreza relativa** y **absoluta** y el índice de **Gini**:

- La pobreza relativa y absoluta se calculan a través de la renta media del conjunto de la población. El **umbral de la pobreza** se sitúa, según los estudios, en el 50% o 60% de la renta media disponible (RDN) por persona en un hogar determinado. Es decir, se considera que una persona es pobre cuando sus ingresos individuales son inferiores al 50% de la renta media por persona disponible en su país (o comunidad). Este primer umbral es el que atraviesa la línea de la pobreza hacia lo que se denomina habitualmente pobreza relativa (entre el 50% y el 25% de la RDN). Cuando el individuo ingresa *menos del 25% de la RDN*, se considera que está en situación de *pobreza absoluta*.
- El **índice de Gini** es un índice de concentración de la riqueza que oscila entre los valores 0 y 1: cuanto más bajo es, menor es la desigualdad. Cuanto más se acerca a 1, mayor es la concentración de la riqueza.

3. PANORAMA EMPÍRICO DE LA DESIGUALDAD SOCIAL EN CANARIAS

3.1. Las desigualdades sociales en Canarias

Los informes que vamos a utilizar como referencia en este apartado son dos, ambos realizados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). El primero es el estudio titulado *Estructura Social de Canarias*, basado en la explotación de la Encuesta de Población de Canarias de 1996, es un análisis de los estratos sociales en Canarias. El segundo, titulado *Estadística de las condiciones sociales de la población canaria*, se publicó en el año 2001 y está centrado en la pobreza, y en la calidad de los equipamientos de los hogares canarios, así como en otras características relacionadas con el empleo y la formación.

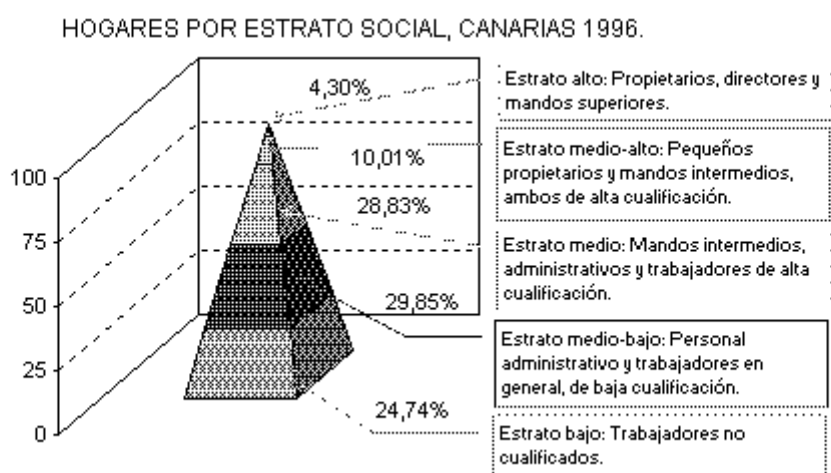
3.1.1. El estudio sobre la Estructura Social de Canarias (1996)

Esta investigación, basada, como ya se planteó más arriba, en la Encuesta de Población de Canarias de 1996, utiliza el modelo *gradacional* de estratificación social que se expuso en la página 183. Se trata, pues, de un análisis descriptivo de las desigualdades sociales en Canarias centrado en la ocupación y la cualificación, y que no examina otras dimensiones de carácter *relacional* (como la propiedad de los recursos) de manera específica.

Los resultados más relevantes del estudio son los siguientes:

- Canarias presentaba en 1996 una estructura social de amplia base. Algo más de la mitad de su población —el 51,2%, 818.000 personas— pertenece a los estratos bajo y medio-bajo de la sociedad, esto es, una franja de múltiples grupos ocupacionales caracterizados por su nula o baja cualificación laboral, sumados a hogares donde no viven ocupados, y por tanto los ingresos de sostenimiento provienen de prestaciones sociales (pensiones de jubilación, viudedad, orfandad, etc., y prestaciones por desempleo).
- En la franja media de la estructura social de Canarias se situaba el 29% de todos los hogares, que sumaban 511.636 residentes. La clase media está formada por varios grupos profesionales que disponen de una cualificación y formación intermedia. Son profesionales y técnicos de nivel medio, el personal administrativo de alta formación y, en general, los trabajadores cualificados de todas las ramas de actividad económica. A esta franja media se suman algunos hogares sin ocupados, que sin embargo, son mantenidos por inactivos de alta cualificación (tuvieron profesiones de alta escala, y/o disponen de alto nivel de estudio, y/o tuvieron una situación profesional no asalariada).
- En el informe se afirma asimismo que “la clase media es la que se espera ampliar en los próximos años. Las altas inversiones en capital humano, y los cambios detectados en la estructura ocupacional, derivados de una buena trayectoria de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al tejido productivo, son dos fuertes dimensiones que apuntan a una posible expansión de la clase media en Canarias. Sin duda, este objetivo producirá un equilibrio social muy esperado, porque una parte de los que hoy pertenecen a los estratos medio-bajo y bajo engrosarán una clase media más amplia y abierta. En gran medida, los que están destinados a cubrir ese déficit en la franja media son la segunda generación (los hijos) de los que hoy se sitúan en el estrato medio-bajo, porque traen incorporado un nivel educativo superior” (ISTAC 1996).

- Por último, se señala que “el estrato medio-alto de la sociedad canaria lo conforma el 10% de los hogares, conviviendo en ellos 168.473 personas. Se trata de una franja compuesta por pequeños propietarios, directores y gerentes de empresas, y profesionales y técnicos asalariados. Por las razones antes aludidas, y la añadida de que en las sociedades de la información, las categorías de ejecutivos, profesionales y técnicos se expanden a mayor ritmo que ninguna otra, la clase media-alta canaria tiene expectativas considerables de ampliación” (ISTAC 1996).
- Ésta es la representación gráfica de los estratos en Canarias en 1996:



Fuente: Istac, 1996, en www.gobcan.es/istac

3.1.2. La Estadística de las condiciones sociales de la población canaria

Esta investigación toma como punto de partida la importancia de analizar la desigualdad desde el punto de vista de la renta y los ingresos para conocer, de este modo, la situación económica de los hogares. La referencia básica es el umbral de la pobreza, entendido en este estudio como el 60% de la mediana⁴ de los ingresos del conjunto de la población. A partir de esta medida, que establece que “en Canarias, la línea de la pobreza se sitúa en 59.429 pesetas mensuales por unidad de consumo” (ISTAC 2001, 5), se analizan las condiciones de vida del conjunto de la población. Los resultados principales del estudio son los siguientes:

- La desigualdad social en Canarias ha disminuido, ya que hoy hay menos proporción de pobres que en 1995 (se ha pasado del 27,1% de la población al 18,8%, en la actualidad, lo que implica 128.273 pobres menos en 6 años).
- Paralelamente, no sólo se ha reducido significativamente la tasa de desempleo a lo largo de la última década (pasando del 27% en 1991 al 12,5% en la actualidad), sino que se ha reducido considerablemente el número de hogares que dispone de al menos un parado (del 29% de los hogares en 1991 al 19,7% de los hogares actuales). Igualmente, el empleo muestra un comportamiento favorable. Hoy en día hay mayor número de ocupados en los hogares: si en 1991, en el 26,6% de ellos había dos o más ocupados, en 2001 ya es el 35,2% de los hogares canarios los

4 Se define la **mediana** como el valor que deja a cada lado (por encima y por debajo) la mitad de los valores de la muestra.

que disponen de dos o más ocupados, en concreto, 188.816 hogares con dos o más ocupados. Y debe tenerse muy en cuenta que estos cambios se han producido en un escenario de aumento intensivo de población, principalmente, por el resultado del saldo migratorio.

- Más de 475.000 canarios tienen estudios de nivel bachillerato o superior. No cabe duda, se afirma en el Informe, que actualmente existe una diferencia abismal entre la estructura educativa de la población juvenil (entrantes en el mercado de trabajo), y la de la población mayor (salientes del mercado laboral). El 80% de los mayores de 60 años no superan los estudios primarios, mientras que los jóvenes menores de 30 años que no superan los estudios primarios, sólo representan el 15%. “Por consiguiente, se está produciendo un cambio cualitativo que afectará no sólo a la fuerza laboral y su productividad, sino en general a las condiciones de vida de la población canaria de los próximos años. En Canarias, actualmente, la educación es un fenómeno socialmente transversal. Todas las categorías de ingreso (clases sociales) participan en los procesos de aprendizaje reglados, aunque no todas en la misma proporción” (2001, 5).

Esto en cuanto a los aspectos positivos de la evolución de las desigualdades en Canarias. En cuanto a los negativos, en el informe se señalan los siguientes (2001, 5-6):

- El empleo descualificado, que es el que en mayor volumen ha crecido.
- La formación, escolar y profesional, de gran parte de la población activa todavía no alcanza las medias europeas.
- La vulnerabilidad hacia la pobreza del segmento de la población inmediatamente cercano al umbral (un 16,5% de los hogares, donde viven 276.152 personas).
- La presión demográfica que desde hace 40 años viene soportando la sociedad canaria, en una primera fase por el saldo vegetativo, y en una segunda fase por el saldo migratorio.
- Gran parte del empleo creado ha sido ocupado por población venida de la Península y del extranjero.

RECAPITULACIÓN

En este módulo, de contenido muy heterogéneo, se han examinado tres cuestiones relevantes en relación con la desigualdad social.

En primer lugar se han expuesto los debates actuales en torno a la desigualdad, que se centran, por un lado, en las cuestiones referidas a la discriminación (la desigualdad por sexo y por etnia) y, por otro, en torno al lugar social ocupado por los grupos sociales intermedios e inferiores en la estructura de ocupaciones.

A este respecto es necesario plantear que tanto la desigualdad por sexo como la desigualdad étnica tienen su base en el prejuicio, y sus consecuencias son la subordinación de los grupos sociales afectados en todas las esferas del poder. Una de las consecuencias más visibles de esto es la desigual situación de mujeres y ciertos inmigrantes en el mercado laboral, con ocupaciones y salarios de rango inferior (en el caso de la inmigración más depauperada, en situaciones de sobreexplotación verdaderamente extremas).

En cuanto a las clases medias, el debate sobre su papel, intereses y composición interna es creciente desde la expansión de la oferta de empleo asociada a este grupo social (servicios públicos y empleo de cuello blanco). Es necesario distinguir, en cualquier caso, entre el empleo de cuello

de alta y baja cualificación, pues el primero se acerca en muchas de sus características a los grupos dominantes, mientras que el segundo se aproxima a los grupos obreros.

Por último se ha expuesto la reapertura del debate en torno a la pobreza, vinculado al aumento de las desigualdades en las últimas décadas, y el significado de término infraclase.

La segunda de las grandes cuestiones tratadas en este módulo hace referencia a las categorías e indicadores empleados en el análisis empírico de la desigualdad. Se ha realizado una distinción entre las categorías basadas en la ocupación, las fundamentadas en la renta y las basadas en los ingresos. También se ha explicado el significado más habitual del umbral de la pobreza y la interpretación que cabe hacer del índice de Gini.

Por último se han expuesto los contenidos de dos de los informes más relevantes que existen sobre la desigualdad en Canarias: el estudio titulado *Estructura Social de Canarias*, basado en la explotación de la Encuesta de Población de Canarias de 1996, es un análisis de los estratos sociales en Canarias, y la *Estadística de las condiciones sociales de la población canaria*, publicada en el año 2001 y centrada en la pobreza, y en la calidad de los equipamientos de los hogares canarios, así como en otras características relacionadas con el empleo y la formación.

ACTIVIDADES

1. Visita una Organización No Gubernamental que se dedique a tareas de atención al inmigrante, en indaga sobre el destino profesional de los mismos.
2. Busca en Internet datos sobre estratificación social en otros lugares para compararlos con los datos sobre Canarias incluidos en el texto.
3. Recoge toda la información que puedas sobre la discriminación de la mujer en el trabajo y escribe un resumen fundamentado de conclusiones.
4. Identifica la posición social de las siguientes profesiones: Un trabajador social, un diplomado en relaciones laborales, un sociólogo, un programador de informática y el director de la oficina bancaria que sueles frecuentar. Razona las ubicaciones respectivas.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- Garrido, L. (1992). *Las dos biografías de la mujer en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Macionis, J. y Plummer, K. (2001). *Sociología*. Madrid: Prentice-Hall.
- Crompton, R. (1994). *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos.
- Feito Alonso, R. (1995). *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*. Madrid: Siglo XXI.
- ISTAC (1996). *Estructura Social de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones del Gobierno de Canarias.
- (2001). *Estadística de las condiciones sociales de la población canaria*. Documento pdf en <http://www.gobcan.es/istac/publicaciones.html>

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Garrido, L. (2005). La inmigración. En González, J. J y Requena, M. (editores). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gobernado, R. (2005). La estratificación social. En En Iglesias de Ussel, J. y Trinidad Requena, A. (coordinadores). *Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología General*. Madrid: Taurus.
- Tobío, C. (2005). *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra/Instituto de la mujer.
- Salido, O. (2001). *La movilidad ocupacional de las mujeres en España. Por una sociología de la movilidad femenina*. Madrid: CIS.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Checa Olmos, J. J.; Fernández Gutiérrez, F. (2003). “Vivienda y segregación de los inmigrantes en Andalucía”, en *Scripta Nova. Revista Electrónica De Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona. En [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(061\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(061).htm)
- Crompton, R. (1994). *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos.
- Feito Alonso, R. (1995). *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*. Madrid: Siglo XXI.
- Garrido, L. (1992). *Las dos biografías de la mujer en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Gobernado, R. (2005): La estratificación social. En En Iglesias de Ussel, J. y Trinidad Requena, A. (coordinadores). *Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología General*. Madrid: Taurus.
- Harris, M. (1993). *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza Universidad.
- ISTAC (1996). *Estructura Social de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones del Gobierno de Canarias.
- (2001). *Estadística de las condiciones sociales de la población canaria*. Documento pdf en <http://www.gobcan.es/istac/publicaciones.html>
- Kumar, K. (1988). From Work to Employment and Unemployment: the English Experience, en Pahl, R.E. (Ed.): *On Work. Historical, Comparative and Theoretical Approaches*. Oxford: Basil Blackwell, pp. 138-167.
- Macionis, J. y Plummer, K. (2001). *Sociología*. Madrid: Prentice-Hall.

- Tobío, C. (2005). *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra/Instituto de la mujer.
- Torns, T. y Carrasquer, P. (1999). El desempleo de las jóvenes, en Cachón, L. (Ed.): *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*, Valencia: 7 i Mig, pp. 251-263.
- Salido, O. (2001). *La movilidad ocupacional de las mujeres en España. Por una sociología de la movilidad femenina*. Madrid: CIS.
- Salido, O. (2002). *La participación laboral de las mujeres en España: cifras para un debate*. Madrid, Unidad de Políticas comparadas del CSIC. Documento pdf en <http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0215.pdf>

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

NOTA: Las respuestas que se dan a las preguntas que se formulan a continuación pueden ser o todas falsas o todas verdaderas, o una o varias verdaderas o una o varias falsas

1. En sociología se utilizan los términos sexo y género:
 - a) Como conceptos sinónimos. V F
 - b) Como conceptos contradictorios. V F
 - c) Como conceptos distintos. V F
 - d) Como conceptos parecidos. V F

2. Las siguientes, son características de la integración laboral de la mujer en España:
 - a) Descualificación selectiva. V F
 - b) Polarización en sus ocupaciones. V F
 - c) Sensibilidad de las tasas de actividad al matrimonio V F
 - d) Salarios permanentes V F

3. Indica la veracidad o falsedad de las siguientes afirmaciones.
 - a) El concepto de raza es importante en el análisis sociológico. V F
 - b) Las desigualdades étnicas tienen su origen en la discriminación basada en el prejuicio y los estereotipos. V F
 - c) Racismo y xenofobia son términos equivalentes. V F
 - d) El apartheid es una forma de dominación étnica extrema. V F

4. Los trabajadores de cuello blanco:
 - a) Son de clase media. V F
 - b) Están muy cualificados. V F
 - c) Constituyen un grupo muy heterogéneo. V F
 - d) Están implicados directamente en la producción. V F

5. Se puede decir que la clase profesional directiva:
 - a) Son asalariados. V F
 - b) No controlan el proceso de su trabajo. V F
 - c) Son afines a la clase dominante. V F
 - d) Una buena parte de ellos son críticos con el poder. V F

6. El concepto de infraclase refleja una situación caracterizada por:
 - a) La creciente dependencia de ciertos grupos sociales de la asistencia social. V F
 - b) El aumento de la delincuencia. V F

- c) El aumento de los hogares con familias monoparentales en situación de pobreza. V F
- d) La concentración espacial de los más pobres en zonas urbanas degradadas. V F
7. Existen tres formas básicas de analizar las rentas según su distribución sea:
- a) Funcional, personal o familiar y por categorías profesionales. V F
- b) Personal, familiar y por categorías profesionales. V F
- c) Funcional, por categorías profesionales y familiar. V F
- d) Familiar, personal y funcional. V F
8. El índice de Gini es un índice de concentración de la riqueza:
- a) Cuyo valor oscila entre 0 y 1 V F
- b) Cuanto más bajo es mayor es la igualdad. V F
- c) Cuanto más se acerca a 1 menor es la concentración de la riqueza. V F
- d) Cuanto más se acerca a cero menor es la igualdad. V F
9. La investigación basada en la Encuesta de Población de Canarias utiliza un modelo de estratificación social de tipo:
- a) Relacional. V F
- b) Extensivo. V F
- c) Gradacional. V F
- d) Integrado. V F
10. Son efectos negativos de la desigualdad en Canarias los siguientes:
- a) La formación, escolar y profesional, de gran parte de la población activa ya alcanza las medias europeas. V F
- b) La presión demográfica que soporta. V F
- c) El empleo descualificado, que es el que en mayor volumen ha crecido. V F
- d) Gran parte del empleo creado ha sido ocupado por población venida de la Península y del extranjero. V F

SOLUCIONES

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. |
| a) F | a) F | a) F | a) F | a) V |
| b) F | b) V | b) V | b) F | b) F |
| c) V | c) V | c) F | c) V | c) V |
| d) F | d) F | d) V | d) F | d) V |

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 6. | 7. | 8. | 9. | 10. |
| a) V | a) V | a) V | a) F | a) F |
| b) F | b) F | b) V | b) F | b) V |
| c) V | c) F | c) F | c) V | c) V |
| d) V | d) F | d) F | d) F | d) V |

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Clase Profesional Directiva: la clase obrera es un grupo social que se define por trabajar asalariadamente, como la clase obrera, pero a diferencia de ella no se ve expropiada del control de su proceso de trabajo.

Discriminación: se habla de discriminación cuando se trata a las personas de modo diferente según la categoría a la que pertenecen.

Etnia: forman una etnia personas que comparten una herencia cultural.

Género: el género se refiere a los aspectos sociales adscritos a las diferencias sexuales.

Infraclase: la infraclase la forman sectores sociales que viven en una situación de pobreza y marginación social en las sociedades desarrolladas.

Minoría étnica: grupo de personas de culturas y territorios distintos de la cultura dominante que viven en un determinado territorio.

Nuevas clases medias: se trata de grupos desposeídos de medios de producción pero diferenciados del empleo manual clásico por la mayor cualificación y por realizar tareas no vinculadas directamente a la producción.

Patriarcado: el patriarcado es una forma de organización social por la que los hombres dominan, oprimen y explotan a las mujeres

Pobreza: la pobreza es un estado de carencia absoluta o relativa de recursos.

Prejuicio: los prejuicios son generalizaciones rígidas e irracionales acerca de toda una categoría de personas.

Racismo: el racismo es la creencia en las razas y la superioridad congénita de unas sobre otras.

Sexismo: el sexismo es la creencia de que el sexo propio es por definición, superior al contrario.

Sexo: el sexo se refiere a la diferenciación biológica entre hombres y mujeres.

Trabajador de cuello azul: se trata de un término norteamericano para designar a los trabajadores manuales.

Trabajadores de cuello blanco: el término se refiere a los empleados que se ocupan de labores no manuales en sectores como el comercio y los servicios.

Xenofobia: significa odio al extranjero.

Viejas clases medias: el concepto se refiere a individuos que, poseyendo medios de producción, no requieren el empleo de fuerza de trabajo, o en caso de tenerla, esta es muy reducida. En terminología marxista se trata de la “pequeña burguesía”.

Manuales docentes de
TRABAJO SOCIAL

MÓDULO 7

Instituciones y reproducción social. Familia, escuela y
medios de comunicación

PRESENTACIÓN

Si comparamos la estructura de nuestra sociedad española actual con la de hace cincuenta años encontraremos que se han producido profundas transformaciones. El nivel de vida ha aumentado notablemente; las mujeres han salido del hogar y están presentes en todos los ámbitos de la vida social. La escuela se ha democratizado notablemente y ya no está en manos exclusivas de la Iglesia. Sin embargo, muchos elementos de la estructura social de antaño, sin tener el peso específico de entonces, continúan presentes. La Iglesia tiene un enorme poder público, como se refleja en la capacidad de movilización social que tiene. Pese a las tendencias a la democratización, en la familia se mantienen ciertas asimetrías en la división del trabajo que sobrecargan a las mujeres.

En todas las sociedades las dinámicas de reproducción conviven con las de cambio. Desde una perspectiva de proceso, el cambio es inevitable. Pero la estabilidad, la garantía de continuidad, es esencial en toda sociedad: la tendencia a perpetuar la estructura social, a la **reproducción social**. Las instituciones juegan un papel esencialmente reproductor en varios sentidos. Por una parte, especialmente aquellas que son agencias de socialización fundamentales, por transmitir la cultura en sus distintas manifestaciones. Por otra, por jugar un rol de articulación de las distintas dimensiones de la estructura social y favorecer de este modo la perpetuación de distintas instancias sociales (como las clases).

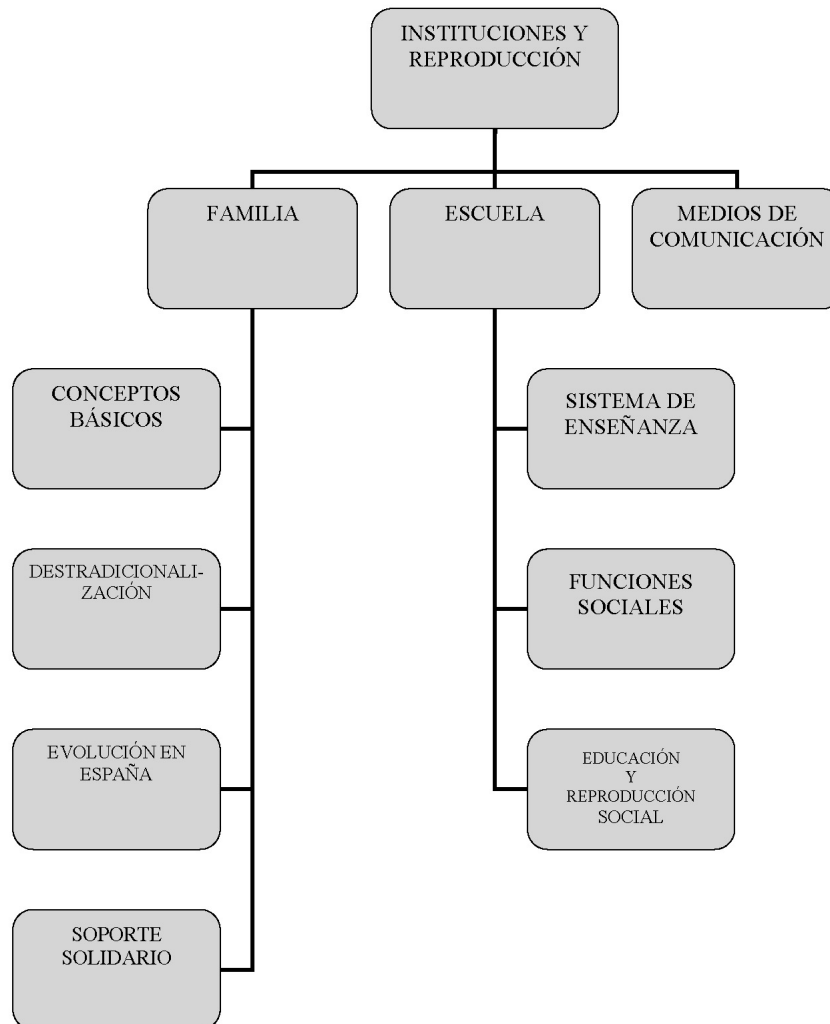
En este módulo la mirada se centrará en tres instituciones básicas en la reproducción: la familia, la escuela y los medios de comunicación. Su relevancia como agentes socializadores es indiscutible en la sociedad moderna (son vehículos de transmisión ideológica básicos). Pero el análisis, especialmente en el caso de la familia y el sistema educativo, no se limitará a exponer esta dimensión de ambas instituciones. Expondremos también su rol como dispositivos de bienestar social (en el caso de la familia) y de perpetuación e interiorización de la desigualdad social (en el caso del sistema de enseñanza).

OBJETIVOS

- El objetivo informativo genérico de este módulo se centra en la exposición de conceptos que faciliten el conocimiento de los aspectos básicos referidos a la familia, la escuela y los medios de comunicación en las sociedades modernas. Para iniciarle en los debates clave acerca de su papel como instituciones reproductoras del orden social.

- El objetivo formativo genérico se centra en dotar al alumno de suficientes elementos como para que pueda reflexionar en torno a este papel de las distintas instituciones estudiadas.

ESQUEMA DE CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

1.1. Conceptos básicos

La **familia**, en sociología, es considerada sobre todo como un sistema de relaciones sociales no necesariamente fundado en una relación “de sangre”. Esto implica que *en la relación familiar predomina la dimensión social sobre la biológica, aspecto que puede incluso ser ignorado por completo*. Veremos lo que esto significa más adelante.

Para comprender mejor este argumento y el significado del término *familia* en sociología se debe comenzar por diferenciar bien los conceptos de matrimonio, filiación y parentesco, ya que no reflejan lo mismo.

- a) El **matrimonio** es una forma de emparejamiento entre personas socialmente aprobada y reconocida. El matrimonio implica siempre alguna clase de *ritual de formalización* que genera un vínculo de obligaciones y derechos mutuos de carácter *público* entre quienes lo contraen¹, lazo que es denominado en ciencias sociales **vínculo de afinidad**. Dentro del matrimonio se pueden diferenciar las siguientes posibilidades:
- Si tomamos como referencia el número de parejas posibles distinguimos entre **monogamia** (cada individuo se casa con una sola persona) o **poligamia** (uno de los dos miembros de la pareja se casa con más de un individuo). Al matrimonio de un hombre con más de una mujer se le denomina **poliginia**, mientras que el matrimonio de una mujer con más de un hombre recibe el nombre de **poliandria**.
 - Si queremos reflejar el sexo de los cónyuges (algo que tiene cada vez más sentido en las sociedades occidentales) distinguiremos entre matrimonio **homosexual** cuando se casan dos personas del mismo sexo y matrimonio **heterosexual** cuando se trata de personas de distinto sexo.
 - Una última distinción de interés es la que hace referencia a las reglas respecto al lugar de origen del cónyuge. Cuando las personas deben casarse *dentro* del grupo de referencia (aldea, tribu, red de parentesco, país...) hablamos de **endogamia**. Cuando la regla obliga a casarse *fuera* del grupo de referencia hablamos de **exogamia**.
- b) La **filiación** hace referencia a la descendencia. Ésta puede establecerse exclusivamente por línea paterna (**filiación patrilínea**), por vía exclusivamente materna (**filiación matrilineal**) o por ambas líneas (**filiación bilateral**). La filiación establece la pertenencia de los descendientes y sus obligaciones respecto a sus ascendentes y los restantes miembros del grupo de parentesco. Así, en buena parte de sociedades con filiación exclusiva de uno de los progenitores se considera que los descendientes pertenecen *sólo* a esa familia y sólo tienen obligaciones (de cuidado a los mayores, por ejemplo) y derechos (como los de herencia, pongamos por caso) con respecto a ella.
- c) El **parentesco** puede definirse como “una red de relaciones derivadas de la descendencia y el matrimonio, y que comprende una serie de derechos, actitudes, obligaciones y pautas de comportamiento” (Almaraz, 1996, 337).

El sistema de parentesco es el que ubica al individuo en el mundo, estableciendo los derechos y obligaciones que tiene: quién puede y debe cuidarle, dónde puede o debe vivir, con quién puede o debe —o tiene prohibido— casarse, de quién puede —o no puede— heredar, etc. Los parientes de un individuo dependen, por lo tanto, del vínculo de afinidad que hayan establecido sus progenitores y de las reglas de filiación imperantes en su sociedad.

Un ejemplo puede hacer comprender la importancia de estos conceptos y, a su vez, la relatividad del componente biológico en la estructura de relaciones antes definida. Es el de las sociedades

1 Esto no convierte a los emparejamientos sin matrimonio en “anormales” o impropios, pero no son lo frecuente en la mayoría de las sociedades, ni siquiera en las occidentales, donde están plenamente implantados y son socialmente muy bien aceptados. Por otra parte, las leyes de equiparación de parejas de hecho, que reconocen obligaciones y derechos parecidos a los del matrimonio en parejas no casadas, son la excepción si analizamos los modelos matrimoniales en su conjunto.

matrilineales avunculocales, como el caso de los Nayar en la India. En estos casos, la mujer es la que determina la filiación (los hijos son reconocidos *exclusivamente* como hijos de sus madres, nietos de sus abuelas, etc.). Los padres biológicos pueden o no estar casados con las madres en cuestión —aunque entre los Nayar es frecuente un matrimonio poliándrico—: la cuestión es que *carecen de derechos sobre sus hijos (y viceversa)*. Quien vive con los niños y ejerce de padre es el hermano de la madre —de ahí la denominación “avunculocalidad”, que significa que se reside en el lugar donde vive el tío— que será padre biológico de otros hijos de otra mujer. A su vez, el marido de la madre vive con alguna de sus hermanas, sobre cuyos descendientes ejerce las funciones de padre, etc. (Harris, 1993, pp. 372- 375). La razón de este modelo familiar y de parentesco tan complejo está en debate, pero se piensa que se produce sobre todo en sociedades donde los hombres están ausentes (por guerras, períodos largos de caza, etc.) durante mucho tiempo y la sociedad se mantiene cohesionada gracias al mayor peso específico de las mujeres y la cooperación entre ellas (Harris, 1993, p. 374-375).

Hemos dicho *modelo familiar y de parentesco* para resaltar la unión entre ambos conceptos. Si el parentesco hace referencia a ese conjunto de relaciones sociales marcadas por las reglas de afinidad y filiación —y no, insistamos, por el lazo de sangre que pueda relacionar a esos individuos— la **familia** es la unidad que forman al menos dos generaciones: las de los adultos emparejados y sus descendientes (es decir, al menos un vínculo de afinidad y otro de filiación). Esta definición, lo suficientemente amplia como para abarcar a muchas de las formas familiares identificables, necesita ser matizada para incorporar, al menos, las variaciones más significativas. Así, realizamos las siguientes precisiones.

Si nos centramos en el número de progenitores que efectivamente conviven con los hijos, debemos distinguir entre familias **biparentales** (ambos parientes viven con sus hijos) y familias **monoparentales**, bien **matrifocales** (si es la madre la que reside con los descendientes) o **patri-focales** (si es el padre).

Muchas de estas familias monoparentales no surgen hoy en día de la muerte de uno de los cónyuges, sino de rupturas matrimoniales, algunas de las cuales desembocan en nuevas uniones. Denominamos a estas familias “rehechas” de uniones anteriores (y que aportan descendientes por ambas partes, y a veces alguno nuevo) **familias reconstituidas**.

Si atendemos a quién ha fundado esa familia (nosotros o nuestros padres) hablaremos de **familia de orientación** para referirnos a la familia de procedencia, y de **familia de procreación** para denominar a la nueva familia que funda cada cual.

En cuanto a la estructura de la familia, la distinción clásica es la que se realiza entre la **familia nuclear** (la que forman progenitores y descendientes) y **familia extensa** (la que constituyen varias generaciones en el caso de que haya coresidencia o un contacto e intercambio continuo).

Es importante entender que la diferencia entre familia nuclear y familia extensa no es tanto de tamaño. Una pareja puede tener perfectamente diecisiete hijos: mientras residan y convivan cotidianamente sólo con ellos, se trata de una familia nuclear. Por otra parte, para que haya una familia extensa basta que mantengan contacto continuo y/o convivan los abuelos y/o otros parientes. Se trata del hecho de que padres e hijos no constituyen una unidad aislada, sino que están insertos de manera cotidiana en una estructura de parentesco más amplia.

1.1.1. La familia nuclear moderna

La familia, en las sociedades tradicionales, es el principal agente de socialización y transmisor de *status*. Las características de la familia nuclear moderna derivan del hecho de que su peso relativo en la estructura social ha cambiado respecto a las sociedades tradicionales. Este cambio está ligado sobre todo a la pérdida de importancia de la familia como unidad de reproducción económica, al hacer su aparición, por una parte, los mercados laboral y de consumo de bienes, y, por otra, la empresa como lugar de trabajo.

A ello hay que añadir la mayor complejidad actual de la división del trabajo, que requiere de conocimientos que difícilmente pueden adquirirse con eficacia en la unidad familiar. Con ello la familia queda en parte relegada del espacio público y se desplaza hacia el privado, mientras otras instancias y servicios (como la escuela, por ejemplo) desempeñan funciones tradicionalmente asignadas a esta institución, como la socialización en el desempeño de una ocupación.

Es posible, por tanto, considerar que existe históricamente, en las sociedades modernas, un proceso de *privatización* de la familia. Esto no implica que haya desaparecido de la esfera pública (trataremos esta cuestión más a fondo en el apartado 1.4.), sino que en la actualidad los elementos íntimos y de implicación emocional se encuentran subrayados. Así, pueden distinguirse tres formas principales de matrimonio (Roussel en Iglesias, 2005):

- El matrimonio tradicional o institucional se caracteriza, según Roussel, por pretender asegurar la supervivencia gracias al apoyo de las generaciones, y por garantizar la transmisión del patrimonio y el orden social.
- El matrimonio alianza se define por el hecho de que quienes lo contraen no sólo se casan para establecer una familia, tener descendientes y transmitir patrimonio y nombre, sino que, flexibilizando el modelo tradicional, el deseo de ser feliz adquiere un mayor relieve.
- El matrimonio fusión se basa en la solidaridad afectiva, siendo el amor el componente más importante. Todo lo demás queda relegado, lo que implica que una vez terminado el amor, no se contempla la continuidad del matrimonio. Es, según Roussel, el más común en las sociedades occidentales avanzadas de hoy.

Siguiendo con este argumento, Almaraz (1996) señala que existen cuatro características que definen la familia nuclear moderna:

- Acentuación de la pareja conyugal, teniendo en cuenta que prácticamente todos los matrimonios se realizan “por amor” y voluntariamente.
- Importancia de los hijos, que son considerados como elementos de bienestar afectivo y personal (“los reyes de la casa”).
- Intensificación del grupo primario, cargado de subjetividad y sentido de pertenencia.
- **Familia externa “modificada”**, en la que la ayuda mutua entre parientes es selectiva y guiada por los afectos.

1.1.2. Funciones sociales de la familia

Las funciones principales de la familia, tomada en general, son:

- Establecer un sistema de derechos y obligaciones que regula las relaciones sociales.
- Transmitir la cultura.
- Proporcionar un apoyo psicológico y afectivo.
- Proporcionar un *status*.
- Satisfacer las necesidades materiales de los descendientes hasta su emancipación
- En muchas sociedades aparece como una unidad de reproducción económica.

1.2. La destradicionalización de la familia

Actualmente la forma familiar predominante en las sociedades modernas sigue el modelo de familia nuclear más tradicional (marido, mujer e hijo/s), pero lo cierto es que esta institución se encuentra en continuo proceso de cambio.

Para comprender los más recientes hemos de tomar en consideración las transformaciones sociales producidas en la década de los sesenta (incorporación de la mujer al mercado laboral, aparición de nuevos valores más individualistas, desplazamiento de la familia del espacio público a ámbitos más privados, etc.) que afectan a la familia y dan lugar a un nuevo espacio de pluralidad de formas familiares. Esto ha propiciado que *algunos sociólogos se refieran a la familia en plural y ya no tanto en singular*. Como plantea Meil:

Ya no existe un modelo único de vida en familia que se considere ideal y que con arreglo al cual se juzga la vida de los conciudadanos, sino que los modelos de entrada, permanencia y salida de la vida familiar son considerados fundamentalmente un asunto privado, siempre que se salvaguarden los derechos fundamentales de sus miembros” (1999, 9).

Puede afirmarse, por lo tanto –eso sí, con cautela, pues existen también fuerzas sociales que se resisten u oponen abiertamente a los cambios–, que en las sociedades modernas actuales los individuos tienen un margen amplio para elegir libremente la forma de convivencia en función a sus propios deseos y circunstancias. La diversidad de formas familiares en muchos países occidentales ha dado lugar a la existencia de un “menú de formas de vida familiar” (Roussel en Iglesias, 2005), en el que coexisten familias “tradicionales” con otras monoparentales, reconstituidas, homosexuales, etc.

Roussel acuña asimismo el término “familia incierta” para referirse a las diferencias entre la tradicional “familia segura” y la actual, destacando como característica el predominio de los sentimientos y la búsqueda de la felicidad por encima de todo (en Iglesias 2005).

1.3. La evolución de la familia en España

En España la transformación del modelo familiar se inicia más tardíamente y de manera menos intensa que en otros países europeos. El proceso de destradicionalización comienza lentamente a finales de los años sesenta, acelerándose a partir de la transición democrática y recorriendo así un camino parecido al resto de los países avanzados, aunque en menos tiempo. En apenas veinte años se ha pasado del tradicional modelo único a otras formas de organización familiar (parejas de

hecho, descendientes dentro o fuera del matrimonio, matrimonios homosexuales, separación y divorcio, etc...) prácticamente legitimadas, y en la mayoría de los casos, reguladas legalmente.

La ruptura con el anterior tipo familiar, que disponía de una fuerte protección legal y social y que desplazaba fuera de la legalidad (y en ocasiones condenaba penalmente) cualquier otra forma de convivencia, ha sido ayudado por una serie de factores, entre los cuales cabe destacar:

- La incorporación de la mujer al mercado laboral, de una manera (casi) igualitaria al hombre, lo que ha supuesto para ella una mayor independencia económica y, por lo tanto, mayor poder de negociación en la relación de pareja.
- El movimiento feminista, que critica la estructura patriarcal de la familia y promueve cambios legislativos y sociales, impulsando el equilibrio en la distribución de tareas en las parejas y familias.
- La laicización de la institución familiar, al pasar, a partir de la transición política, la institución del matrimonio y todo el derecho relacionado con él a manos de las instituciones civiles y quedar el matrimonio y la reglamentación de la Iglesia católica como una cuestión privada.

1.4. La familia como soporte solidario

La intensificación de los aspectos afectivos y emotivos en las familias modernas no implica que la familia haya quedado relegada a atender exclusivamente necesidades de socialización o emocionales. También desarrolla una serie de funciones materiales que la convierten en un factor de bienestar, y aunque el papel que desempeña puede variar dependiendo de circunstancias históricas, culturales y económicas, en la gran mayoría de sociedades sigue siendo un refugio ante imprevistos y dificultades. Funciona, gracias a la **solidaridad relacional** que garantiza el apoyo mutuo y la ayuda material, como complemento al Estado, al mercado y al movimiento asociativo en la provisión de bienestar social.

En los países del Sur de Europa esta dimensión está acentuada. La familia conserva así distintas funciones que no han sido asumidas en su totalidad por otras instituciones sociales, constituyéndose en uno de los pilares del sistema de bienestar social. Algunas de las razones mantenidas por diversos autores que han estudiado este fenómeno se refieren a la importancia de la tradición cultural del catolicismo, y al tardío e incompleto desarrollo del Estado del Bienestar en estos países. Junto a los citados factores existen muchos otros que pueden explicar el mantenimiento y consolidación de las funciones desempeñadas por la familia, como son la alta valoración social que ésta tiene, o la falta de alternativas –públicas o privadas– de que dispone la población ante sus problemas.

Las diferentes estrategias que son utilizadas para conservar y cultivar la solidaridad relacional en España, aplicada sobre todo al cuidado de mayores, han sido estudiadas por Meil (2000). Destacan las siguientes:

- La proximidad geográfica de las distintas generaciones, ya que la mayoría de núcleos familiares reside en el mismo municipio.
- La alta frecuencia de contactos, motivada por lo anterior.
- Las prácticas de ocio intergeneracional (es decir, de ocio compartido en familia).

Por su parte, Pérez Díaz (1998), en su trabajo sobre la contribución de la familia al bienestar en España, ha señalado cuatro campos en los que ésta institución tiene un papel fundamental:

- En primer lugar respecto al empleo, pues algo más de la mitad de los parados del estudio vivía con sus padres.
- En segundo lugar en relación a la utilización del capital social heredado como ayuda para encontrar trabajo, de modo que la familia se convierte en una agencia de colocación paralela a la estatal.
- En tercer lugar transfiriendo recursos económicos a los jóvenes recién emancipados.
- Por último, respecto al cuidado de los mayores, el estudio desvela que en aproximadamente un 75%, ésta ayuda provenía de la familia.

De ahí que Iglesias considere a la familia como “el verdadero Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales” (1989).

2. SISTEMA EDUCATIVO Y REPRODUCCIÓN

2.1. El sistema de enseñanza en las sociedades modernas

El sistema educativo tiene un extraordinario nivel de desarrollo en las sociedades modernas avanzadas, hasta el punto que el debate acerca de la “sobreeducación” está cada vez más presente. Por contraste, en las sociedades del tercer mundo el analfabetismo continúa siendo un problema social relevante. Si en España la tasa de alfabetización se acerca al 100%, en un país geográficamente tan cercano como Marruecos no supera el 51%. Si analizamos el fenómeno desde una perspectiva mundial, la formación está distribuida de manera extremadamente desigual, y se concentra en los países y sociedades más desarrolladas.

Y es que el sistema de enseñanza actual –su estructura, las características de su alumnado, sus objetivos y los medios que utiliza– está ligado al nacimiento y consolidación de la sociedad capitalista industrial. En muchas sociedades tradicionales –especialmente las primitivas– no existen instituciones específicas dedicadas a la formación. La socialización básica se realiza en la familia (muchas veces extensa) y los aprendizajes ligados al trabajo se llevan a cabo *in situ*, en no pocas ocasiones de manera completamente informal. En sociedades tradicionales donde existe una enseñanza más o menos sistematizada –caso de sociedades imperiales como la china o de las sociedades estamentales– ésta queda reservada a ciertos grupos sociales (como funcionarios, miembros de la Iglesia o profesionales). Los aprendizajes de oficios están ligados a la relación artesano-aprendiz, y la socialización básica que sigue llevando a cabo en el grupo doméstico. La alfabetización continúa siendo un aspecto secundario en la vida social y civil.

Con la industrialización este panorama cambia radicalmente. La enseñanza comienza a sistematizarse y a estructurarse en una secuencia progresiva. Los antecedentes se encuentran en la sociedad estamental. Philippe Ariés (1973), en su estudio titulado *La infancia y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, refleja de manera muy precisa que la estandarización es previa al desarrollo industrial, pues comienza con la instauración, primero de los –rudimentarios– programas de formación y después con la secuenciación de la formación en cursos relativamente homogéneos según la edad en el siglo XVI. Pero será a lo largo de la primera industrialización, con la ilegalización progresiva del trabajo infantil, cuando se impone la obligatoriedad de asistir a la escuela durante un número mínimo de años y se ensayan los primeros programas de estudios (Coleman 1986).

Las causas de esta evolución están ligadas a las necesidades tanto del sistema productivo como del sistema político. La división del trabajo, por una parte, impone una especialización y una división jerárquica de los puestos de trabajo que requieren de una socialización laboral sistemática y una selección de los trabajadores en función de su preparación. La evolución del sistema político—su progresiva democratización, y la participación creciente de las clases populares en él— requiere de conocimientos y habilidades básicas, independientemente de la familia de origen. *La formación se convierte, así, en un requisito básico de pertenencia a la sociedad moderna.*

2.2. Funciones sociales de la escuela

Las funciones sociales del sistema de enseñanza moderno son, por lo tanto, inseparables de su estrecha imbricación en el desarrollo del capitalismo. Según Carlos Lerena (1986) dichas funciones serían:

1. Reclutamiento. El reclutamiento hace referencia a *cuántos y quiénes son admitidos en el sistema de educativo, y bajo qué condiciones*. Así, a lo largo del siglo XIX, el sistema de enseñanza recluta (es decir, acoge) a una minoría de niños y jóvenes, y de éstos, predominantemente a los miembros de las clases más pudientes; mientras que a mediados del siglo XX la escuela se universaliza para convertirse en “escuela de masas” (Subirats 1980, 406). La función de reclutamiento se amplía en las sociedades avanzadas a todas las clases sociales y sólo pequeños grupos quedan fuera del sistema educativo.
2. Inculcación, es decir, socialización: transmisión de saberes, pero también de valores, normas y pautas de comportamiento, y también interiorización de roles sociales que luego se reproducirán en el mundo adulto: por ejemplo, los roles de jefe y subordinado a través de los roles de alumno y profesor.
3. Selección. Esta función hace referencia a los mecanismos de filtraje y jerarquización que operan en el sistema de enseñanza, al principio en forma de evaluaciones “sin mayores consecuencias” que acaban por convertirse, en las fases críticas, en puertas que se cierran y se abren para continuar avanzando o no. El sistema educativo es piramidal, y esta pirámide se sustenta en la selección. Dicho de otro modo: no todos pueden llegar a la cúspide del sistema (la universidad) no todos pueden estudiar ciertas carreras, pero la selectividad es sólo el último de los filtros aplicados a lo largo de un proceso que dura muchos años.
4. Distribución. La función de distribución es la que refleja con mayor claridad la estrecha relación entre el sistema económico, el sistema de estratificación y el sistema de enseñanza. En tanto que instancia de certificación y de selección, la escuela distribuye, “reparte” a sus alumnos en distintas ocupaciones y en distintas posiciones sociales. Esta función está, por lo tanto, íntimamente ligada a las tres anteriores, pues, por una parte, es necesario haber podido transmitir los saberes que se certifican y haber evaluado según el nivel que se acredita para ejercer dicha función de manera correcta. Por otra parte, la legitimidad del proceso depende en buena medida de que el reclutamiento se desarrolle conforme a mecanismos aceptados socialmente. Profundizaremos en esta cuestión en el apartado 2. 3.
5. Reproducción. Mediante estas cuatro funciones el sistema de enseñanza moderno contribuye a la reproducción de la estructura económica y social. Los aspectos más significativos de esta dimensión se tratarán a continuación.

2.3. Educación y reproducción social

2.3.1. Escolarización, desigualdad y división del trabajo

El avance de la escolarización y su progresiva obligatoriedad supone una ampliación de la función de reclutamiento hasta convertir al sistema de enseñanza en el principal dispositivo de transmisión de conocimientos relacionados no sólo con la necesidad de desenvolverse adecuadamente en una sociedad muy compleja (como la lectura, la escritura, los hábitos y rutinas horarias, etc.), sino con el desempeño de los roles laborales futuros. De acuerdo con esto, los sistemas educativos modernos, más allá de las variaciones entre modelos, se estructuran conforme al requisito de conseguir una homogeneidad de partida en la formación del alumnado y de encauzarle hacia las distintas “ramas” de especialización, que reflejan la estructura del sistema de ocupaciones.

Así, las denominadas enseñanzas “profesionales” y “académicas” responden a una organización del trabajo que divide a los trabajadores entre los de “cuello azul”, los subordinados de “cuello blanco” y los destinados a los escalafones superiores del empleo de “cuello blanco”.

Esta división del trabajo implica, a su vez, como se destacó ya en los módulos dedicados a la desigualdad, una jerarquía de posiciones sociales en cuanto a poder, autonomía e ingresos. De este modo, el sistema de enseñanza contribuye no sólo a la reproducción de la estructura productiva, sino de la desigualdad asociada a ella.

2.3.2. Meritocracia y selección escolar

Esta derivación (o, siguiendo a Lerena, distribución) del alumnado hacia desiguales posiciones laborales requiere, como ya se reflejó en el apartado 2. 2, de un proceso de selección previo. Dicho proceso se lleva a cabo según el principio, enunciado por Parsons (1959) de **evaluación diferencial del logro**. La evaluación diferencial del logro implica, según este autor, *distribuir desigualmente recompensas entre el alumnado en función de los resultados de su trabajo*. Estas recompensas (o su ausencia) actúan como elementos motivadores –o disuasores– entre el alumnado, que aprende a ser valorado y clasificado según su rendimiento.

El proceso de evaluación diferencial, para que tenga éxito y sea aceptado como legítimo, requiere de varias condiciones:

- Es necesario que el profesor sea justo en sus evaluaciones y no exprese sus preferencias personales.
- Es necesario que los alumnos acudan a la escuela en igualdad de condiciones (que se produzca una igualdad de oportunidades), de modo que la selección escolar refleje estrictamente las capacidades del alumnado.

Como consecuencia de la implantación de un proceso de selección de estas características la **ideología meritocrática** se convierte en uno de los ejes de funcionamiento del sistema de enseñanza. Esto implica la interiorización de la desigualdad de recompensas como un principio justo, y, también, la interiorización de las consecuencias de ese principio para cada cual: *el hecho de que a cada uno de nosotros le corresponde un lugar social desigual respecto a los demás, lugar que no es fruto de otra cosa que de nuestras (in) capacidades o (de) méritos*.

De este modo el sistema de enseñanza contribuye a la reproducción de otra dimensión fundamental del orden social moderno: la de la desigualdad, contribuyendo, además, a su aceptación como un sistema justo. Una desigualdad fundada, eso sí, en la selección llevada a cabo por los profesores, convertidos de este modo en los “jueces” del sistema².

3. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS

3.1. Introducción

El término medio de comunicación de masas es definido por Macionis y Plummer como “cualquier instrumento tecnológico o social utilizado para seleccionar, transmitir o recibir algún mensaje, como la información” (2001, 555). Bajo esta definición tienen cabida la televisión y la radio, Internet y los videojuegos, periódicos y revistas, películas y discos. Los ejemplos anteriores muestran que los medios de comunicación de masas suelen asociarse al entretenimiento, pero su papel abarca otros aspectos importantes de la vida social de las sociedades modernas. Muchos de estos medios tienen una gran influencia en nuestra relación con el mundo y en la llamada opinión pública, y no sólo porque nuestras actitudes se vean influenciadas (y en ocasiones manipuladas) directamente, sino porque es precisamente a través de los medios como accedemos al conocimiento del que dependen gran parte de nuestras actividades sociales. Sin información sobre nuestro entorno social y político sería difícil decidir el voto en unas elecciones democráticas, por ejemplo; y ésta información es proporcionada en gran medida por los medios de comunicación. Entre ellos podemos destacar, por su papel en la transmisión de información, en la formación de opinión y por su poder de “crear” realidades, a la prensa, la televisión y a Internet.

3.2. La evolución histórica de los medios

Algunos observadores de la realidad actual suelen decir que hoy se da la paradoja de que a pesar de la presencia de un sinnúmero de artefactos que se han desarrollado para ayudar a los seres humanos a comunicarse entre sí la comunicación interpersonal es más pobre.

Echando la mirada atrás podemos recordar alregonero del pueblo, al romancero ambulante o más lejos aún, la mayor parte de nuestra historia las sociedades han dependido completamente de la comunicación por medio de gruñidos cara a cara. Era ésta la era de los signos en las que no había ni habla ni escritura, sólo sonidos y gestos corporales. Hace unos 100.000 años comienzan a aparecer las **culturas orales**, todavía prealfabéticas y con un número muy limitado de vocablos.

Mucho tiempo después (hace unos 5.000 años) aparece la escritura en las civilizaciones sumeria y egipcia y en ciertas partes de Turquía, Irak e Irán. Son inicialmente pictogramas y jeroglíficos en tablillas y papiros que se van convirtiendo en alfabetos, lo que favorece un tipo de razonamiento

2 Evidentemente, una de las preguntas clave que podríamos hacernos llegados a este punto es si, efectivamente, el sistema de enseñanza realiza una selección “auténtica” (es decir, respetando el criterio de evaluación estricta del logro) o reproduce desigualdades que ya existían previamente (y, por lo tanto, no existe la igualdad de oportunidades). Esta cuestión, que constituye uno de los debates centrales acerca del papel del sistema educativo en la reproducción de la desigualdad, será tratada en profundidad en la asignatura Estructura Social.

lineal, racional y abstracto. Los manuscritos se convierten en la forma principal de escritura en la edad media. Empiezan a aparecer los problemas de censura. La **cultura escrita** permite transportar y acumular la información aunque de manera precaria. A mediados del siglo XV aparece la imprenta en Occidente (en China lo había hecho 800 años antes), Gutenberg publica la Biblia. La imprenta supuso una revolución porque implicaba que mucha más gente podía ser alfabetizada, superando el férreo control de la élite escriba de la Iglesia.

La **cultura impresa** introduce varios aspectos importantes (Macionis y Plummer 1999):

- La capacidad de almacenar y transmitir la cultura más fácilmente.
- La posibilidad de incluir a los que antes eran excluidos del conocimiento.
- Un modo de pensar distinto en el que una persona se vincula a un texto y no a una persona.
- La posibilidad de una cultura de masas, una sociedad de masas y una educación de masas.
- El desarrollo de nuevas mentalidades, en las que las formas refinadas de pensar se extienden.
- Un nuevo concepto de autoría y de control sobre el texto.

La expansión de la imprenta es lenta: las sociedades no comienzan a alfabetizarse completamente hasta el siglo XIX, con el nacimiento de los periódicos de masas. Al mismo tiempo se hace necesario un sistema educativo que pueda instruir para el nuevo orden industrial, y no faltan voces que alertan sobre el peligro de la alfabetización para el orden social establecido

La prensa es el primer medio de comunicación de masas que aparece en la sociedad moderna. El periódico es heredero de los panfletos y hojas informativas que circulaban en el XVIII. Por vez primera se ofrecían, en un formato limitado y reproducible, distintos tipos de información: asuntos de actualidad, publicidad y entretenimiento. Desde un principio, las noticias y la publicidad se desarrollaron juntas, hasta el punto de que -también hoy en día- la diferencia entre noticia, publicidad y entretenimiento es difícil de definir.

Los periódicos fueron la principal fuente de información destinada a un público de masas durante más de cincuenta años, hasta la llegada de la radio, el cine, y sobre todo, la televisión. Actualmente representan un papel social mucho menor que el que tenían, al verse obligados a competir con los nuevos medios.

La propiedad de los periódicos se encuentra hoy en día en manos de grandes corporaciones que también tienen intereses en otros campos (televisión, editorial, entretenimiento, etc.) y fijan los contenidos y editoriales que se publican.

A finales del siglo XIX comienzan a aparecer los inventos que permitieron el desarrollo de una nueva cultura de la comunicación: la **cultura electrónica**, que se va a expandir por todo el mundo de manera vertiginosa a lo largo del siglo XX.

El código Morse, el telégrafo, el teléfono, el cinematógrafo, la radio llegan en los felices 20 (En España en 1927), la televisión a partir de los treinta, (En España en 1956), los ordenadores a partir de los cincuenta y la expansión de Internet se produce a partir de 1995.

Todas estas novedades y en especial la televisión y más recientemente Internet han conseguido debilitar la sensación de estar en un lugar concreto que se tenía antaño. Los espacios delimitados como el hogar o la oficina son invadidos y eso modifica las fronteras de nuestras experiencias sobre el mundo.

Macionis y Plummer (1999) citan el estudio de Meyrowitz (1986) sobre la televisión, en el que se analiza cómo cambia la pauta de difusión de la información con la televisión. A través de ella

nos colamos en una infinidad de mundos distintos y accedemos a otros que en el pasado eran inaccesibles. Por ejemplo, la televisión acerca el mundo rural al urbano, el mundo adulto al infantil, el masculino al femenino etc. La televisión debilita las distinciones tradicionales entre lugares físicos y situaciones sociales. Las esferas públicas se introducen en los salones de nuestros hogares, las intimidades del hogar se retransmiten en directo. Lo público y lo privado queda desdibujado. En definitiva, la televisión ha modificado nuestro modo de experimentar el mundo.

La creciente influencia de la televisión es, tras la aparición de la prensa diaria, el acontecimiento más importante que está teniendo lugar en los medios de comunicación desde los últimos cuarenta años. Si la aparición de la prensa diaria marco un hito en la historia de los medios de comunicación, este hecho no puede ni acercarse a la importancia de la televisión: en el más reciente Estudio General de Medios se reflejaba que del total de los entrevistados dedican 14 horas a la semana a ver la televisión frente a 3,6 horas al leer la prensa (EGM 2006).

Al igual que los periódicos de masas, la televisión es hoy un gran negocio, de tal calado que en la mayoría de los países el Estado ha intervenido directamente en su administración. La influencia de la televisión en los comportamientos anómalos o desviados es un debate que se reabre recurrentemente. Se han llevado a cabo una gran cantidad de estudios para intentar evaluar los efectos de los programas emitidos sobre el espectador, centrados sobre todo en los niños (algo muy comprensible, dado el alto número de horas que pasan frente al aparato) y la violencia. Ninguno de ellos ha sido capaz de establecer de manera concluyente hasta qué punto y cómo los contenidos violentos en la televisión generan violencia en la vida real (Giddens 1998).

En cuanto a Internet, se trata de un medio en uso creciente y con una influencia cada vez mayor en nuestros hábitos de vida. Incluso en países con menor implantación, como es el caso de España (EGM 2006), la realización recompras, la consulta del correo electrónico y el uso de chat se extienden, especialmente entre la población más jóvenes. Algunos datos resultan reveladores: según indican los datos del Estudio General de medios, de los ya conectados, el 40% utiliza Internet diariamente y uno de cada 10% se conecta más de 26 horas a la semana. Los entrevistados afirman ver menos televisión, leer menos y hablar menos por teléfono como resultado de estar más tiempo conectado a Internet. Lo mejor de Internet es, para los usuarios habituales, es “conseguir lo que quieres rápidamente y cuando lo necesitas” (EGM 2006).

Se trata, desde luego, de un medio que rivaliza tanto con la prensa como con la televisión como con medios de comunicación como el teléfono, ya que ofrece gran cantidad de servicios al mismo tiempo. Su impacto social está aún por establecer, pero su consolidación, sin duda, supone una profundización en los rasgos de simulación e hiperrealistas descritos por los teóricos de los medios de comunicación.

3.3. Teorías sobre los medios de comunicación de masas

El interés por evaluar el impacto de los medios de comunicación de masas sobre los individuos, o lo que es lo mismo, medir su poder ha estado presente desde la aparición de los medios de masas (*mass media* en la cultura anglosajona).

La primera teoría, en ocasiones conocida como la **teoría de la “bala mágica”** o modelo de los efectos “hipodérmicos de los medios” es un simple modelo sobre la propaganda mediática. Este enfoque asume que las personas son seres pasivos y que los mensajes impactan directamente sobre ellas, y así afirma que los mensajes se reciben en la sociedad de masas de manera directa

y uniforme, se convierten en poderosos estímulos sobre los individuos que a su vez responden de manera uniforme. Esta explicación ha sido muy rebatida, entre otras cosas por exagerada y simplista.

Otros autores tomaron como punto de partida la preponderancia del medio sobre el contenido. Entre los primeros que se interesaron por el papel y desarrollo de los medios de comunicación de masas están **Innis y MacLuhan** (1950, 1951), quienes señalaron que los medios de comunicación influyen en la sociedad más por su forma de comunicar que por lo que comunican –la frase más conocida y que resume la idea es “El medio es el mensaje”– (en Giddens 1998).

A continuación expondremos la visión que se tiene sobre los medios de comunicación desde los paradigmas teóricos más importantes.

3.3.1. *Las teorías funcionalistas*

El planteamiento funcionalista destaca el papel integrador de los medios de comunicación en la sociedad porque aportan información, educación y entretenimiento. Y como no podía ser de otra manera identifica las funciones de los medios en nuestra sociedad:

1. Ejercen una función de vigilancia al informar sobre distinto tipo de peligros: desde tormentas hasta olas de calor.
2. Adjudican estatus social, sobre todo al que aparece en los medios.
3. Presionan para aplicación de normas sociales, dramatizando el comportamiento desviado.
4. Contribuyen a la transmisión de la cultura puesto que difunden contenidos cargados de valores, normas, datos etc.
5. Ejercen una función narcotizante (Esto es más bien una disfunción) lo que hace referencia al modo en que la avalancha de información puede conducir a la superficialidad.

Estos planteamientos se pusieron de moda en los cincuenta y aunque describen como funciona esta institución, no explican los entresijos del fenómeno.

3.3.2. *Las teorías del conflicto*

Recogen estas teorías muchos estudios de orientación marxista que vienen a explicar cómo los medios pertenecen a las clases dominantes y son utilizados para defender sus intereses transmitiendo ideología.

En esos estudios se destacan dos cuestiones:

- En primer lugar los aspectos de carácter económico, especialmente la forma en la que las empresas propietarias de los medios persiguen el beneficio y los modos en los que los grandes grupos empresariales influyen sobre los medios.
- Y en segundo lugar la estructura de los medios de comunicación en relación a como determinados intereses en conflicto, de clase, etnia o género se excluyen de la cobertura de los mensajes.

3.3.3. Teorías posmodernas

Una de las aportaciones más recientes y sugerentes pertenece a Baudrillard, que es otro autor de referencia en el análisis de la importancia de los medios de comunicación. Para el autor, ésta es una época en la que los medios de comunicación están por doquier, creando una realidad nueva, la hiperrealidad, en la que se mezcla el comportamiento de las personas y las imágenes que proyectan por todo el planeta. Esta hiperrealidad está construida mediante simulacros, imágenes que toman su significado de otras imágenes, y por tanto no basadas en una “realidad externa”. Un ejemplo lo constituiría el engranaje mediático de los líderes de los partidos políticos, líderes que no pueden ganar unas elecciones sin aparecer constantemente en la pantalla, siendo esta imagen lo que más conocen los espectadores de estos políticos, convertidos en “personajes mediáticos” (Giddens, 1998).

RECAPITULACIÓN

En este módulo se han examinado las características de tres instituciones esenciales en la reproducción social de las sociedades modernas: la familia, la escuela y los medios de comunicación de masas. Su papel como agencias socializadoras es, desde luego, muy importante –son las tres con más impacto en el aprendizaje social–, pero va más allá, pues juegan un rol relevante en la articulación de las estructuras de poder y de distribución económica.

La familia es una institución basada en los lazos de parentesco, es decir, en los derechos y obligaciones derivados de los lazos de afinidad y filiación. Es importante comprender que estos vínculos no están necesariamente basados en la relación biológica, sino en las convenciones que cada sociedad fija en torno a estas relaciones.

Las funciones familiares básicas han sufrido una importante evolución en las sociedades modernas, no porque la mayoría hayan desaparecido, sino porque se han redefinido a partir del desarrollo del Estado y el mercado. Esto ha provocado una intensificación de la dimensión del grupo primario de la familia, y una agudización de los aspectos emocionales. Pero ello no elimina su esencial labor económica como distribuidora de bienes y servicios a través de la solidaridad relacional, que permite que los miembros de la unidad doméstica salgan adelante en situaciones de dificultad.

En cuanto al sistema educativo, la estructura y funciones de esta institución están íntimamente relacionadas con el nacimiento y evolución de la sociedad capitalista y la producción industrial. Esta articulación entre sistema educativo y sistema productivo no implica, sin embargo, una identidad absoluta; pero permite comprender que las funciones reproductoras del sistema de enseñanza estén orientadas a la selección y distribución social de manera específica e ineludible. La transmisión de la ideología meritocrática es, en parte, la consecuencia de la característica anterior.

Los medios de comunicación de masas tienen un papel cada vez más importante en la configuración de nuestra representación del mundo, pues son esenciales para acceder a la información necesaria para desenvolverse en él. La espectacularización creciente de la información, sin embargo, crea dificultades para distinguir la realidad de sus representaciones.

ACTIVIDADES

1. Identifica el tipo de familia a la que perteneces siguiendo la conceptualización ofrecida en el apartado 1. E indica que otros tipos de familias entre los citados coinciden con las familias que conoces. Explica cada caso.
2. Busca en internet datos fiables y contrastados acerca de los siguientes aspectos sobre la familia en España: Tipología de hogares. Composición interna de los mismos. Tasas de nupcialidad, natalidad y fecundidad. Evolución de los matrimonios y divorcios en España.
3. Busca datos oficiales sobre la evolución de la escolarización en España y Canarias, en todos los niveles educativos, tanto desde el punto de vista de los matriculados como del número de centros.
4. Habla con tus padres o abuelos y pregúntales por su experiencia escolar. Describe sus explicaciones comparándolas con la tuya.
5. Después de ver la televisión con sentido crítico durante una semana, pon dos ejemplos que avalen las distintas funciones que según la teoría funcionalista cumplen los medios de comunicación de masas.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- Harris, M. (1993). *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza Universidad.
- Iglesias de Ussel, J. (2005). La familia: una institución social en continuo cambio. En Iglesias de Ussel, J. y Trinidad Requena, A. (coordinadores). *Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología General*. Madrid: Taurus.
- (1998). La familia y el cambio político en España. Madrid: Tecnos.
- Lerena, C. (1986). Escuela, ideología y clases sociales en España. Barcelona: Ariel
- Macionis, J. y Plummer, K. (2001). *Sociología*. Madrid: Prentice-Hall.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Flaquer, LL. (1995). Las funciones sociales de la familia. En *Documentación social*, nº 98, pp. 39- 48.
- Iglesias de Ussel, J. y Meil, G. (2001). *La política familiar en España*. Barcelona: Ariel.
- Meil, G. (1999). *La posmodernización de la familia española*. Madrid: Acento.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Harris, M. (1993). *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza Universidad.
- Iglesias de Ussel, J. (2005). La familia: una institución social en continuo cambio. En Iglesias de Ussel, J. y Trinidad Requena, A. (coordinadores). *Leer la sociedad. Una introducción a la Sociología General*. Madrid: Taurus.
- (1998). La familia y el cambio político en España. Madrid: Tecnos.
- Lerena, C. (1986). Escuela, ideología y clases sociales en España. Barcelona: Ariel
- Meil, G. (2000). *Imágenes de la solidaridad familiar*. Madrid: CIS.
- (1999). *La posmodernización de la familia española*. Madrid: Acento.
- Parsons, T. (1976). La clase como sistema social: Alguna de sus funciones en la sociedad americana, en Gras, A.: *Textos fundamentales de la Sociología de la Educación*, Narcea: Madrid, pp. 53-60.
- Pérez Díaz, V. et al. (1998). Familia y sistema de bienestar: la experiencia española con el paro, las pensiones y la educación. Madrid: Visor/Argentaria.
- Subirats, M. (1980). Educación: desigualdad y escuela de masas. En Marsal, J. F. y Oltra, B.: *Nuestra sociedad. Introducción a la Sociología*. Barcelona: Vicens-Vives.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

NOTA: Las respuestas que se dan a las preguntas que se formulan a continuación pueden ser o todas falsas o todas verdaderas, o una o varias verdaderas o una o varias falsas.

1. Indica cuáles de las siguientes afirmaciones sobre la familia son verdaderas y cuáles son falsas:

- | | | |
|---|---|---|
| a) La familia no se funda necesariamente en un vínculo biológico. | V | F |
| b) La familia es ante todo un sistema de derechos y obligaciones recíprocas | V | F |
| c) La familia en las sociedades modernas tiende a intensificar su carácter de grupo primario. | V | F |
| d) La familia es una unidad de destino en lo universal. | V | F |

2. Cuales de las siguientes afirmaciones sobre el matrimonio son verdaderas y cuales falsas:

- | | | |
|--|---|---|
| a) Es una forma de emparejamiento entre personas socialmente aprobada y reconocida | V | F |
| b) Implica siempre alguna clase de <i>ritual de formalización</i> | V | F |
| c) Genera un vínculo de obligaciones y derechos mutuos de carácter <i>público</i> entre quienes lo contraen. | V | F |
| d) El matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer. | V | F |

3. El sistema de parentesco es el que ubica al individuo en el mundo y establece

- | | | |
|---|---|---|
| a) Dónde puede o debe vivir | V | F |
| b) Quién puede y debe cuidarle. | V | F |
| c) Donde puede trabajar. | V | F |
| d) Los derechos y obligaciones que tiene. | V | F |

4. Las tres formas principales de matrimonio según Roussel son:

- | | | |
|---|---|---|
| a) El tradicional, el institucional y el de fusión. | V | F |
| b) El institucional, el de fusión y el homosexual | V | F |
| c) El institucional, el de alianza y el de fusión. | V | F |
| d) El tradicional, el de alianza, y el heterosexual | V | F |

5. Son funciones sociales de la familia, tomada en general:

- | | | |
|---|---|---|
| a) Proporcionar un apoyo psicológico y afectivo. | V | F |
| b) Transmitir la cultura. | V | F |
| c) Establecer un sistema de derechos y obligaciones que regula las relaciones sociales. | V | F |
| d) Proporcionar un estatus. | V | F |

6. Pérez Díaz ha señalado cuatro campos en los que la familia contribuye al bienestar en España.
- | | | |
|---|---|---|
| a) Con respecto al empleo, acoge muchos parados | V | F |
| b) Como agencia de colocación paralela | V | F |
| c) Como agencia de mejora de la productividad | V | F |
| d) Como escuela permanente | V | F |
7. ¿Son funciones del sistema educativo las siguientes?
- | | | |
|------------------|---|---|
| a) Reclutamiento | V | F |
| b) Selección | V | F |
| c) Reproducción | V | F |
| d) Inculcación | V | F |
8. El proceso de evaluación diferencial, para que tenga éxito y sea aceptado como legítimo, requiere:
- | | | |
|---|---|---|
| a) Una desigualdad fundada basada en la selección. | V | F |
| b) Es necesario que el profesor sea justo y que los alumnos acudan a la escuela en igualdad de condiciones. | V | F |
| c) La interiorización de la desigualdad de recompensas | V | F |
| d) Los resultados equilibrados. | V | F |
9. La cultura impresa introduce varios aspectos importantes que revolucionan la comunicación:
- | | | |
|--|---|---|
| a) La capacidad de almacenar y transmitir la cultura más fácilmente. | V | F |
| b) El acercamiento del mundo rural al urbano. | V | F |
| c) La posibilidad de una cultura de masas, una sociedad de masas y una educación de masas. | V | F |
| d) Un nuevo concepto de autoría y de control sobre el texto. | V | F |
10. La teoría de la “bala mágica”
- | | | |
|--|---|---|
| a) Asume que las personas que conforman la audiencia son seres pasivos. | V | F |
| b) La audiencia responde a los estímulos de manera diferenciada. | V | F |
| c) Los mensajes se reciben en la sociedad de masas de manera directa y uniforme. | V | F |
| d) Los mensajes se convierten en poderosos estímulos sobre los individuos. | V | F |

SOLUCIONES

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. |
| a) V | a) V | a) V | a) F | a) V |
| b) V | b) V | b) V | b) F | b) V |
| c) V | c) V | c) F | c) V | c) V |
| d) F | d) F | d) V | d) F | d) V |

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 6. | 7. | 8. | 9. | 10. |
| a) V | a) V | a) F | a) V | a) V |
| b) V | b) V | b) V | b) F | b) F |
| c) F | c) V | c) F | c) V | c) V |
| d) F | d) V | d) F | d) V | d) V |

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Endogamia: la endogamia es el matrimonio *dentro* del grupo de referencia (aldea, tribu, red de parentesco, país...)

Evaluación diferencial del logro: la evaluación diferencial del logro implica distribuir desigualmente recompensas entre el alumnado en función de los resultados de su trabajo.

Exogamia: el concepto hace referencia al deber de las personas de casarse *fuera* del grupo de referencia.

Familia: en sociología la familia es considerada sobre todo como un sistema de relaciones sociales no necesariamente fundado en una relación “de sangre”.

Familias biparentales: las familias biparentales son familias en las que ambos progenitores viven con sus hijos

Familia externa modificada: se trata de una forma de familia en la que la ayuda mutua entre parientes es selectiva y guiada por los afectos.

Familia extensa: familia extensa es la que constituyen varias generaciones en el caso de que haya coresidencia o un contacto e intercambio continuo.

Familias monoparentales: la familia monoparental es aquella en la que un solo progenitor vive con sus hijos. Pueden ser matrifocales (si es la madre la que reside con los descendientes) o patrifocales (si es el padre).

Familia nuclear: el concepto hace referencia a la familia que forman progenitores y descendientes.

Familia de orientación: el concepto hace referencia a la familia de procedencia

Familia de procreación: el término se refiere a la nueva familia que funda cada cual.

Familias reconstituidas: se trata de familias “rehechas” de uniones anteriores y que aportan descendientes por ambas partes, y a veces alguno nuevo.

Filiación: el concepto filiación hace referencia a la descendencia y establece la pertenencia de los descendientes y sus obligaciones respecto a sus ascendentes y los restantes miembros del grupo de parentesco.

Filiación bilateral: la filiación bilateral se da cuando la filiación se establece por ambas líneas

Filiación matrilineal: la filiación bilateral se da cuando la filiación se establece por vía exclusivamente materna

Filiación patrilínea: la filiación bilateral se produce cuando la filiación se establece exclusivamente por línea paterna.

Matrimonio: matrimonio es una forma de emparejamiento entre personas socialmente aprobada y reconocida. Implica siempre alguna clase de *ritual de formalización* que genera un vínculo de obligaciones y derechos mutuos de carácter *público* entre quienes lo contraen.

Matrimonio alianza: esta unión se define por el hecho de que quienes lo contraen no sólo se casan para establecer una familia, tener descendientes y transmitir patrimonio y nombre, sino que, flexibilizando el modelo tradicional, el deseo de ser feliz adquiere un mayor relieve.

Matrimonio fusión: este vínculo se basa en la solidaridad afectiva, siendo el amor el componente más importante. Todo lo demás queda relegado, lo que implica que una vez terminado el amor, no se contempla la continuidad del matrimonio.

Matrimonio tradicional o institucional: es una forma de matrimonio caracterizada por pretender asegurar la supervivencia gracias al apoyo de las generaciones, y por garantizar la transmisión del patrimonio y el orden social.

Medio de comunicación de masas: el término se refiere a cualquier instrumento tecnológico o social utilizado para seleccionar, transmitir o recibir algún contenido de información.

Meritocracia: se trata de un sistema de jerarquización basado en el mérito o en el logro

Monogamia: la monogamia es una forma de matrimonio en el que cada individuo se casa con una sola persona.

Parentesco: el parentesco es la red de relaciones derivadas de la descendencia y el matrimonio, y que comprende una serie de derechos, actitudes, obligaciones y pautas de comportamiento.

Poliandria: la poliandria es el matrimonio de una mujer con más de un hombre.

Poligamia: la poligamia es el matrimonio en el que uno de los dos miembros de la pareja se casa con más de un individuo.

Poliginia: la poliginia es el matrimonio de un hombre con más de una mujer.

Manuales docentes de
TRABAJO SOCIAL

MÓDULO 8

Instituciones y poder: política y economía

PRESENTACIÓN

Con este módulo completamos el repertorio de instituciones sociales que hemos decidido exponer en el manual de Sociología. Si las instituciones que describíamos en el módulo anterior tenían como función esencial su contribución a la reproducción social, podemos decir que las que desarrollamos aquí tienen una relación directa con los problemas de poder. Y lo mismo que familia y escuela están íntimamente ligadas en su funcionamiento así lo están la política y la economía.

No es posible en una sociedad moderna comprender la realidad abstrayéndonos de su base económica. El funcionamiento de la economía determina el tipo de sociedad y el modo de vida de la gente. Los aparatos productivos y de distribución ofrecen posibilidades de trabajo y consumo, que sirven de correa de transmisión para el funcionamiento del sistema.

Y por otra parte ningún modelo económico puede implantarse con éxito sin un soporte político que ejerza como marco regulador del mismo. Como se verá a continuación la interrelación entre las esferas económica y política es muy estrecha y ambas inciden de manera muy clara en la estructura social.

OBJETIVOS

- El objetivo informativo genérico de este módulo se centra en la exposición de conceptos que faciliten el conocimiento de las instituciones económicas y políticas que tanto condicionan a la sociedad y al modo de vida de la gente. Conocer el funcionamiento de estas instituciones permite comprender mejor algunos de los temas desarrollados en otros módulos.
- El objetivo formativo genérico se centra en dotar al alumno de suficientes elementos como para reflexionar sobre su implicación en la vida social, haciéndole ver que su interés en el funcionamiento de la vida económica le hará convertirse en un ciudadano más activo políticamente y con criterio para optar libremente y con espíritu crítico entre las distintas opciones.

ESQUEMA DE CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

Junto a la familia, uno de los ámbitos fundamentales de plasmación social institucional es el que tiene que ver con las relaciones de poder y autoridad. Estas relaciones constituyen también una de las constantes que nos encontramos en cualquier tipo de sociedad. Tezanos (1996), cita a Nisbet: “cualquier orden social es un entramado de autoridades”. En efecto así es, desde la que ejerce una madre sobre un hijo hasta la que acumula el Estado moderno. El poder y la autoridad surgen en cualquier tipo de relación entre dos o más personas. Este hecho se produce por dos tipos de exigencia:

1. Los imperativos derivados del proceso de socialización, porque los individuos tienen que atenerse a formar parte de una sociedad y seguir sus normas y patrones.
2. La existencia de una necesidad de coordinación y articulación social en sociedades de una cierta complejidad.

Recordemos que en cualquier grupo social, acaban apareciendo relaciones de dependencia, de subordinación y dirección (liderazgo).

Pero las relaciones de poder y autoridad no se agotan en el campo de lo propiamente político, sino que se extienden al ámbito de las relaciones económicas y sociales y se expresan en la familia, la escuela, la empresa etc.

Lo característico de las sociedades humanas es que estas relaciones de poder y autoridad están institucionalizadas o sea, que existen unos mecanismos institucionales por los que el poder puede adquirirse, delegarse, ejercerse e incluso revocarse.

Un aspecto importante en las relaciones de poder es la distinción entre su efectividad y su legitimidad o grado de aceptación. La cuestión de la legitimidad nos obligará más adelante a distinguir entre poder y autoridad.

Otra manera de entender el contenido de este módulo es la visión que supone, explicar la configuración de la estructura de clases en una sociedad moderna como el resultado de la interacción que se da entre las instituciones económicas y políticas.

2. LA ECONOMÍA: INSTITUCIONES ECONÓMICAS

Paul Samuelson (1972/1948), premio Nobel de **economía**, define su materia como el estudio de la manera en que los seres humanos y la sociedad utilizan, haciendo uso o no del dinero, unos recursos productivos escasos para obtener distintos bienes y distribuirlos para su consumo presente o futuro entre las diversas personas y grupos que componen la sociedad. Y advierte además que la Economía limita con otras ciencias sociales como la Sociología, la Antropología, la Política o la Psicología, cuyo objeto de conocimiento se mezcla con el de la misma Economía. Y recuerda así mismo que hace mucho uso de la Historia.

Macionis y Plummer (1999) definen la Economía como la institución social por la que se organiza la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Y explican que definirla como institución, supone que funciona de una manera más o menos establecida o predecible. Los bienes son productos de consumo que pueden satisfacer necesidades básicas de los individuos –como los alimentos– o suntuarias –como productos de lujo–. Los servicios son actividades que unos individuos desempeñan en beneficio de otros, como los médicos, los maestros etc. Los seres humanos solemos conceder un valor a bienes y servicios en la medida en que son necesarios para nuestra supervivencia o porque nos hacen la vida más cómoda, placentera o entretenida. Y por si fuera poco, los bienes que producimos y consumimos también son importantes para nuestra imagen y nuestra identidad social. Por eso su distribución afecta a aspectos básicos de nuestra vida cotidiana. Y en esa vida cotidiana del individuo influyen dos elementos fundamentales que están estrechamente ligados entre sí: el trabajo y el consumo. El primero como una forma de obtener recursos para poder ejercitar el segundo. Ahora bien, ambas realidades varían mucho en función del momento histórico y del lugar en los que se den esos procesos por lo que es necesario describir como se han ido configurando los complejos entramados económicos a lo largo del tiempo y del espacio.

2.1. Revisión histórica de la evolución económica

Para llegar a las complejas economías de las sociedades actuales se han ido produciendo una serie de avances tecnológicos que han influido enormemente en la forma de organizar la producción y distribución de los bienes y servicios. O desde el punto de vista del individuo de a pie, su manera de ganarse la vida trabajando y sus posibilidades y tendencias de consumo.

Como no pretendemos ser exhaustivos vamos a indicar las tres revoluciones o cambios profundos que más han afectado a la esfera económica.

2.1.1. *La revolución agraria*

La aparición de la agricultura hace unos 5.000 años supuso un cambio revolucionario para las sociedades primitivas de cazadores y recolectores en las que lo económico se circunscribía al ámbito del parentesco. El arado y la fuerza animal multiplicó la producción de alimentos generando un excedente y eso permitió que parte de la población quedase liberada de esas tareas para dedicarse a la producción de otros bienes, creándose una economía basada en la especialización laboral en tareas agrícolas, ganaderas o artesanales. Así mismo aparecen las primeras ciudades y con ellas las redes comerciales para el intercambio de bienes. Este conjunto de factores dio lugar a la primera fase de expansión económica. El ámbito laboral comenzó a diferenciarse del familiar aunque las labores productivas tuvieran lugar junto a sus hogares.

2.1.2. *La revolución industrial*

Desde mediados del siglo XVIII comienza una segunda revolución tecnológica, primero en Inglaterra y luego en Europa y Norteamérica. La llamada tecnología industrial transformó profundamente la vida social mediante la introducción de una serie de novedades o cambios que citamos a continuación:

1. La aplicación de nuevas fuentes de energía: la máquina de vapor primero, y la electricidad y el motor de explosión posteriormente, permitieron una multiplicación sin precedentes en la producción.
 2. La fábrica como unidad de producción que supera la producción artesanal, separando el lugar de trabajo del hogar y convirtiendo el trabajo en un elemento del ámbito público.
 3. El predominio de las manufacturas y la producción a gran escala: la transformación de materias primas predomina en el mundo laboral frente a las tareas agropecuarias y extractivas.
 4. La especialización laboral por fragmentación de tareas: un artesano elaboraba su producto de principio a fin, un trabajador industrial realiza repetitivamente sólo una tarea concreta, a veces inserto en una cadena de montaje. Mejora la productividad pero se aliena al trabajador al disminuir su cualificación media y su poder de control sobre el trabajo que realiza.
 5. La introducción del trabajo asalariado: modalidad que permite la explotación de los trabajadores.
- Este proceso social denominado Revolución Industrial fue más allá de las fábricas y se extendió para transformar la sociedad entera. A pesar de la explotación de los trabajadores, la mejora en la productividad mejoró la calidad de vida pero los resultados de esta nueva prosperidad

se repartieron de forma muy desigual. La riqueza se acumuló rápidamente en muy pocas manos.

2.1.3. *La revolución de la información y la sociedad postindustrial*

La industrialización es un proceso continuo a lo largo del cual, los trabajadores se han asociado en sindicatos para defender sus derechos y el Estado ha ido legislando sobre aspectos como el trabajo infantil, el salario mínimo o los sistemas de protección social y además se ha extendido el derecho a la educación y a la participación política.

El proceso de producción también se ha transformado y desde mediados del siglo XX algunos sociólogos como Daniel Bell y Alain Touraine han acuñado el término de sociedad postindustrial o **economías postindustriales** que se basan en la provisión de servicios y en la alta tecnología. La automatización ha hecho que hagan falta menos trabajadores en tareas productivas, pero al mismo tiempo la expansión de las burocracias, tanto públicas como privadas (grandes empresas), ha hecho que se necesiten más personas en tareas administrativas y en servicios como la educación, la sanidad, los medios de comunicación o la banca. En la era postindustrial por tanto predomina el sector servicios sobre el industrial.

Por otra parte la revolución tecnológica que ha supuesto la aparición de los ordenadores, ha iniciado la que se denomina revolución de la información, que está generando nuevas formas de comunicación que inciden de forma muy especial en las pautas de trabajo.

La revolución de la información ha hecho el mundo más pequeño e interdependiente, se ha generado una economía global que sustenta el proceso de globalización o mundialización, que describiremos con mayor precisión en el módulo sobre cambio social.

2.2. Sectores económicos

Estas tres revoluciones que se han descrito han ido decantando la preponderancia de los que hoy se conocen como sectores de la economía. El economista británico de origen australiano Colin Clark propuso en 1940 una visión de la actividad económica dividida en tres sectores:

1. El **sector primario**, en el que se generan materias primas a través de la explotación de la naturaleza y por lo tanto incluye la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación forestal y la minería.
2. El **sector secundario**, que se encarga de transformar las materias primas en productos manufacturados y se denomina vulgarmente la industria.
3. El **sector terciario**, que está orientado a la prestación de servicios.

En esta teoría se basó Daniel Bell para definir la sociedad postindustrial como aquella que pasa de ser productora de bienes a productora de servicios. Y por lo tanto el sector predominante en la economía es el terciario.

Como Clark hizo una interpretación demasiado amplia del sector servicios, Bell concreta más y lo divide en tres al hablar de un sector terciario que abarca transporte y descanso, un sector cuaternario que incluye banca y seguros y un sector quinario en el que integra sanidad, formación, investigación y gobierno. Resaltando aquí el papel primordial para el progreso social de una inte-

ligentia que no cesa de crecer, licenciados trabajando en universidades y centros de investigación o en la administración.

Si relacionamos esta visión sectorial de la economía con la situación de distintos países agrupados por niveles de renta, veremos como en los países de renta más baja predomina el sector primario y en los países de renta alta predomina el terciario. El sector de servicios crece a medida que se inician los procesos de industrialización.

2.3. Sistemas económicos: Capitalismo vs. Socialismo

Todas las economías del mundo pueden analizarse en relación con dos modelos abstractos: el **capitalismo** y el **socialismo**. Sin embargo las sociedades capitalistas o socialistas puras no existen. Mejor podríamos establecer ambos sistemas en los extremos de un continuo entre los que ir colocando los diferentes modelos económicos. Incluso hay países que se han ido moviendo por esa escala a lo largo del tiempo.

Algunos países europeos presentan rasgos de economía mixta, es decir que sus sistemas económicos están a medio camino entre el capitalismo sin paliativos y la planificación centralizada. El acercarse o alejarse de esos extremos supone debatir sobre el papel del Estado en la economía y muestra a las claras la interrelación que existe entre las instituciones económicas y las instituciones políticas.

2.3.1. El capitalismo

Macionis y Plummer (1999), definen el **capitalismo** como un sistema económico en el que los recursos naturales y los medios de producción de bienes y servicios son de propiedad privada.

Y continúan exponiendo que idealmente una economía capitalista posee tres rasgos distintivos:

1. **El principio de la propiedad privada:** una economía capitalista se fundamenta en el derecho de los individuos a la propiedad privada, sin restricciones o con restricciones mínimas. Cuanto más capitalista es una sociedad, más abierta está a la propiedad privada de todo lo que pueda generar riqueza ya se trate de tierra, de fábricas o de otros recursos naturales. Una aplicación sin límites del principio de propiedad privada puede acumular la riqueza en muy pocas manos y crear polarización social y alto grado de conflicto social. Por no hablar del impacto negativo que puede tener en relación con el deterioro medioambiental.
2. **La búsqueda del beneficio personal:** la sociedad capitalista fomenta la acumulación de la riqueza y define la orientación de los individuos hacia su propio beneficio como algo natural. Y como defendía Adam Smith (1723-1790), uno de los primeros ideólogos del capitalismo, la orientación del individuo hacia su propio beneficio termina beneficiando al conjunto de la sociedad. Idea que no comparten otros, que indican que la búsqueda del beneficio personal conduce a una explotación de la mayoría por una minoría, generando un sistema de clases.
3. **La libre competencia y el mercado:** una economía capitalista pura, funciona sin intervención del Estado. Adam Smith defendía que la economía se regula a sí misma a través de una mano invisible que se fundamenta en las leyes de la oferta y la demanda. En última instancia son los consumidores (demanda), cuando eligen bienes y servicios, quienes controlan el curso de la economía. Los productores o empresas (oferta) compiten entre sí por ofrecer la mayor

calidad al menor precio posible. La libre competencia en el mercado es la que garantiza que aunque los empresarios estén motivados por su beneficio personal, al final es la sociedad en su conjunto la que se beneficia de una producción más eficiente. Por eso Smith mantenía que el bienestar social estaba ligado al afán egoísta de los individuos y a su capacidad de satisfacer sus intereses en libertad. Así pues la intervención del Estado en la economía rompe el equilibrio del mercado, reduciendo el incentivo de los productores y por tanto la cantidad y calidad de los bienes ofrecidos.

No hay ningún país capitalista puro. Ni siquiera en los Estados Unidos, que para muchos es la sociedad más capitalista que existe, se puede decir que el Gobierno no interviene en la economía. Al contrario, influye en ella permanentemente a través de impuestos y leyes, protección de determinados sectores o incluso gestionando determinadas actividades. Además el capitalismo ha ido adoptando distintas formas a lo largo de su historia, en el siglo XIX era un capitalismo liberal con un Estado más bien facilitador que intervencionista, después se configuró un capitalismo organizado con un Estado más intervencionista y provisor propio de las democracias europeas de postguerra, que desarrollaron el estado del bienestar. Hoy día se habla de un capitalismo desorganizado caracterizado por una expansión de los servicios, una tendencia hacia la globalización y un papel decreciente del Estado-nación (Lasch y Urry 1987).

2.3.2. *El socialismo*

El socialismo es un sistema económico en el que los recursos naturales y los medios de producción de bienes y servicios son de propiedad colectiva. Sus rasgos distintivos son los opuestos a los citados para el capitalismo.

1. **El principio de propiedad colectiva:** una economía será tanto más socialista en la medida en que restrinja el derecho a la propiedad privada, especialmente de los medios de producción. Esta restricción tiene por objetivo que los bienes, sobre todo los de primera necesidad, estén al alcance de todos. Así se mitigarían las desigualdades económicas generándose una sociedad sin clases.
2. **La preocupación por el interés colectivo:** el Estado entiende que el espíritu empresarial orientado al beneficio personal, contradice la orientación colectivista del socialismo. Así pues toda actividad comercial entre individuos no supervisada por el Estado se considera mercado negro y por tanto ilegal.
3. **El control gubernamental de la economía:** frente a la filosofía *laissez faire* del libre mercado capitalista, el socialismo defiende la economía centralizada o planificada. Rechaza la idea de que los consumidores son los que controlan el curso de la economía y los niveles de producción porque se piensa que cuando eligen, lo hacen sin información suficiente y manipulados por la publicidad, que les incita a comprar más lo que beneficia al empresario que lo que necesita él. Hoy día sólo países como China o Cuba y algunos otros asiáticos se pueden definir como socialistas. Pero el modelo socialista fue muy influyente en los países del Este de Europa y en la Unión Soviética, los llamados países comunistas.

Para algunos los términos comunismo y socialismo son equivalentes, en la ideología marxista, el comunismo representa una fase de evolución posterior al socialismo, caracterizada por la igualdad absoluta entre todos los miembros de la sociedad que se plasmaría en una sociedad sin clases

y sin Estado. Y a pesar de que en las sociedades comunistas se utilizara este término para denominar al partido único, puede decirse que el comunismo es un ideal marxista que no cristalizó en aquellas sociedades, donde si bien es verdad que se redujeron las desigualdades económicas a costa de la expansión de la burocracia necesaria para el control de los individuos, no desaparecieron las desigualdades de poder que generaron una élite de gobierno con múltiples privilegios y una exagerada capacidad de control sobre los ciudadanos.

Existen otras dos combinaciones significativas que se han dado en algunos países:

1. **El socialismo democrático:** sistema que compatibiliza un alto nivel de intervención gubernamental en la economía con la existencia de libertades políticas y elecciones libres. El gobierno controla muchas industrias y compañías proveedoras de servicios como el transporte, la sanidad o los medios de comunicación. Por supuesto sigue existiendo un amplio sector privado sometido a ciertos controles por parte del Estado, principalmente a través de un sistema de impuestos de carácter progresivo (gravan más a los que más ganan) que permite financiar programas sociales. Este modelo se dio en los países nórdicos y centroeuropeos después de la segunda guerra mundial.
2. **El capitalismo estatal:** sistema económico y político en el que la mayor parte de las empresas están en manos privadas, pero existe una estrecha cooperación entre éstas y el gobierno. Los ejemplos más característicos son países como Singapur o Corea del Sur, sistemas capitalistas en los que los gobiernos cooperan con las grandes empresas controlando importaciones y ayudándoles a competir en los mercados internacionales.

2.3.3. Comparación entre los dos sistemas

Resulta difícil evaluar los méritos relativos de cada sistema porque la mayor parte de los países combinan elementos de ambos. Además, los sistemas económicos se diferencian entre sí no solo por el modo de organizarse, sino por la actitud cultural de sus respectivas poblaciones hacia el trabajo, por el nivel de desarrollo tecnológico o por su riqueza en recursos naturales. Por otro lado, la situación geoestratégica de cada país influye también en su eficiencia económica.

A pesar de estas dificultades Macionis y Plummer (1999) comparan dos tipos de países, industrializados de economías predominantemente capitalistas con los de economías socialistas, con datos anteriores a la época de los cambios producidos en la Unión Soviética. En la comparación se fijan en tres cuestiones:

1. Productividad económica.

En términos de Producto Interior Bruto (valor total de los bienes y servicios producidos en ese país) per cápita, al final de los años ochenta, el valor medio en las economías industrializadas occidentales alcanzaba los 13.500 dólares mientras que en la Unión Soviética y países de Este se situaba en 5.000.

2. Igualdad económica.

Si nos fijamos en la forma de distribución de los recursos, y comparamos los ingresos del 5 por ciento más rico de la población de una sociedad con los del 5 por ciento más pobre, se observa que a mediados de los años 70, la relación era de 10 a 1 en los países de economía capitalista y de 5 a 1 en países de economía socialista.

De los dos resultados anteriores se deduce que en las sociedades capitalistas se da una media de calidad de vida más alta pero con una mayor desigualdad de rentas.

3. Derechos civiles y libertades.

Tal y como hemos mantenido al principio de este módulo, existe en toda sociedad una fuerte conexión entre su sistema económico y su sistema político. El sistema capitalista al preconizar la relación libre entre productores y consumidores requiere una organización política que garantice ciertos derechos y libertades individuales. Como el interés de las economías socialistas es garantizar la igualdad, la intervención del estado es tal que limita las libertades individuales para la obtención de un beneficio colectivo.

La dificultad estriba en encontrar un sistema de organización social que garantice al mismo tiempo libertades políticas e igualdad económica.

2.4. El trabajo

El impacto más directo del sistema económico en la vida de las personas se concreta en la posibilidad de obtener un trabajo. Para la gran mayoría, el trabajo ocupa una parte de su vida mayor que cualquier otro tipo de actividad. El trabajo no solo es una carga que se pretende evitar o reducir al mínimo, puede representar también una fuente de autoestima, un elemento estructurador de la constitución psicológica de los individuos y del ciclo de sus actividades cotidianas.

A este respecto, seguimos a Giddens (2001) que destaca seis características sobre el trabajo que resaltan su importancia para la persona:

1. **Dinero:** el sueldo o salario es el recurso principal del que dependen la mayoría de las personas. Sin esos ingresos se multiplica la ansiedad.
2. **Nivel de actividad:** el empleo a menudo proporciona medios para adquirir y ejercitar conocimientos y capacidades personales.
3. **Variedad:** el empleo permite conocer contextos distintos al entorno doméstico, por muy monótono que sea siempre se hará algo distinto de las tareas caseras.
4. **Estructura temporal:** el ritmo trabajo estructura la agenda diaria, sin trabajar perdemos el sentido que tienen las tareas cotidianas y tendemos al aburrimiento y la apatía en relación al tiempo.
5. **Contactos sociales:** el entorno laboral puede proporcionar amistades y oportunidades compartidas con otros.
6. **Identidad personal:** el trabajo suele valorarse por el sentimiento de identidad social estable que ofrece. Para los hombres, en particular, la autoestima está relacionada con su contribución al mantenimiento del hogar.

Teniendo en cuenta todos estos elementos se comprende por qué el paro puede socavar la confianza de los individuos en su valor social.

Para hacernos una idea más clara del significado que tienen tanto del trabajo como el desempleo, tenemos que considerar que no todo el trabajo es remunerado siguiendo una relación formal articulada alrededor del salario. Existen trabajos en la economía sumergida en los que hay pago en metálico pero no se está sujeto a un empleo regular y no queda uno registrado en las estadísticas. Se intercambian bienes baratos (robados), se realizan tareas de bricolaje casero. Además el trabajo doméstico, que, en general, han venido realizando las mujeres, no suele estar remunerado,

aun siendo muy duro y agotador. Igualmente existe el trabajo voluntario en organizaciones benéficas. En suma, tener un trabajo remunerado es importante por todo lo dicho anteriormente pero la categoría “trabajo” es mucho más amplia.

El **trabajo** ya sea remunerado o no, puede definirse como la ejecución de tareas que suponen un gasto de esfuerzo mental y físico y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender a las necesidades humanas.

Una **ocupación** o empleo es el trabajo que se realiza a cambio de una paga regular o salario.

En todas las culturas el trabajo es la base de la economía, a continuación vamos a revisar como la forma de trabajar ha ido cambiando en función de los avances tecnológicos y la evolución de los sistemas económicos.

2.4.1. *La organización del trabajo*

Ya hemos explicado antes cómo las revoluciones tecnológicas han ido cambiando la economía y la preponderancia de los distintos sectores económicos. Y cómo a lo largo del siglo XX los porcentajes de trabajadores ocupados en uno u otro sector han variado hasta llegar a lo que hoy llamamos sociedad postindustrial. Y según otros “era de la información”, “nueva economía” o más en concreto **economía del conocimiento**, noción difícil de precisar pero que en líneas generales tiene que ver con una práctica económica en la que las ideas, la información y las formas de conocimiento sustentan la innovación y el crecimiento. La mano de obra no solo participa en la producción física o distribución de bienes materiales, sino en su diseño, desarrollo, tecnología, comercialización, venta y puesta en servicio. A estos trabajadores se les puede llamar trabajadores del conocimiento porque de basan en la utilización de un flujo constante de información. Esto supone una nueva forma de organización y división del trabajo. A continuación vamos a ampliar esta cuestión

2.4.1.1. El trabajo industrial: taylorismo y fordismo

Uno de los rasgos característicos del sistema económico de las sociedades modernas es el desarrollo de una división del trabajo sumamente compleja. El trabajo está dividido en una gran cantidad de ocupaciones en las que las personas se especializan. Si en una sociedad tradicional se podían identificar no más de veinte o treinta oficios principales, en la actualidad el censo británico de actividades enumera más de veinte mil oficios diferentes (Giddens 2001). A esta situación se ha llegado a partir de una concepción del trabajo que fuera congruente con la producción en masa propia de la industrialización, que genera por una parte una gran interdependencia económica entre los individuos, que Durkheim valoraba muy positivamente y por otra, según las visiones más críticas vinculadas a Marx una gran alienación en el trabajo.

Ya Adam Smith en *La riqueza de las naciones* (1776), se refería al incremento en la productividad que generaría la división de la tarea de fabricación de alfileres en operaciones simples que pudieran ser desarrolladas por distintos trabajadores que al colaborar entre sí podían multiplicar el resultado de su trabajo por 240.

Después de casi un siglo estas ideas alcanzaron su expresión más elaborada en la obra del ingeniero norteamericano F.W. Taylor, que definió los principios de la **organización científica del**

trabajo, que suponía un estudio detallado de los procesos industriales para dividirlos en operaciones simples que pudieran sincronizarse y organizarse con precisión. Se trataba de examinar objetivamente cada actividad para determinar el mejor y único modo de llevarla a cabo. Con economía de movimientos y en el menor tiempo posible. Obsérvese que la introducción del cronómetro en la planta productiva estaba encaminada a una mejora en la productividad.

El taylorismo no fue sólo un estudio académico, sus principios fueron aplicados por multitud de plantas fabriles, los trabajadores eran supervisados estrechamente por la dirección para vigilar si el trabajo se hacía con rapidez y exactitud, siguiendo las pautas marcadas por la dirección. El trabajo se organiza separando radicalmente la concepción y ejecución de las tareas, la dirección concibe y el trabajador ejecuta ciegamente. Además se utilizaba un sistema de incentivos económicos que hacía depender el salario de la productividad.

A Taylor le preocupaba la eficacia industrial pero no sus resultados, la producción en masa requiere mercados masivos y fue el industrial Henry Ford el que amplió la concepción taylorista. Se denomina **fordismo** al sistema de producción a gran escala que está vinculado al cultivo de mercados de masas. No se trataba solo de buscar la mejor forma de hacer una tarea sino de incorporar todas esas labores separadas a un sistema de producción que fluyera de forma continua, creando la cadena de montaje móvil. En ella, cada trabajador tiene una tarea específica sobre el auto-móvil que va desplazándose ante él.

La idea la concibió para fabricar el Ford T, un modelo que tenía que resultar lo suficientemente barato como para que mucha gente lo pudiera comprar y del que se fabricaron unas quince millones de unidades entre 1908 y 1929.

En una época se pensó que este modelo de organización industrial se impondría definitivamente en todas las áreas de producción, pero no ha sido así porque el fordismo es un sistema que solo tiene sentido en la fabricación de productos estandarizados para grandes mercados, además una vez establecido, el sistema fordista resulta muy rígido y modificar un producto resulta muy caro.

La producción fordista es fácil de reproducir si existe una financiación suficiente para construir una factoría, pero las empresas de países en los que la mano de obra es cara tienen dificultades para competir con las que están sujetas a un régimen de salarios son bajos.

Las dificultades del fordismo y el taylorismo van más allá, desde otro punto de vista constituye lo que muchos sociólogos industriales llaman sistemas de baja confianza, en los que los trabajadores tienen muy poca autonomía en relación con el desempeño de su trabajo (estrecha supervisión y normas rígidas). Este hecho influye negativamente en la implicación y motivación de los mismos haciendo descender su productividad. Por el contrario, los sistemas de alta confianza basados en la posibilidad de que el trabajador controle el ritmo y el contenido de sus tareas aumenta la implicación y la motivación y por tanto la productividad. El problema es que estos sistemas se suelen dar más en los niveles más altos de las organizaciones y afectan a personas normalmente más cualificadas y flexibles.

2.4.1.2. La transformación del trabajo: postfordismo

Desde principios de los setenta, poco después de la “crisis del petróleo”, las corporaciones más avanzadas del mundo industrializado comenzaron a probar alternativas a los sistemas rígidos de baja confianza. Pensaron que las prácticas fordistas, que se habían adaptado bien a la producción masiva y estandarizada, resultaban poco eficientes debido a los cambios que se estaban dando en

los mercados, que tendían a la segmentación o especialización por clientelas muy sensibles a la innovación y a la diferenciación del producto. Así pues, las estructuras productivas rígidas se mostraban contradictorias con las demandas cambiantes del mercado.

Por eso en las últimas décadas se han introducido prácticas flexibles en diversas esferas empresariales de manera creciente, y algunos observadores sugieren que ese conjunto de prácticas suponen en su conjunto una transformación radical respecto a los principios forrdistas, para ellos el funcionamiento de la producción en nuestra época se explica mejor desde el **postfordismo**.

Giddens (2001) explica, como el término fue popularizado por Piore y Sabel en 1984, y describe una nueva era de la producción capitalista en la que la flexibilidad y la innovación se maximizan para responder a las demandas del mercado, que se cifran en productos diversos hechos a la medida del cliente.

2.4.2. *El desempleo*

No podemos terminar el análisis que estamos haciendo sobre el trabajo como uno de los elementos esenciales de la vida económica sin referirnos al desempleo.

Desde que en los años treinta se aplicaran las recetas del economista J.M. Keynes para paliar el elevado nivel de paro de la economía británica, mediante la intervención del Estado, que aumentando el gasto público procuraba aumentar la demanda y por ende la creación de puestos de trabajo, la lucha por el pleno empleo ha quedado incluida en la agenda gubernamental como un problema de primer orden. Las políticas keynesianas que tuvieron éxito en décadas precedentes se tornaron ineficaces en los setenta y los ochenta dejando paso a los enfoques monetaristas de corte neoliberal de economistas como Milton Friedman, que pusieron en práctica los gobiernos de Reagan en Estados Unidos y Thatcher en el Reino Unido.

Los sondeos demoscópicos muestran que el paro es el problema catalogado como el más importante por los ciudadanos españoles y la estadísticas sobre la evolución del empleo se publican en la prensa diaria en grande titulares.

No obstante el **desempleo** no es fácil de definir: significa “estar sin trabajo”, pero aquí “trabajo” significa “empleo remunerado” y “en una ocupación reconocida”. Los que figuran en las listas de parados pueden intervenir en muchas formas de actividad productiva, como pintar la propia casa. Muchos tienen empleos remunerados a tiempo parcial o realizan trabajos por los que sólo se les paga esporádicamente, a los jubilados no se les considera desempleados.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) incluye entre los desempleados a los que carecen de empleo, a los que están en disposición de trabajar en un plazo de dos semanas y a los que han buscado empleo en el mes anterior.

Las estadísticas se complican además, porque hay que distinguir dos conceptos en relación al paro: el coyuntural, llamado desempleo temporal, producido de una forma natural durante un periodo de tiempo limitado mientras el individuo cambia de empleo. Y el estructural que describe la falta de empleo debido a grandes transformaciones económicas como en los casos de reconversiones sectoriales profundas.

2.5. El consumo

El consumo es otra dimensión de orden económico que interesa a la sociología y que como se puede suponer esta muy ligado al trabajo puesto que sin los recursos que se obtienen del mismo no sería posible consumir. Seguimos en este apartado la aportación de Manuel Navarro (1988).

El análisis sociológico del consumo tiene que partir de las insuficiencias de la teoría económica a la hora de explicar la conducta de los consumidores y la generación de las necesidades humanas como motores del consumo.

En la sociedad industrial se separó la producción (institucionalizándola en la empresa) del consumo (que siguió perteneciendo al ámbito familiar e individual). Los economistas clásicos estudiaron sobre todo la producción. El consumo se expresaba simplemente como un resultado: la demanda de bienes.

La economía neoclásica no explicó mucho más, pero añadió la noción de la elección racional de los consumidores (compramos distribuyendo nuestros ingresos en un conjunto de bienes y servicios que maximizan nuestra satisfacción) que dio lugar al concepto de soberanía del consumidor, que supone que se tendrá que producir aquello que hayamos decidido los que vamos a consumir.

Por su parte los economistas marxistas y otros como Schumpeter, mantienen que las necesidades humanas, más que requerimientos fisiológicos, son un reflejo del desarrollo técnico y económico y de la organización social. Pero tampoco profundizan en el comportamiento del consumidor y la génesis de sus necesidades.

Es la sociología del consumo la que, aun de forma dispersa, ha hecho aportaciones significativas sobre el significado social del consumo. En diversos planos que comentamos a continuación:

En primer lugar hay que hacer referencia a los estudios de carácter empírico, desde las encuestas de presupuestos familiares del siglo XIX con LePlay y Engels, hasta los estudios sociológicos sobre la posesión de determinados bienes como televisores, automóviles etc. o los hábitos de compra y consumo (qué, cuándo, dónde, cuánto, cómo...).

En segundo lugar hay que resaltar los estudios de marketing que, nutriéndose de la sociología y la psicología social, han permitido construir modelos de comportamiento del consumidor en relación a la elección y la lealtad de marca. Y sobre todo la investigación motivacional, derivada de la corriente psicoanalítica, que han indagado sobre los resortes más profundos de la psicología del consumidor. Para adaptar luego la imagen del producto a sus deseos más íntimos. Este tipo de estudios crearon una reacción crítica en relación con la manipulación de la que podía ser víctima el consumidor y que por lo tanto contradice el principio teórico de la soberanía del consumidor.

En tercer lugar es necesario recordar cómo Veblen en su teoría de la clase ociosa explica que en la sociedad industrial los individuos y las familias desconocidos entre sí se valoran, por eso mismo, a través de su capacidad de consumo. De ahí que los individuos intenten alcanzar los más altos niveles de consumo, movidos por la emulación de aquellos que están por encima en la escala social. La sociedad exige al individuo un nivel de consumo acorde con su posición social. Las pautas de consumo aparecen como normas sociales que dirigen la conducta de los ciudadanos. Esta teoría se centra en dos elementos:

1. El motivo oculto del consumo: la emulación o desde otra perspectiva la ostentación de ese consumo ante los demás.
2. Cómo la conducta de consumo se deriva de unas normas sociales y de lo que hacen otros. Por lo que es necesario explicar la sociedad para poder explicar las conductas individuales.

La teoría de los grupos de referencia (recuérdese que ya hablamos de esto en el módulo cuatro) ha venido a profundizar en esta dirección. Los consumidores establecen comparaciones permanentes con sus grupos de referencia, que normalmente están socialmente próximos. El poder de ostentación que tenga un bien, junto con su difusión en el grupo de referencia del individuo, marcará los deseos de consumo del mismo, en función de su capacidad de pago. Lo cual nos permite entender como la posesión y utilización de objetos de consumo implica una relación social porque están distribuidos desigualmente y son vividos como símbolos de la posición social. Así se pueden entender determinadas conductas consumistas absurdas o de fenómenos como la moda.

En suma, la sociedad asigna un valor simbólico a los objetos de consumo al margen de su utilidad funcional y esos objetos se convierten en indicador de estatus.

Y en cuarto lugar haremos referencia a la explicación de las necesidades como otro de los temas centrales de la sociología del consumo. Ni la teoría económica, con el concepto de soberanía del consumidor, ni los críticos que tildan al marketing de aparato manipulador de los consumidores, acaban de entender la génesis de las necesidades. La única manera de conseguirlo es dejar de tomarlas en abstracto y como si fueran el reflejo de la naturaleza humana ya sea por impulsos biológicos o requerimientos psicológicos. Se tendría que partir de las necesidades concretas de una sociedad y una época histórica concreta.

La sociología ha planteado desde Marx el condicionamiento social de las necesidades, explicando esa relación dialéctica entre los requerimientos fisiológicos y la determinación del orden económico y social. Cambios en las condiciones de vida generan nuevas necesidades, que vienen a configurarse en un proceso de aprendizaje través de los mecanismos de la socialización.

Para Baudrillard las necesidades no son una fuerza consumidora liberada por la sociedad de la abundancia sino una fuerza productiva requerida por el funcionamiento del propio sistema.

La sociología económica interpreta pues, las necesidades como un producto social. El hambre es un impulso fisiológico universal que se resuelve de muy distintas formas en cuanto a los alimentos, las formas de prepararlos o los artefactos que utilizamos para ello. La satisfacción del hambre se convierte en una institución social.

3. LA POLÍTICA

Como explicamos en la introducción de este módulo lo característico de las sociedades humanas son las relaciones de poder y autoridad. La **política** supone la institucionalización de este asunto, o lo que es lo mismo, las instituciones políticas responden a la necesidad de resolver el problema del “reparto” del poder en la sociedad. La política es una institución social donde se distribuye el poder se establecen las prioridades de la sociedad y se toman decisiones.(Macdonis y Plummer 1999).

Giddens (2001) introduce el término **gobierno** para hacer referencia a la implantación regular de políticas y a la toma de decisiones por parte de funcionarios que pertenecen a un aparato político. A la política le interesan los medios que emplea el poder para influir en las actividades gubernamentales. Aunque la esfera de lo político puede extenderse más allá de las instituciones del Estado. A ello dedicaremos las siguientes páginas.

3.1. Poder y autoridad

Para la sociología tiene capital importancia el estudio del poder. Max Weber en su obra *Economía y Sociedad*, definió el **poder** como la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.

En este módulo nos ocuparemos de una acepción más estrecha del poder: el gubernamental.

La **autoridad** o dominación, es definida por el mismo autor como la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para cualquier clase de mandatos).

En términos weberianos la autoridad se entiende como el poder que la gente percibe como legítimo en vez de cómo coercitivo.

Weber indica tres tipos ideales que describen las fuentes de autoridad o formas de dominación:

1. **Autoridad** o dominación **tradicional**, basada en los patrones de obediencia patriarcal propios de sociedades tradicionales. El soberano o los señores feudales en quienes descansa la autoridad inmediata, son vistos como una parte del poder instituido desde siempre y los súbditos los respetan y obedecen en virtud de unos vínculos personales de fidelidad. El poder está legitimado por pautas culturales establecidas en el pasado. Es propio de la sociedad preindustrial y se basa en la dinastía. Como ejemplos de autoridades tradicionales, podemos citar a los Reyes o antiguos Emperadores.
2. **Autoridad** o dominación **carismática**, descansa en la autoridad ejercida por una personalidad de especiales dotes y características (carisma) a la que se profesa una devoción objetiva y a la que se obedece por sus cualidades. Se basa en el reconocimiento por parte de los adeptos de unas cualidades extraordinarias en un jefe, caudillo militar, líder o profeta al que se sigue. El líder carismático actúa según su propio arbitrio y no rinde cuentas a nadie. El carisma puede reflejar las expectativas que tiene una sociedad con respecto a sus líderes. Como la autoridad carismática reside en una sola persona, la continuidad del sistema se consigue mediante la rutinización del carisma que sería la transformación de la autoridad carismática por alguna combinación de autoridad tradicional y burocrática. Lenin, Gandhi, o Luther King fueron líderes carismáticos.
3. **Autoridad** o dominación **legal-racional**, es la forma moderna de dominación y está basada en el principio de legalidad, de forma que la obediencia se produce a ordenaciones impersonales y objetivas estatuidas legalmente por personas específicamente delegadas para ello. En este tipo, todos están sometidos a un orden impersonal y preciso de reglas y procedimientos que deben seguir, con unos límites, una fijación de medios coactivos admisibles un sistema de quejas y reclamaciones etc. La dominación legal más típica se ejerce a través de un cuadro administrativo burocrático. El estado democrático actual es un buen ejemplo.

Estos tres modelos responden a contextos históricos y sociales específicos desde las antiguas sociedades de cazadores y recolectores pasando por las sociedades tradicionales hasta los estados modernos. Sin embargo en las sociedades de nuestro tiempo podemos encontrar elementos de estas tres formas de dominación en muchas relaciones de poder y autoridad que tienen lugar tanto en los grupos informales y primarios como en las organizaciones más complejas. (Tezanos 1996)

Giddens (2001) define la autoridad de una forma más concreta o política si se prefiere: La autoridad es el uso legítimo del poder por parte del gobierno. Y legitimidad significa que los que están sujetos a la autoridad del gobierno la aceptan. Por tanto el poder es diferente de la autoridad.

3.2. Génesis y desarrollo del estado moderno

La sociología política tiene su origen en el debate que se origina cuando se diferencia entre Estado y sociedad. En la edad media no se hacía esa diferencia, pero cuando roto el régimen feudal empiezan a aparecer los Estados modernos y por tanto se desarrolla el Estado como institución política diferenciada del resto de instituciones sociales. A partir de aquí a la sociología le interesa comprender como el poder social se organiza en estructuras políticas que se relacionan con otras estructuras e instituciones (García Ferrando y Picó (1991).

Según (Giddens 2001): hay un estado donde existe un aparato político de gobierno (con instituciones como un parlamento o congreso y funcionarios públicos civiles) que rige un territorio dado y cuya autoridad está respaldada por un sistema legal y por la capacidad de emplear la fuerza de las armas para implantar sus políticas. Todos los estados modernos son estados-nación. Es decir que parten de la idea de que la mayoría de los ciudadanos que los conforman se consideran parte de una única nación.

Y añade que el Estado moderno tiene tres rasgos fundamentales:

1. **Soberanía:** el gobierno tiene autoridad sobre un territorio con fronteras claramente definidas, dentro del cual ejerce el poder supremo.
2. **Ciudadanía:** la mayoría de los que viven dentro de las fronteras del sistema político son ciudadanos, lo que significa que tienen unos mismos derechos y deberes y se consideran parte de una nación.
3. **Nacionalismo:** que aparece con el surgimiento de los Estados-nación y se define como un conjunto de símbolos y creencias que proporciona un sentimiento de pertenencia a una única comunidad política. No obstante el nacionalismo surge también en el seno del Estado moderno y crea contradicciones entre lo que se pueden denominar naciones sin estado y los Estados-nación. Como ocurre en Canadá con el Quebec, en Gran Bretaña con Escocia, Gales e Irlanda del Norte o en España con Cataluña y el País Vasco.

3.3. Formas o sistemas políticos

Después de habernos ocupado de resaltar las características de los Estados modernos, nos referimos ahora a los principales tipos de sistemas políticos.

A lo largo de la historia y aun hoy día, los distintos países del mundo se organizan siguiendo diferentes pautas y configuraciones. Consultando distintas fuentes nos encontramos con tipologías diferentes. Giddens (2001) hace referencia a la monarquía, la democracia liberal y el autoritarismo. Macdonald y Plummer (1999) describe la monarquía, la democracia, el autoritarismo y el totalitarismo. Y Rodríguez Aramberri (1988) cita dos formas de participación política: los regímenes democráticos y los regímenes dictatoriales. No obstante si atendemos a la mera información sobre la política en los medios de comunicación nos podemos encontrar una sopa de términos casi inter-

minable: democracia liberal o burguesa o popular, dictadura, comunismo, socialismo, monarquía absoluta o parlamentaria, república, autoritarismo, totalitarismo etc.

Atendiendo a la dimensión histórica quizá venga bien explicar la noción de monarquía y como han evolucionado manteniendo la figura del rey o transformándose en repúblicas.

Y atendiendo al concepto de ciudadanía o sea al conjunto de derechos y deberes de los individuos en un Estado entre los que se consideran las libertades de elegir o ser elegido en cuanto a la participación política, nos centraremos en la dicotomía democracia-dictadura con todos los matices que eso implica.

3.3.1. Monarquía/República

La **monarquía** es un sistema político encabezado por una sola persona que ha recibido su poder, transmitido a través de generaciones, por vía familiar. Una familia gobierna a sus súbditos basándose en la tradición y el derecho divino. Y su autoridad, en principio está legitimada más por la fuerza de la costumbre que por la ley.

Aunque este sistema es propio de las sociedades agrarias (recordemos los reyes de la Biblia), de los grandes imperios antiguos como China, Egipto o Roma y de las monarquías absolutas de la época feudal; algunos Estados actuales mantienen este sistema aunque muy evolucionado en algunos casos.

En efecto, nos podemos encontrar, países como Gran Bretaña, España o incluso Japón, que siguen teniendo monarcas que son compatibles con sistemas de participación política de carácter democrático. Son reyes que reinan pero no gobiernan y tienen sobre todo un valor simbólico de carácter identitario. Estas monarquías se denominan constitucionales o parlamentarias.

Pero también nos podemos encontrar con monarquías que mantienen cierto control sobre el gobierno y que además limitan mucho la participación política de sus súbditos, en países como Arabia Saudí, Jordania o Marruecos.

No obstante la gran mayoría de Estados modernos son republicanas, en vez de rey están encabezados por presidentes. Y entre ellos también nos podemos encontrar mucha diversidad en cuanto a los sistemas de participación, libertades, formas de elección, etc.

3.3.2. La democracia

Proviene la palabra democracia del término griego *demokratia* cuyos componentes son *demos* (pueblo) y *kratos* (gobierno). Por tanto en su sentido fundamental, la **democracia** es un sistema político en el que gobierna el pueblo y no los monarcas o aristocracias.

Esto puede parecer sencillo pero no es así porque los sistemas democráticos han adoptado formas contradictorias según el periodo histórico y la sociedad en cuestión.

Por ejemplo el concepto de “pueblo” se ha definido de muchas maneras como los propietarios, los hombres blancos, los hombres con estudios, sólo los hombres o los hombres y mujeres adultos.

Además el volumen de población a que afecte el sistema puede hacer difícil que todas las personas que lo componen puedan ejercer el poder y por tanto participar directamente en la toma de decisiones políticas. Esta cuestión permite distinguir dos modelos de democracia:

1. La **democracia participativa o directa**, en la que las decisiones las toman comunitariamente los interesados. Este tipo daba en la Grecia clásica en la que solo eran ciudadanos una pequeña minoría que se reunía en asamblea para tomar decisiones. En las sociedades modernas, la importancia de este modelo es muy limitada debido al elevado número de ciudadanos. Aún así se siguen dando excepciones en algunos lugares, por ejemplo en la ciudad brasileña de Porto Alegre se han dado experiencias de democracia directa en instancias municipales. Otra forma de democracia directa es la realización de referendums nacionales sobre asuntos concretos, aunque suponga reducir el problema en cuestión a una o varias preguntas.
2. La **democracia representativa** es el sistema habitual hoy en día, y consiste en que las decisiones relacionadas con una comunidad no las toma el conjunto de sus miembros, sino personas elegidas para ese fin. Esto supone la necesidad de articular mecanismos de elección y formas organizadas de representación. Que luego describiremos.

Al modelo propio de los países en los que los votantes pueden elegir entre dos más partidos y en los que el grueso de la población adulta tiene derecho al voto se le suele llamar democracia liberal.

El profesor Rodríguez Aramberry (1988) caracteriza el régimen democrático en cinco rasgos:

1. Gobierno de la mayoría, que debe de ir acompañado del correspondiente respeto a los derechos de las minorías.
2. Representación, el gobierno de la mayoría se ejercita mediante la delegación del poder en una serie de instituciones (partidos) y personas que actúan en representación del conjunto.
3. Imperio de la ley, la única forma de conseguir que no se dé un trato desigual a los iguales es la conseguir que los mandatos generales que emite la ley estén estructurados y sean coherentes entre sí y establecidos por la autoridad competente. La vida en el régimen democrático, aparece como una pirámide de mandatos jurídicos derivados de una norma fundamental o Constitución.
4. Libertades públicas, los ciudadanos gozan de un ámbito de libre elección garantizado por la ley. El ámbito de esas libertades ha ido cambiando con el tiempo. Y se han discutido mucho porque pueden llegar a confrontarse las libertades formales (derecho a la vivienda) con las materiales (disponer de los recursos para adquirirla o alquilarla).
5. Control de la acción de gobierno, todos los rasgos anteriores pueden resumirse en éste: el régimen democrático es el único que permite un efectivo control de la acción del gobierno, que se establece mediante los procesos electorales periódicos y la separación real entre los poderes ejecutivo (gobierno), legislativo (parlamento) y judicial (tribunales).

Macionis y Plummer (1999) hacen referencia a la vinculación que se establece entre el gobierno democrático y el desarrollo económico.

3.3.3. *La dictadura*

Los **regímenes dictatoriales** son ante todo, lo contrario de la democracia y sus reglas de juego. Así, el gobierno de la mayoría queda ahora convertido en un gobierno arbitrario basado en la voluntad del dictador para beneficio de los grupos de intereses que le apoyan; las libertades

públicas son reemplazadas por la opresión y el terrorismo ejercido desde el aparato del Estado; el gobierno controlado es sustituido por la burocracia civil o militar.

Estos regímenes pueden darse con distintos grados de intensidad y varían desde:

- Los **regímenes autoritarios** que limitan la participación política y suponen una supremacía del Estado sobre otras actividades sociales. Ejemplos significativos son las monarquías absolutas como la Saudí, las juntas militares que se imponen en algunos países africanos o el “autoritarismo suave” de Singapur.
- Hasta los **regímenes totalitarios** que tienen como objetivo controlar y regular ampliamente la vida de los ciudadanos. Estos regímenes han surgido en el siglo XX, justo cuando se dan las tecnologías necesarias para vigilar y controlar a la población. La sociedad civil pierde su autonomía de funcionamiento porque el Estado reglamenta toda la actividad de los individuos penetrando hasta en sus esferas más íntimas. Fueron totalitarismos los regímenes de tipo fascista como la Alemania nazi o la Italia de Mussolini y también los de tipo comunista como la URSS y China. O como lo es hoy Corea del Norte.

Según Rodríguez Aramberri (1988), los totalitarismos tienen las siguientes características comunes:

1. Atomización de la sociedad civil o cuasi desaparición de las asociaciones e instituciones intermedias entre el individuo y el Estado.
2. Participación forzosa: los individuos se ven obligados a encuadrarse en estructuras impuestas por el estado y a participar en sus actividades. Se sanciona severamente el abstencionismo.
3. Fuerte grado de represión: la persecución y represión mediante los mecanismos más bárbaros como los campos de exterminio nazis o el gulag soviético.
4. Preponderancia de la ideología: los totalitarismos sancionan como únicas posibilidades intelectuales los fines que persiguen, tratando de obtener la más amplia movilización posible en torno a ellos. Todas las actividades de la vida social tiene un tinte ideológico. Y se hace una utilización intensiva de todo tipo de medios y técnicas de propaganda.

3.4. La participación política

Partimos del modelo de democracia liberal representativa, ya hemos señalado antes, que en este sistema político hacen falta dos elementos esenciales: los partidos políticos y los sistemas electorales.

3.4.1. *Los partidos políticos*

Giddens (2001) define un **partido político** como una organización que pretende lograr el control del gobierno mediante un proceso electoral.

Rodríguez Aramberri (1988) cita la definición de Sartori: “un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones y puede sacar en las elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos.

Así pues pone de relieve la relación entre los cauces y las formas de participación así como la estabilidad de la identificación partidista. Y así, subraya como un partido es una parte de un sistema

en el que se haya en relación con otras fórmulas políticas. Pero el partido es también un todo en sí mismo, configura un universo propio con intereses, normas, valores y sobre todo una organización más o menos jerarquizada que puede sufrir procesos de oligarquización. Esto ocurre cuando una élite que tiende a auto perpetuarse en el poder, (tal y como estudió Michels y revisamos en el módulo cuatro cuando hablamos de la burocracia) o también de faccionalismo en los que la vida del partido aparece como el resultado de un compromiso más o menos estable entre tendencias y facciones internas.

Para entender el partido como parte de un sistema, tendríamos que hacer previamente una clasificación de los mismos. La más amplia y al mismo tiempo la más pobre es la que los divide entre **partidos de derecha y partidos de izquierda** según se defiendan los intereses de los poderosos o los desposeídos, o según se ponga el acento en la lucha por la libertad de actuación en lo económico o la igualdad social.

La simplicidad de esta clasificación y lo equívoco de los términos provocó otra tipología alternativa propuesta por Duverger (1974): **partidos de cuadros y partidos de masas**. Los primeros constituyeron la forma clásica de organización en los orígenes del sistema partidario, unos pocos notables escasamente organizados que se agrupan para defender intereses muy concretos.

Los partidos de masas tiene su origen en los movimientos obreros de finales del XIX y su crecimiento se relaciona con la expansión del sufragio universal. Son organizaciones que integran amplios sectores de población, están fuertemente centralizados y jerarquizados y su grupo parlamentario está sometido a la política general del partido. Educa a sus militantes y se financia con aportaciones de sus afiliados.

Como acabamos de decir un partido es parte de un **sistema de partidos**. Duverger identifica tres sistemas básicos: bipartidista, multipartidista y de partido único. Y haciendo abstracción del último, liga el bipartidismo al sistema electoral mayoritario a una vuelta y el multipartidismo al sistema mayoritario a dos vueltas o al proporcional respectivamente.

Sartori (1980) sin embargo hace referencia a que la variable más importante es el número de partidos lo cual otorga más importancia a los factores sociales que a los de representación. Y así el número de partidos significativos dependerá de las alternativas sociales, la distancia ideológica y la polarización social que se dé en cada sociedad. Este autor elabora una tipología en forma de continuo de los sistemas de partidos: De partido único, de partido hegemónico, de partido predominante, bipartidista, de pluralismo limitado (3-4 partidos significativos), de pluralismo extremo (5 o más) y de atomización.

En el entorno europeo abundan los sistemas bipartidistas o bipartidistas imperfectos o los de pluralismo limitado. Con dinámicas competitivas muy diversas y con la característica común de que en casi todos, con ritmos peculiares se produce la alternancia en el poder.

3.4.2. *Los sistemas electorales*

Los procesos electorales son la forma a través de la cual los ciudadanos de las sociedades modernas contribuyen a la formación de la voluntad general eligiendo entre programas, partidos y candidatos que se presentan ante ellos para orientar la vida política. Las elecciones son un medio para controlar a los gobernantes y según la teoría liberal cumplen tres funciones:

1. Producir representación: ¿de qué y de quiénes?, ¿de intereses, opiniones, de personas o territorios, de clase o de grupo? Hoy se hace a través de los partidos más que de los candidatos.

2. Producir gobierno: que facilite la puesta en marcha de un programa político eligiendo a los equipos encargados de ponerlos en práctica. Cada vez más, los gobiernos dependen de la composición del parlamento porque pueden sufrir mociones de censura.
3. Producir legitimación: las consultas electorales le sirven al ciudadano para expresar su integración en una colectividad, manifestando su adhesión al aspecto central de la democracia representativa.

En toda elección tiene que haber:

1. Un cuerpo electoral o conjunto de individuos con capacidad para votar.
2. Un modo de sufragio que puede ser universal (todos los ciudadanos sin discriminaciones específicas) o restringido.
3. Una sistema o fórmula electoral, que es el procedimiento de cálculo matemático para convertir votos en escaños.

Las **fórmulas electorales** fundamentales ya han sido citadas:

1. **Mayoritaria:** consiste en atribuir todos los escaños en juego en una determinada circunscripción electoral al partido o lista que obtenga la mayoría absoluta (más del 50% de los votos) o relativa (el que obtenga más votos). Esta fórmula admite la variante de doble vuelta, pasando a la segunda los dos más votados (mayoría relativa) que luego dirimen el escaño por mayoría. Este sistema penaliza mucho a las minorías y además puede hacer que un partido obtenga el mayor número de escaños un partido que sea minoritario en votos.
2. **Proporcional:** asignar los escaños en proporción al número de votos obtenidos por cada partido. El problema que genera este sistema tiene que ver con la configuración de las circunscripciones electorales en función de su tamaño (en número de votantes) y el número de escaños asignados a cada una. Estos dos factores pueden generar importantes déficits de representatividad o un pago muy discriminador en términos de votos para obtener un escaño.

Esta fórmula según algunos puede generar un excesivo pluralismo o atomización de partidos. Por eso en algunos sistemas electorales se han buscado fórmulas correctoras que lo impidan. Por ejemplo en España se utiliza la ley D'Hondt que consiste en dividir el número de votos de cada partido entre 1,2,3,4,5,6,7,8 etc. y asignar los escaños a los cocientes mayores. En nuestro sistema también se genera ese problema al que nos referíamos en relación al tamaño de la circunscripción electoral para garantizar la representación por provincias asignando un mínimo de escaños igual para todas y luego añadiendo en proporción a la población. Lo cual genera como resultado que resulten más baratos en votos los escaños obtenidos en Soria o Ávila que los de Madrid o Barcelona.

RECAPITULACIÓN

En este módulo hemos revisado dos instituciones sociales esenciales para explicar la realidad social: la economía y la política. Se ha tratado de hacer ver la intensa relación que existe entre ambas.

La economía ha ido cambiando en su funcionamiento a lo largo de la historia y de forma paulatina se han ido dando las condiciones para que sendas revoluciones tecnológicas desarrollaran modelos,

en los que en cada caso, primaba un sector básico de la misma. Después de la revolución industrial surge el capitalismo y para paliar los resultados de ese sistema sobre la desigualdad social se configura el socialismo como modelo alternativo.

El sistema económico impacta en las personas a través de dos procesos básicos en la vida cotidiana cómo son el trabajo y el consumo que como es lógico están muy relacionados entre sí.

El funcionamiento de la economía no es ajeno a la distribución del poder y la autoridad en la sociedad. Partiendo de esos dos conceptos hemos revisado la gestación del Estado moderno que ha permitido la implantación de los modelos económicos anteriormente nombrados. En los Estados-nación como forma política determinante en la modernidad se pueden dar diversos sistemas políticos mejor o peor legitimados. En los sistemas democráticos se genera un sistema de partidos a partir de los resultados producidos en consultas electorales.

ACTIVIDADES

1. Del siguiente listado de países, busca a través de Internet información sobre sus magnitudes y estructura, económicas, el sistema político que tienen implantado y los aspectos culturales fundamentales. Realiza una ficha homogénea de cada uno ellos para poderlos comparar y comenta los resultados de esa comparación.

Estados Unidos, Mexico, Bolivia, Alemania, Rumanía, Rusia, Japón, India, Singapur, República de Sudáfrica, Malawi y Emiratos Árabes Unidos.

2. Busca los programas electorales del Partido Popular, el Partido Socialista Canario (PSOE) y de Coalición Canaria para las últimas o las próximas elecciones al Parlamento de Canarias ¿Qué diferencias significativas observas en lo económico?
3. Indaga en Internet sobre los sistemas de partidos actualmente implantados en los países de la Unión Europea, después de las últimas elecciones respectivas. ¿Qué similitudes y diferencias encuentras?
4. Recopila datos e información sobre el desempleo en España y en Canarias. ¿A qué conclusiones se puede llegar en relación al análisis del trabajo que hemos hecho en este módulo?

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Giddens, A. (2001). *Sociología. 4ª Edición*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Tezanos, J. F. (1996). *La explicación sociológica: Una introducción a la sociología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Castells, M. (1996). *La sociedad red*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Duverger, M. (1974). *Los partidos políticos*. Mexico: PCE.
- García Ferrando, M. y Picó, J. (1991). *El sistema político*. en *Pensar nuestra sociedad. Fundamentos de sociología*. Manuel García Ferrando (coord). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giddens, A. (2001). *Sociología. 4ª Edición*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Lash, S. y Urry, J. (1987). *The of organized capitalism*. Cambridge.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Navarro, M. (1988). *Economía en Tratado de Sociología*. Salustiano del Campo. Ed. Madrid: Taurus.
- Rodríguez Aramberri, J. (1988). *Política en Tratado de Sociología*. Salustiano del Campo. Ed. Madrid: Taurus.
- Samuelson, P. A. (1972). *Curso de economía moderna*. Madrid: Aguilar.
- Sennet, R. (1998). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- Tezanos, J. F. (1996). *La explicación sociológica: Una introducción a la sociología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

NOTA: Las respuestas que se dan a las preguntas que se formulan a continuación pueden ser o todas falsas o todas verdaderas, o una o varias verdaderas o una o varias falsas

1. La revolución industrial se caracteriza por:

- | | | |
|--|---|---|
| a) La aplicación de nuevas fuentes de energía en la producción. | V | F |
| b) La introducción del trabajo asalariado. | V | F |
| c) El predominio de las manufacturas y producción a gran escala. | V | F |
| d) La especialización laboral por fragmentación de tareas. | V | F |

2. En relación con la articulación sectorial de la economía, Colin Clark hizo una clasificación basada en tres sectores: primario, secundario y terciario. ¿Qué aportación adicional e ésta hizo Daniel Bell?

- | | | |
|---|---|---|
| a) Dividió el sector primario en agricultura, pesca y minería. | V | F |
| b) Propuso un sector terciario que abarcaba transporte y descanso. | V | F |
| c) Propuso un sector cuaternario que incluía sanidad, investigación y gobierno. | V | F |
| d) Propuso un sector quinario que integraba banca y seguros. | V | F |

3. El capitalismo se caracteriza por:

- | | | |
|--|---|---|
| a) La búsqueda del beneficio personal | V | F |
| b) El principio de la propiedad privada | V | F |
| c) El control gubernamental de la economía | V | F |
| d) La libre competencia y el mercado | V | F |

4. En la sociología del trabajo se tiene la idea de que:

- | | | |
|--|---|---|
| a) Las categorías trabajo y empleo son equivalentes. | V | F |
| b) El trabajo puede ser remunerado o no remunerado. | V | F |
| c) El trabajo no remunerado no es trabajo sociológicamente hablando. | V | F |
| d) La categoría empleo se refiere al trabajo pagado regularmente. | V | F |

5. ¿Cuales de las siguientes afirmaciones sobre el taylorismo son verdaderas y cuáles son falsas?

- | | | |
|---|---|---|
| a) El taylorismo se basa en la organización científica del trabajo. | V | F |
| b) El taylorismo se basa en la aplicación del fordismo. | V | F |
| c) El taylorismo se basa en el trabajo flexible. | V | F |
| d) El taylorismo se basa en la cadena de montaje. | V | F |

6. En la sociología política se distinguen las nociones de poder y autoridad.

- | | | |
|---|---|---|
| a) Sí, porque el poder es probabilidad de imponer la propia voluntad. | V | F |
|---|---|---|

- b) Sí, porque la autoridad es la probabilidad de obtener obediencia. V F
- c) No, disponer de poder y autoridad es exactamente lo mismo. V F
- d) Ninguna de las afirmaciones anteriores son verdaderas. V F
7. Según Rodríguez Aramberri el Estado moderno tiene tres rasgos fundamentales:
- a) Soberanía, territorio y constitución. V F
- b) Gobierno, parlamento y sistema judicial. V F
- c) Soberanía, ciudadanía y nacionalismo. V F
- d) Soberanía, constitución y ciudadanía. V F
8. La democracia está caracterizada por los siguientes rasgos:
- a) Gobierno de la mayoría. V F
- b) Acción de gobierno. V F
- c) Imperio de la ley. V F
- d) Libertades públicas. V F
9. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones son verdaderas y cuáles son falsas?
- a) La noción de izquierda y derecha en política indican defender o no la democracia. V F
- b) La noción de izquierda está relacionada con el control del Estado. V F
- c) La noción de derecha está vinculada a la intervención del Estado en la economía. V F
- d) La noción de izquierda tiene que ver con la lucha por la igualdad. V F
10. Las elecciones son un medio para controlar a los gobernantes y según la teoría liberal cumplen tres funciones:
- a) Producir proporcionalidad, representación y una mayoría. V F
- b) Producir representación, gobierno y legitimación. V F
- c) Producir programas, representación y gobierno. V F
- d) Producir mayorías, legitimación y gobierno. V F

SOLUCIONES

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. |
| a) V | a) F | a) V | a) F | a) V |
| b) V | b) V | b) V | b) V | b) F |
| c) V | c) F | c) F | c) F | c) F |
| d) V | d) F | d) V | d) V | d) F |

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 6. | 7. | 8. | 9. | 10. |
| a) V | a) F | a) V | a) F | a) F |
| b) V | b) F | b) F | b) F | b) V |
| c) F | c) V | c) V | c) F | c) F |
| d) F | d) F | d) V | d) V | d) F |

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Autoridad*: probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para cualquier clase de mandatos).
- Autoridad carismática*: la que descansa en la autoridad ejercida por una personalidad de especiales dotes y características (carisma) a la que se profesa una devoción objetiva y a la que se obedece por sus cualidades.
- Autoridad legal-razional*: está basada en el principio de legalidad, de forma que la obediencia se produce a ordenaciones impersonales y objetivas estatuidas legalmente por personas específicamente delegadas para ello.
- Autoridad tradicional*: la basada en los patrones de obediencia patriarcal propios de sociedades tradicionales.
- Autoritarismo*: sistema político que impide la participación popular en el gobierno.
- Capitalismo*: sistema económico en el que los recursos naturales y los medios de producción de bienes y servicios son de propiedad privada.
- Capitalismo estatal*: sistema económico y político en el que la mayor parte de las empresas están en manos privadas, pero existe una estrecha cooperación entre éstas y el gobierno.
- Democracia* es un sistema político en el que el pueblo ejerce el poder a través de sus representantes
- Democracia participativa o directa*: en la que las decisiones las toman comunitariamente los interesados.
- Democracia representativa* es el sistema habitual hoy en día, y consiste en que las decisiones relacionadas con una comunidad no las toma el conjunto de sus miembros, sino personas elegidas para ese fin.
- Desempleo* no es fácil de definir, significa “estar sin trabajo”, pero aquí “trabajo” significa “empleo remunerado” y “en una ocupación reconocida. La OIT (Organización Internacional del Trabajo) incluye entre los desempleados a los que carecen de empleo, a los que están en disposición de trabajar en un plazo de dos semanas y a los que han buscado empleo en el mes anterior.
- Economía*: institución social por la que se organiza la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
- Economía del conocimiento*: noción difícil de precisar pero que en líneas generales tiene que ver con una práctica económica en la que las ideas, la información y las formas de conocimiento sustentan la innovación y el crecimiento.
- Economía postindustrial*: sistema productivo basado en la provisión de servicios y alta tecnología.
- Elecciones*: sistema para garantizar la participación y representación del pueblo en la democracia. Constituido por: Un cuerpo electoral o conjunto de individuos con capacidad para votar, un modo de sufragio que puede ser universal o restringido y una fórmula electoral para convertir los votos en escaños que puede ser mayoritaria o proporcional.
- Empleo*: es el trabajo que se realiza a cambio de una paga regular o salario.
- Estado*: donde existe un aparato político de gobierno (con instituciones como un parlamento o congreso y funcionarios públicos civiles) que rige un territorio dado y cuya autoridad está respaldada por un sistema legal y por la capacidad de emplear la fuerza de las armas para implantar sus políticas.
- Fordismo* al sistema de producción a gran escala que está vinculado al cultivo de mercados de masas.

Gobierno: Organizaciones formales que rigen la vida política de una sociedad.

Monarquía: es un sistema político encabezado por una sola persona (que se suele denominar rey) que ha recibido su poder, transmitido a través de generaciones, por vía familiar.

Partido: es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones y puede sacar en las elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos.

Poder: probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.

Política: es una institución social donde se distribuye el poder se establecen las prioridades de la sociedad y se toman decisiones.

Postfordismo: nueva era de la producción capitalista en la que la flexibilidad y la innovación se maximizan para responder a las demandas del mercado, que se cifran en productos diversos hechos a la medida del cliente.

Producto Interior Bruto: valor total de los bienes y servicios producidos en un país.

República: Estado encabezado por un presidente o presidenta. Y entre ellas también nos podemos encontrar mucha diversidad en cuanto a los sistemas de participación, libertades, formas de elección etcétera.

Sector primario: sector de la economía en el que se generan materias primas a través de la explotación directa de la naturaleza.

Sector secundario: sector de una economía que se encarga de transformar materias primas en productos manufacturados.

Sector terciario: sector de la economía orientado a la producción de servicios.

Sistema de partidos: resultado obtenido después de unas elecciones en relación con el número de partidos que han obtenido representación, así como el volumen de escaños obtenidos.

Socialismo: sistema económico en el que los recursos naturales y los medios de producción de bienes y servicios son de propiedad pública.

Socialismo democrático: sistema que compatibiliza un alto nivel de intervención gubernamental en la economía con la existencia de libertades políticas y elecciones libres.

Taylorismo: organización científica del trabajo, que suponía un estudio detallado de los procesos industriales para dividirlos en operaciones simples que pudieran sincronizarse y organizarse con precisión.

Terciarización de la economía: preponderancia creciente de los servicios sobre la industria fabril.

Totalitarismo: sistema político que tiene como objetivo controlar y regular ampliamente la vida de los ciudadanos.

Trabajo: ya sea remunerado o no, puede definirse como la ejecución de tareas que suponen un gasto de esfuerzo mental y físico y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender a las necesidades humanas.

Manuales docentes de
TRABAJO SOCIAL

MÓDULO 9

Cambio social

PRESENTACIÓN

El estudio del cambio social es consustancial a la sociología: no olvidemos que la sociología aparece como un fruto del cambio, tal y como explicamos en el primer módulo. La noción sobre el cambio ha estado presente en todos los temas que hemos tratado: cambios en las pautas culturales, en los patrones de desigualdad, en la interacción humana, en las estructuras familiares y educativas, en las formas de organización del trabajo o en la esfera política.

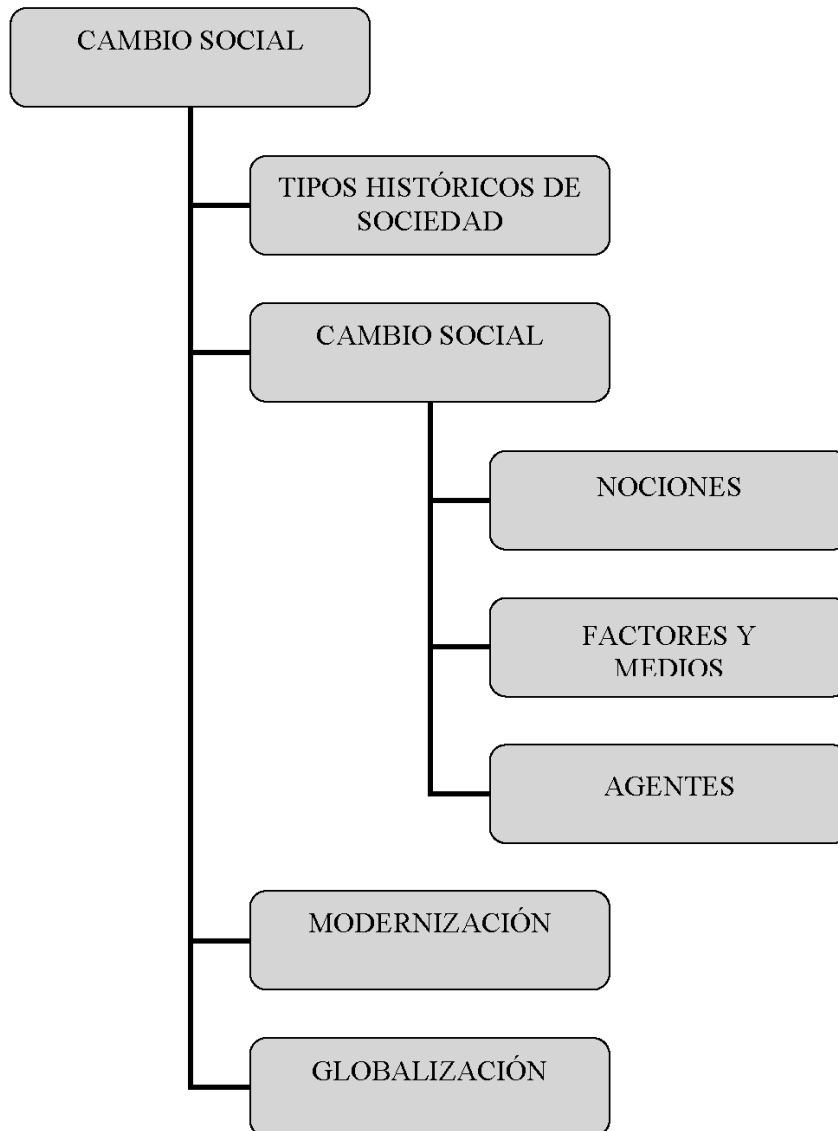
Lo que nos proponemos hacer ahora es revisar conceptualmente con la mayor profundidad posible las nociones y aportaciones teóricas que se han ido proponiendo para explicar por qué y cómo cambian las sociedades humanas.

El análisis del cambio social acerca a la sociología a la historia. Desde la dimensión histórica podemos comprender mejor los cambios que, de una forma cada vez más vertiginosa, nos afectan hoy día, e incluso adelantarnos al futuro para poder afrontar mejor sus consecuencias. En los últimos años se han puesto de moda los análisis de prospectiva, el estudio de las grandes tendencias que marcarán el futuro inmediato de la humanidad. Disponer de elementos conceptuales para comprender el cambio social es la primera lección que hay que seguir para poderlo hacer.

OBJETIVOS

- El objetivo informativo genérico de este módulo se centra en la exposición de conceptos que faciliten el conocimiento de la evolución sociocultural de las sociedades humanas y la identificación y comprensión de los factores que promueven el cambio social. Así se podrán analizar los cambios generados por la modernización y entender mejor un mundo como el de hoy: Global y en cambio permanente.
- El objetivo formativo genérico se centra en dotar al alumno de suficientes elementos como para aprender a vivir de manera serena y equilibrada en una sociedad aparentemente caótica y contradictoria, dándole instrumentos para reflexión ponderada sobre lo que ocurre en el mundo.

ESQUEMA DE CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

Los seres humanos han existido en la tierra durante medio millón de años. La agricultura, base necesaria para los asentamientos fijos, nació hace 6.000 años. Y en los últimos 100 años se han producido más cambios que en los 6.000 anteriores. Un ciudadano europeo nacido en 1700 se parecía más a un egipcio de la época de los faraones que a su propio tataranieto.

Para la sociología el estudio del cambio es esencial, como se ha podido observar en todos los temas que hemos tratado anteriormente. Además no hay que olvidar que nuestra disciplina es ante todo hija del cambio social e instrumento para tratar de explicarlo.

En este último módulo queremos responder a algunos interrogantes específicos sobre el cambio social para profundizar en él. Es incuestionable que la dimensión fundamental que tenemos que tener presente es el tiempo. Si, como concretaremos luego una de las dimensiones de la sociedad moderna es la preocupación por el futuro, no hay como entender los procesos de cambio para vislumbrar el futuro y adelantarnos a los problemas para evitarlos.

2. SOCIOLOGÍA DE LA HISTORIA: TIPOS HISTÓRICOS DE SOCIEDAD

Si como hemos dicho tenemos que utilizar la dimensión temporal y hacer un análisis diacrónico¹ de las sociedades humanas, habrá que hacer un ensayo de sociología de la historia para tipificar los distintos tipos de sociedad que han existido. Algo parecido hicimos cuando hablamos de la evolución de las instituciones económicas.

Para ello seguiremos la clasificación que aparece en el manual de Macionis y Plummer (1999), tomada de Lenski, Nolan y Lenski. Los tipos de sociedad que describiremos a continuación no se suceden de forma automática en incluso pueden llegar a coexistir en el mismo ámbito aún hoy día.

2.1. Sociedades de cazadores y recolectores

Los primeros grupos de *Homo Sapiens* sabían que juntos podían resolver mejor los problemas de subsistencia. Los vínculos que los unían eran de parentesco. Vagaban permanentemente buscando alimento y cobijo. Utilizaban tecnologías muy rudimentarias para la caza. La especialización o división del trabajo era muy simple y tenía que ver si acaso con la edad y el género. No obstante, el estatus entre hombres y mujeres era muy semejante y el igualitarismo social era la pauta, quizá únicamente matizada por las capacidades y habilidades físicas. No eran guerreros porque no tenían territorio que defender. Su religión estaba vinculada a los “espíritus” y de ahí se derivaba la posición del chamán o brujo.

2.2. Sociedades agrícolas y ganaderas

Hace unos 12.000 años, con la domesticación de los primeros animales y plantas, el sustento del grupo se hizo más seguro. Con herramientas como la azada se producen alimentos a pequeña escala, con un cierto excedente, y se genera una situación mixta entre el asentamiento y la necesidad de moverse para garantizar el pastoreo. El excedente permite una mayor división del trabajo, porque ya no es necesario que todos se dedicaran a la obtención del sustento. El grupo aumenta de tamaño y se hace más complejo, aparecen los primeros sistemas formales de desigualdad social y los sistemas políticos de dominación con formas rudimentarias de gobierno, así como el uso de las armas para defender un territorio de base aún muy limitada.

1 Es decir, un análisis de la evolución en el tiempo.

2.3. Los primeros imperios agrarios

El arado y los animales de tiro suponen una revolución tecnológica de primera magnitud en la agricultura. Aparecen también la rueda, los sistemas de irrigación, los metales, la escritura y la numeración. Se hacen definitivos los asentamientos. Se organiza el transporte y el intercambio de excedentes que, debido a la especialización, tenía que producirse a través del dinero puesto que el trueque se había complicado en exceso. Con el comercio aparecen las ciudades y la base territorial se amplía y se configuran los grandes imperios. Las diferencias sociales se agrandan y se consolida la posición de subordinación de la mujer que aún sufrimos hoy. Las desigualdades se hacen extremas: una élite dominante y una gran masa de esclavos. Comienzan a consolidarse aparatos político-administrativos centrados en la obtención de impuestos. La sociedad se ha hecho más compleja.

2.4. Sociedades industriales

A partir de 1750 y en ciertos lugares muy concretos de Inglaterra, primero y Francia y Alemania después se produce la revolución industrial. La innovación en las fuentes de energía orientadas a la producción (la hidráulica y el vapor primero, la electricidad y el motor de combustión después) permitieron un cambio espectacular en los sistemas de transporte por tierra mar y aire. El telégrafo, el teléfono, la radio y la televisión transformaron las posibilidades de comunicación. Todas estas novedades generaron un profundo cambio en las formas de organización del trabajo separando el lugar del trabajo del lugar de residencia y la vida profesional de la familiar. Las mejoras en la productividad propiciaron una mayor prosperidad y muchas mejoras en la higiene, lo que, unido a los descubrimientos médicos, contribuyó a alargar la vida de los individuos y generó una enorme explosión demográfica.

El cambio en las condiciones económicas hizo que la población se desplazara del campo a la ciudad, dándose lo que se ha venido a denominar proceso de urbanización. En el seno de las sociedades industriales se transforman las bases de la desigualdad social, cambiando las fuentes tradicionales de estatus. Aumenta la movilidad geográfica y la diversidad cultural. Y se producen profundos cambios en la familia.

No obstante, esta tipología tiene sus limitaciones, tal y como hace ver Juan Carlos de Pablos (2005, 103):

Parece derivarse que la consecuencia natural de las sociedades agrarias es transformarse en industriales. Sin embargo, nada más lejos de la realidad, una vez que los distintos modelos de sociedad agraria se consolidaron, siempre dentro de estructuras más o menos similares, fueron necesarios varios miles de años para el siguiente paso.

La revolución industrial en Europa noroccidental constituye sólo una de las líneas de cambio para explicar el proceso de modernización. Por esta razón estudiaremos la modernización más adelante, como un cambio social específico, desde otra tipología, la que compara las sociedades tradicionales con las modernas, propuesta, entre otros por, Gellner.

2.5. Sociedades postindustriales

Muchas sociedades industriales están cambiando. En 1973, Daniel Bell acuñó el término **sociedad postindustrial** para referirse al impacto en la sociedad de la implantación de las nuevas tecnologías, que están orientando la economía a la producción y transmisión de información y conocimientos. Si las grandes fábricas tipificaban a la sociedad industrial, la sociedad postindustrial se caracteriza por el uso intensivo de las tecnologías que sirven para procesar, almacenar, transmitir información y conocimientos. Esto ha producido un profundo cambio en la estructura ocupacional, variando el peso relativo de los sectores económicos hacia lo que se suele llamar proceso de terciarización.

Otro efecto típico de la sociedad postindustrial es la globalización cultural, que ha permitido procesos de difusión como nunca se habían visto.

3. EL CAMBIO SOCIAL: CONCEPTO Y FACTORES

Como acabamos de ver, no hay duda del carácter dinámico e histórico de la vida social. A continuación vamos a tratar de explicar que significa el cambio social, puesto que cualquier cambio no podrá ser etiquetado como cambio social. Trataremos de explicar, asimismo, cómo y qué se produce y quienes contribuyen a retrasarlo o alentarlo. Para ello vamos a seguir a Guy Rocher, que hace un muy comprensivo análisis de estas cuestiones en su manual de *Introducción a la Sociología General*.

3.1. Nociones sobre el cambio social

La primera distinción que hace nuestro autor de referencia es entre evolución y cambio:

- **Evolución:** es el conjunto de transformaciones sociales durante un largo período de tiempo, que marcan una tendencia y necesitan de mucha perspectiva. De ella se preocuparon más los primeros sociólogos como Comte, Marx o Durkheim.
- **Cambio social:** se trata de transformaciones observables y verificables en períodos de tiempo más breves. Está más localizado geográfica y sociológicamente. De este proceso se ocupa más la sociología contemporánea.

Rocher plantea que no es cambio social el acontecimiento que lo provoca, tampoco lo es la sustitución del personal al pasar de una generación a otra, ni la cantidad incesante de intercambios de todo tipo que se dan, puesto que son más bien *cambios de equilibrio* que no afectan a la estructura, ni, por supuesto, el cambio que afecta a una o unas pocas personas.

El autor mantiene que en primer lugar el cambio social es un *fenómeno colectivo* que afecta al modo de vida o a los universos mentales de una gran parte de las personas implicadas. En segundo lugar debe ser un *cambio de estructura*, es decir, debe modificarse la organización social en su totalidad o en algunos de sus componentes principales. En tercer lugar supone *la necesidad de identificarlo en el tiempo* a partir de un punto de referencia en el pasado. En cuarto lugar tiene que dar pruebas de una cierta permanencia, o sea que las transformaciones no sean superficiales o efímeras. Y en quinto y último lugar *debe afectar al curso de historia* de una sociedad.

Así pues se puede definir **cambio social** como una transformación observable en el tiempo que afecta de manera no efímera ni provisional a la estructura o al funcionamiento de la organización de una colectividad dada y modifica el curso de su historia.

Para comprender mejor el concepto se puede añadir la definición de **acción histórica**: aquellas actividades de los miembros activos de una sociedad que provocan o impiden las transformaciones sociales. Así pues el cambio social es el resultado de la acción histórica lo mismo que la organización social es el resultado de la acción social. La acción histórica no afecta a todos los miembros de la sociedad, sino sólo a aquellos que actúan sobre el cambio.

El **proceso social** sería la secuencia de acontecimientos, fenómenos, y acciones cuya totalidad constituye el discurrir del cambio. Estas nociones son muy útiles para definir tres conceptos necesarios para comprender el cambio social:

- **Factores de cambio**: Los elementos que determinan o provocan el cambio. Sobre ellos han hecho aportaciones diversos autores clásicos de la sociología, como luego veremos.
- **Condiciones del cambio**: Son los elementos de la situación que activan o frenan la influencia de los factores de cambio. Pueden afectar el ritmo y la dirección del cambio.
- **Agentes de cambio**: Se trata de las personas, grupos o asociaciones que introducen el cambio, lo fomentan, lo sostienen o se oponen a él. Destacaremos en su momento los más importantes: las élites, los grupos de presión y los movimientos sociales.

3.2. Factores del cambio social

La cuestión ahora se centra en establecer si hay uno o varios factores de cambio social para tratar de hacer una interpretación causal de la historia. A estas alturas será fácil entender que después de muchas discusiones se ha impuesto el relativismo en la sociología contemporánea, porque incluso aquellos autores que defienden uno de los factores como preponderante admiten que el cambio es fruto de una pluralidad de factores que operan simultáneamente y actúan los unos sobre los otros. Rocher (1975) destaca que desde el punto de vista de la sociología los factores que más se han considerado han sido los siguientes:

3.2.1. El factor demográfico

El factor demográfico es propuesto indirectamente por Durkheim cuando afirma que es el progreso en la **división del trabajo** lo que genera una profunda transformación en la sociedad.

¿Por qué? Veamos. El aumento en número y densidad de población requiere necesariamente una división del trabajo más compleja. Para Durkheim la división del trabajo varía en razón directa del volumen y de la densidad de la población y si progresa en el transcurso del desarrollo social es porque las sociedades se hacen cada vez más densas y voluminosas. La densidad demográfica provoca además la **densidad moral**, que significa una estimulación general por la multiplicación de relaciones, de lo que resulta un mayor grado de cultura. La intensificación de la vida social es lo que constituye la civilización, por lo que según esto el factor principal de la misma es la interacción social.

La ley de gravitación que propone Durkheim podría expresarse así: El crecimiento demográfico provoca un aumento en la división del trabajo y en la densidad moral, lo cual a su vez genera un progreso de la civilización que se plasma en el desarrollo económico, social y cultural.

Es necesario matizar, sin embargo, que el crecimiento demográfico no es un factor favorable al desarrollo económico si no se conjuga con la existencia de determinados recursos potenciales (factor económico) y con la capacidad de desarrollar las técnicas necesarias (factor cultural).

Otro autor que relacionó el cambio social con la demografía fue David Riesman en su obra *La muchedumbre solitaria*. Su aportación la revisaremos cuando analicemos el impacto de la modernidad sobre el individuo.

3.2.2. *El factor técnico*

Ya hemos visto cómo suelen atribuirse a la revolución tecnológica los grandes cambios que la sociedad moderna ha conocido en los últimos dos siglos. La industrialización, el proceso de urbanización, el aumento de la productividad, el desarrollo de los transportes y las comunicaciones aparecen ligados al cambio tecnológico. La totalidad de la vida humana y social ha sufrido su impacto: cambios en la vida familiar, en la religión, las artes, las actitudes políticas etc.

La revolución tecnológica no ha dejado de operar y sigue influyendo en nosotros y muchos autores han utilizado la tecnología para identificar distintos tipos de sociedad. La definición de estado de la tecnología para Mumford es casi equivalente con lo que Marx llamaba relaciones de producción: el factor técnico se definirá aglutinando tecnología y relaciones de producción e incluye la invención y utilización de herramientas, máquinas y energías, las condiciones laborales que de ello se deriva y las relaciones que se establecen entre los grupos implicados en la producción.

No obstante, el propio Mumford advierte que el factor técnico no actúa por sí solo y hay que contextualizarlo en un marco social más amplio. Su influencia depende de la actitud que tenga y la valoración que haga la población de la tecnología. No hay determinismo técnico como no hay determinismo demográfico. La técnica existe en cuanto elemento de la cultura, está ligada a la ciencia, y el progreso científico depende de los valores, la visión del mundo y la orientación religiosa.

El factor técnico, en suma, ha cobrado mucha importancia en el mundo contemporáneo, pero hay que tener en cuenta el contexto cultural en el que se inserta.

3.2.3. *La infraestructura económica*

Marx y Engels resaltan el papel dinámico de las **fuerzas productivas**, aunque se discute a la luz de algunos de sus textos hasta qué punto sus planteamientos suponían un determinismo económico. O sea que vuelve a repetirse la el problema de la relación entre la técnica y la cultura: La **infraestructura económica** no es independiente del mundo cultural. Las fuerzas productivas² no constituyen una base puramente material de la organización social y del cambio: hunden sus raíces en los conocimientos científicos y técnicos adquiridos y en las actitudes psicosociales esenciales a la invención, a la utilización y a la difusión de esos conocimientos.

2 Marx define las fuerzas productivas en un sentido amplio como la capacidad de producción de una sociedad concreta.

3.2.4. *Las ideas*

Las ideas influyen en el cambio si activan y orientan la motivación de los actores sociales. La sociedad es fruto de la acción social de una pluralidad de actores. La acción social resulta orientada y motivada por objetivos, conocimientos, intenciones y proyectos que los actores y grupos de actores formulan y mantienen y los impulsan o inducen a obrar en un sentido o en otro.

Las ideas ejercen una influencia sobre el cambio social en la medida en que se convierten en **valores** capaces de suscitar motivación o en la medida en que se integran en un **sistema ideológico** propuesto como explicación y como proyecto al conjunto de la colectividad.

3.2.4.1. Los valores

Max Weber ejemplifica muy bien la influencia de los **valores culturales** en el cambio social. En su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* desarrolla la tesis de que el rápido desarrollo del capitalismo en determinadas zonas de Alemania está muy relacionada con la implantación en esos lugares de la ética calvinista.

El capitalismo según Weber es un tipo particular de conducta económica, que se caracteriza por la búsqueda de ganancias cada vez mayores gracias a la utilización racional, calculada y metódica de los medios de producción (recursos, capitales, técnicas y organización del trabajo), como también de las condiciones del mercado y del intercambio.

El capitalismo moderno y occidental se basa en la organización sistemática del trabajo, en la utilización de ciencia y la tecnología y en la extensión de los mercados. Es fruto de una extraordinaria racionalidad en las conductas y las estructuras sociales, políticas, económicas y legales. Por eso no se puede explicar la génesis del capitalismo sin analizar las fuentes de esa **racionalidad**, lo que Weber denomina el *espíritu del capitalismo*.

El autor plantea que en los orígenes del capitalismo se dieron factores estructurales (demografía, acumulación, descubrimientos), pero se necesitaban individuos motivados y animados por una cosmovisión y unos valores favorables a las conductas económicas racionales. La visión religiosa y mágica del mundo dificultaba los objetivos económicos de índole capitalista, pero el protestantismo calvinista induce al creyente a la prosecución sistemática de la ganancia indefinida. No significa esto que el calvinismo diera lugar al capitalismo, sino que tanto por su lógica como por las reacciones psíquicas que suscitó, dio lugar a una moral favorable a las conductas de tipo capitalista. Quede claro que es la ética o consecuencias morales que se extraen de la doctrina y no la doctrina en sí misma la que influye. La idea de la predestinación sugería la necesidad de un ascetismo moral que llevara al trabajo productivo y continuo y a una vida austera sin lujos ni atesoramiento y además daba valor a la ciencia como manifestación divina. En otras palabras: para salvarme tendré que sacrificarme y trabajar mucho, con lo que ganaré mucho, como he de ser austero no consumiré en exceso, y como no es bueno atesorar, invertiré lo acumulado para hacerlo productivo: ¡Capitalismo!

No obstante habrá que dimensionar esta influencia del factor religioso. El propio Weber afirma que la religión no es el único factor que determina la ética económica, que depende también de las condiciones económicas, geográficas y políticas. Es más bien un vínculo entre factores y no ha influido de manera continua en el proceso de desarrollo del sistema capitalista.

3.2.4.2. La ideología

El papel dinámico de las ideologías está referenciado por Comte (el estadio positivo supone una revolución ideológica), Marx (la conciencia revolucionaria) o Toqueville (la democracia).

Una **ideología** es un sistema de ideas y juicios explícito y organizado para explicar o justificar la situación de un grupo o colectividad y que inspirándose en valores orienta su acción histórica.

La ideología son un factor de cambio porque:

1. Tiene carácter racional en el sentido de que pretenden explicar la realidad.
2. Esclarece e infunde seguridad.
3. Está al servicio de intereses individuales y colectivos inmediatos.
4. Incide en estados psíquicos fuertes, ansiedad-agresividad.
5. Satisface esos estados proponiendo un “nosotros”.
6. Ese “nosotros” sirve para simbolizar y hacer cristalizar valores (describe y juzga).
7. Tiene carácter voluntario.

En suma es un fenómeno psicosocial porque como se puede ver interviene en el ámbito colectivo (valores, símbolos, acción común, “nosotros”) e individual (estados de ansiedad o agresividad, reacciones de transferencia e identificación)

Marx contraponía la ideología ó concepción que tiene la clase dominante conforme a su posición e intereses y adoptada por las demás clases (**falsa conciencia**) con la **conciencia de clase** ó despertar de los verdaderos intereses de clase, de la acción política y revolucionaria para despojar a la clase dominante. Para la sociología contemporánea la conciencia de clase pasa también por la ideología, la conciencia clara no emerge de si misma sino que es el resultado de una nueva explicación y por lo tanto constituye una contraideología.

La ideología no es alienante ni esclarecedora, depende del contexto en el que opera. Si contribuye a la conciencia clara es un auténtico factor de cambio porque libera y canaliza energías. Algunos autores han hecho ver que ante el declinar de la fe religiosa en el mundo moderno las ideologías han recogido las energías empleadas antes en el orden sobrenatural y místico para desplegarse en orden temporal y social. Por el contrario otros como Daniel Bell se preguntan si no estamos asistiendo al fin de las ideologías, aunque quizá se esté refiriendo solo al fin del marxismo, porque es difícil pensar que en las sociedades modernas no sigan encontrando las ideologías condiciones para su expansión.

3.2.5. Los conflictos

El conflicto social provoca cambio desde el momento que supone la confrontación de de intereses entre distintos grupos sociales que luchan por una posición. Algo así como un “quítate tú para ponerme yo”. Obviamente, el cambio estructural se produciría cuando los que pelean por desplazar al ya establecido logran ocupar esa nueva posición.

Evidentemente el origen de la sociología del conflicto está en Marx y Engels, que fueron los que resaltaron el papel histórico de la **lucha de clases** y de las revoluciones resultantes de la necesaria oposición entre los propietarios de los medios de producción y las masas trabajadoras.

Más recientemente el sociólogo de origen alemán y nacionalidad británica Ralf Dahrendorf ha estudiado en profundidad la sociología de las clases sociales y de los conflictos, convirtiéndose en una referencia obligada en la sociología del conflicto actual. Su modelo teórico tiene como finalidad explicar la formación de los grupos en conflicto y dar cuenta de la acción con la que consiguen cambios de estructura. Para ello hace una crítica del pensamiento de Marx y de quienes se inspiraron en él o lo criticaron.

A partir de esta valoración propone una teoría alternativa partiendo de que la fuente estructural del conflicto social está en la distribución desigual de la autoridad en sentido weberiano.

La autoridad existe en toda colectividad por la necesidad de coordinar actividades con formas diferentes. La distribución de la autoridad es dicotómica y por tanto se produce un conflicto de intereses que es siempre una oposición de intereses (preservar o destruir el statu-quo). Así pues en la sociedad hay un pluralismo y superposición de grupos y conflictos de diverso tipo, no sólo de clase. El conflicto es el factor estructural de la historicidad de las sociedades, se trata de identificar a los grupos de interés en conflicto y sus intereses latentes y manifiestos.

Esta teoría del conflicto lo cataloga en función de dos dimensiones; la intensidad (energía desplegada y emociones que suscita) y la violencia (medios empleados para combatir) y puede ser a partir de ellas radical y/o súbito.

Algunos han planteado que Dahrendorf cayó en la misma trampa que Marx al reducir todos los conflictos sociales a conflictos de autoridad, existiendo conflictos de origen múltiple, intergeneracionales y vividos desde perspectivas muy diferentes.

3.3. Agentes de cambio

Son los seres humanos los que forjan la historia de las sociedades, tal y como distinguimos antes, vamos a estudiar ahora la acción histórica que ejercen diversos agentes de cambio.

3.3.1. *Las élites*

El concepto de **élite** se puede definir como lo hacía Pareto: “Los que manifiestan cualidades y aptitudes por encima de la media”. Este autor elaboró la teoría de la circulación de las élites, incesante sustitución de unas por otras, sobre la base de la superioridad cualitativa y objetiva de una sobre otra y nunca de la basada en la herencia. Así se contribuye el equilibrio social, se asegura la movilidad y se renuevan las ideas.

Wright Mills, que estudió las élites en el poder en Estados Unidos a finales de los cincuenta, planteó que es difícil y ambiguo hablar de la élite como clase que detenta poder, en contra de lo que había propuesto el sociólogo italiano Gaetano Mosca. Para el norteamericano las élites se asocian para formar una unidad de poder, tienen intereses comunes en relación al mantenimiento de orden establecido. Por ejemplo, la comunidad de intereses que se puede dar entre las élites militares y las grandes corporaciones que fabrican armamento. Pero también existe entre las élites una comunidad de índole más psicológica o personal que comparte ideas y mentalidad, consecuencia de un origen social común por educación, parentesco o vecindad. Por ejemplo, compañeros de la misma universidad.

Ahora bien, Rocher mantiene que hay que extender el concepto de élite a los grupos que sin disfrutar de poder o autoridad influyen definitivamente en la colectividad a la que pertenecen. Su definición de élite así lo expresa: “Persona y grupos que, dado el poder que detentan o la influencia que ejercen, contribuyen a la acción histórica de una colectividad, ya sea por las decisiones que toman, ya por las ideas, sentimientos o las emociones que expresan o simbolizan”.

Las élites actúan en tres importantes aspectos:

1. Tomando decisiones de todo tipo que influyen en la acción histórica.
2. Definiendo situaciones, asumen la conciencia que una colectividad tiene de sí misma, lo que se ejerce a nivel cultural y psicosocial.
3. Sirviendo de ejemplo, por ser símbolos vivos de maneras de pensar, de ser, de obrar, ejercen atracción sobre la colectividad, provocando movimientos de imitación a identificación. En la sociedad actual se multiplican las élites en franca contradicción con la idea del fin de las ideologías.

3.3.2. *Los movimientos sociales*

No es posible estudiar las élites sin situarlas en el contexto de los **movimientos sociales** y de los grupos de presión que las sostienen o sobre los que se apoyan, como tampoco lo es estudiar los valores y las ideologías sin referirse a las élites y a los movimientos sociales. Los valores e ideologías son expresados, propagados y simbolizados por las élites, y estas representan a los movimientos sociales y a los grupos de presión.

Pero por otra parte no deben identificarse las élites con los movimientos sociales, porque son dos agentes de cambio claramente diferenciados.

Un *movimiento social* es una organización netamente estructurada e identificable cuyo objetivo explícito es agrupar a unos miembros con miras a la defensa o a la promoción de ciertos objetivos precisos, de connotación social generalmente.

Los movimientos sociales son reivindicativos por cuanto intentan dar a conocer y hacer triunfar unas ideas, intereses o valores. Son además activos y ejercen en el ámbito público. Por último hay que recordar que son proselitistas, porque intentan ganar cuantos más adeptos mejor para su causa.

Sus objetivos pueden variar hasta el infinito, desde destruir el orden establecido hasta cambiar el contenido de una ley o costumbre. Así mismo los medios que utilizan para ejercer su actividad también son muy diversos, desde la mera publicidad hasta la violencia. Su organización se establece en función de los objetivos que persigue y los medios que utiliza.

Rocher cita a Alain Touraine que, como estudioso de los movimientos sociales, hizo ver la necesidad de tres principios de existencia:

1. Identidad: se trata de definir el grupo reivindicador de manera socialmente identificable y significativa. Con un grupo particular (clase obrera), casi global (consumidores) o global (nacionalismo).
2. Oposición: los movimientos sociales existen porque ciertas ideas no son admitidas o porque ciertos intereses particulares son reprimidos. Combaten pues siempre contra una resistencia, bloqueo o inercia. Sin oposición no existe movimiento social, por lo que hay que definir al oponente. Si se cambia de adversario cambia la identidad del movimiento.

3. Totalidad: Los movimientos sociales inspiran su acción en un pensamiento elevado y en nombre de valores y realidades universales que son admitidos por todos: libertad humana, bien común, interés nacional etc.

En las sociedades modernas se ha producido una multiplicación de los movimientos sociales. Algunos observadores de la política y en particular de los sistemas democráticos actuales, mantienen que en una época de desafección política y decremento importante en la participación electoral por parte de los ciudadanos los movimientos sociales pueden llenar el hueco existente entre la sociedad civil y los políticos profesionales y permitir a los ciudadanos una participación cotidiana en los asuntos que le importan. Una sociedad con abundancia de movimientos sociales sería mucho más democrática en el sentido de la participación directa.

En este sentido pueden entenderse mejor las funciones que cumplen los movimientos sociales:

1. Mediación: entre las personas y las estructuras y realidades sociales en un doble sentido. Por una parte explicando a sus miembros determinadas realidades y ejerciendo por tanto un papel socializador. Y por otra constituyendo un poderoso medio de participación, muy dificultosa de por sí en las sociedades complejas.
2. Clarificación de la conciencia colectiva: ayudan a definir el estado colectivo de la conciencia clara.
3. Presión: ejercida sobre las personas o grupos constituidos en autoridad mediante la propaganda, amenazas etc. Como las presiones sobre la autoridad se han convertido en una forma de acción tan difundida y común se ha acuñado el término **grupo de presión**.

3.3.3. *Los grupos de presión*

Un **grupo de presión** no es lo mismo que un movimiento social, aunque con frecuencia se puede dar que los movimientos sociales ejerzan como grupos de presión y algunos de los grupos de presión sean movimientos sociales.

Los grupos de interés no se transforman en organismos de presión hasta que utilizan la acción sobre el aparato gubernamental para hacer triunfar sus aspiraciones.

Así pues el grupo de presión resalta un aspecto muy concreto de los grupos de sociales de interés, su función de presión sobre las autoridades.

Rocher utiliza la clasificación de Meynaud para diferenciarlos en dos grandes clases:

1. Las organizaciones profesionales: que intentan obtener ventajas materiales para sus adeptos o proteger derechos adquiridos. Se fundamentan sobre la base de la ocupación o la profesión, como los colegios profesionales, las patronales, las cámaras de comercio, los consumidores etc.
- 2.-Agrupaciones de vocación ideológica: que ejercen la defensa desinteresada de posiciones espirituales o morales en la promoción de causas o en la afirmación de tesis, como los grupos religiosos, los libertarios, los naturistas, los objetores, etc.

Ambas clases de grupos no son incompatibles.

La eficacia de los grupos de presión depende del número de miembros que tenga en cantidad, potencialidad e implicación, de los recursos financieros de que dispongan, de su capacidad de organización según la calidad de sus dirigentes, de la amplitud de relaciones que establezcan y del prestigio o reputación que tengan en su ámbito de actuación.

Los medios de acción que suelen utilizar suelen ser:

1. El esfuerzo de persuasión a través de la redacción de informes o documentos que justifiquen su posición.
2. Las amenazas al gobierno mediante huelga, boicot, chantaje etc.
3. El dinero para obtener favores (financiando partidos o corrompiendo funcionarios).
4. El sabotaje de la acción gubernamental, boicoteando proyectos evitando pagar impuestos etc.
5. La acción directa mediante huelgas, manifestaciones o incluso violencia.

4. MODERNIZACIÓN, MODERNIDAD Y POSTMODERNIDAD

4.1. Modernización

El proceso de cambio que más ha estudiado la sociología es el que podemos denominar **modernización**, entendida como la lenta y difusa transición entre la sociedad tradicional y la sociedad moderna.

La modernización, aunque la incluye, trasciende al proceso de industrialización y se dilata paulatinamente desde mucho antes del mismo.

Entre los cambios que supone la modernización son imprescindibles los siguientes (de Pablo 2005):

1. Establecimiento del capitalismo industrial del mercado, que sustituye un modelo económico de subsistencia por otro basado en el crecimiento constante de la producción y una compleja división del trabajo basada en la especialización.
2. La organización burocrática del Estado, normalmente nacional, convertido primero en Estado de derecho y posteriormente en Estado de Bienestar y muy vinculado a la democracia.
3. Y una serie de procesos de distinta índole entre los que hay que destacar:
 - a) Proceso de secularización: disminución de la influencia de las ideas religiosas en la vida social.
 - b) Desarrollo de una cultura que favorece la autonomía individual, al tiempo que el súbdito se convierte en ciudadano, sujeto de derechos.
 - c) Aparece un tipo de relaciones entre los individuos que da lugar a la denominada sociedad civil, en la que tiene gran importancia la esfera pública.
 - d) Un proceso de transición demográfica, se pasa de unas altas tasas de natalidad y mortalidad a bajas tasas en ambas.
 - e) El paso de una sociedad estamental a una sociedad de clases sociales en la que se permite la movilidad social vertical y se asigna el estatus en función de la profesión.
 - f) El desarrollo de la vida en las ciudades (urbanización) y la concentración industrial que generó masivas migraciones y hacinamiento de miles de personas en condiciones muy precarias.
 - g) El surgimiento de nuevas pautas de relaciones familiares al pasar de una sociedad tradicional donde el linaje es muy importante a una sociedad de individuos marcada por la relación salarial y la participación creciente de la mujer en el mundo laboral.

- h) Establecimiento de nuevas pautas en la vida cotidiana caracterizada por unas relaciones laborales sometidas a un horario y reglamento estrictos y la satisfacción de necesidades a través del consumo de bienes y servicios cada vez más sofisticados.
- i) La alteración de los patrones identitarios, que en una primera modernidad se apoyó sobre esquemas de nación y clase social y que hoy día se vuelven menos importantes ante la transformación de las tradiciones culturales.

Estos cambios son estructurales, irreversibles y continuos.

4.2. Modernidad

La modernidad es definida de formas muy distintas, para Macionis (1999) tiene que ver con las pautas sociales relacionadas con la industrialización, pero ya hemos visto que no es exacta esa apreciación.

Valero (2005) indica que la modernidad se refiere al orden social surgido tras la ilustración y relacionado con el progreso que cuestiona todas las formas de actuar de las sociedades tradicionales y establece sus propias reglas de actuación, centradas en la ciencia, el desarrollo económico, la democracia y las leyes.

Berger (1977) caracteriza la modernidad a partir de cuatro dimensiones:

1. El declive de las comunidades tradicionales, basadas en la solidaridad fundada en una misma visión del mundo, con papeles bien definidos y gran sentido de identidad y pertenencia.
2. La expansión de las decisiones personales, el individuo moderno pilota su propia vida, elige entre diferentes estilos de vida.
3. El aumento de la diversidad de creencias, la racionalidad y la ciencia han hecho perder influencia a las creencias religiosas. Se han multiplicado las referencias.
4. La orientación hacia el futuro, al contrario que en las sociedades tradicionales que se centraban en el pasado. Además ha cambiado la concepción del tiempo con la introducción del reloj. El tiempo es oro.

La modernidad no es estática, sino dinámica. Desde sus orígenes ha estado sometida a constantes transformaciones.

4.3. Análisis teóricos de la modernidad

Atendiendo a los tres grandes paradigma teóricos de la sociología podemos observar cómo conciben la modernidad (Macionis 1999).

- **El paradigma funcionalista** considera la modernización como el proceso de desarrollo de la **sociedad de masas**, que significa un modelo social en el que la industria y la burocracia han erosionado los lazos sociales tradicionales, y se caracteriza por las estructuras de parentesco débil, las comunidades impersonales y los individuos atomizados. La explosión demográfica, la urbanización y la especialización han hecho que las personas se conozcan por su profesión; los medios de comunicación de masas sustituyen las formas de comunicación directa, y las grandes

organizaciones –y por supuesto el Estado– ocupan cada vez más espacio y penetran en la vida de los individuos. Aumentan, también, los derechos individuales y la tolerancia hacia las diferencias y mejora el nivel de vida, pero se incrementa la impersonalidad, el egocentrismo y la anomia. Como consecuencia de ello, los individuos están más aislados y ansiosos. La teoría de la sociedad de masas quizá idealiza el pasado en exceso: ¿Por qué los individuos aislados en pequeños pueblos desean tanto trasladarse a la gran urbe? Por otra parte es un análisis muy conservador frente a las reivindicaciones de las minorías.

- **El paradigma del conflicto**, partiendo de las ideas de Marx, determina que la modernidad adopta la forma de una **sociedad de clases**, una sociedad capitalista que muestra una profunda desigualdad social. Y es esta enorme desigualdad la que genera esa impotencia personal propia de las sociedades modernas. El capitalismo, insaciable en su crecimiento de la producción y el consumo y basado en el interés propio, promueve el egocentrismo y convierte al ser humano en mercancía en un doble sentido, por una parte como fuente de trabajo y por otra como mercado de consumo. El individuo es una mera pieza de un mecanismo social. El capitalismo también promueve la ciencia, no solo como fuente de productividad sino como ideología que justifica el *status quo*. El bienestar de los individuos se resuelve por los ingenieros, no por la justicia social.

Partiendo de las teorías anteriores, que intentan explicar la modernidad desde el punto de vista macrosocial, también se pueden derivar conclusiones a nivel micro que se centren en describir como afecta la modernidad a las vidas individuales:

- La teoría de la **sociedad de masas** sugiere que la gran diversidad social, la atomización y el vertiginoso cambio social pueden dificultar que muchas personas adquieran una identidad coherente de cualquier tipo. Riesman en su obra *La muchedumbre solitaria*, explica que la modernidad introduce cambios en el carácter social, es decir en las pautas de personalidad comunes a los miembros de una sociedad. Y así como en la sociedad tradicional abundaba el **tipo dirigido por la tradición**, que expresaba una conformidad rígida con los modos de vida venerados por sus antepasados, en la sociedad moderna impera el **tipo dirigido por los otros**, que supone una receptividad a las últimas tendencias y modas, a menudo expresadas en la práctica de imitar a los demás. En otras palabras, vivir movidos por la angustia de la desaprobación, si es que no seguimos esas modas.
- Por otra parte desde la **teoría de la sociedad de clases** se insiste en que lo que impide la promesa de libertad individual es la persistente desigualdad que hace que muchas personas se enfrenten cotidianamente con una gran incertidumbre económica y una enorme carencia de poder. Según Marcuse, las personas no sufren por exceso de libertad sino por la concentración del poder y la riqueza, del conocimiento y la tecnología, en pocas manos. Para este autor, la modernidad no es racional sino irracional, porque no consigue cubrir las necesidades más básicas de miles de personas. La idea del progreso es desde este punto de vista muy discutible.

4.4. La posmodernidad

La **postmodernidad** surge como término a mediados del siglo XX como una manifestación del arte, y es tomada por Lyotard en los ochenta, introduciéndolo en la filosofía. Poco más tarde harán lo propio otras ciencias sociales.

La definición del concepto, ha provocado un intenso debate entre autores que lo aceptan como referencia del fracaso de la modernidad (Lyotard, Vattimo o Lipovestki) y autores que lo rechazan (Habermas, Giddens y Beck).

Valero Matas (2005) resume en seis puntos los argumentos de los defensores del concepto:

1. La modernidad ha fracasado, no ha alcanzado sus objetivos. La fusión entre desarrollo industrial y la razón iba a diseñar un mundo mejor y no ha sido así, se han multiplicado las diferencias.
2. La ciencia ya no sirve para explicar la realidad. No sólo no ha resuelto los problemas que iba a resolver sino que ha generado nuevos riesgos. La ciencia se ha convertido en un instrumento del poder que no busca la verdad sino servir unos intereses determinados, se ha convertido en mercancía.
3. El progreso se desmorona a finales del siglo XX. Por todas partes surge la idea de crisis, los conflictos locales y globales, el incremento del desempleo global, la destrucción del planeta, el agotamiento de recursos etc. La secularización ha convertido al progreso en rutina, la renovación permanente de las cosas solo sirve para el mantenimiento del sistema mediante la gasolina del consumo.
4. Las instituciones sociales están cambiando a causa de su integración en el modelo capitalista. En la modernidad sirvieron como emancipadoras de la autoconciencia y situaron en el centro del sistema a lo material. Ahora con el auge de las tecnologías de la información y la comunicación se ha abierto un ideal de emancipación que ha erosionado el principio de realidad. La familia ha mudado su condiciones y estamos ante nuevas formas de relación entre las personas.
5. La cultura, que como estandarte de la modernidad iba a permitir la relación y el intercambio entre los pueblos, se ha convertido en pura mercancía. Las vanguardias culturales y artísticas están sometidas al mercado. Todo lo que gira en torno a la posmodernidad es pura representación.
6. Calidad de vida: la modernidad extendió la idea del desarrollo como mejora de las condiciones de vida de la humanidad. El progreso, la ciencia y la racionalidad no lo han logrado y muchas personas están aún peor. El capitalismo destruye el trabajo, establece condiciones de trabajo precarias, han aumentado los riesgos medioambientales y se ha reducido la calidad de vida.

Valero (2005) termina aseverando que la postmodernidad significa una radicalización de la modernidad que ha llevado a un acomodo del individuo aceptando el presente como designio de la vida cotidiana.

5. UN MUNDO EN CAMBIO: ¿GLOBALIZACIÓN?

El término **globalización** o mundialización es uno de los más invocados en los últimos tiempos para hacer referencia a la configuración o explicación del mundo actual. Por otra parte, recuérdese que cuando iniciábamos nuestra andadura por la sociología, decíamos que la perspectiva sociológica hoy tiene que ser forzosamente global, o mejor dicho tiene que conectar lo local con lo global para poder entender nuestra vida cotidiana. Una de las razones que dábamos era la creciente interdependencia entre las sociedades provocada entre otras cosas por el espectacular desarrollo de las tecnologías de la comunicación y del transporte. Así pues, convenimos que los sociólogos usan el término globalización para aludir a los procesos que están intensificando las relaciones

sociales y la interdependencia a escala planetaria. Giddens (2001) advierte que no sólo hay verlo como un desarrollo de redes mundiales, sino como un fenómeno local que afecta a nuestra vida cotidiana.

5.1. Dimensiones de la globalización

La globalización suele presentarse como un fenómeno eminentemente económico. Se resalta el papel de las grandes corporaciones multinacionales cuyas operaciones traspasan las fronteras, influyendo en los procesos de producción y en la división internacional del trabajo (problema de la deslocalización empresarial). Otros apuntan a la integración electrónica de los mercados financieros y al enorme volumen de la transferencia de flujos financieros. O también en la extensión del comercio mundial que afecta a una cantidad y variedad de productos nunca vista.

No obstante hay que indicar que se dan otros factores políticos, sociales y culturales que influyen en el proceso.

5.1.1. Factores que contribuyen a la globalización

La explosión registrada en las comunicaciones globales se ha producido gracias al desarrollo tecnológico de las infraestructuras de comunicación a partir de la implantación de la fibra óptica como medio de transmisión y la puesta en órbita de los satélites de comunicación. Una oficina u hogar tipo puede tener hoy múltiples vínculos con el mundo exterior a través de teléfono fijo o móvil, el fax, la televisión digital o por cable, el correo electrónico e internet. Esta última ha sido la herramienta de comunicación que más rápido ha crecido en la historia. Estas tecnologías facilitan la compresión del tiempo y del espacio.

La integración de la economía mundial se ha visto influida en primer lugar por el desarrollo de la economía del conocimiento en la que predominan los productos intangibles que se basan en la información. En segundo lugar por la articulación de redes que traspasan las fronteras nacionales para resolver muchos aspectos económicos de empresas grandes y pequeñas (Castells 1996). Y en tercer lugar la flexibilización de las prácticas productivas y de las pautas organizativas.

5.1.2. Causas del auge de la globalización

Se pueden identificar asimismo ciertas influencias que han operado como vectores de impulso en la globalización.

1. Cambios políticos: el desmoronamiento del comunismo de tipo soviético, con la disolución de la Unión Soviética y el cambio de régimen y en los países del Este europeo, ha integrado en la comunidad global a muchas economías que estaban aisladas.

El crecimiento de las formas de gobierno de carácter internacional y regional: ONU, Unión Europea.

La actuación de las organizaciones intergubernamentales (OIG's) que regulan y actúan en un sector de terminado por ejemplo el Fondo Monetario Internacional y organizaciones no gubernamentales de carácter internacional (ONG's) como la Cruz Roja o Amnistía Internacional.

2.- Flujos de información: los medios de comunicación han permitido que determinados acontecimientos o sucesos se conviertan en globales y atañan a todo el mundo. El atentado del 11 S o la muerte de Lady Di, o el Mundial de Fútbol. Estos acontecimientos han producido una reorientación en el pensamiento de las personas, ya no se centran en la perspectiva del estado-nación, ahora se sitúan en un escenario global, son más conscientes de su interconexión con los demás y se identifican con problemas y procesos que afectan a todo el planeta. Esta nueva perspectiva global tiene dos dimensiones: En primer lugar los seres humanos perciben que la responsabilidad social se extiende más allá de las fronteras nacionales, lo que ha consolidado la idea de que la comunidad internacional tiene que intervenir en situaciones de crisis (guerras, hambrunas o catástrofes naturales) para proteger los derechos o la vida de los afectados. Y en segundo lugar la conformación de las identidades se establece en lugares distintos al estado-nación, identidades locales o étnicas o regionales.

3. Corporaciones multinacionales: entre los factores que impulsan la globalización es muy importante el papel que juegan las corporaciones multinacionales que producen y prestan servicios en más de un país. Algunas de ellas tienen un tamaño considerable y aunque tengan un origen nacional están orientadas hacia mercados y ganancias de carácter global. En 1996, existían 400 empresas multinacionales con una facturación superior a los 10.000 millones de dólares y solo 70 países generaban un Producto Nacional Bruto superior a esa cantidad.

Otro de los factores económicos en los que se basa la globalización es la economía electrónica, que permite transferir fondos, capitales, acciones etc. de una a otra parte del mundo con un solo clic de ratón. Esta capacidad de transferir dinero electrónico resulta muy arriesgada, puesto que al transferir capital masivamente puede verse afectada una economía local, que debido a la interdependencia y por “efecto dominó” podrá generar una crisis financiera generalizada.

5.2. El debate sobre la globalización

Todos los factores descritos, combinándose entre sí, están produciendo un fenómeno incomparable con otros anteriores en intensidad o alcance. No obstante en los últimos años se ha discutido mucho sobre el término **globalización** como el apropiado para definir los cambios que se están dando. Giddens (2001) cita el estudio de Held y otros, que al revisar la polémica agrupan a los participantes en tres escuelas de pensamiento:

- 1. Los escépticos** señalan que la idea de globalización ha sido sobrevalorada, que hay mucha palabrería sobre un fenómeno que no es nuevo, que ya existía interdependencia económica en el siglo XIX y que la economía mundial no está tan integrada como parece sino en todo caso regionalizada en tres grandes áreas: Europa, USA y Asia-Pacífico. Para los escépticos, los gobiernos nacionales siguen teniendo un papel clave en la regulación de la economía.
- 2. Los hiperglobalizadores:** mantienen una posición contraria a los anteriores, las manifestaciones de la globalización se pueden percibir en todas partes, nos está llevando hacia un mundo sin fronteras en el que las fuerzas del mercado son más poderosas que los gobiernos nacionales. Los gobiernos nacionales y sus políticos son cada vez más incapaces de ejercer control sobre problemas que cruzan sus fronteras, como los volátiles mercados financieros y las amenazas medioambientales. Los ciudadanos reconocen esa situación y pierden la fe en las formas de gobierno existentes.

3. Los transformacionistas: se sitúan en una posición intermedia, para ellos el orden global se está transformando pero se mantienen muchas de las antiguas pautas. Los gobiernos por ejemplo, aún conservan gran parte de su poder. Las transformaciones no sólo se manifiestan en la economía sino en la política, la cultura y la vida privada. A diferencia de los anteriores, *contemplan la globalización como un proceso dinámico y abierto*, sujeto a influencias y cambios, que se da de una manera contradictoria incorporando tendencias que se oponen. Es un proceso descentrado y reflexivo que se caracteriza por flujos culturales y vínculos que funcionan de modo multidireccional. No puede decirse que esté impulsada por una determinada parte del mundo.

Para ellos no es que los países pierdan soberanía, sino que se están reestructurando para responder a nuevas formas de organización económica y social que no tienen una base territorial (empresas multinacionales, organismos internacionales y movimientos sociales).

Para Giddens (2001), esta postura es la que más se acerca a la realidad puesto que advierte que los escépticos se equivocan al subestimar el grado de transformación que experimenta el mundo. Por ejemplo, en relación con la organización de los mercados financieros. Y los hiper-globalizadores consideran la globalización desde un punto de vista excesivamente económico y unidireccional.

5.3. El impacto de la globalización en la vida cotidiana

La globalización no es sólo algo externo que afecta a los grandes agregados económicos, políticos y sociales, sino algo interno que afecta a nuestra vida íntima y personal de diversas maneras. Principalmente a través de los medios de comunicación, internet y la cultura popular por un lado y del contacto personal con personas de distintos países y culturas por otro.

Todo ello está haciendo que tengamos que redefinir aspectos muy íntimos y personales como la familia, los roles de género, la sexualidad, la identidad personal, nuestras interacciones con los demás y nuestra relación con el trabajo.

La globalización agudiza autonomía personal del individuo propia de la modernidad, se produce un nuevo auge del individualismo en el que los seres humanos han de construirse activamente y desarrollar su propia identidad. Nos está obligando a vivir de una forma más abierta y reflexiva. Esto significa que estamos constantemente respondiendo al entorno cambiante que nos rodea y ajustándonos a él.

En el trabajo, que ocupa un lugar primordial en nuestra vida, se ha manifestado la globalización de manera contundente. Se puede revisar lo que comentamos en el módulo anterior sobre nuevas formas de organización, flexibilidad, trabajo a tiempo parcial, precariedad laboral con “contratos basura” y desempleo. La globalización económica ha cambiado la ubicación de las fábricas, ha reconvertido sectores y ha presionado sobre los mercados laborales.

La globalización también ha impactado de forma en la cultura mediante la difusión global de contenidos a través de los medios de comunicación de masas y de los sistemas de distribución de las gigantescas empresas cinematográficas de Hollywood o las discográficas como Sony o BMG. Este fenómeno ha provocado una tendencia creciente a la uniformidad cultural que ha permitido la difusión de valores muy asociados a la cultura estadounidense. Por el contrario, otros han vinculado el proceso de globalización con una creciente diferenciación de las tradiciones culturales, para ellos la sociedad global se caracteriza por una enorme diversidad de culturas que conviven en espacios diversos. Esa articulación aparentemente contradictoria hace que se estén formando

identidades híbridas entre la cultura local y tradicional y la cultura globalizada. Por ejemplo un gitano puede hacer flamenco-rock.

Otro de los aspectos que ha agudizado la globalización es el de la percepción de nuevas formas de riesgo. Los seres humanos siempre hemos tenido que enfrentarnos a riesgos de uno u otro tipo, pero los de hoy son cualitativamente diferentes a los de épocas anteriores. Hasta hace poco se trataba de **riesgos externos**, peligros como las sequías, terremotos o hambrunas que no tenían relación con las acciones humanas. En cambio, hoy día, nos enfrentamos cada vez con más tipos de **riesgo manufacturado**, que se crea por el impacto de nuestros propios conocimientos y de nuestra tecnología sobre la naturaleza y que se agrupan primordialmente en riesgos medioambientales y sanitarios.

Los riesgos medioambientales se han ido creando a partir de las intervenciones humanas en la naturaleza, propiciadas por el modelo de crecimiento económico permanente y el uso de las tecnologías energéticas necesarias para tal fin. El calentamiento de la tierra que se ha ido generando a partir de la emisión masiva de gases nocivos a la atmósfera está provocando un cambio climático al que se achacan desastres naturales de muy diversa índole.

Por si esto fuera poco en la última década se han identificado así mismo, riesgos de carácter sanitario. Por ejemplo exponerse a los rayos del sol debido al deterioro de la capa de ozono provocada por la emisión de gases cfc. O riesgos de carácter alimentario como la enfermedad de las vacas locas, el impacto en los alimentos del uso de pesticidas o la polémica sobre los alimentos genéticamente modificados.

Todo ello ha llevado al sociólogo alemán Ulrich Beck a acuñar el término **sociedad del riesgo**, que señala que el término no se limita a los riesgos medioambientales y sanitarios sino que afecta a cambios interrelacionados que se dan en la vida contemporánea, como son las cambiantes pautas laborales, el aumento de la inseguridad en el trabajo, la disminución de la influencia de la tradición y de la costumbre en la definición de la propia identidad, la erosión de los patrones familiares tradicionales y la democratización de las relaciones personales. Como el futuro de las personas está menos determinado, surge el riesgo en el momento de tomar hasta las decisiones más sencillas e íntimas. Y añade que los riesgos en la actualidad afectan a todos: países y clases y tienen consecuencias globales.

Por último hay que hacer referencia a otro problema, que es el impacto de la globalización en la expansión de las desigualdades dentro de las sociedades y entre ellas. Para muestra un botón, el *Informe sobre desarrollo humano* de 1999 publicado por la ONU. Este estudio puso de manifiesto que la renta media de la quinta parte de la población que vive en los países más ricos era 74 veces mayor que la de la quinta parte que vive en los países más pobres. Si distancia entre el país más rico y el más pobre se situaba en 1820 en la relación 3 a 1 en 1992 la relación era 72 a 1. La globalización está ahondando este proceso. La desigualdad global es uno de los retos más importantes para este siglo.

RECAPITULACIÓN

Después de revisar los distintos tipos de sociedades humanas generados por la evolución socio-cultural, hemos seguido el análisis sobre el cambio social que hace Guy Rocher en su ya clásico manual de *Introducción a la Sociología General*, en el que después de aclarar los conceptos de evolución y cambio, identifica los factores de cambio que han ido proponiendo distintos autores. Hace

referencia a la demografía y la división del trabajo tal y como planteó Durkheim. Al factor técnico tal y como explicó Mumford. A la infraestructura económica como aportación de Marx. Al potencial transformador de las ideas del enfoque de Max Weber y al conflicto como motor de cambio analizando la revisión de las ideas de Marx que hace Dahrendorf. Y termina recordando el papel de los agentes de cambio o sujetos de acción histórica, revisando el papel de las élites, los movimientos sociales y los grupos de presión.

Una vez dotados del aparato conceptual necesario nos hemos centrado en el estudio de un caso particular del cambio social: el análisis del proceso de modernización y de su resultado, la modernidad, revisando como es tratada por los paradigmas teóricos más relevantes.

Y no podíamos terminar este manual sin hacer referencia al cambio social hoy día y exponer unos mínimos elementos que nos permitan posicionarnos en torno al discutido concepto de Globalización.

ACTIVIDADES

1. Busca ejemplos de sociedades de cazadores y recolectores que todavía subsistan en el mundo. Indaga sobre su relación con un entorno más tecnologizado.
2. Conversa con las personas de mayor edad que conozcas sobre distintos aspectos relacionados con los factores de cambio que más te hayan interesado. Compara sus recuerdos con tu visión actual de la realidad.
3. ¿Recuerdan la actividad propuesta en el módulo 1 sobre una visita a un supermercado? Lo que proponemos ahora es lo siguiente: Es muy probable que en la actividad anterior alguno de los mayores con los que has hablado recordara su manera de ir a la compra en pequeñas tiendas de barrio en comparación con lo que hoy supone comprar en grandes hipermercados o centros comerciales. ¿Qué factores de cambio han concurrido para explicar ese salto de la tienda de aceite y vinagre a los grandes centros de compras?
4. Haz un listado de ventajas e inconvenientes de las sociedades tradicionales y de las sociedades modernas.
5. Explica de que manera crees que está influyendo la Globalización en tu vida cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giddens, A. (2001). *Sociología. 4ª Edición*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Iglesias, J. y Trinidad, A. (coord.) (2005). *Leer la sociedad. Una introducción a la sociología general*. Madrid: Tecnos.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Rocher, G. (1975). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Castells, M. (1996). *La sociedad red Vol 1 de La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- García, E. y Rodríguez J.M. (1991) *Personalidad y socialización* en Pensar nuestra sociedad. Manuel García Ferrando (Coordinador). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giddens, A. (2001). *Sociología. 4ª Edición*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giner, S. (1989). *Sociología* 5ª ed. Barcelona: Península.
- Laraña, E. (1988). *Cambio social*. en Tratado de Sociología, 2ª ed. Salustiano del Campo (Ed.) Madrid: Taurus
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Morales, J y Abad, L. V. (1988) *Introducción a la sociología*. Madrid: Tecnos.
- Pablos, J. C. de (2005). Las sociedades, la sociedad. En *Leer la sociedad. Una introducción a la sociología general*. Iglesias, J. y Trinidad, A. (coords.). Madrid: Tecnos.
- Rocher, G. (1975). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder.
- Tezanos, J. F. (1996). *La explicación sociológica: Una introducción a la sociología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Valero, J. (2005). *Cambio Social*. En *Leer la sociedad. Una introducción a la sociología general*. Iglesias, J. y Trinidad, A. (coords.). Madrid: Tecnos.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

NOTA: Las respuestas que se dan a las preguntas que se formulan a continuación pueden ser o todas falsas o todas verdaderas, o una o varias verdaderas o una o varias falsas.

1. Los primeros imperios agrarios se caracterizan por:

a) La disminución de la desigualdad.	V	F
b) El uso del arado y los animales de tiro.	V	F
c) La existencia de la esclavitud.	V	F
d) La utilización de la rueda.	V	F

2. Indica cuáles de las siguientes afirmaciones sobre el cambio social son verdaderas y cuáles son falsas:

a) El cambio social es la acción histórica.	V	F
b) El cambio social son las transformaciones que se dan en largos periodos de tiempo.	V	F
c) El cambio social y la evolución social son términos sinónimos.	V	F
d) El cambio social es modificación de las tecnologías.	V	F

3. La ley de gravitación que propone Durkheim en relación al cambio social:

a) Relaciona el cambio social con el cambio demográfico.	V	F
b) Relaciona el crecimiento demográfico con la división del trabajo.	V	F
c) Relaciona la división del trabajo con el aumento de la densidad moral.	V	F
d) Relaciona la solidaridad mecánica con la división del trabajo.	V	F

4. Max Weber destacó un factor de cambio sobre todos los demás:

a) La tecnología.	V	F
b) La ideología.	V	F
c) Las ideas:	V	F
d) El capitalismo.	V	F

5. El concepto de ideología para Marx significaba:

a) La manera de concebir el mundo de los políticos.	V	F
b) La conciencia de clase que tiene el proletariado.	V	F
c) La conciencia clara.	V	F
d) La concepción que tiene la clase dominante conforme a su posición e intereses.	V	F

6. Los principios de existencia de los movimientos sociales según Touraine son:

a) Identidad, oposición y totalidad.	V	F
--------------------------------------	---	---

- | | | |
|--|---|---|
| b) Mediación, clarificación y presión. | V | F |
| c) Identidad, mediación y oposición. | V | F |
| d) Presión, reivindicación y oposición | V | F |
7. Entre los cambios que supone la modernización se pueden citar los siguientes procesos:
- | | | |
|---|---|---|
| a) Establecimiento del capitalismo industrial de mercado. | V | F |
| b) La organización burocrática del Estado. | V | F |
| c) El proceso de secularización. | V | F |
| d) El proceso de transición demográfica. | V | F |
8. El concepto de sociedad de masas:
- | | | |
|---|---|---|
| a) Está propuesto desde el enfoque funcionalista. | V | F |
| b) Está propuesto desde el enfoque del conflicto. | V | F |
| c) Está propuesto desde los enfoques macro. | V | F |
| d) está propuesto desde los enfoques micro | V | F |
9. En el debate sobre la globalización:
- | | | |
|--|---|---|
| a) Los escépticos de la globalización opinan que el papel de los Estados es irrelevante en cuanto a la actividad económica. | V | F |
| b) Los hiperglobalizadores piensan que los gobiernos nacionales y sus políticos son incapaces de controlar los problemas que cruzan sus fronteras. | V | F |
| c) Los transformacionistas advierten que los cambios no sólo se manifiestan en la economía sino en la política, la cultura y la vida privada. | V | F |
| d) Las tres afirmaciones anteriores son falsas. | V | F |
10. El sociólogo alemán Ulrich Beck ha acuñado recientemente el término “sociedad del riesgo” para referirse:
- | | | |
|---|---|---|
| a) A los riesgos provocados por la naturaleza. | V | F |
| b) A los riesgos manufacturados, provocados por la acción humana. | V | F |
| c) No solo a los riesgos medioambientales y sanitarios sino al impacto que tienen en el individuo otros cambios sociales recientes. | V | F |
| d) A la influencia de la globalización. | V | F |

SOLUCIONES

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 1. | 2. | 3. | 4. | 5. |
| a) F | a) F | a) V | a) F | a) F |
| b) V | b) F | b) V | b) F | b) F |
| c) V | c) F | c) V | c) V | c) F |
| d) V | d) F | d) F | d) F | d) V |

- | | | | | |
|------|------|------|------|------|
| 6. | 7. | 8. | 9. | 10. |
| a) V | a) V | a) V | a) F | a) F |
| b) F | b) V | b) F | b) V | b) F |
| c) F | c) V | c) F | c) V | c) V |
| d) F | d) V | d) F | d) F | d) F |

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Acción histórica:* actividades de los miembros activos de una sociedad para provocar o impedir las transformaciones sociales.
- Agentes de cambio:* personas, grupos o asociaciones que introducen el cambio, lo fomentan, lo sostienen o se oponen a él.
- Cambio social:* transformaciones observables y verificables en periodos de tiempo más breves; más localizado geográficamente y sociológicamente.
- Conciencia de clase:* conciencia clara o despertar de los verdaderos intereses de clase, de la acción política y revolucionaria para desposeer a la clase dominante
- Condiciones del cambio:* elementos de la situación que activan o frenan la influencia de los factores de cambio. Pueden afectar el ritmo y la dirección del cambio.
- Conflicto social:* conflictos que enfrentan a los distintos segmentos de la sociedad por los recursos disponibles.
- Densidad moral:* estimulación general que se da en una sociedad por la multiplicación de relaciones, de lo que resulta un mayor grado de cultura.
- División del trabajo:* especialización en la producción o la actividad económica.
- Élite:* según Pareto, los que manifiestan cualidades y aptitudes por encima de la media.
- Evolución:* conjunto de transformaciones sociales durante un largo periodo de tiempo.
- Evolución sociocultural:* cambios sociales que ocurren cuando una sociedad adquiere nuevos conocimientos o tecnologías.
- Factores de cambio:* elementos que determinan o provocan el cambio.
- Falsa conciencia:* cuando concepción que tiene la clase dominante conforme a su posición e intereses es adoptada por las demás clases.
- Globalización:* interrelación e interdependencia cada vez mayor entre las sociedades del planeta.
- Grupos de presión:* agrupaciones de individuos que utilizan la acción sobre el aparato gubernamental para hacer triunfar sus aspiraciones.
- Ideología:* es un sistema de ideas y juicios explícito y organizado para explicar o justificar la situación de un grupo o colectividad y que inspirándose en valores orienta su acción histórica.
- Modernidad:* pautas sociales relacionadas con la industrialización.
- Modernización:* entendida como la lenta y difusa transición entre la sociedad tradicional y la sociedad moderna.
- Movimiento social:* es una organización netamente estructurada e identificable cuyo objetivo explícito es agrupar a unos miembros con miras a la defensa o a la promoción de ciertos objetivos precisos, de connotación social generalmente.
- Postmodernidad:* hace referencia a los cambios sociales habidos tras el agotamiento de la modernidad.
- Proceso social:* secuencia de acontecimientos, fenómenos, y acciones cuya totalidad constituye el ocurrir del cambio.
- Riesgos externos:* peligros como las sequías, terremotos o hambrunas que no tenían relación con las acciones humanas.

Riesgo manufacturado: el que se crea por el impacto de nuestros propios conocimientos y de nuestra tecnología sobre la naturaleza y que se agrupan primordialmente en riesgos medioambientales y sanitarios.

Sociedad de clases: sociedad capitalista que muestra una profunda estratificación social.

Sociedad de masas: sociedad en la que la industria y la burocracia en expansión han erosionado los lazos sociales tradicionales.

Sociedad del riesgo: sociedad en la que los riesgos son de una magnitud no conocida debido a la tecnología y la globalización.

Sociedad postindustrial: término utilizado para hacer referencia al impacto en la sociedad, de la implantación de las nuevas tecnologías, que están orientando la economía a la producción y transmisión de información y conocimientos.

Solidaridad mecánica: hace referencia a los lazos sociales basados en una visión del mundo y una moral comunes que mantienen unidos a los miembros de las sociedades preindustriales.

Solidaridad orgánica: hace referencia a los lazos y vínculos sociales basados en la especialización y división del trabajo que unen a los miembros de una sociedad industrial.

Tipos dirigidos por la transición: que tienen una conformidad rígida con los modos de vida venerados tradicionalmente.

Tipos dirigidos por los otros: que tienen una gran receptividad a las últimas tendencias y modas, a menudo expresadas en la práctica de imitar a los demás.

